

MEMORIA  
ANUAL  
**2011**  
ANNUAL  
REPORT



**Puerto de Huelva**







# Índice

Índice  
 Presentación  
 Consejo de Administración  
 Informe de gestión  
 Informe financiero  
 Otras actividades



**SÍMBOLOS CONVENCIONALES**  
 CONVENTIONAL SIGNS

Zona de Servicio del Puerto Port Service Zone	Autopista Motorway
Edificios en zona de servicio Buildings inside service zone	Carretera de acceso Road of access
Edificios urbanos City Buildings	Otras carreteras Other roads
Industrias Factories	Camino Track
Oficinas Autoridad Portuaria de Huelva Huelva Port Authority Head Office	Ferrocarril Railway
Centro de Recepción y Archivo Histórico Reception Center and Historic Archives	Límite de zona de servicio Service zone limit
Carretera del Puerto Port Road	Línea eléctrica Electric line

**MUELLES, ATRAQUES Y SERVICIOS**  
 QUAYS, BERTHS AND SERVICES

1 Puente Sifón de Santa Eulalia Sifón de Santa Eulalia bridge	16 Muelle Ciudad de Palos Ciudad de Palos Quay
2 Astilleros de Huelva Huelva Shipyard	20 Muelle Ingeniero Juan González Ingeniero Juan González Quay
3 Muelle de Thariss Thariss Quay	21 Pantán de AIBSA AIBSA Jetty
4 Muelle de Levante Levante Quay	22 Pantán de Atlantic Copper Atlantic Copper Jetty (South)
5 Puente sobre el Río Odiel Bridge over the River Odiel	23 Pantán de FMC Forest, S.A. FMC Forest, S.A. Jetty
6 Antiguo muelle de minerales (Cia. Riotinto) Old minerals Quay (Riotinto Cia.)	24 Pantán de Enragas Enragas Jetty
7 Toma de agua de refrigeración de FCM Forest, S.A. FCM Forest, S.A. cooling water intake	25 Pantán de CEPSA (Reina Sofía) CEPSA (Reina Sofía) Jetty
8 Pantán de FMC Forest FMC Forest Jetty	26 Toma de agua de refrigeración de UFG, S.A. UFG, S.A. cooling water intake
9 Pantán de Fertiberia, S.A. (Fosfórico) Fertiberia, S.A. (Phosphoric) Jetty	27 Pantán de Decal España, S.A., Norte Decal España, S.A. Jetty (North)
10 Pantán Atlantic Copper Norte Atlantic Copper Jetty (North)	28 Pantán de Decal España, S.A., Sur Decal España, S.A. Jetty (South)
11 Pantán de Fertiberia (División de abonos) Fertiberia (Fertilizers Section) Jetty	29 Dique Juan Carlos I Rey de España Juan Carlos I, Rey de España Dike
12 Centro de Actividades Náuticas de Huelva Huelva Marina	30 Boya de descarga de crueros de CEPSA (SBM) CEPSA. Monobuoy for the discharging of crueros oil
13 Monumento a la Fe Descubridora Monument to the Discoverer faith	31 Puente Incaudado sobre el estero del Burro Dravabridge over the Burro estuary
14 Puente sobre el Río Tinto Bridge over the River Tinto	32 Puerto deportivo de Mazagón Mazagón Marina
15 Muelle de la Reina De la Reina Quay	33 Recinto PIRTO PIRTO CDF (Confined Disposal Facilities)
16 Pantán de Petróleos de Torre Arenillas Torre Arenillas Petroleum Terminal	34 Recinto para material de dragado PIRTO CDF (Confined Disposal Facilities)
17 Muelle Minerales Minerals Quay	35 Rellenos para nuevas implantaciones portuarias Fillings for new port establishments
18 Muelle de Saltes (DRACE) Saltes Quay (DRACE)	36 Muelle Sur South Quay
	37 Pantán del Viga Viga Jetty





1

# Presentación





## Manuela A. de Paz Báñez

### Presidenta

En estas primeras palabras con las que se abre esta edición de la memoria anual de actividad de la Autoridad Portuaria de Huelva para 2011, no puedo dejar de evocar la figura de José Cejudo Sánchez, que ha presidido esta Entidad desde julio de 2010 hasta su fallecimiento a mediados del ejercicio 2011 y a quien sucedí en la Presidencia de esta Institución. Gran parte de los logros conseguidos a lo largo del pasado año y que ahora nos disponemos a presentar, se deben a la gestión y esfuerzo de José Cejudo, a quien dedicamos nuestro mejor recuerdo y reconocimiento al empezar este informe.

Si durante 2010, la Autoridad Portuaria ya consiguió revertir la complicada situación económica consecuencia de la crisis, recuperando en gran medida los niveles de actividad habitual, en el pasado año hemos llegado a culminar un ejercicio en el que hemos superado las mejores cifras hasta ahora alcanzadas por el Puerto de Huelva, con unos tráficó que han crecido muy por encima

de la media del sistema portuario de titularidad estatal y que han supuesto un nuevo récord en el volumen de movimiento de mercancías alcanzado a lo largo del año, con casi veintisiete millones de toneladas, incluido el avituallamiento, lo que sitúa al Puerto de Huelva en el sexto lugar del sistema portuario español en volumen de mercancía y segundo en graneles líquidos.

No obstante, la difícil situación de los mercados, que afecta a la globalidad de los sectores económicos de nuestro país, aconseja no escatimar esfuerzos para seguir manteniendo la buena salud de la que goza el Puerto de Huelva y de la que las cifras señaladas son el más reputado indicativo. En esta línea, las apuestas que han cristalizado en el 2011 en los nuevos servicios de transporte implantados en el Muelle Sur, abren escenarios de oportunidad que hemos de saber estimular: la línea regular de transporte de personas y mercancías



Huelva – Las Palmas, de frecuencia semanal, de Naviera Armas y las primeras experiencias en el tráfico contenerizado de mercancías, suponen para el Puerto de Huelva, además del inicio de la consecución de unos logros largamente anhelados, nuevos retos que hemos de saber aceptar con valentía en planeamientos estratégicos en los que hemos de conseguir anticiparnos al futuro.

En este sentido de anticipación, en el plano de las inversiones propias en infraestructuras es de destacar la obra de ampliación del muelle de graneles sólidos en seiscientos metros de línea de atraque, obra que una vez finalizada prestará un mejor servicio a los potenciales crecimientos de los tráficos de minerales con origen en la zona.

Las actuales cifras de negocio que podemos presentar en estas páginas, nos avalan para afrontar estos desafíos para que, junto con otras oportunidades que estamos intuyendo, de forma cada vez más evidente, en el campo de la logística, nos permitan aprovechar todas las potencialidades de nuestro puerto.

Para saber programar la gestión necesaria para maximizar los beneficios derivados de estas coyunturas, que han de conjugarse con la ya tradicional y consolidada posición del Puerto de Huelva como importante puerto industrial y energético del arco sur atlántico de la península, es necesario acometer la redacción de eficaces instrumentos de planificación estratégica que nos definan los mejores horizontes de actuación para, al menos, los próximos diez años.

Además, la Autoridad Portuaria ha de saber también impulsar y canalizar el esfuerzo inversor de nuestros usuarios y clientes, a los que se debe gran parte de los buenos resultados conseguidos en 2011, quienes, junto con las distintas administraciones y organismos públicos igualmente implicados en el sector económico del transporte

y en otros sectores relacionados, el personal del Puerto y de Estihuelva y, de forma especial, los miembros del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, merecen mi más sincero reconocimiento del que quiero dejar oportuna constancia desde estas líneas.

Quiero destacar, por otro lado, la apuesta decidida que la Autoridad Portuaria de Huelva viene realizando por insertar toda su actividad en un escenario sostenible. En el año 2011 hemos redactado por primera vez la *Memoria de Sostenibilidad del Puerto de Huelva*, que nos permite ofrecer a todos una clara visión de cuanto estamos diciendo. La metodología utilizada para redactar este importante documento, fue establecida de forma común por Puertos del Estado para todo el conjunto de los puertos de titularidad estatal, permitiendo presentar y difundir un compendio de información de máxima relevancia en los ámbitos ambiental, institucional, económico y social, referido en este primer documento al año 2010, y que en sucesivas ediciones aportará una actualizada información que considero de sumo interés.

En el marco de las relaciones del puerto con la ciudad, reseñar dos relevantes actuaciones urbanísticas que la Autoridad Portuaria de Huelva está acometiendo: el paseo fluvial, que brindará a la ciudadanía un espacio lúdico de un kilómetro de longitud y ochenta metros de anchura a orillas del río Odiel y la remodelación de la zona pesquera que combinará esta tradicional actividad del puerto con otras de carácter gastronómico y cultural. Por otra parte, la inauguración en octubre del espacio escénico y expositivo denominado Las Cocheras, fruto de la rehabilitación y adaptación del antiguo almacén general del puerto, ha venido a ampliar de manera significativa la oferta cultural de la ciudad.

Otra importante cuestión de la que quiero dejar constancia desde estas páginas iniciales de este documento,

que no obstante será más detenidamente expuesta en el apartado dedicado a los recursos humanos dentro del Informe de Gestión, es el proceso de adaptación del personal técnico y directivo de la Autoridad Portuaria a las previsiones marcadas por Puertos del Estado y la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), que se ha iniciado en el último trimestre del ejercicio 2011 y que se ha visto culminado en los primeros meses de 2012. Con este proceso se logrará la plena adaptación del personal directivo de la Entidad al Grupo II del Acuerdo Marco de Actuación actualmente vigente, lográndose cerrar un asunto que cuya resolución se ha demorado durante un largo periodo.

Con todo, la anticipación al futuro en las estrategias de gestión, la sostenibilidad en todos los ámbitos de la actividad portuaria y la excelencia en la prestación de servicios, se configuran como las mejores líneas que han de dibujar los escenarios en los que la Autoridad Portuaria de Huelva ha de moverse para combatir las dificultades que la crisis económica nos sigue planteando.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo y el trabajo de todos los que integramos la comunidad portuaria y que es el activo más importante del Puerto de Huelva, con el que esperamos seguir superando las adversidades del momento y mantener la ventajosa situación de la que gozamos en el conjunto de los Puertos del Estado.

La Presidenta,

Manuela A. de Paz Báñez

2

## Consejo de Administración







## Consejo de Administración Composición y cambios año 2011

Tras la remodelación de la estructura del Consejo de Administración operada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, la Comunidad Autónoma Andaluza promulgó el oportuno Decreto para la designación de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía (Decreto 2/2011, de 11 de enero), en cumplimiento de las atribuciones legalmente establecidas a estos efectos.

En sesión de fecha 5 de abril de 2011 se constituye el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva bajo la nueva fisonomía

conferida por la remodelación de su estructura, que ha supuesto una sensible reducción del número de vocales, manteniendo, no obstante, el mismo esquema de representatividad al que obedecía la distribución de las distintas vocalías existentes hasta ese momento. De esta forma, continúan representadas las distintas Administraciones Públicas, tanto estatal, como autonómica y local, y los sectores relevantes en el ámbito portuario, económico, sindical y empresarial.

La composición del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva a lo largo del año 2011, ha sido la siguiente:



**PRESIDENTE / A**

D. José Cejudo Sánchez

Falleció el 11 de julio de 2011.

D.<sup>a</sup> Manuela A. de Paz Báñez

Nombramiento el 19 de julio de 2011.

**DIRECTOR**

D. Enrique Pérez Gómez

**ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO**

**Capitán Marítimo**

D. Luis María Dacal Vidal

Cesó por jubilación el 21 de junio de 2011.

D. Ángel Fernández Corral

Nombramiento el 29 de junio de 2011.

**Abogado del Estado**

D. Alejandro Auset Domper

**Puertos del Estado**

D. Álvaro Mora Paulete

**Subdelegado del Gobierno**

D. Manuel Bago Pancorbo

**COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**Director Gerente de  
la Agencia Pública de  
Puertos de Andalucía**

D. Sergio Moreno Monrové

**Delegado del Gobierno  
en Huelva**

D. Manuel Alfonso Jiménez

**Presidenta de la  
Excma. Diputación  
Provincial de Huelva**

D.<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado

Cesó en diciembre de 2011

por renuncia al cargo.

**CÁMARA OFICIAL DE  
COMERCIO, INDUSTRIA  
Y NAVEGACIÓN**

D. Antonio Ponce Fernández  
Vicepresidente del Consejo  
de Administración

**ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES**

D. Miguel Palacios Gómez

**MUNICIPIO DE HUELVA**

D. Pedro Rodríguez González

**MUNICIPIO DE PALOS  
DE LA FRONTERA**

D. Carmelo Romero Hernández

**ORGANIZACIONES  
SINDICALES**

D. Francisco J. Gutiérrez Bernal  
(U.G.T. Andalucía)

D. Pedro F. Escalante Gilete  
(CC.OO. Andalucía)

**SECTORES ECONÓMICOS  
MÁS RELEVANTES EN EL  
ÁMBITO PORTUARIO**

D. Rafael Martínez Cañavate  
**SECRETARIO**

D. Fernando Vizcaíno Vizcaíno  
Secretario General de la  
Autoridad Portuaria de Huelva

**SECRETARIO EN FUNCIONES  
(durante la ausencia del titular)**

D. Fco. Javier Capitán Márquez  
Secretario General en  
funciones de la Autoridad  
Portuaria de Huelva



# 3

## Informe de gestión

Tráfico  
Recursos humanos  
Acción comercial, calidad y relaciones con el entorno social  
Operaciones y servicios portuarios  
Seguridad, vigilancia y protección  
Medioambiente  
Planificación y gestión del dominio público  
Proyectos, obras e inversiones  
Sistemas de información y nuevas tecnologías  
Información económica y financiera







Un año más, el 2011 confirma el incremento de tráfico que se ha ido produciendo a lo largo de todo el año respecto a los mismos periodos del ejercicio anterior y que se ha situado por encima del 20%. En todo el sistema portuario español el incremento de tráfico ha sido sensiblemente menor (5,97%). El Puerto de Huelva ha pasado a ocupar el sexto lugar en volumen de tráfico portuario de España y el segundo lugar, por detrás de Algeciras, en el tráfico de graneles líquidos.

El tráfico general, incluido avituallamientos, acumulado a 31 de diciembre de 2011 ha alcanzando un total de 26.889.149 toneladas, que suponen un nuevo récord en el volumen de tráfico del puerto, superando un 20,67% al del ejercicio 2010. Este aumento de tráfico es motivado fundamentalmente por la entrada en servicio de la ampliación de la Refinería de CEPSA, que tuvo lugar a finales de 2010 y su elevado ritmo de producción, además de un repunte en la actividad de las industrias químicas asentadas en la zona de servicio del puerto.

A pesar del incremento total de tráfico, hay mercancías de grandes volúmenes que con motivo del cierre de las balsas de fosfoyesos, han desaparecido en su totalidad; destaca el fosfato de calcio natu-

# 1. Tráfico

ral del que se movieron 1.424.360 Tm. en 2007 y 1.138.811 Tm. en 2008, coincidiendo con los años de mayor tráfico, habiendo prácticamente desaparecido en 2011.

Hay que resaltar en este ejercicio la influencia de la línea regular iniciada con las Islas Canarias, que ha favorecido el incremento del tráfico de mercancía general y de forma significativa el número de pasajeros que han utilizado el Puerto de Huelva, habiéndose alcanzado un total de 29.781 pasajeros.

Respecto a la naturaleza de la mercancía, la variación de tráfico se ha materializado porcentualmente de forma muy desigual en los graneles, los líquidos se incre-





mentaron un 32,63% y los sólidos descendieron un -16,54%. Por su parte, la mercancía general ha presentado un incremento del 61,17%, aunque este aumento no afecta significativamente al resultado global debido a la importancia relativa de estos tráficos.



En los cuadros que se acompañan se reflejan los resultados más significativos alcanzados en los últimos años atendiendo al tipo de mercancía, de comercio y de operación.





Clase de Tráfico	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2011/2010	%
Productos Petrolíferos (t)	7.604.681	7.307.742	6.176.898	8.454.646	14.216.296	5.761.650	68,15%
Otros Graneles Líquidos (t)	5.858.752	6.338.166	6.865.343	7.958.819	7.473.002	-485.817	-6,10%
Graneles Sólidos (t)	7.603.640	6.525.092	4.180.685	5.394.260	4.502.005	-892.255	-16,54%
Mercancía General (t)	703.908	439.810	308.114	278.778	449.548	170.770	61,26%
Tráfico Local (t)	17.532	29.135	8.024	61.512	54.500	-7.012	-11,40%
Pesca Fresca (t)	5.166	2.372	2.625	2.358	2.372	14	0,59%
Pesca Congelada (t)	12.207	10.491	7.833	4.524	4.618	94	2,08%
Avituallamiento (t)	91.682	39.675	37.160	128.012	186.808	58.796	45,93%
<b>Total mercancías</b>	<b>21.897.568</b>	<b>20.692.483</b>	<b>17.586.682</b>	<b>22.282.909</b>	<b>26.889.149</b>	<b>4.606.240</b>	<b>20,67%</b>
Valor de la pesca fresca (miles de €)	12.734	13.303	12.111	11.405	11.814	409	3,59%
Pasajeros (n.º)	812	201	525	0	29.781	29.781	100,00%
N.º de buques	1.810	1.780	1.546	1.861	1.981	120	6,45%
<b>G.T.</b>	<b>22.399.627</b>	<b>23.578.295</b>	<b>20.617.907</b>	<b>25.085.162</b>	<b>29.126.675</b>	<b>4.041.513</b>	<b>16,11%</b>



Cuadro n°. 2. Tráficos más importantes.

	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2012/2010	%
A) Graneles Sólidos	7.603.640	6.525.092	4.180.685	5.394.260	4.502.005	-892.255	-16,54%
Fosfatos naturales	1.424.360	1.138.811	332.819	725.656	8.148	-717.508	-98,88%
Cereales	829.640	428.943	417.161	258.709	423.951	165.242	63,87%
Pienso y forrajes	902.642	707.910	644.583	669.781	610.846	-58.935	-8,80%
Piritas tostadas y flotadas	125.412	117.589	22.341	14.037	194.231	180.194	1283,71%
Concentrados cobre	936.952	1.070.931	1.059.703	1.052.451	985.248	-67.203	-6,39%
Ilmenita	121.937	130.739	63.241	107.262	122.983	15.721	14,66%
Escorias	62.236	56.695	17.448	43.742	61.636	17.894	40,91%
Coque de petróleo	319.395	484.535	342.347	465.768	431.276	-34.492	-7,41%
Carbonatos	192.137	183.954	83.000	39.407	23.584	-15.823	-40,15%
Carbón mineral	511.106	301.499	185.228	69.580	36.323	-33.257	-47,80%
Astillas de eucaliptos, leños	417.297	526.176	381.127	563.812	676.030	112.218	19,90%
Cemento y clinker	665.260	356.081	165.801	300.650	154.777	-145.873	-48,52%
B) Productos petrolíferos	7.604.681	7.307.742	6.176.898	8.507.603	13.610.455	5.102.852	59,98%
Crudo	4.720.220	4.913.029	4.360.129	5.703.253	7.856.294	2.153.041	37,75%
Naftas	384.227	430.155	322.806	524.884	1.189.650	664.766	126,65%
Fuel-oil	923.195	718.496	555.763	1.209.296	2.058.427	849.131	70,22%
Gasolina	231.043	178.523	159.348	270.098	1.130.171	860.073	318,43%
Gas-oil	1.155.722	864.702	615.307	594.279	1.093.477	499.198	84,00%

	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2012/2010	%
C) Otros graneles líquidos	5.858.752	6.338.166	6.865.343	7.958.819	8.078.842	120.023	1,51%
Gas natural	3.848.236	4.055.713	3.851.375	4.465.492	3.970.855	-494.637	-11,08%
Ácido sulfúrico	106.005	267.227	522.792	503.852	632.049	128.197	25,44%
Butano, propano	86.450	103.300	120.419	122.478	147.884	25.406	20,74%
Hidrocarburos cíclicos y acíclicos	689.344	694.188	613.762	627.089	708.219	81.130	12,94%
Sosa	38.516	46.506	63.786	40.241	31.139	-9.102	-22,62%
Fenol	439.414	454.654	390.183	410.963	386.633	-24.330	-5,92%
Esteres metílicos, biodiesel	20.465	31.554	548.301	892.624	1.033.471	140.847	15,78%
D) Mercancía general	716.115	450.301	315.947	283.302	454.166	170.864	60,31%
Fosfatos en saco	65.094	22.498	18.204	9.897	0	-9.897	-100,00%
Pasta de papel	260.350	251.776	197.065	205.428	254.424	48.996	23,85%
Cobre	30.170	54.532	82.016	55.842	81.634	25.792	46,19%
Alambrón y laminados	322.404	33.307	1.864	0	31.808	31.808	100,00%
Madera de eucaliptos en bruto	12.926	40.613	0	0	0	0	0,00%



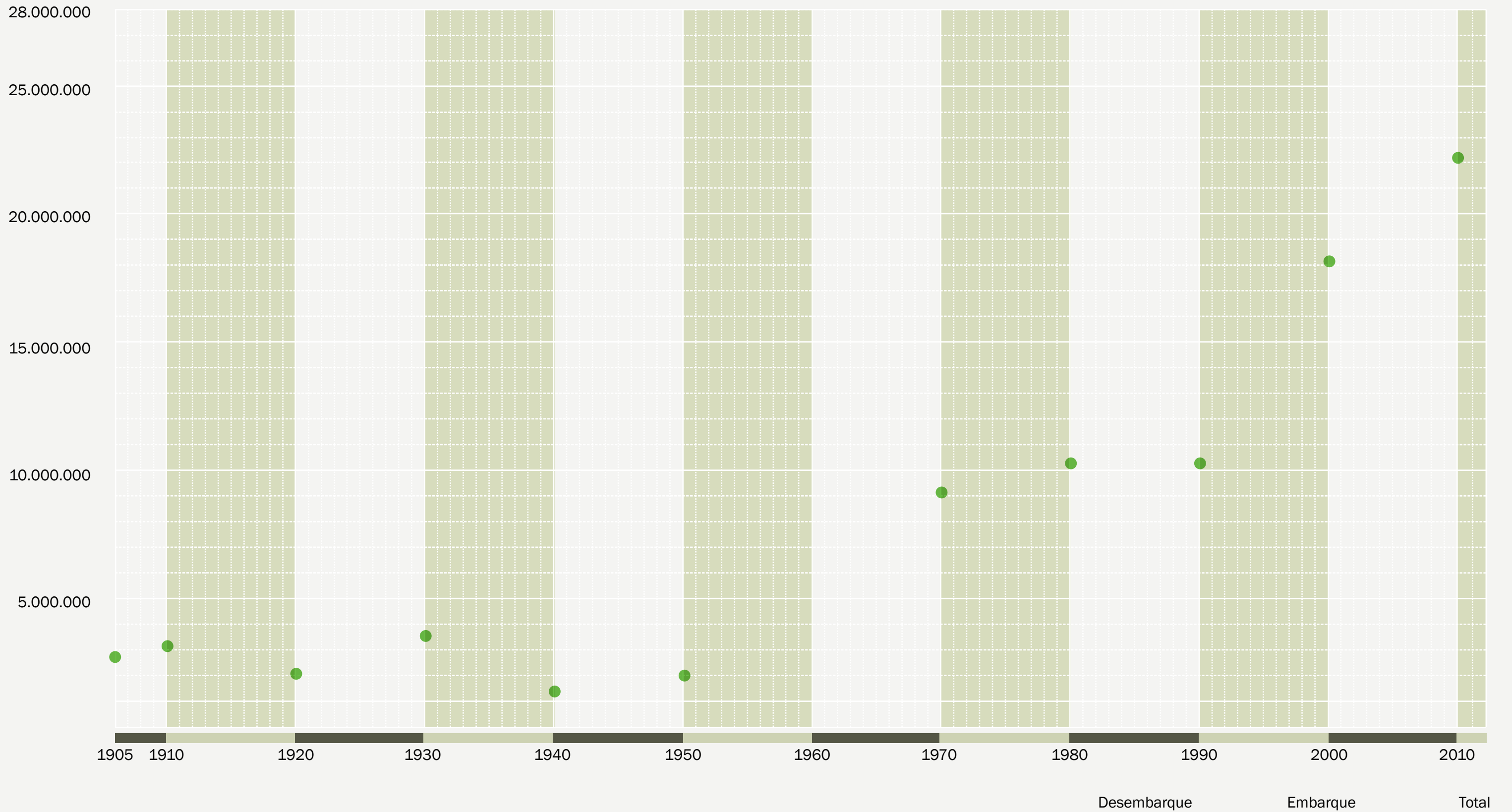
Cuadro n.º 3. Desglose del tráfico.

	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2011/2010	%
Cabotaje	5.726.378	4.908.433	4.689.839	7.596.609	7.800.192	203.583	2,68%
Exterior	16.056.810	15.712.868	12.849.034	14.494.418	18.845.276	4.350.858	30,02%
Totales	21.783.188	20.621.301	17.538.873	22.091.027	26.645.468	4.554.441	20,62%
Muelles del Servicio	9.022.070	7.915.589	5.958.719	8.882.581	9.021.353	138.772	1,56%
Muelles Particulares	12.761.118	12.705.712	11.580.154	13.208.446	17.624.115	4.415.669	33,43%
Totales	21.783.188	20.621.301	17.538.873	22.091.027	26.645.468	4.554.441	20,62%
Carga	3.957.888	4.017.039	3.850.598	5.217.847	8.168.861	2.951.014	56,56%
Descarga	17.825.300	16.604.262	13.688.275	16.873.180	18.476.607	1.603.427	9,50%
Totales	21.783.188	20.621.301	17.538.873	22.091.027	26.645.468	4.554.441	20,62%

Totales sin pesca fresca, avituallamiento ni tráfico interior

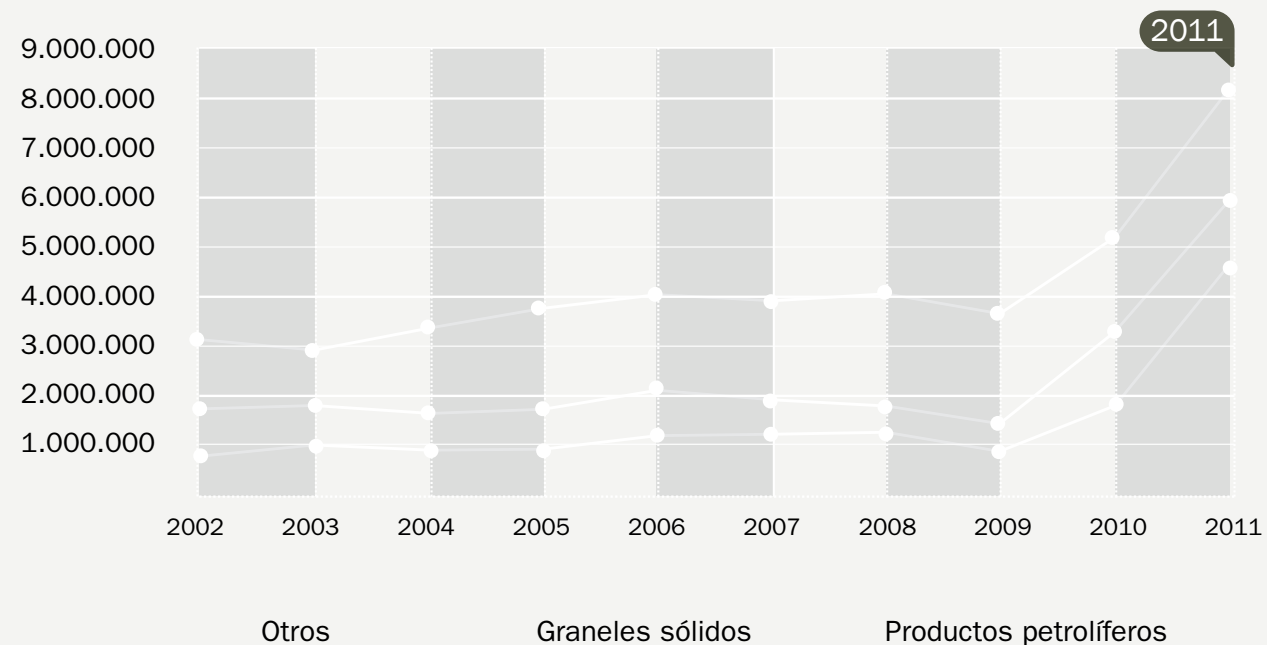


# Evolución del tráfico





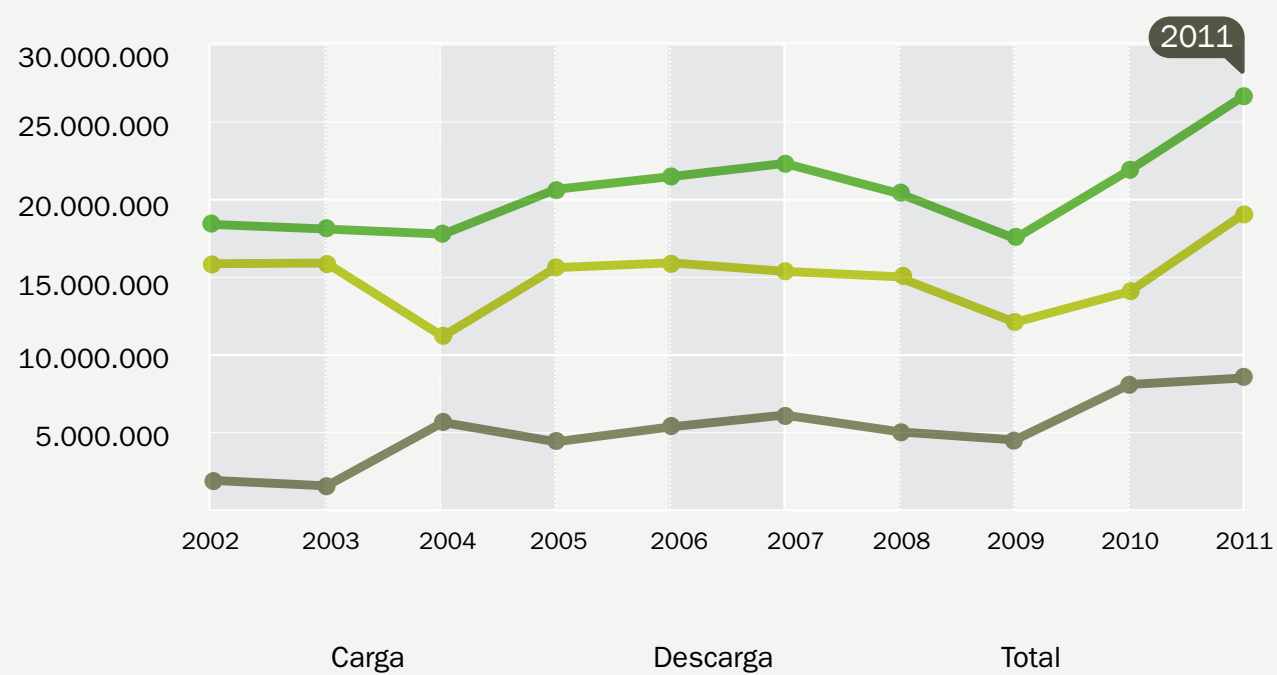
## Carga



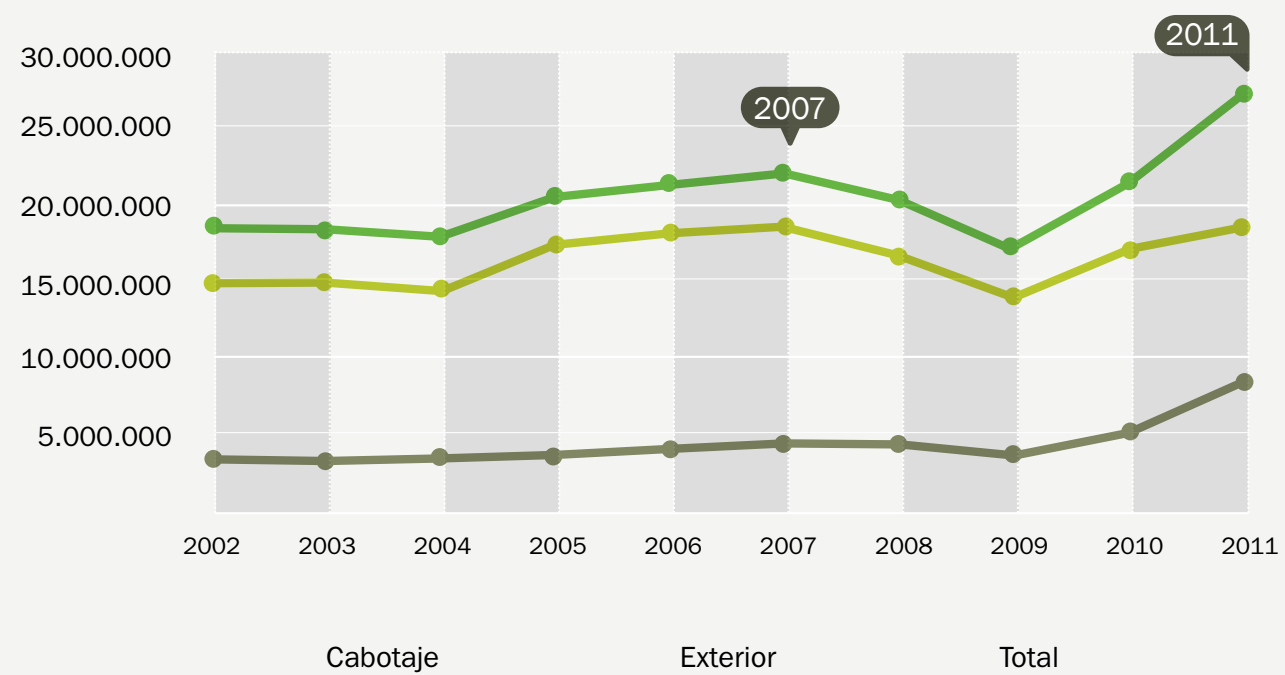
## Descarga



## Tráfico total carga-descarga

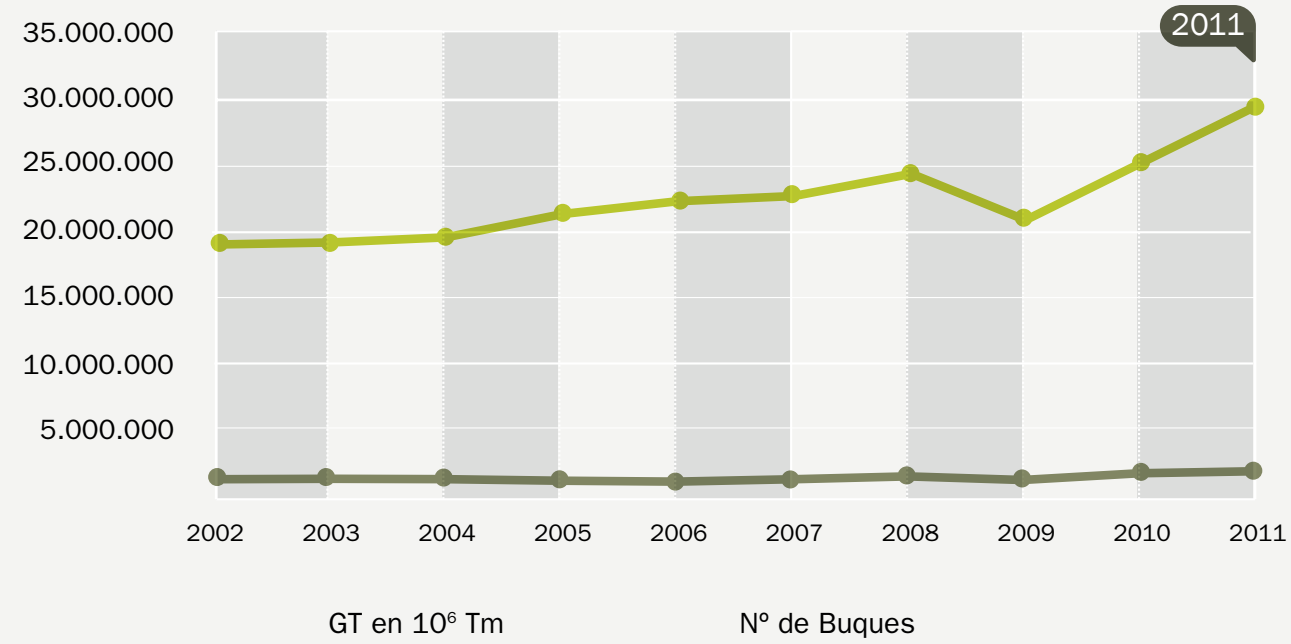


## Tráfico total cabotaje-exterior

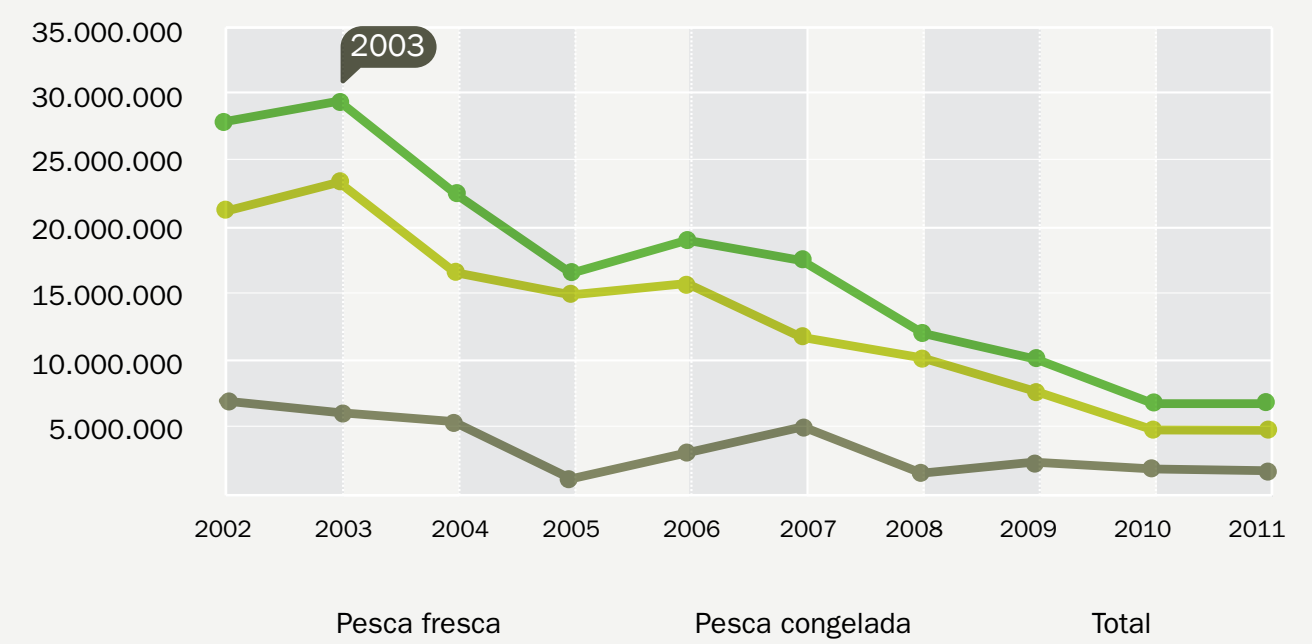




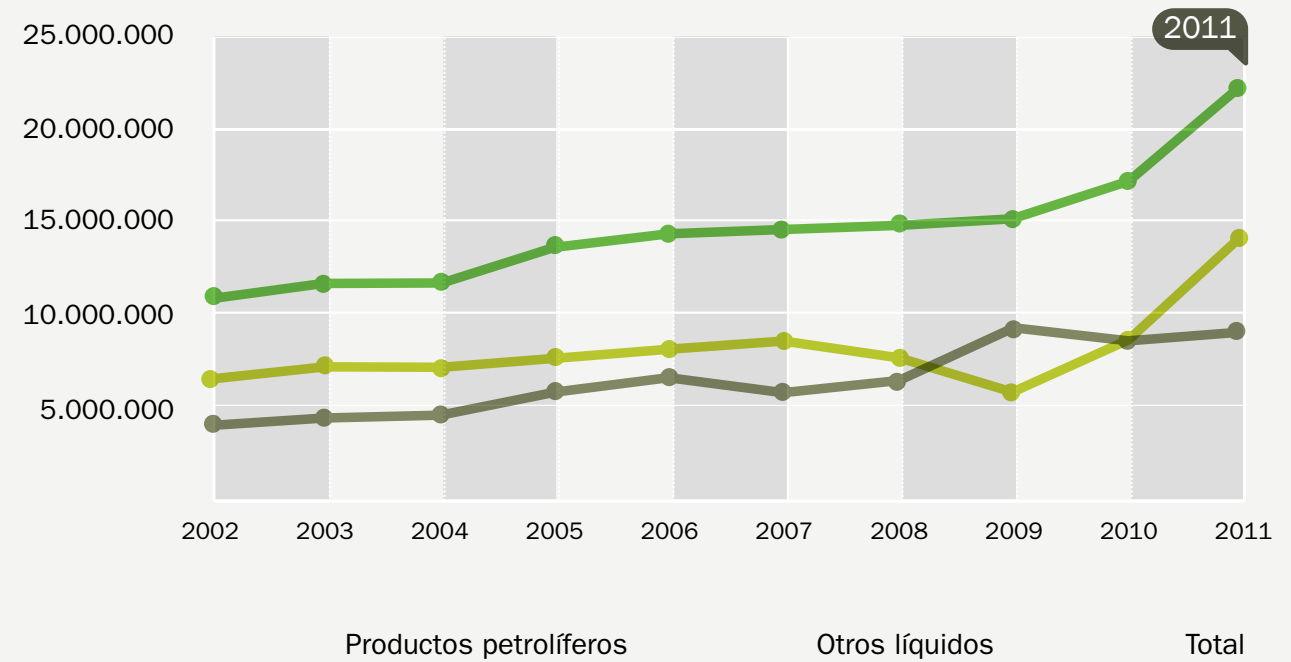
## Movimientos de buque



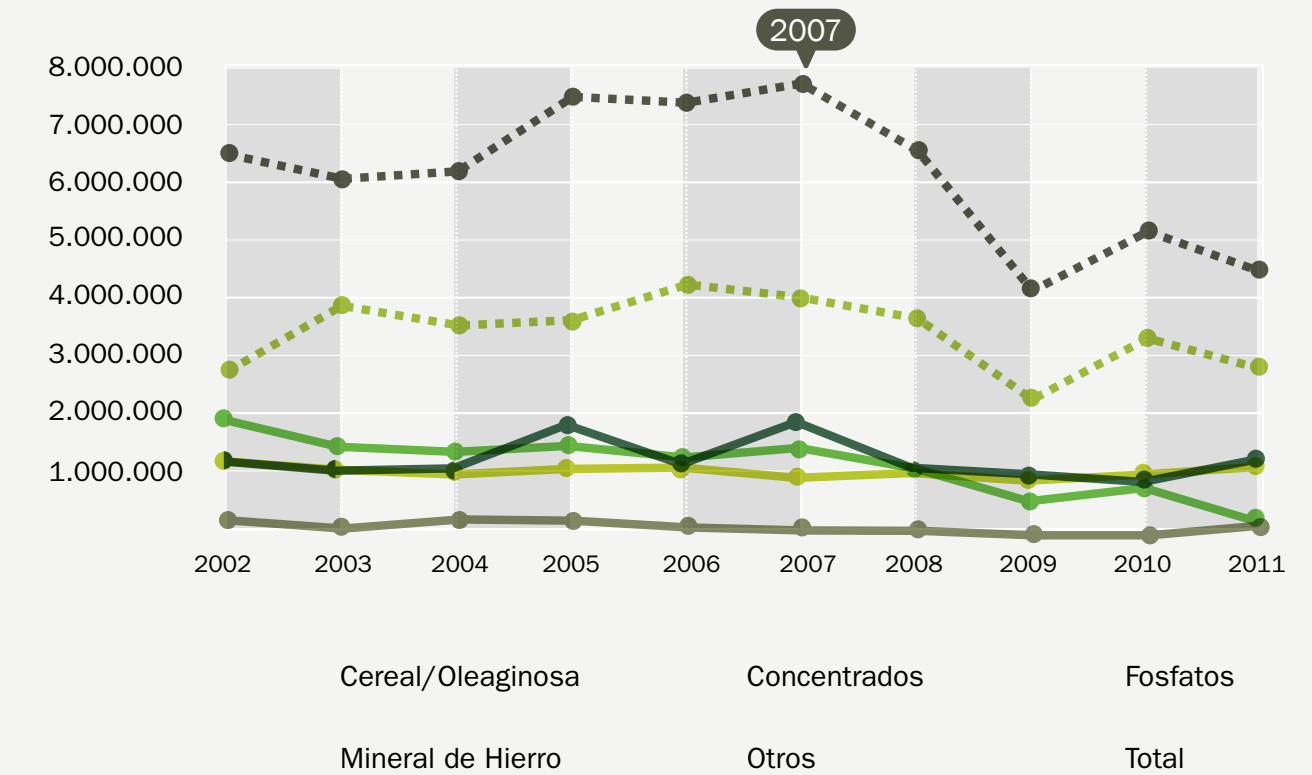
## Pesca



## Graneles líquidos



## Graneles sólidos



## 2.

# Recursos humanos

### Plantilla

La plantilla de la Autoridad Portuaria de Huelva a 31 de diciembre de 2010 era de 228 trabajadores y al 31 de diciembre de 2011 de 231 trabajadores. En julio de 2011 se produjo el fallecimiento del Sr. Presidente, D. José Cejudo

Sánchez, siendo sustituido por la Sra. Presidenta, Doña Manuela A. de Paz Báñez

Las bajas en la plantilla han sido siete, con el siguiente detalle:

Además de la Sra. Presidenta, nombrada en el mes de julio de 2011, se han efectuado las siguientes contrataciones en la modalidad de contratación temporal ordinaria, con un total de nueve:

Las altas han sido nueve, con el siguiente detalle:

Ocupación	Motivo
Presidente	Fallecimiento
2 Jefes de Equipo de Mantenimiento	Jubilación
1 Jefe de División	Finalización contrato temporal
1 Jefe de Unidad	Finalización contrato temporal
1 Administrativo	Finalización contrato temporal
1 Servicio de soporte (Ordenanza)	Finalización contrato temporal

Ocupación	Departamento	Tipo de contrato
Presidenta	Presidencia	Nombramiento
1 Oficial de Obras y Mantenimiento	Planif. e Infraestructuras	Relevo
1 Técnico de Gestión Documental	Secretaría General	Relevo
1 Técnico de Sistemas de Información	Admón. y Finanzas	Relevo
1 Servicio de Soporte (Ordenanza)	Secretaría General	Interinidad
1 Jefe de Unidad	Presidencia	Obra o servicio
1 Administrativo	Planif. e Infraestructuras	Relevo
1 Técnico de Infraestructuras	Planif. e Infraestructuras	Relevo
1 Oficial de Obras y Mantenimiento	Planif. e Infraestructuras	Relevo
1 Servicio de Soporte (Ordenanza)	Explotación y A. Comercial	Interinidad

Nota: el personal en régimen de contrato de relevo sustituye sólo parcialmente a trabajadores jubilados parcialmente, que continúan en plantilla hasta cumplir la edad ordinaria de jubilación.

### Formación

La actividad formativa durante el año 2011 ha comprendido las siguientes actuaciones

### Cursos de inglés

La formación en inglés general para los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Huelva ha englobado un total de 565 horas formativas ofertadas distribuidas en diez grupos en niveles que abarcan desde principiante hasta avanzado.

El número de alumnos ha oscilado, debido a bajas e incorporaciones, utilizando como referencia una cantidad aproximada de 40 personas implicadas en la formación en inglés.



Durante este año 2011, se han realizado también diez pruebas de nivel con el fin de ubicar a las nuevas incorporaciones en su grupo y/o nivel correspondiente. Es de destacar que algunas de estas incorporaciones provienen de la Policía Portuaria, por lo que debemos asumir que existe un compromiso por parte de estos trabajadores y sus superiores en facilitar la conciliación de su turno de trabajo con la formación.

### Policía Portuaria

Dentro del convenio firmado con la Escuela Municipal de Policía Local, durante el año 2011 se han impartido 6.840 horas de formación a 38 policías portuarios.

En cuanto a otras actividades formativas realizadas en el año 2011, estas han sido:

Denominación	Asistentes	N.º Horas
Curso de limpieza de vertido de hidrocarburos al litoral	25	500
Introducción a la ingeniería de costas y puertos	2	200
V Jornadas Estadísticas Sistema Portuario	2	40
Máster en Gestión y Planificación Portuaria	1	60 créditos
Seminario de Alta Dirección	1	20
Digitalización facturación	10	50
Especialización Jefatura de Gabinete	1	20

Actividad formativa	Asistentes	Horas totales
Inglés General	40	565
Policía Portuaria	38	6.840
Otras actividades	42	830
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>7.395</b>

El coste directo de las mencionadas actividades formativas ha ascendido 46.215 euros, de los cuales 24.515 han correspondido a las clases de inglés y el resto a otras actividades formativas.

### Plataforma E-learning

Dentro de la implantación del Sistema de Gestión por Competencias establecido en la Autoridad Portuaria de Huelva se ha puesto en marcha un programa plurianual para la implantación de un Proyecto Formativo E-learning apostando por una formación a distancia que dote a los empleados de una mayor flexibilidad y conciliación entre la vida laboral y personal, permitiendo a cada alumno llevar su propio ritmo en el aprendizaje de aquellas materias necesarias para adecuar sus perfiles personales a los óptimos de la ocupación desempeñada.

Dentro del mismo Proyecto Formativo E-learning se ha firmado en el año 2011 con la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Huelva "3 de marzo" un convenio para llevar a cabo actividades encaminadas al asesoramiento y desarrollo de contenidos, al igual que la certificación de las competencias adquiridas por los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Huelva a través de la Plataforma de Certificaciones Universitarias (CERTIUNI) aprobada por el Consejo de Rectores de las Universidades Españolas.

Para la configuración de las herramientas y programas informáticos necesarios para el desarrollo del Proyecto se han destinado en el año 2011, 26.439 euros, y al convenio se han destinado 30.000 euros.

### Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales

La Autoridad Portuaria de Huelva

sigue manteniendo una línea de mejora continua en la implantación de procedimientos y procesos médicos y preventivos que aseguran una protección efectiva de sus trabajadores, siendo consciente que el capital humano es el valor más importante de la empresa.

Haciendo un análisis de la evolución de los índices de accidentabilidad de los últimos años se

comprueba la efectividad de los procedimientos establecidos, cerrando el 2011 con sólo un accidente para una media de 230 trabajadores en el año, en comparación con los tres accidentes ocurridos en 2010, los cinco ocurridos en 2009 y los diez ocurridos en 2008, todos ellos catalogados como leves, produciéndose una línea descendente en los índices de accidentabilidad.





Se siguen impulsando desde el Comité de Prevención, integrado por personal de los diferentes departamentos de la empresa, y desde el Comité de Seguridad y Salud, en el que toman parte los trabajadores a través de sus representantes, una serie de reuniones periódicas con el objeto de debatir y mejorar el actual modelo preventivo y las actuaciones a realizar.

Como en años anteriores, en el área de Vigilancia de la Salud se han efectuado los reconocimientos médicos específicos por puesto de trabajo programados en ese

periodo a 162 trabajadores de esta plantilla, de los cuales cinco fueron de carácter inicial.

Durante el último trimestre del año, se realizó la campaña antigripal estacional. Asimismo, semestralmente se realizó la campaña de donación de sangre, que como en años anteriores contó con el apoyo de un equipo móvil con objeto de aumentar la cobertura de trabajadores que quisieran donar.

En el área técnica, se ha culminado el manual de gestión de prevención de riesgos laborales como

herramienta para la integración de la prevención dentro de la APH en todos sus niveles jerárquicos.

Se ha continuado con la ejecución de la planificación de la evaluación de riesgos de finales de 2009, en la cual se ha estado llevando un control y asesoramiento para la correcta implantación de la misma acorde a la normativa vigente. En cuanto a las revisiones de las evaluaciones de riesgo se han verificado los centros y puestos que no han sufrido modificación, revisando los de los que lo han sufrido, como en el caso de

las evaluaciones del Muelle Sur y de Las Cocheras del Puerto.

Como todos los años, se presentó a comienzos del 2011 el Plan de Formación de Prevención para los trabajadores de la APH, habiéndose realizado cursos de formación para recursos preventivos y cursos de oficina, que por motivos de cambio de puesto de trabajo o de nueva incorporación al puesto, no la habían realizado en años anteriores.

Se continúan revisando anualmente las medidas de emergencia de todos los centros de trabajo que dispone la APH, desarrollando el plan de autoprotección de Las Cocheras del Puerto.

Para el Servicio de Coordinación de la Autoridad Portuaria de Huelva, la planificación y prevención son pasos elementales dentro de una constante cultural de la seguridad orientada a conseguir un entorno seguro. Para ello el Procedimiento de Coordinación y las actuaciones coordinadas con todos los departamentos han dado sus créditos con un índice de accidentabilidad cero entre los trabajadores de las empresas vinculadas al procedimiento.

Predecir cada suceso del entorno portuario que pueda incidir en la seguridad de la operación, vigilar cada trabajo, cada medida de protección personal y laboral es esen-

cial. Por ello la concienciación, la exigencia en la formación e información y la coordinación del componente humano son piezas claves para una eficaz seguridad.

En este sentido, el Servicio de Coordinación ha jugado un papel fundamental como comunicador, coordinando y dando apoyo a las empresas concurrentes en los distintos centros de trabajo.

### Reestructuración Orgánica

Por otra parte, hemos de mencionar que en el último trimestre del ejercicio 2011, Puertos del Estado dictó la oportuna Resolución que adaptaría de forma definitiva la estructura del personal directivo y técnico de la Entidad al Grupo II del Marco de Actuación aplicable a los puertos de titularidad estatal, siguiendo con la pauta marcada previamente por lo dispuesto en la Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de fecha 27 de octubre de 2011, sobre "Determinación retribuciones 2011 personal Directivo y Técnico. Integración de la Autoridad Portuaria de Huelva en el Grupo II del Marco de Actuación".

A la vista de estas Resoluciones, la Presidencia de la Autoridad Portuaria inició el proceso de adaptación de dicho personal, estableciendo la nueva Estructura Orgánica y Retributiva de la Auto-



ridad Portuaria de Huelva para el personal directivo y técnico, aprobada por la Presidenta con fecha 12 de diciembre de 2011, dando cuenta al Consejo de Administración en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2011, informando de las mencionadas Resoluciones y de la nueva estructura, que permite contar con un director, tres jefaturas de área, ocho jefaturas de departamento, once jefaturas de división y cuatro jefaturas de unidad.

El proceso de adaptación se instrumentó en dos fases diferenciadas: la primera para adaptar la estructura retributiva del personal directivo y técnico a las previsiones contenidas en la citadas Resoluciones; la segunda para adaptar el organigrama de la Autoridad Portuaria a las posibilidades autorizadas por Puertos del Estado.

La primera fase se concluyó a finales del año 2011, quedando adaptadas las retribuciones de todos los afectados a los conceptos salariales y cuantías que corresponden tras la modificación operada. La segunda se verá concluida en el primer trimestre del ejercicio 2012 sobre la base de las categorías y puestos de trabajos autorizados.

nar que en el último trimestre del ejercicio 2011, Puertos del Estado dictó la oportuna Resolución que adaptaría de forma definitiva la estructura del personal directivo y técnico de la Entidad al Grupo II del Marco de Actuación aplicable a los puertos de titularidad estatal, siguiendo con la pauta marcada previamente por lo dispuesto en la Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de fecha 27 de octubre de 2011, sobre “Determinación retribuciones 2011 personal Directivo y Técnico. Integración de la Autoridad Portuaria de Huelva en el Grupo II del Marco de Actuación”.

A la vista de estas Resoluciones, la Presidencia de la Autoridad Portuaria inició el proceso de adaptación de dicho personal, estableciendo la nueva Estructura Orgánica y Retributiva de la Autoridad Portuaria de Huelva para el personal directivo y técnico, aprobada por la Presidenta con fecha 12 de diciembre de 2011, en virtud de las competencias delegadas por el Consejo de Administración, aprobadas por acuerdo del consejo de fecha 2 de octubre de 1998, por el que se aprueban unas normas de gestión y financiamiento del Consejo de Administración, mo-

dificado por acuerdos del propio consejo, de fechas 19 de noviembre de 2004 y 14 de diciembre de 2011, a quién se dio cuenta en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2011, informando de las mencionadas Resoluciones y de la nueva estructura, que permite contar con un director, tres jefaturas de área, ocho jefaturas de departamento, once jefaturas de división y cuatro jefaturas de unidad.

El proceso de adaptación se instrumentó en dos fases diferenciadas: la primera para adaptar la estructura retributiva del personal directivo y técnico a las previsiones contenidas en la citadas Resoluciones; la segunda para adaptar el organigrama de la Autoridad Portuaria a las posibilidades autorizadas por Puertos del Estado.

La primera fase se concluyó a finales del año 2011, quedando adaptadas las retribuciones de todos los afectados a los conceptos salariales y cuantías que corresponden tras la modificación operada. La segunda se verá concluida en el primer trimestre del ejercicio 2012 sobre la base de las categorías y puestos de trabajos autorizados.







### 3. Acción comercial, calidad y relaciones con el entorno social

#### Acción Comercial

La comercialización del Muelle Sur, que se había convertido en el eje central de la política comercial del Puerto de Huelva durante los últimos años, ha experimentado un importante punto de inflexión durante el ejercicio 2011.

Los nuevos servicios de transporte marítimo que en 2011 se han puesto en marcha en el Muelle Sur, han supuesto para el Puerto de Huelva no sólo cumplir con el objetivo estratégico de diversificar las mercancías que por él circulan, sino la posibilidad de atender de manera más completa y competitiva las necesidades de nuestro hinterland y abrir con ello nuevas

oportunidades de negocio, tanto en la comunidad portuaria como en otros sectores productivos onubenses.

Esta misma línea de acción, dirigida a diversificar tráficos y a incrementar la competitividad del puerto onubense, se puso ya de manifiesto de forma clara a través de la aprobación en el año 2010

por parte del Consejo de Administración de las bonificaciones y coeficientes correctores aplicables durante el ejercicio 2011. Con esta aprobación, y su posterior publicación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, el Puerto de Huelva bonificó en hasta un 40% las tasas aplicables a buques y mercancías de especial relevancia comercial y cuya fidelización y



consolidación son objetivo prioritario. Este es el caso de tráficos tales como los cruceros, el avituallamiento, los contenedores, el ro-ro y el ro-pax.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Huelva congeló para el año 2011 las tarifas por los servicios comerciales que presta directamente, tales como la puesta a disposición de ocupaciones de superficie, cubierta y descubierta, en zonas de depósito de mercancías dentro de muelles.

Los esfuerzos comerciales que durante varios años se han dedicado con especial empeño a poner en valor el Muelle Sur, se ven recompensados en abril de 2011 con la puesta en marcha de la línea marítima regular Huelva – Las Palmas de la Naviera Armas. Este nuevo servicio que une Huelva y las Islas Canarias con una frecuencia semanal, se realiza con un buque

tipo ferry de última generación preparado para el transporte de mercancía rodada y pasajeros, y que aporta una importante ventaja competitiva respecto al resto de conexiones marítimas Península-Canarias al cubrir el recorrido en tan solo 28 horas. Con esta ventaja inicial y tras los primeros meses de funcionamiento, las cifras de movimiento presentadas al inicio del presente informe de gestión están cubriendo las expectativas y previsiones iniciales, lo que supone una ayuda importante al afianzamiento y consolidación de este nuevo servicio.

Además, el establecimiento de esta nueva línea con Canarias ha influido de manera notable en que nuestro Puerto aparezca ahora, dentro del sector marítimo y portuario, ya no sólo como un importante puerto granelero, sino también como una alternativa posible y económicamente factible a la hora de establecer líneas de transporte marítimo de contenedores con el Norte de Europa. La conexión con Canaria puede suponer un importante complemento de las cargas con origen en la península con aquellas procedentes o dirigidas a las Islas.

Este segundo gran objetivo comercial del Puerto de Huelva, el de establecer servicios de transporte marítimo de mercancías en contenedor desde Huelva hasta Centro Europa, también ha avanzado

de forma significativa durante el ejercicio 2011.

A estos efectos, comenzamos el año en febrero acudiendo a nuestra cita anual en Fruit Logística de Berlín con el sector hortofrutícola, con objeto de dar a conocer las posibilidades que ofrece el Puerto y su Muelle Sur de cara al transporte de mercancías en contenedor, su extensa oferta de espacios para implantaciones relacionadas con la actividad portuaria, logística e intermodal, y sus precios por ocupación de suelo realmente competitivos.

Aprovechando este encuentro anual entramos en contacto con la Naviera OPDR, interesada en conocer la evolución de nuestro Puerto y nuestra idea de comenzar a dar servicios regulares de transporte tanto con Canarias como con Centro Europa. Posteriormente, este contacto comercial se continuó durante el resto del año con los operadores en tierra de la citada naviera, tanto con “Erhardt Mediterráneo” (que opera en la zona de Levante y Andalucía Oriental) como con “Mertramar” operadores igualmente de OPDR pero en este caso en Andalucía Occidental (Cádiz y Sevilla).

Paralelamente y con intereses similares, en el mes de marzo entramos en relaciones comerciales

 El Puerto de Huelva estuvo presente en la Fruit Logística de Berlín







Representantes de los puertos andaluces presentes en el SIL junto al presidente de Puertos del Estado y el ministro de Fomento

con una nueva compañía cuya idea inicial era establecer un depot de contenedores en Huelva y comenzar cuanto antes con una línea regular de transporte de mercancías con destino Holanda. Este interés inicial se plasmó, en el mes de mayo, en los primeros movimientos de contenedores en el Muelle Sur del Puerto de Huelva con destino Centro Europa. Si bien la puesta en marcha de esta

iniciativa, ha supuesto para el Puerto de Huelva el abrir camino dentro del mercado del contenedor por vía marítima, no es menos cierto que el citado proyecto no terminó de consolidarse y que esta vía ya iniciada requerirá de nuevas estrategias comerciales en un futuro.

Por todo ello, podemos concluir que 2011 finalizó con importan-

tes y valiosos resultados en lo que a comercialización del Puerto de Huelva se refiere, y que los retos que se presentan en el horizonte de 2012 son igualmente esperanzadores y siempre dirigidos al objetivo de facilitar la apertura de nuevas rutas de transporte marítimo de mercancías que potenciando el transporte combinado, ofrezcan significativos ahorros en costes para los productos de nuestro hin-

terland y una mayor sostenibilidad medioambiental en el global de la operativa.

#### Política de Calidad y Servicio de Atención al Cliente.

La Autoridad Portuaria de Huelva ha seguido impulsando a lo largo del ejercicio 2011 actuaciones tendentes al establecimiento de una mejora continua en los procesos que se llevan a cabo en la prestación de los servicios demandados por los usuarios. La política de calidad del Puerto de Huelva, orientándose más allá del ámbito de la certificación, se extiende a todos los ámbitos que demandan tanto nuestros clientes como la sociedad en general.

La madurez alcanzada a lo largo de los últimos años en el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad se confirma por los resultados obtenidos y por la percepción por parte del equipo de auditores, de que tanto los procesos como los procedimientos que recogen la operativa dentro del ámbito de la certificación, se encuentran mantenidos y alineados con la política de Calidad de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Si bien desde el inicio y puesta en marcha del plan de Calidad se establecieron dos auditorias anuales por parte de Lloyd's Register Qua-

lity Assurance, en la actualidad se realiza una sola al año con el consiguiente ahorro económico que ello supone. El seguimiento durante el resto del año se realiza mediante auditorias internas que son validadas por la empresa certificadora en la visita anual.

La auditoria llevada a cabo los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, por Lloyd's Register Quality Assurance, sobre la base de la nueva Norma ISO 9001:2008, ha tenido en esta ocasión una especial relevancia, ya que al cumplirse tres años desde el último certificado era necesaria la de renovación del certificado, siendo revisadas la totalidad de las áreas involucradas en el ámbito de la certificación (manuales y procedimientos).

En los manuales presentados a los auditores se incluyeron referencias a las disposiciones reglamentarias en materia de medioambiente y de seguridad y salud. Se revisaron tanto la "Guía de Buenas Prácticas Medioambientales" como los manuales en materia de Prevención de Riesgos Laborales, mereciendo todos ellos la aprobación de los auditores.





Stand del Puerto de Huelva en Expocifresa



Visitas de colegiales al Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva.

Al concluir la auditoria el equipo auditor emitió informe favorable sin detectar ninguna “No conformidad”, por lo que la entidad certificadora Lloyd’s Register Quality Assurance otorga la certificación del Sistema de Calidad de conformidad con la norma UNE ISO 9001:2008 por un nuevo periodo de tres años.

Los resultados de la actividad del Servicio de Atención al Cliente del

Puerto de Huelva durante 2011 presentaron ratios muy similares a los de 2010, con lo que se mantienen los niveles de utilización del mismo por parte de la comunidad portuaria así como la proporción del tipo de incidencias que se atienden.

En concreto, se gestionaron y atendieron en el citado servicio durante 2011 un total de 412 incidencias, lo que supone un in-

cremento del 10% respecto a las del año anterior. De ellas el 65 % fueron peticiones de información y el 35 % reclamaciones o quejas. De todas ellas, al término del ejercicio, se habían resuelto un 98 %, contando además con unos tiempos medios de respuesta de 1,5 días en las solicitudes de información y 16,4 días en la resolución de reclamaciones.

### Relaciones con el Entorno Social

El Centro de Recepción y Documentación ha marcado un hito en las relaciones que el Puerto de Huelva mantiene con su entorno y se ha convertido en un instrumento fundamental para acrecentar y dignificar la comunicación con la sociedad, ya que el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos una imagen objetiva de la realidad de esta institución, de su trabajo, de sus proyectos de futuro,

de su importancia socioeconómica histórica, actual y su vocación de seguir siendo generador de riqueza y vertebrador de la economía local, provincial y regional, ha encontrado en este espacio una herramienta fundamental para hacerlo efectivo. Esta estrecha relación del Puerto de Huelva con la sociedad onubense se ha visto incrementada con la inauguración de Las Cocheras del Puerto, nuevo equipamiento cultural multifuncional creado por la Autoridad

Portuaria tras la remodelación llevada a cabo en el antiguo edificio del Almacén General del Puerto de Huelva.

Un total de 1.977 visitas guiadas atendió durante el año 2011 el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, una cifra similar a la del año anterior. Asimismo, este espacio sirvió de escenario para la celebración de reuniones, jornadas y exposiciones de diversos colectivos ciuda-





↑ 📷 Asamblea General de Coordinadora celebrada en el Centro de Recepción del Puerto.



↑ 📷

danos y empresariales, estrechamente vinculados con el Puerto de Huelva y su comunidad portuaria.

De las visitas guiadas realizadas al Centro de Recepción, un 41%, correspondieron a escolares de diversos colegios e institutos de Huelva y su provincia, un 9% de profesionales de diversas ramas, un 2%, de alumnos y profesores de la Universidad de Huelva, un 2% de asociaciones y un 46% correspondieron a particulares que se acercaron al Centro de Recepción para conocer su contenido, donde paneles expositivos explican la historia del Puerto a través de un

recorrido por su pasado, presente y futuro. Por la procedencia de estas visitas, un 84%, fueron locales, un 8%, provinciales, un 5% nacionales y un 3%, internacionales.

Por otro lado, las instalaciones del Centro de Recepción han sido cedidas durante este año para la celebración de reuniones, jornadas y presentaciones a diversas instituciones, asociaciones y empresas como la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente, la Subdelegación del Gobierno, la Asociación de la Prensa, la Asociación de Asmáticos y Alérgicos de Huelva, el Archivo Provincial, la Sociedad

Esposición de los proyectos finalistas en el Concurso de Ideas para la remodelación de la zona pesquera del Muelle de Levante.

de Estiba, la Fundación Doñana XXI, Atlantic Copper, PSOE, Izquierda Unida-Los Verdes, UGT y CCOO, entre otros.

Durante diez días laborables estuvo abierta al público la exposición temporal de los proyectos participantes en el concurso de ideas convocado por la Autoridad Portuaria de Huelva para la remodelación de la zona norte del Muelle de Levante, que recibió 300 visitas de profesionales y ciudadanos en general.





Nueva pontona de Naviera Armas en el Muelle Sur.

## 4. Operaciones y servicios portuarios

El continuo afán de superación en los diferentes aspectos que condicionan la operativa portuaria y la prestación de los servicios portuarios supone para la Autoridad Portuaria de Huelva un esfuerzo que se multiplica día a día y cuyos aspectos más significativos se pretenden destacar a continuación.

### Empresas

En los meses de marzo, abril y agosto fueron inscritas en el censo de empresas Consignatarias de buques las firmas Aarus Marítima, S.A., Wilhelmsen Ships Service Spain, S.A.U. y Mertramar Huelva, S.L., respectivamente, una vez superados todos los trámites administrativos pertinentes.

En este mismo orden de cosas, en el mes de octubre, la firma Pinto Basto Ibérica, S.A. causó baja en el censo anteriormente citado.

Dentro de este apartado es también digno de mención el hecho de que en el mes de marzo, la firma Marítima de Huelva, S.L. fue absorbida por la empresa Ership, S.A.U., tanto en su vertiente de empresa

consignataria como estibadora.

### Modernización y adecuación de elementos y equipos de la operativa portuaria

Siguiendo con la tendencia de los últimos años, se ha continuado aumentando el número de grúas automóbiles de gran capacidad en las operaciones portuarias de nuestros muelles, dado el alto rendimiento que poseen, contribuyendo, por tanto, al abaratamiento de los costes de operación y mejora de la capacidad operativa de nuestro Puerto.

### Muelles e instalaciones

En el mes de marzo quedaron finalizadas las obras del acondicionamiento del nuevo atraque para la empresa Armas en el muelle Sur, diseñado para el tráfico de buques del tipo Ferry o Roll-on, Roll-off, con rampas a popa sobre plataforma flotante, propiedad de dicha empresa.

Asimismo, las necesidades planteadas por la Línea Regular que la mencionada firma opera, transpor-

tando pasaje y carga entre nuestro Puerto y las Islas Canarias, han dado lugar a la construcción de las infraestructuras adecuadas para las inspecciones fitosanitarias y aduaneras, venta de billetes, recepción de pasaje y vehículos, así como el establecimiento del oportuno vallado perimetral para cumplir en un principio con las exigencias de la seguridad y la protección portuaria.

A finales del mes de marzo se culminó la primera fase de la ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, que supone una prolongación de 600 m. en la línea de atraque de la citada terminal, cifra que representa un aumento de cerca del 70% en su capacidad de recepción de tráfico.

### Buques

Con respecto a la aplicación del Real Decreto 995/2003 por el que se establecen los requisitos y procedimientos armonizados para las operaciones de carga y descarga de los buques graneleros, durante el ejercicio se ha realizado el seguimiento de 158 buques afectados por esta normativa, que han operado en los muelles Ingeniero Juan Gonzalo, Ciudad de Palos y Minerales.

### Servicio de Practicaje

La publicación de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los Puertos de Interés General estableció la obligación de elaborar nuevos pliegos de prescripciones particulares siguiendo las pautas establecidas en la citada Ley.

En este sentido, la Autoridad Portuaria de Huelva ha seguido el procedimiento establecido para elaborar el expediente administrativo concerniente al Pliego de Practicaje, cuyo proyecto, una vez superado el trámite de audiencia correspondiente, fue remitido con fecha 4 de julio de 2011 a Puertos del Estado, debidamente cumplimentado, para que ese organismo emitiera el informe reglamentario, antes de someterlo a su aprobación por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria.

### Servicio de remolque

Con respecto a este Servicio, es preciso destacar que con fecha 11 de abril, Auxmasa, S.A., empresa prestataria del Servicio de Remolque en el Puerto de Huelva, procedió al nombramiento e incorporación de un nuevo Gerente en sustitución del anterior, que cesó en su puesto por jubilación.

En otro orden de cosas y al igual que con el servicio de practicaje, la Autoridad Portuaria de Huelva



ha seguido el procedimiento establecido para elaborar el expediente administrativo concerniente al Pliego de Remolque, cuyo proyecto, una vez superado el trámite de audiencia correspondiente, fue remitido con fecha 4 de julio de 2011 a Puertos del Estado.

### Servicio de amarre

Como en los dos servicios portua-

rios técnico-náuticos antes mencionados, la Autoridad Portuaria de Huelva ha seguido el procedimiento establecido para elaborar el expediente administrativo concerniente al Pliego de Amarre, cuyo proyecto, una vez superado el trámite de audiencia correspondiente, fue remitido con fecha 4 de julio de 2011 a Puertos del Estado.

### Servicio de Recogida de Residuos

En el mes de enero comenzó la prestación del servicio portuario de recepción de los residuos del anexo V, basada en la recogida diaria a todos los buques atracados en la zona de servicio del puerto, mediante un camión recolector que recorre todos los muelles y pantanones del Puerto de Huelva.



Carga de arrecifes artificiales en el Muelle Sur.





Embarque de perfiles de acero procedentes de Siderúrgica Balboa. 

Por otra parte, en el mes de febrero se iniciaron las descargas de residuos líquidos procedentes de los buques desde el puesto de atraque situado en el Muelle de Minerales junto a la base del servicio de remolque, una vez concluidas las tareas de reubicación de las líneas correspondientes hasta los tanques receptores sitos en el citado muelle.

Asimismo, es digno de mención con respecto del servicio mencionado en el párrafo anterior que en el mes de abril se sustituyeron los dos depósitos existentes de 30 m<sup>3</sup> por otros dos de 100 m<sup>3</sup> a la vista de las previsiones de aumento en los volúmenes de recogida.

En otro orden de cosas y al igual que con los servicios portuarios técnico-náuticos, la Autoridad Portuaria de Huelva ha seguido el procedimiento establecido para elaborar el expediente administrativo concerniente al Pliego de Prestación del servicio de recepción de desechos generados por buques, cuyo proyecto, una vez superado el trámite de audiencia correspondiente, fue remitido con fecha 4 de julio de 2011 a Puertos del Estado.

#### Nuevos tráficos

En el mes de enero con la descarga de 6.300 Tm. de ácido fosfórico desde el buque nombrado "SICHEM

IRIS" en el pantalán de fosfatos de la empresa Fertiberia, se inició el tráfico con el Puerto de Safi en Marruecos, provocado por el cambio en los procesos de producción de abonos complejos tras el cese de actividad de la planta de roca fosfórica por razones medioambientales.

También en el mes de enero se produjo el primer embarque de 6.000 Tm. de concentrado de cobre procedente de la mina de Aguas Teñidas, yacimiento localizado en el municipio onubense de Almonaster la Real y que es explotado por la empresa minera MATSA.

Por otra parte, en el mes de marzo se inició de forma incipiente el tráfico de biomasa con destino a Italia y que ha supuesto el transporte de un total de 8.471 Tm. en el año 2011, en dos embarques.

El 1 de abril con la llegada del buque de nueva construcción nombrado Volcán del Teide propiedad de la empresa Naviera Armas, comenzó la explotación de la Línea Regular mixta de pasaje y carga que unirá el Puerto de Huelva con los puertos insulares de Las Palmas de Gran Canarias y Tenerife. El servicio se ha venido prestando también con el buque nombrado Volcán de Tinamar, buque gemelo del anterior.

Por otra parte, a partir del segundo trimestre del ejercicio se produjeron los primeros embarques de material siderúrgico, concretamente perfiles de acero, procedente de la firma Siderúrgica Balboa, de Jerez de los Caballeros.

Destacar también los distintos embarques de cenizas de piritas que se han venido cargando en los muelles Ciudad de Palos e Ingeniero Juan Gonzalo con destino a China con un volumen total durante el ejercicio de unas 114.000 toneladas.

El 28 de diciembre se realizó el primer cargamento de nitrato amónico técnico aplicando las condiciones establecidas al respecto por las distintas administraciones actuantes. Esta partida, que supuso la manipulación de un total de 1.500 toneladas, envasadas en “big-bags”, supondrá el comienzo de este tipo de tráfico con Marruecos con periodicidad mensual y un volumen anual en torno a las 20.000 toneladas.


Dentro de este epígrafe son igualmente dignas de mención las diferentes cargas de arrecifes artificiales que se realizaron en el Muelle Sur, con destino a la regeneración piscícola de diferentes playas cercanas a la desembocadura del río Guadalquivir.

### **Tráfico Interior**

En el mes de abril el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva autorizó la prestación del Servicio de Pasaje a la empresa Serodiel S.A., por un período de un año.

El tráfico consiste en la realización de recorridos turísticos por las aguas de la Zona de Servicio del Puerto y su entorno histórico/turístico con la embarcación nombrada Villa de Palos, propiedad de dicha empresa, con una capacidad máxima de 57 pasajeros.



 Muelle de remolcadores en el Puerto Exterior





## 5. Seguridad, vigilancia y protección

A continuación se destacan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria de Huelva para mantener e incrementar los estándares de seguridad y protección de las actividades desarrolladas en su Zona de Servicio.

### Seguridad y vigilancia

#### Policía Portuaria

Son funciones de la Policía Portuaria, entre otras, el servicio de vigilancia y seguridad de nuestra Zona de Servicio, manteniendo el orden debido y velando por que no sufran daño las infraestructuras, materiales o mercancías existentes en el puerto.

en accidentes e incidentes varios y en las actuaciones correspondientes a los simulacros de emergencia realizados.

De las funciones cotidianas relativas al control de la seguridad en las operaciones portuarias de carga y descarga de buques que nuestra Policía lleva a cabo se pueden enumerar, entre otras, la elaboración diaria de los partes de grúas, el control semanal del alumbrado, el control de atraques en los muelles de servicio, el de las ocupaciones de superficie, suministro eléctrico y lavadero.

De acuerdo con el convenio de colaboración existente entre el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y esta Autoridad Portuaria, en materia de formación policial, la Escuela Municipal de Policía Local, Seguridad, Tráfico y Emergencias, impartió un total de 540 horas de formación repartidas en tres cursos en los que se abordaron enseñanzas relacionadas con la ética y deontología policial, el derecho aplicado a sus funciones, primeros auxilios, protección civil, siniestros e incendios, prevención y seguridad, intervención policial, defensa personal, conducción de vehículos policiales, regulación e infracciones de tráfico, transportes, habilidades de comunicación e

De las actuaciones realizadas en el presente ejercicio podemos destacar, entre las más significativas, el acompañamiento a 15 transportes especiales, la detección de 406 averías, la realización de 254 controles de camiones de pesca fresca, la iniciación de 485 expedientes sancionadores, la colaboración en la celebración de 36 eventos, así como la asistencia como Grupo de Orden

intervención psicológica, así como cuestiones relativas a la protección de las instalaciones portuarias.

**Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Huelva mediante el que el Servicio Municipal de Extinción de Incendios (SEIS), pasa a ser el Grupo de Intervención del Puerto**

Los objetivos fundamentales de este Convenio consisten, por una parte, en que la Autoridad Portuaria de Huelva disponga de un Grupo de Respuesta e Intervención ante incidentes, emergencias o contingencias, y por otra, en continuar e incrementar, si cabe, la gestión permanente de la relación entre ambas administraciones, potenciando las actividades conjuntas, como pueden ser reuniones de trabajo, asistencias y asesoramientos técnicos, visitas, formación, ejercicios de entrenamiento y simulacros conjuntos, etc, actualizar el equipamiento de protección y de intervención, de vehículos y herramientas, así como la formación, especialmente para intervenciones frente a las emergencias químicas, riesgos NBQ y emergencias en buques, perfeccionando y desarrollando los sistemas de dirección de emergencias de manera que optimicen la coordinación entre los órganos de dirección y los de respuesta, de forma que ofrezcan mayores garantías en la eficacia de las intervenciones en emergencias en los entornos portuarios.



En contrapartida a los servicios arriba referenciados, la APH ha dotado al SEIS en el presente ejercicio de los siguientes equipos:

Nuevas emisoras para el parque de bomberos, con sus correspondientes cargadores rápidos de emergencia que permiten la recarga inmediata de las baterías y son ideales para situaciones sobrevenidas que

requieren una respuesta inmediata, nuevas mangueras, desfibrilador semiautomático, material para los equipos de respiración autónoma, máscaras de respiración de rescate para conectar a los equipos autónomos, medidores de atmósfera, cuerdas guías ignífugas, lanzas de espuma de baja y alta presión y una nueva motobomba.

En lo referente al capítulo de la formación, es oportuno significar que la Autoridad Portuaria organizó la asistencia de nuestro Grupo de Intervención al Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos para participar en el Curso de Reciclaje para Bomberos, que dicho centro ha diseñado para impartir a los bomberos de toda España. También se han llevado a cabo duran-

te el ejercicio acciones formativas sobre simulación computacional de incendios y sobre el uso de los desfibriladores semiautomáticos.





### **Centro Portuario de Control de Servicios (CPCS), en funciones de emergencia**

En el CPCS se integra también el servicio de control de las emergencias que se producen en la Zona de Servicio del Puerto.

En el ámbito de la gestión que se realiza en este Centro se llevan también a cabo los trámites administrativos de los atraques, las autorizaciones de acceso diversas, el control de las operaciones portuarias y del tráfico marítimo-portuario, así como de los servicios portuarios generales, portuarios y comerciales, habiéndose registrado todos los movimientos de buques, remolcadores utilizados, número de cabos amarrados, horas de maniobra, y en definitiva todo el control sobre los servicios portuarios técnico-náuticos.

### **Protección Portuaria**

En el entorno de la seguridad contra actos antisociales, regulada por el Código ISPS/PBIP, y abundando aún más si cabe en la protección, la Comunidad Europea elaboró la Directiva 2005/65/CE sobre mejora de la protección portuaria, en la

que se establece que cada puerto en el que exista una o varias instalaciones portuarias afectadas por el Código ISPS, tiene la obligación de desarrollar y aplicar un plan de protección portuaria, fundamentado en el resultado de una evaluación de riesgos de amenazas de sucesos contra la protección marítima, transponiéndose al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 1917/2007, de 7 de diciembre.

Este Real Decreto obliga a la creación de un Comité Consultivo de Protección formado por representantes de todas las Administraciones con competencias relativas a la protección, seguridad y emergencias, elaborar una evolución de protección de todo el Puerto y de acuerdo con los resultados alcanzados, redactar un Plan de Protección.

En este sentido, es oportuno señalar que el 21 de marzo la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior aprobó la Evaluación de Protección del Puerto de Huelva estando actualmente en proceso de elaboración del consiguiente Plan de Protección del Puerto.

### **Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental**

Con respecto a la respuesta del Puerto contra la contaminación marina por hidrocarburos, es preciso referir que en el ejercicio que nos ocupa finalizó el estudio que la Autoridad Portuaria había contratado al objeto de concretar y detallar los aspectos genéricos del desarrollo realizado por el CE-DEX del Anexo II del Real Decreto 253/2004, por el que se establecen medidas de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga y descarga de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario.

En el mes de diciembre se participó a las administraciones y empresas incluidas en el ámbito de aplicación de la normativa de todos los avances y conclusiones alcanzadas en el estudio arriba referenciado y se creó una Comisión de Seguimiento para el desarrollo del modelo de gestión de una respuesta única ante episodios contaminantes.



📷 Trabajos de recuperación ambiental en la margen izquierda de la ría del Odiel.

## 6. Medioambiente

Durante el año 2011 la Autoridad Portuaria de Huelva ha llevado a cabo diversas actuaciones para la mejora de calidad ambiental del entorno portuario, que han supuesto una inversión de 2.671.622,34 €.

A continuación se describen las principales líneas de actuación ambiental en las que la Autoridad Portuaria de Huelva ha trabajado durante el ejercicio 2011:

### Calidad del aire

El control de las emisiones de partículas generadas durante las operaciones de carga, descarga, almacenamiento temporal y transporte de mercancías a granel, ha llevado a la Autoridad Portuaria de Huelva a invertir en diferentes medidas de prevención y control, así como a elaborar informes técnicos y a ejecutar estudios científicos a fin de caracterizar las emisiones, cuantificar los niveles emitidos y evaluar el impacto de las emisiones portuarias en su entorno.

En este sentido, en 2011 cabe señalar como actuación relevante en materia de calidad del aire, la ampliación de la red de control de la calidad del aire del Puerto de Huelva, con la incorporación de dos estaciones de medida de los niveles de inmisión de partículas en suspensión.

Dichas estaciones, junto a las ya existentes, dan cobertura a la zona del Puerto Exterior donde se opera con mercancías a granel, obteniéndose así información de los niveles de calidad del aire desde la zona norte del Puerto Exterior en Torre Arenillas, hasta el Muelle Sur.

Por otra parte, desde el punto de vista de la legislación aplicable en materia de emisiones, la Autoridad Portuaria de Huelva ha de hacer frente al cumplimiento de requisitos legales rigurosos y condiciones establecidas por la administración competente.





### Gestión de residuos

Respecto a la gestión de residuos, al igual que en años anteriores la actuación de la Autoridad Portuaria no sólo se limita a la gestión de los residuos generados directamente por su actividad, sino también a la prestación del servicio de retirada de los residuos generados por buques, así como en instalaciones como la lonja.

En concreto, los residuos gestionados por la Autoridad Portuaria son los residuos urbanos y asimilables a urbanos generados en diferentes

centros de la Autoridad Portuaria y en la lonja, los cuales son transportados a la Planta de Reciclaje-Compostaje de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Villarrasa y, por otra parte, gestiona los residuos peligrosos generados como consecuencia de la actividad realizada en los talleres, centro de salud y oficinas de la Autoridad Portuaria.

Todos los residuos, en especial los de carácter peligroso, son segregados en contenedores independientes y dispuestos en recintos, de forma que se garantice su almacenamiento temporal seguro,

hasta su retirada y envío al gestor final.

Por otra parte, la Autoridad Portuaria de Huelva, a través de gestores autorizados presta el servicio de recogida de residuos incluidos en el Anexo I del Convenio Internacional Marpol, para prevenir la contaminación por los buques, catalogados como residuos oleosos, así como los incluidos en el Anexo V, que se refiere a los desechos y basuras sólidas de los buques, entendiéndose por estos tanto residuos peligrosos, como no peligrosos asimilables a urbanos.

Las cantidades de residuos procedentes de buques gestionados durante los últimos años han sido las siguientes:

Residuos Marpol	TOTAL (m <sup>3</sup> )		
	2009	2010	2011
MARPOL Anexo I	6.347	8.821	7.644
MARPOL Anexo V	2.738	2.838	2.932



### Mejora paisajística

Con relación a las actuaciones de conservación paisajísticas llevadas a cabo durante 2011, cabe resaltar la continuación de la construcción del futuro paseo marítimo en la margen izquierda de la ría del Odiel.

Con esta infraestructura, la Autoridad Portuaria de Huelva pretende promover el valor social de la zona en atención a la demanda que la ciudad de Huelva, como cualquier ciudad costera, viene realizando desde hace años, para el disfrute y acercamiento a su ría.

Asimismo, dicho proyecto forma parte de un conjunto de actuaciones desarrolladas para recuperar ambientalmente la margen izquierda de la ría del Odiel, ya que junto al paseo marítimo, durante estos últimos años se ha venido trabajando en proyectos de bioingeniería para recuperación de las marismas que presentaban menos grado de deterioro, entre la Punta del Sebo y el futuro paseo marítimo.

### Divulgación ambiental

En 2011 se ha publicado la Memoria de Sostenibilidad 2010 del Puerto de Huelva. Dicha memoria ha sido desarrollada sobre la base de una metodología común establecida por Puertos del Estado para el conjunto de los Puertos de Titularidad Estatal, seleccionando una serie de indicadores de sostenibilidad para expresar y difundir la información de mayor relevancia ambiental, institucional, económica y social.

### Otros proyectos

Cabe destacar en este ejercicio, la ejecución del proyecto “Sistema de Indicadores Ambientales del Puerto de Huelva”, el cual facilitará el control de las diferentes variables ambientales asociadas a la actividad portuaria, así como el almacenamiento y gestión de la información necesaria para evaluar de manera continua y automática el grado de cumplimiento de los objetivos y metas ambientales y de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental.

Por otra parte, en 2011 se ha realizado el diagnóstico ambiental previo a la implantación del Sistema de Gestión Ambiental que se llevará a cabo en el próximo ejercicio.





# 7. Planificación y gestión del dominio público

## Planificación Portuaria

Se encuentra en fase de terminación el Estudio de Ordenación del Muelle Sur, en el cual se analizan sus posibilidades para permitir la instalación paulatina de tráfico e instalaciones, sin condicionar las oportunidades o los desarrollos futuros. Como posibles tráfico a albergar dentro del Muelle Sur se plantean: líneas regulares de pasajeros y carga ro-ro, líneas de contenedores, otras mercancías generales (productos hortofrutícolas y siderúrgicos), traslados de tráfico desde el Muelle de Levante (pasta de papel, cobre, etc.), otros tráfico ro-ro (vehículos y transportes especiales), cruceros y otras operaciones portuarias. En el estudio, primero se analizan las necesidades de cada uno de esos tráfico, para después seleccionar los posibles tráfico a implantar dentro del Muelle Sur y proponer una zonificación en función de los requerimientos de cada uno de los tráfico seleccionados.

Continúa pendiente de aprobación por el Ministerio de Fomento el Segundo Modificado del Plan de Utilización de Espacios Portuarios, en el que se propone la ampliación de la Zona II de aguas exteriores del Puerto de Huelva para adecuarla a las nuevas necesidades operativas, técnicas y de seguridad. Si bien con la aprobación de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, y el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, los Planes de Utilización de Espacios Portuarios se sustituyen por la Orden Ministerial de Delimitación de los Espacios Portuarios. El Modificado en cuestión se planteó con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, por lo que tanto el Plan como la modificación propuesta mantienen su vigencia.

De acuerdo con el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y la Marina Mercante, con el fin de establecer el modelo de desarrollo y la posición estratégica de la Autoridad Portuaria, ésta podrá elaborar un Plan Estratégico que contemple los puertos de su competencia, que incluirá, al menos, un análisis y diagnóstico de la situación actual, la definición de las líneas y objetivos estratégicos, los criterios de actuación y el plan de acción. Pues bien, en el año 2000 se redactó por la Autoridad Portuaria de Huelva el documento “Revisión del Marco Estratégico del Puerto de Huelva (2000-2007)” y en 2009 se concluyó el “Estudio de posibilidades de desarrollo del Puerto de Huelva en el horizonte de 20 años. Se plantea en 2011 la necesidad de realizar un nuevo plan estratégico 2012-2017 que se pondrá en marcha a principio de 2012.

## Gestión de dominio público

Las actuaciones seguidas durante el ejercicio 2011 en lo concerniente a la gestión asignada en este epígrafe se condensan en los cuadros que figuran a continuación:

### Autorizaciones administrativas (incluidas Módulos de Exportadores y Locales de Vendedores)

Otorgamientos	15
Autorizaciones de obras	9
Modificaciones	14
Hipotecas autorizadas	3
Transmisiones (Transferencias, Compra-Venta, Cambio Denominación Social)	9
Renuncias	8
Resoluciones de caducidad	5
Cesiones de concesiones a terceros	6
Prórrogas plazo vigencia	4
Prórrogas inicio obras	1
Autorizaciones de dragados	4
Rescate parcial	1

### Concesiones administrativas

Otorgamientos	104
Renuncias	2

La profunda crisis en la que nos encontramos, se ha hecho notar en la evolución de la facturación en el ámbito de la gestión del dominio portuario. En este sentido, su incidencia en el Puerto de Huelva ha supuesto que durante el ejercicio correspondiente al año 2011 la evolución de dicho concepto tanto por la ocupación directa de bienes demaniales así

como de bienes patrimoniales de la Autoridad Portuaria de Huelva, ha pasado de 15,37 millones de euros en el año 2010 a 15,34 millones de euros en 2011, habiéndose mantenido prácticamente en las mismas cifras.

De manera particular cabe detallar que la facturación por tasa de ocupación del dominio público ha

pasado de 9,21 a 9,20 millones de euros y la correspondiente a la tasa de actividad a pasado de 5,13 a 5,12 millones de euros.

Esta leve inflexión a la baja en los resultados económicos, muestra, por un lado, la firmeza del Puerto de Huelva y la de sus grandes clientes fundamentales ante una crisis de la envergadura que se pa-

dece, si bien ello no debe ocultar la realidad de que después de años de crecimiento, se ha producido una disminución en la facturación por los conceptos antes señalados.

Consecuentemente con lo anterior, cabe decir que el año 2011 se ha distinguido especialmente por la escasa afluencia de solicitudes de nueva ocupación de suelo. El

retraimiento de la actividad económica se ha manifestado en toda su crudeza entre las empresas de todo tamaño ubicadas en el puerto, por lo que una de las constantes durante el ejercicio ha sido en bastantes casos la de adecuación de las condiciones concesionales a las especiales circunstancias derivadas de la crisis, y en otros, lamentablemente, la gestión de la





extinción anticipada de títulos administrativos.

Por consiguiente, si bien este no es un ejercicio de grandes noticias sobre nuevos proyectos en el ámbito de la gestión del dominio público del Puerto de Huelva, resulta destacable dejar constancia en la presente memoria anual de los siguientes eventos. En primer lugar, después de varios años para la obtención de la declaración de impacto ambiental favorable, el inicio de la tramitación del expediente de otorgamiento de la concesión administrativa solicitada por la mercantil Energía y Gas de Huelva, S.A. sobre una superficie aproximada de 236.500 m<sup>2</sup> de dominio público portuario, para la construcción y explotación de una planta de regasificación de gas natural licuado y un muelle de atraque para buques metaneros en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Este proyecto, cuya concesión se espera resolver a lo largo del año 2012, supondría la construcción de la segunda planta de regasificación en el Puerto de Huelva, la cual prevé la realización de un tráfico marítimo aproximado de cuatro bcm anuales de GNL, equivalentes a tres millones de toneladas transportadas en metanero.

En el sector del gas natural también resulta destacable la entrada en explotación por Enagás, S.A. del quinto tanque de almacenamiento de GNL, así como la finalización y puesta en funcionamiento de una planta para la recuperación energética del frío residual producido en sus instalaciones.


Resulta reseñable asimismo la consolidación de la línea regular con la Islas Canarias operada por Naviera Armas en el Muelle Sur, lo que ha traído como consecuencia el interés de otras empresas por establecerse en el Puerto de Huelva, para el establecimiento de nuevas rutas.

Resulta destacable también la ampliación en 10.000 m<sup>2</sup> de la concesión administrativa de Lípidos Santiga Huelva, S.L., con objeto de disponer de suelo necesario para la ampliación de su refinería de aceites vegetales.

Por último, cabe citar la modificación llevada a cabo en la concesión del Real Club Marítimo de Huelva, que ha supuesto la eliminación de dos extensas áreas de fondeo de embarcaciones mediante la ampliación de manera muy significativa de la marina actual.

En el lado contrario, el de las extinciones o renunciaciones significativas, cabe señalar la derivada del cese



 Terminal de Enagás en el Puerto Exterior.

de actividad de la fábrica de FMC Foret, S.A. en Huelva, lo que se ha manifestado en la extinción de su concesión destinada a terminal de graneles líquidos en el Puerto Exterior, si bien en este caso dichas instalaciones han sido ya solicitadas por terceras empresas para el desarrollo de nuevas actividades similares a las ejercidas por su anterior titular.

En este orden de cosas, cabe señalar que durante el año 2011 se han mantenido contactos entre FMC Foret, S.A. y la mercantil Fertinagro Sur, S.L., para la transferencia de la concesión administrativa de su titularidad de la Punta del Sebo de la zona de servicio del Puerto de Huelva, que actualmente ocupa una superficie aproximada de 162.000 m<sup>2</sup>, si bien a la finalización del ejercicio no se había llegado a un acuerdo definitivo al respecto. Otra de las concesiones relevantes cuya extinción se

ha producido ha sido la de la concesión administrativa que fue de titularidad de la mercantil A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. con destino a la recepción, almacenamiento y expedición de materiales siderúrgicos, en el Puerto Exterior de Huelva.

En relación con la Lonja de pescados y mariscos, cabe señalar que durante este ejercicio se ha resuelto el concurso de ideas para la remodelación de la Glorieta Norte y la reordenación de las actividades enclavadas en la zona pesquera del Muelle de Levante. El proyecto constructivo que desarrolla dicho concurso está en fase de terminación y la obra correspondiente se prevé que sea licitada a mediados de 2012. Esta actuación posee cierta complejidad, pues supone la reubicación y reordenación de los diversos agentes implicados en el negocio pesquero mientras duren las obras.





# 8. Proyectos, obras e inversiones

Vista aérea de la ampliación del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.

La inversión realizada por la Autoridad Portuaria de Huelva en el año 2011 ha sido de algo más de 17 millones de euros, mediante la ejecución de diversas obras.

En dicho ejercicio se han finalizado las obras de “Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 1.ª Fase” consistente en prolongar dicho muelle mediante cajones de hormigón armado, cimentados

sobre una banqueta de todo-uno en núcleo y capa de escollera de protección. La longitud total del muelle se verá incrementada en 600 m aproximadamente, una vez terminada la segunda fase, y contará con un calado útil de 14,30 m en BMVE. Se deja para la segunda fase la ejecución del cierre lateral, y el relleno para la formación de explanada en el trasdós del nuevo muelle.

Ha sido necesario la realización de un proyecto modificado para estas obras, con el fin de adaptar el diseño de los cajones a los medios marítimos más óptimos para mejorar y garantizar la explotación y la seguridad en la entrada y salida de buques por la canal de navegación.

Por otro lado, se ha continuado con las obras de “Acondiciona-

miento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el muelle de Riotinto y el antiguo de Pertrechos. 1.ª fase. Infraestructura”. Se pretende crear un paseo de ribera de, aproximadamente, un kilómetro de longitud y 80 metros de anchura, a lo largo del primer tramo de la avenida Francisco Montenegro.





Esta actuación permitirá acercar el ciudadano a la Ría, y mejorará las condiciones medioambientales de la zona. En esta primera fase se construye la estructura de cierre y toda la superficie sobre la que se asentará el paseo, así como el tratamiento geotécnico de los fangos, mediante precarga, para reducir los futuros asentamientos de la explanada.

También se ha continuado con las obras de “Ampliación de edificio de Servicios Portuarios”, consistente en la demolición del antiguo edificio destinado a vestuario de Estihuelva, y en la construcción de una nueva edificación de tres plantas, que albergará a diferentes administraciones que prestan a su vez diversos servicios portuarios, y a personal de la propia Autoridad Portuaria.

A raíz de la nueva Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario la infraestructura ferroviaria del Puerto de Huelva pasa a considerarse bien patrimonial del mismo, haciéndose cargo de su mantenimiento y puesta en servicio. Para mejorar el servicio y la seguridad en dicha infraestructura, la Autoridad Portuaria de Huelva ha iniciado las obras de “Enlace ferroviario entre el Paso de las Metas y el Puente del Tinto en el Puerto de Huelva”, consistente en sustituir íntegramente la Vía General 1 entre el Paso de las Metas

y el estribo norte del Puente del Tinto. Para ello se ha previsto que, mientras se estén llevando a cabo las obras, se desvíe el tráfico ferroviario por la Vía General 2, que deberá ser reparada para que pueda dar servicio en condiciones de seguridad.


Asimismo, durante el año 2011, se han terminado otras inversiones como son la construcción de las obras “Nueva zona de aparcamiento en acceso al Muelle Sur”, “Instalación provisional para inspección fitosanitaria en el Muelle Sur, y “Vial de acceso a pantalán en el Puerto Exterior”.

En cuanto a la redacción de Proyectos, se ha trabajado fundamentalmente en el “Recinto número cuatro para material procedente de dragado, en la margen derecha de la Ría de Huelva. 1.ª Fase” para adaptarlo a las modificaciones legislativas que afectan a la tramitación técnico-ambiental realizada

del proyecto constructivo, lo que ocasionó el desistimiento de la licitación de un primer proyecto.

A su vez, se ha seguido con la redacción de los proyectos para el “Acondicionamiento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el muelle de Riotinto y el anti-

guo de Pertrechos. 2.ª Fase. Urbanismo”, y la “Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 2.ª Fase.”

 Obras de la primera fase del paseo fluvial que se está construyendo en la Ría del Odiel.







📷 Servicio de Aduanas en el Muelle Sur.


## 9. Sistemas de información y nuevas tecnologías

Probablemente dentro de este ámbito, el hito más significativo, por su importancia estratégica, durante el ejercicio 2011 ha sido el desarrollo del Plan Director de Sistemas del Puerto de Huelva. Durante varios meses una empresa externa de reconocido prestigio (Accenture) ha entrevistado a responsables y usuarios de esta Autoridad Portuaria y analizado la organización, costes, arquitecturas,

cobertura de procesos y medios de los Sistemas de Información. Fruto de ello se ha propuesto una planificación de proyectos, a desarrollar en el año 2012 y sucesivos, conducentes a la mejora del conjunto, con especial énfasis en la cobertura y calidad de los servicios, y con el objetivo final de hacer al puerto más eficiente y competitivo.

Como consecuencia de la entrada en servicio de la línea regular de pasajeros y carga entre Huelva y Canarias, fue necesario dotar de los medios necesarios para su explotación al muelle Sur, en el que opera la línea. Se dotó de fibra óptica para conectar este muelle con el resto de la red y se instalaron los equipos de comunicaciones adecuados para los servicios de la terminal marítima, Policía




 Puesto de Inspección Fronteriza del Puerto de Huelva en el Muelle Sur

Portuaria, Guardia Civil, Aduanas y Puesto de Inspección Fronteriza. Asimismo, se trabajó para adaptar los procesos y aplicaciones de gestión de escalas y de facturación, por tratarse de un nuevo tipo de tráfico para el Puerto de Huelva.


Como refuerzo en la generalización y normalización del uso del ERP Dynamics NAV (que se fue implantando en ejercicios anteriores) se organizaron cursos de formación de 70 horas para todos los usuarios. También se llevó a cabo un curso de 25 horas sobre QlikView para formar al personal

de Sistemas de desarrollo de este paquete de Business Intelligence.

Durante este ejercicio se dio el impulso final a los desarrollos del nuevo portal del empleado, dejándolo listo para su puesta en explotación.

En cuanto a los sistemas de facturación, se ha implantado un conjunto de cambios para pasar de emitir facturas en papel continuo a hacerlo en formato pdf, que permite tanto su impresión en papel, como poder ser gestionadas o enviadas por medios electrónicos a los clientes que lo deseen.

A finales de 2011, se llevó a cabo una profunda actualización del software y mejoras en el hardware de la centralita IP del puerto, para, entre otras cosas, permitir ofrecer servicios adicionales sobre la telefonía fija. También se instaló una centralita satélite (IP) en el Centro Portuario de Control y Servicios, lo que dota de mayor grado de seguridad a la telefonía en ese importante centro.


 Instalaciones de la terminal marítima de Naviera Armas en el Puerto de Huelva.







# 10. Información económica y financiera

Los Estados Financieros correspondientes al año 2011 son el reflejo del incremento de la actividad portuaria a lo largo del año, donde los tráficos crecieron por encima del 20%.

El resumen de ingresos y gastos del ejercicio sería el siguiente:

Total de ingresos	47.188.862,74
Importe de la cifra de negocio	42.962.793,74
Otros ingresos de explotación	1.814.764,19
Imputación de subvenciones	538.144,96
Ingresos excepcionales	545.366,41
Ingresos financieros	1.327.793,44
<b>Total de gastos</b>	<b>39.566.897,03</b>
Gastos de personal	9.971.553,03
Otros gastos de explotación	14.923.409,92
Amortizaciones	12.225.486,70
Ventas inmovilizado	49.956,23
Gastos excepcionales	1.487.870,95
Gastos financieros	908.620,20
	7.621.965,71
Impuesto de sociedades	228.834,63
<b>Resultado</b>	<b>7.393.131,08</b>



Los ingresos por tasas portuarias mantienen la solidez habitual de la actividad propia del puerto de Huelva, ascendieron a 39,5 millones de euros, frente a los 36,8 del año 2010, representando un incremento del 7,33%

Dentro de este capítulo se encuentran las tasas de ocupación y de actividad, relativas al aprovechamiento del dominio público portuario, que pueden considerarse como ingresos fijos frente a los ingresos variables de las tasas de utilización de las instalaciones portuarias, directamente relacionadas con el tráfico portuario. Suponen el 36,4% de la facturación de tasas, cuyo importe asciende a 14,4 millones de euros, similar al del ejercicio 2010.

Respecto a las mencionadas tasas de utilización y de ayudas a la navegación, relativas al tráfico portuario, sí han mostrado un mayor incremento en este ejercicio, se facturó por importe de 25,1 millones de euros, frente a los 22,4 millones de euros del año 2010, un 12,05% superior, destacando principalmente la tasa del buque, que alcanzó los 8,5 millones de euros, un 6,4% más que en 2010 y la tasa de la mercancía, que superó los 16,0 millones de euros, un 14,6% más que en el ejercicio anterior.

Los ingresos totales por tasas, tarifas ordinarias y servicios diversos

propios de la actividad portuaria, ascendieron en el año 2011 a 43,6 millones de euros frente a los 40,9 millones de euros del año 2010, representando un 6,64% más.

En cuanto a los gastos generados por la explotación, incluidas las amortizaciones, superaron los 37,1 millones de euros, frente a los 36,71 millones de euros del ejercicio anterior, suponiendo un incremento del 1,11%, destacando los ajustes de provisiones por operaciones comerciales y la provisión por los impuestos locales sobre bienes inmuebles, además de un aumento en los gastos de conservación.

Es importante reseñar que el fondo de compensación interportuario aportado ha sido de 1.286.000,00 euros, mientras que el recibido fue de 430.000,00 euros, resultando una aportación neta de 856.000 euros, que suman en el apartado de gastos de explotación.

Conviene aclarar que, en el ejercicio 2010 se contabilizaron ingresos excepcionales por valor de 4.768.145,17 €, correspondientes al cupón del Fondo de Contingencia destinado al pago de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones de tarifas, que ya se había provisionado en el año 2009 reduciendo los resultados de ese ejercicio. Este mismo

concepto ha hecho llevar a gastos excepcionales en el 2011 un importe de 1.487.870,95 euros.

Estas mismas sentencias generaron la liquidación de unos intereses cuyo importe fue reconocido y sufragado por Puertos del estado, contabilizándose como ingresos financieros, desvirtuando el importe real de los ingresos generados por la tesorería.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, así como la previsión para el Impuesto de Sociedades, el beneficio final del ejercicio asciende a 7,39 millones de euros, frente a los 12,39 millones de euros del año anterior, situándose la rentabilidad anual objetivo en un 2,55%, calculada en base a lo establecido en la Ley de puertos y que conllevan un ajuste en el resultado para evitar las circunstancias extraordinarias de los ejercicios.

La rentabilidad del año 2011 vuelve a recuperarse, aunque con cierta distancia frente a los niveles de los ejercicios anteriores a la crisis, que se situaban por encima del 4%, no obstante, hay que tener en cuenta que en los últimos años el puerto ha ido incorporando a su inmovilizado importantes obras de infraestructura, hecho que afecta negativamente a la rentabilidad.

La inversión en Inmovilizado del ejercicio se ha visto reducida respecto al año anterior y a las previsiones, principalmente por los retrasos ocasionados en la obra del paseo marítimo y en el nuevo recinto para confinar productos del dragado, el total de inversión ascendió a 17,0 millones de euros, frente a los 23,0 del ejercicio 2010.

En otro orden de cosas cabe señalar que el Balance ofrece una imagen financiera y patrimonial muy sólida. El Inmovilizado se financia en su totalidad con Fondos Propios y no existe endeudamiento ni a largo ni a corto plazo, que no sea el derivado del normal funcionamiento de la Entidad.

En el Pasivo, el patrimonio neto representa el 95,28% del total y dado que el fondo de maniobra es muy holgado, la entidad está haciendo frente a sus compromisos de pago sin problemas, siendo las deudas existentes las derivadas del funcionamiento normal de la actividad.

El plan de austeridad establecido a través de Puertos del Estado, se ha cumplido con creces en cuanto a las inversiones, que descendieron un -25,45% respecto a la inversión real de 2010 y un -46,15% respecto al presupuesto aprobado. En cuanto a las dos partidas





principales de gastos, la correspondiente a personal sufrieron un aumento del 2,5%, frente al descenso de la partida relativa a otros gastos de explotación que lo hizo en un -7,59%, habiéndose situado por encima de lo esperado por la mencionada dotación de impuestos locales, no obstante, se cumple en global el compromiso de reducción de gastos.

Las cuentas anuales se formularon por la Presidencia el 28 de marzo de 2012 y presentadas al Consejo de Administración el 27 de junio de 2012 para su aprobación, pendientes del informe de la Intervención General de la Administración del Estado.

El informe provisional de la auditoría recogía una serie de salvedades que por su repercusión económica se decidió recogerlas en los estados contables, por lo que se abrieron las Cuentas Anuales y se volvieron a formular con fecha 26 de julio de 2012, estando prevista su presentación al Consejo de Administración en el mes de septiembre para su aprobación definitiva.





4

## Informe financiero





**Balance de situación (en euros) 2011**

ACTIVO	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE	428.750.028,30	422.203.925,99
I. Inmovilizado intangible	585.393,49	449.919,08
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
2. Aplicaciones informáticas	585.393,49	449.919,08
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-
II. Inmovilizado material	415.909.745,24	410.447.373,45
1. Terrenos y bienes naturales	185.450.812,72	185.450.812,72
2. Construcciones	177.332.419,12	183.233.975,23
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	871.242,82	984.478,33
4. Inmovilizado en curso y anticipos	50.664.158,75	39.224.954,32
5. Otro inmovilizado	1.591.111,83	1.553.152,85
III. Inversiones inmobiliarias	11.991.303,83	10.941.585,67
1. Terrenos	-	-
2. Construcciones	11.991.303,83	10.941.585,67
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	263.585,74	365.047,79
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	230.143,95	336.601,95
4. Otros activos financieros	33.441,79	28.445,84
VI. Activos por impuesto diferido	-	-
VII. Deudores comerciales no corrientes	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	99.757.644,56	90.672.942,08
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.304.587,44	2.304.587,44
II. Existencias	445.105,84	445.105,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.625.204,38	18.663.287,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.714.778,81	7.884.648,18
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	367.355,18	6.539.123,10
3. Deudores varios	983.220,68	975.807,87
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.559.849,71	3.263.708,52
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.683.711,49	7.021.518,31
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Otros activos financieros	6.683.711,49	7.021.518,31
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.699.035,41	62.238.442,82
1. Tesorería	65.841.035,41	46.280.442,82
2. Otros activos líquidos equivalentes	10.858.000,00	15.958.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	528.507.672,86	512.876.868,07

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	511.489.070,99	489.154.328,41
A-1) Fondos propios	477.896.360,53	468.805.421,60
I Patrimonio	283.133.238,36	283.133.238,36
II Resultados acumulados	185.672.183,24	173.278.374,28
III Resultado del ejercicio	9.090.938,93	12.393.808,96
A-2) Ajustes por cambios de valor	-	-
I Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	33.592.710,46	20.348.906,81
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.672.300,89	2.849.443,24
I. Provisiones a largo plazo	1.535.347,59	1.908.511,29
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Provisión para responsabilidades	1.535.347,59	1.908.511,29
3. Otras provisiones	-	-
II. Deudas a largo plazo	1.136.953,30	940.931,95
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
3. Otras	865.302,87	950.705,80
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	11.387.113,35	15.218.176,73
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	9.090.191,45	10.341.729,41
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	9.118.109,85	10.270.096,06
3. Otros pasivos financieros	(27.918,40)	71.633,35
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.995,65	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.372.207,13	3.907.895,08
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	2.814.411,56	2.864.309,29
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	-	-
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	557.795,57	1.043.585,79
VI. Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	528.507.672,86	512.876.868,07

Cuenta de pérdidas y ganancias 2011

(DEBE) HABER	2011	2010
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>42.962.793,74</b>	<b>39.716.653,41</b>
<b>A. Tasas portuarias</b>	<b>39.586.663,18</b>	<b>36.847.118,30</b>
a) Tasa de ocupación	9.201.554,93	9.213.992,83
b) Tasas de utilización	24.973.954,11	22.202.314,25
1. Tasa del buque (T1)	8.547.510,05	8.029.772,39
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)	11.692,93	48.898,60
3. Tasa del pasaje (T2)	78.133,60	41,48
4. Tasa de la mercancía (T3)	16.080.871,92	14.022.266,27
5. Tasa de la pesca fresca (T4)	39.847,54	101.335,51
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)	215.898,07	-
c) Tasa de actividad	5.176.050,79	5.208.803,81
d) Tasa de ayudas a la navegación	235.103,35	222.007,41
<b>B. Otros ingresos de negocio</b>	<b>3.376.130,56</b>	<b>2.869.535,11</b>
a) Importes adicionales a las tasas	252.595,28	265.044,16
b) Tarifas y otros	3.123.535,28	2.604.490,95
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.814.764,19</b>	<b>2.647.760,52</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	829.441,29	1.366.612,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	10.020,00
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	555.322,90	507.128,35
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	430.000,00	764.000,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(9.971.553,03)</b>	<b>(9.949.569,27)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(7.250.762,65)	(7.239.177,85)
b) Indemnizaciones	-	-
c) Cargas sociales	(2.720.790,38)	(2.710.391,42)
d) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(14.923.409,92)</b>	<b>(14.674.208,75)</b>
a) Servicios exteriores	(9.984.403,97)	(8.846.455,97)
1 Reparaciones y conservación	(6.316.995,06)	(5.156.117,60)
2 Servicios de profesionales independientes	(293.524,30)	(395.657,38)
3 Suministros y consumos	(662.580,57)	(745.214,24)
4 Otros servicios exteriores	(2.711.304,04)	(2.549.466,75)
b) Tributos	(1.617.011,92)	(47.577,39)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	648.361,69	(2.589.224,78)
d) Otros gastos de gestión corriente	(1.210.470,99)	(794.630,99)
e) Aportación a Puertos del Estado art 111b) Ley 48/2003	(1.473.884,73)	(1.281.319,62)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(1.286.000,00)	(1.115.000,00)

(DEBE) HABER	2011	2010
<b>8. Amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>(12.225.486,70)</b>	<b>(12.091.039,68)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>538.144,96</b>	<b>595.710,10</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(49.956,23)</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(49.956,23)	-
<b>Otros resultados</b>	<b>(942.504,54)</b>	<b>4.503.849,75</b>
a) Ingresos excepcionales	545.366,41	4.768.145,17
b) Gastos excepcionales	(1.487.870,95)	(264.295,42)
<b>A1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>7.202.792,47</b>	<b>10.749.156,08</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>1.327.793,44</b>	<b>2.400.467,31</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.327.793,44	2.400.467,31
c) Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>(908.620,20)</b>	<b>(202.969,51)</b>
a) Por deudas con terceros	(163.229,03)	(9.752,40)
b) Por actualización de provisiones	(745.391,17)	(193.217,11)
<b>14 Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
<b>A2 RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)</b>	<b>419.173,24</b>	<b>2.197.497,80</b>
<b>A3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>7.621.965,71</b>	<b>12.946.653,88</b>
<b>17 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(228.834,63)</b>	<b>(552.844,92)</b>
<b>A4 RESULTADO DEL EJERCICIO (A3+17)</b>	<b>7.393.131,08</b>	<b>12.393.808,96</b>



Cuadro de financiación (aplicaciones) 2011

APLICACIONES	2011	2010
1. Altas de activo no corriente	18.932.414,71	24.244.593,77
a) Adquisiciones de inmovilizado	17.079.006,41	22.991.088,42
Inmovilizado intangible	328.579,90	46.081,88
Inmovilizado material	16.750.426,51	22.945.006,54
Inversiones inmobiliarias	-	-
a) Adquisiciones de inmovilizado financiero	4.995,95	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.	-	-
Otras inversiones financieras	4.995,95	-
c) Otras altas de activo no corriente	1.848.412,35	1.253.505,35
Inmovilizado por concesiones revertidas	1.848.412,35	1.253.505,35
Transferencias de activos desde otros org. públicos	-	-
2. Reducciones de patrimonio	-	-
3. Fondo Comp. Interportuario aportado	1.286.000,00	1.115.000,00
4. Bajas de pasivo no corriente	32.565,88	6.611.521,72
a) Canc./trasp. a c.p. de deudas con entidades de crédito	-	-
b) Canc./trasp. a c.p. de deudas proveedores de inmovilizado	-	-
c) Canc./trasp. a c.p. de deudas empr. grupo y asoci. y otros	32.565,88	72.398,62
d) Canc./trasp. a c.p. de periodificaciones a l.p.	-	-
e) Aplicación y traspaso a c.p. de provisiones a largo plazo	-	6.539.123,10
5. Otras aplicaciones	6.175.964,41	-
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>26.426.945,00</b>	<b>31.971.115,49</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento de capital circulante)</b>	<b>15.611.497,92</b>	<b>2.070.389,48</b>

Cuadro de financiación (orígenes) 2011

ORÍGENES	2011	2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	26.425.236,62	17.572.851,07
2. Ampliaciones de patrimonio	-	-
3. Fondo Comp. Interportuario recibido	430.000,00	764.000,00
4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.340.282,98	4.517.503,10
a) Subvenciones, donaciones y legados de capital	12.491.870,63	3.263.997,75
b) Otras subvenciones, donaciones y legados	-	-
c) Ingresos por reversión de concesiones	1.848.412,35	1.253.505,35
5. Altas de pasivo no corriente	228.587,23	148.027,70
a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	-	-
b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado	-	-
c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas y otros	228.587,23	148.027,70
d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios	-	-
6. Bajas de activo no corriente	107.858,00	4.500.000,00
a) Enajenación de inmovilizado intangible y material	1.400,00	-
b) Enajenación de inversiones inmobiliarias	-	-
c) Enajenación de instrumentos de patrimonio	-	-
d) Enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
e) Cancel./trasp. c.p. de subvenciones a cobrar a l.p.	106.458,00	-
f) Cancel./trasp. c.p. de otras inversiones financieras a l.p.	-	4.500.000,00
g) Transferencias de activos a otros organismos públicos	-	-
7. Otros orígenes	506.478,09	6.539.123,10
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>42.038.442,92</b>	<b>34.041.504,97</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución de capital circulante)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



Variación del capital circulante 2011 (€)

CONCEPTO	2011		2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	5.108.655,60	10.072.210,17	-
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	-	-	-
4. Inversiones financieras a c.p.	-	337.806,82	6.110,59	-
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.460.592,59	-	1.478.051,79	-
6. Provisiones a corto plazo	4.757.565,18	-	-	6.623.471,93
7. Deudas a corto plazo	1.251.537,96	-	-	1.539.912,81
8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	17.995,65	-	-
9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	503.083,78	-	-	1.322.598,33
10. Periodificaciones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>20.972.779,51</b>	<b>5.464.458,07</b>	<b>11.556.372,55</b>	<b>9.485.983,07</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>15.508.321,40</b>	<b>0,0</b>	<b>2.070.389,50</b>	<b>0,0</b>





5

## Otras actividades

Relevo en la Presidencia  
Convenios  
Responsabilidad social  
Abiertos a la sociedad  
Visitas  
Buques





# Relevo en la Presidencia

📷 1. Manuela de Paz jura su cargo de Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva sobre la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en su reunión del 19 de julio de 2011 el nombramiento de Manuela de Paz Báñez como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sustitución de José Cejudo Sánchez, fallecido el 11 de julio de 2011.

La nueva presidenta tomó posesión de su cargo el 29 de julio de 2011, en un acto en el que estuvo acompañada por la Consejera de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Josefina Cruz, y el presidente de Puertos del Estado, Fernando González Laxe.

📷 2. De izquierda a derecha, el Presidente de Puertos del Estado, Fernando González Laxe; la Consejera de Obras Públicas, Josefina Cruz; la Presidenta del Puerto de Huelva, Manuela de Paz, y el Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Sergio Moreno.

📷 3. Representantes de todos los estamentos de la sociedad onubense asistieron al acto que se celebró en el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva.







1.



2.

## Convenios

La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, y el ministro de Fomento, José Blanco, ratificaron un convenio de colaboración firmado por Adif y Puertos del Estado, cuyo objetivo era mejorar la integración y coordinación de la red ferroviaria con los Puertos del Estado e impulsar el transporte ferroviario.

1. De izquierda a derecha, el presidente de Adif, Antonio González; el ministro de Fomento, José Blanco; el presidente de Puertos del Estado, Fernando González Laxe, y la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, en el momento de la firma del convenio.

2. Foto de familia del ministro de Fomento con los presidentes de Adif, Puertos del Estado y Autoridades Portuarias que firmaron el convenio.

3-4. La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, acompañada de la directora general de Innovación e Industria Cultural de la Consejería de Cultura, Paz Sánchez, inauguró el nuevo centro cultural Las Cocheras del Puerto.

📷 3-4. La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, acompañada de la Directora General de Innovación e Industria Cultural de la Consejería de Cultura, Paz Sánchez, inauguró el nuevo centro cultural Las Cocheras del Puerto.



## Responsabilidad social

El compromiso de la Autoridad Portuaria de Huelva con la sociedad en los diferentes ámbitos de su actuación, laboral, social, cultural, económico, medioambiental, etc, se reflejó durante el año 2011 en los acuerdos de colaboración que firmó con entidades públicas y privadas, que sirvieron para desarrollar numerosas actividades de interés para la sociedad.



📷 5. La programación cultural de Las Cocheras del Puerto fue inaugurada por José Luis Gómez con el Teatro La Abadía, obra que fue presentada por la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, acompañada del Delegado de Cultura, Juan José Oña, y el propio autor de la obra.

📷 6. El Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, junto a representantes de otras once empresas andaluzas, firmó con el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, el convenio de adhesión al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).





📷 7. La Autoridad Portuaria de Huelva, en colaboración con el Paraje Natural Marismas del Odiel, ejecutó un proyecto de acondicionamiento de dos de los recintos de materiales de dragado para proteger las zonas de nidificación de aves migratorias y protegidas. La zona actuada fue visitada por el Presidente del Puerto de Huelva, José Cejudo, y el Delegado de Medio Ambiente, Juan Manuel López.



📷 8. El Director del Departamento Comercial del Puerto de Huelva, Juan José Blanco, en la presentación de la Guía de Aves del Paraje Natural Marismas del Odiel, publicación copatrocinada por la Autoridad Portuaria de Huelva.

📷 9. La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, firmó un convenio de colaboración con el Presidente de Unicef Comité Provincial de Huelva, Domingo Prieto, para sumarse a la campaña Reto Unicef, que esta organización viene desarrollando para paliar la desnutrición infantil que padece Etiopía.





📷 10-11-12. La Autoridad Portuaria de Huelva renovó su colaboración con la Asociación Resurgir, la Fundación Valdocco y la Asociación de Lucha contra el Cáncer.

📷 13. La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, durante la inauguración de la exposición del pintor Castro Crespo, que el Puerto de Huelva copatrocinó con la Delegación de Cultura y Cepsa.

📷 14. La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, y la Presidenta de la Diputación Provincial de Huelva, Petronila Guerrero, firmaron un convenio para el patrocinio de la XXVII Regata Oceánica "Huelva-Isla de la Gomera".



📷 10.



📷 11.



📷 12.



📷 13.



📷 14.





15. 📷



16. 📷



17. 📷



18. 📷



19. 📷



20. 📷

📷 15-16. Manuela de Paz y Antonio Ponce con los tripulantes del barco Toyota-Nipnuba Puerto de Huelva, participante en la XXVII Regata Oceánica “Huelva-Isla de La Gomera”.

📷 17-18. El Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, y el Presidente de la Asociación de la Prensa de Huelva, Rafael Terán, renovaron el convenio de colaboración para la edición y publicación del Anuario Gráfico.

📷 19. La Autoridad Portuaria de Huelva renovó su colaboración con la exposición organizada por la Unión de Hermandades.

📷 20. Alumnos participantes en el Foro Abierto “Energía Eólica Marina”, actividad encuadrada dentro de las actividades de la Cátedra Puerto de Huelva.





## Abiertos a la sociedad

La especial relación que la Autoridad Portuaria de Huelva mantiene con la sociedad onubense tuvo su plasmación durante el año 2011 en los numerosos actos que, promovidos por instituciones y organizaciones onubenses, tuvieron como escenario instalaciones portuarias, especialmente el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva.



📷 1. La Subdelegación del Gobierno eligió el Centro de Recepción del Puerto de Huelva para celebrar el Día de la Constitución.

📷 2. Un momento de la intervención de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, en el Foro Doñana organizado por la Fundación Doñana 21.

📷 3. Simulacro realizado por Salvamento Marítimo en el Muelle de Levante del Puerto de Huelva.

📷 4. Presentación del libro "Huelva marítima y marinera". De izquierda a derecha: el escritor Juan Cobos Wilkins; el Delegado del

Gobierno de la Junta de Andalucía, Manuel Alfonso Jiménez; el Consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo; la Presidenta de la Diputación Provincial, Petronila Guerrero, y el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo.

📷 5. Conferencia de Víctor Márquez Reviriego con motivo de la celebración del Centenario de la Asociación de la Prensa de Huelva.

📷 6. El Delegado de Cultura, Juan José Oña, y la Alcaldesa de Isla Cristina, María Luisa Faneca, con algunas de las participantes en el acto de presentación del Carnaval de Isla.





7. 📷



9. 📷



10. 📷



8. 📷



11. 📷



12. 📷

📷 7. Jornada de Cooperación Logística Andalucía-Alentejo celebrada en el Centro de Recepción del Puerto de Huelva.

📷 8. El autor de "Únicas", Domingo Martín, con algunas de las mujeres a las que se homenajea en este libro que se presentó en el Centro de Recepción del Puerto de Huelva.

📷 9. El Puerto de Huelva se unió a los actos celebrados con motivo del Día Internacional de los Archivos.

📷 10. La Coordinadora Estatal de Estibadores Portuarios celebró su 36ª Asamblea General en el Centro de Recepción del Puerto de Huelva.

📷 11. La Asociación de Amigos del Atún de Isla Cristina celebró una jornada informativa en el Centro de Recepción del Puerto de Huelva.

📷 12. Conferencia del profesor Vicente López durante la Jornada celebrada por el Colegio de Químicos de Huelva.



📷 13. Los archiveros de la provincia de Huelva celebraron su XIII.ª Reunión Anual en el Centro de Recepción del Puerto de Huelva.



📷 14. UGT TCM celebró su Comité Provincial en el Centro de Recepción del Puerto.



📷 15-16-17. IU, PSOE y PP celebraron actos públicos en las instalaciones del Centro de Recepción del Puerto de Huelva.





# Visitas

Representantes de instituciones y colectivos sociales visitaron el Puerto de Huelva durante el año 2011, interesados en conocer la institución portuaria y los proyectos que tiene en desarrollo, especialmente el de remodelación de la zona pesquera y la exposición que, sobre los proyectos presentados al concurso de ideas convocado por el Puerto, se montó en su Centro de Recepción y Documentación.

📷 1. La embajadora de Haití en España, Yvette Azor, acompañada del presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, firma en el Libro de Honor de la institución, durante la visita que realizó al Puerto de Huelva para agradecer su contribución a la reconstrucción de su país.

📷 2. El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, acompañado del presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, durante la visita que realizó a la exposición de los proyectos presentados al Concurso de Ideas para la remodelación de la zona pesquera del Muelle de Levante.

📷 3. El consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Paulino Plata, y la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, durante la visita a las obras de remodelación de las antiguas Cocheras del Puerto, en la que estuvieron acompañados por el delegado de Cultura, Juan José Oña, y el arquitecto director del proyecto, José Ramón Moreno.







📷 4. La presidenta de la Diputación Provincial de Huelva, Petronila Guerrero, visitó el Puerto de Huelva donde fue recibida por su presidente, José Cejudo, y recibió precisas explicaciones de los principales proyectos que está desarrollando el puerto onubense.

📷 5. La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, recibió la visita del comandante del Buque Escuela de Colombia “Gloria”, Gabriel Alinsi Pérez, y del comandante naval de Marina de Huelva, Luis Enrique Elvira.



📷 6. La Asociación de la Prensa de Huelva, con motivo de la celebración del Centenario de su fundación, celebró un acto institucional en el Centro de Recepción y realizó una visita al Puerto de Huelva a bordo del catamarán “Punta del Sebo”.

📷 7. La presidenta de la Fundación Doñana 21, Cinta Castillo, durante la entrevista que mantuvo con la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, en su visita al Puerto de Huelva.



📷 8. Alumnos hispanoamericanos participantes en el XVI Curso de Gestión Portuaria organizado por el Ente Público Puertos del Estado visitaron el Puerto de Huelva.







9.

9-10. Los presidentes de la Unión Provincial de Empresarios de la Construcción (UPECO), Francisco Urbano, y el presidente de la Asociación de Empresarios de la Construcción (AECO), Javier Mateo, mantuvieron sendas reuniones con el presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, que les informó de los proyectos de la Autoridad Portuaria de Huelva y de las medidas que ha adoptado su Consejo de Administración para ayudar a las empresas de su entorno.



10.



11.

11. Miembros de la Academia de Logística del Ejército de Tierra visitaron el Centro de Recepción en el transcurso del “Ejercicio Bética 2011” que se desarrolló en el Puerto de Huelva.



12.

12. Alumnos de institutos de Huelva participantes en el Concurso “Music Hero, emprende tu reto”, visitaron el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, donde fueron saludados por la entonces delegada de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Manuela de Paz.



13. La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, durante la reunión mantenida con el diputado nacional, Javier Barrero, y el portavoz del PSOE en el Parlamento de Andalucía, Mario Jiménez.



14. Alumnos participantes en el Foro sobre la ley de Puertos celebrada en la Universidad de Huelva, organizada por la Cátedra Puerto de Huelva, en un momento de su visita al puerto onubense.



15-19. Alumnos de numerosos colegios e institutos de Huelva y su provincia visitaron el Puerto de Huelva y su Centro de Recepción durante el año 2011. En las imágenes alumnos del CEIP Príncipe de España, del CEIP Manuel Siurot, del IES Pintor Pedro Gómez, del IES La Orden, y del IES Isbilya de Sevilla.







1. 📷

📷 1-1a. El presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, hace entrega de una metopa al presidente de la Naviera Armas, Antonio Armas, con motivo del viaje inaugural del ferry Volcán del Teide al Puerto de Huelva.



1a. 📷

## Buques

Buques de los más diversos tipos y con bandera de todo el mundo, atracaron en los muelles del Puerto de Huelva durante el año 2011, destacando algunos por su singularidad o espectacular belleza.



2. 📷



2a. 📷

📷 2-2a. El presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Cejudo, hace entrega de una metopa conmemorativa al capitán del buque Furness St Kilda, con motivo de su presentación en el muelle Ingeniero Juan Gonzalo del Puerto de Huelva.





3-3a. La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuela de Paz, hace entrega de una metopa al comandante del buque escuela de la Armada Colombiana, Gabriel Alinski Pérez, con motivo de su llegada al puerto onubense.



4-4a, 5-5a. Los capitanes del Galeón La Pepa y del crucero turístico Adonia recibieron de la Autoridad Portuaria de Huelva sendas metopas conmemorativas de su estancia en el Puerto de Huelva.





# 2

## Características técnicas del puerto

### 2.1. Condiciones Generales

#### 2.1.1. Situación / Location

#### 2.1.2. Régimen de vientos

#### 2.1.3. Régimen de temporales en aguas profundas o temporales teóricos

#### 2.1.4. Mareas

#### 2.1.5. Entrada

##### 2.1.5.1. Canal de entrada

##### 2.1.5.2. Boca de entrada

##### 2.1.5.3. Utilización de remolcadores de entrada y salida

##### 2.1.5.4. Mayor buque entrado en el último año

#### 2.1.6. Superficie de flotación (Ha)

##### 2.1.6.1. Zona 1 / Zone 1

##### 2.1.6.2. Zona 2

### 2.2. Instalaciones al servicio del comercio marítimo

#### 2.2.1. Muelles y atraques

##### 2.2.1.1. Clasificación por dársenas

##### 2.2.1.2. Clasificación por empleos y calados

#### 2.2.2. Superficie terrestre y áreas de depósito (m<sup>2</sup>)

#### 2.2.3. Almacenes frigoríficos y fábricas de hielo

#### 2.2.4. Estaciones marítimas

#### 2.2.5. Instalaciones Pesqueras

#### 2.2.6. Edificaciones e instalaciones de uso público

#### 2.2.7. Diques de abrigo

#### 2.2.8. Plano esquemático de faros y balizas

#### 2.2.9. Relación de faros y balizas

#### 2.4.1. Diques

##### 2.4.1.1. Diques secos

##### 2.4.1.2. Diques flotantes

#### 2.4.2. Varaderos

#### 2.4.3. Astilleros

#### 2.4.4. Servicio de suministro a buques

### 2.5. Medios mecánicos de tierra

#### 2.5.1. Grúas

##### 2.5.1.1. Grúas de muelle

##### 2.5.1.2. Grúas automóbiles

##### 2.5.1.3. Número de grúas. Resumen

#### 2.5.2. Instalaciones especiales de carga y descarga

#### 2.5.3. Material Móvil Ferroviario

#### 2.5.4. Material auxiliar de carga, desgarga y transporte.

#### 2.5.5. Otro material auxiliar

### 2.6. Material flotante

#### 2.6.1. Dragas

#### 2.6.2. Remolcadores

#### 2.6.3. Ganguiles, Gabarras y Barcazas

#### 2.6.4. Grúas Flotantes

#### 2.6.5. Otros medios flotantes auxiliares de servicio

### 2.7. Accesos terrestres y comunicaciones

#### 2.7.1. Accesos terrestres y comunicaciones interiores

#### 2.8. Breve descripción de instalaciones para tráficos específicos



## 2.1. Condiciones Generales

### 2.1.1. Situación / Location

Longitud	6° 49' O (Greenwich)
Latitud	37° 7' N

### 2.1.2. Régimen de vientos

Reinante	NO
Dominante	SO

### 2.1.3. Régimen de temporales en aguas profundas o temporales teóricos

Largo	+/- 150 millas marinas
Máxima altura de ola (2h = Hs)	4,50 m
Máxima longitud de ola (2L)	-
Ola significativa	-

### 2.1.4. Mareas

Máxima carrera de marea	3,700
Cota de la B.M.V.E., respecto al cero del puerto	0,678
Cota de la P.M.V.E., respecto al cero del puerto	4,378

### 2.1.5. Entrada

#### 2.1.5.1. Canal de entrada

Orientación	N 27° 10' O
Ancho	200 a 300 m
Longitud	15.000 m
Calado en B.M.V.E.	10,5 a 12,5 m
Naturaleza del fondo	Arenas y fangos

#### 2.1.5.2. Boca de entrada

Orientación	N 27° 10' O
Ancho	400 m
Calado en B.M.V.E.	11,30 m
Máxima corriente controlada	5 nudos

#### 2.1.5.3. Utilización de remolcadores de entrada y salida

"A tenor de lo establecido en las vigentes Normas de Entrada, Salida, Atraque y Desatraque en el Puerto de Huelva, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 201, la obligatoriedad de uso de remolcadores en condiciones normales viene dada en función de la eslora del buque y de la naturaleza de la mercancía, en lugar del valor de su GT.

Así, será obligatoria la concurrencia de remolcador cuando se trate de maniobras de buques de eslora superior a 90 m., que transporten mercancías peligrosas clasificadas en las clases 1, 2, 3 ó 4 del Código IMDG."

#### 2.1.5.4. Mayor buque entrado en el último año

Características	Mayor eslora		Mayor calado	
	Zona 1	Zona 2	Zona 1	Zona 2
Nombre	BARCELONA KNUTSEN	RIBERA DEL DUERO KNT	SHINYO AYUSH	NORDIC DISCOVERY
Nacionalidad	España	Noruega	Panamá	Noruega
G.T.	110.920	111.109	43.692	79.669
T.P.M.	97.730	96.740	93.377	153.181
Eslora	290	290	230	270
Calado	12,9	11,95	15	17,52
Tipo	Gases licuados	Tanque	Granelero	Tanque
Calado real entrada o salida	11,8	11,6	10	11,4

## 2.1.6. Superficie de flotación (Ha)

### 2.1.6.1. Zona 1 / Zone 1

Situación	Antepuerto /	Dársenas			TOTAL
		Comerciales	Pesqueras	Resto	
Canal de entrada	366,70				366.70
Dársena exterior		379,90			379.90
Dársena interior		239,50	16,50	5,20	261.20
Resto				1.084,31	1,084.31
<b>Total Zona 1</b>	<b>366,70</b>	<b>619,40</b>	<b>16,50</b>	<b>1.089,51</b>	<b>2.092,11</b>

### 2.1.6.2. Zona 2

Situación	Accesos	Fondeadero	Resto	TOTAL
Boya terminal de crudos		113,00		113,00
Resto			7.296,04	7.296,04
<b>Total Zona 2</b>	<b>0,00</b>	<b>113,00</b>	<b>7.296,04</b>	<b>7.409,04</b>

## 2.2. Instalaciones al servicio del comercio marítimo

### 2.2.1. Muelles y atraques

#### 2.2.1.1. Clasificación por dársenas

Nombre	Longitud (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
<b>Del servicio</b>				
Muelle Ing. Juan Gonzalo	902,00	12,00	320,00	Mercancía general y graneles
Muelle Ciudad de Palos	492,00	12,00		Mercancías general y graneles
Muelle de Levante (parcial)	520,00	8,00	80,00	Mercancía general
Muelle de Levante (parcial)	150,00	8,00	80,00	Pasaje local y auxiliar
Muelle de Levante (parcial)	530,00	8,00	80,00	Pesca
Muelle Petroleros T. Arenillas	560,00	12,00		Fluidos por I.E. (2 atraques)
Antiguo Muelle de Minerales	370,00	13,00		Graneles sólidos
Muelle de La Rábida	20,00	2,00		Auxiliar (1 atraque)
Muelle Sur	750,00	13,00	300,00	Mercancía general
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>4.294,00</b>			
<b>De particulares</b>				
Muelle de Tharsis	320,00	--		Fuera de servicio
Muelle de Astilleros de Huelva, S.A.	337,00	--		Armamento, reparación, desgüace
Muelle de Riotinto	390,00	--		Fuera de servicio
Pantalan de Rhodia-Foret	150,00	4,00		Graneles líquidos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (fosfórico)	120,00	7,00		Graneles líquidos y sólidos
Pantalán Atlantic Copper, S.A. Norte	192,00	6,50		Graneles líquidos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Abonos)	120,00	6,50		Graneles líquidos y sólidos
Pantalán de Foret, S.A.	120,00	9,50		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.A. Sur	120,00	9,50		Graneles líquidos
Pantalán de A.I.E.S.A.	150,00	8,00		Graneles líquidos y sólidos
Muelle de Saltés	200,00	5,50		Armamento, reparación, desgüace
Muelle Reina Sofía de CEPSA	915,00	9,50		Graneles líquidos
Pantalán de Enagas, S.A.	290,00	12,00		Graneles líquidos
Pantalán de Decal Norte	220,00	11,50		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur	257,00	13,00		Graneles líquidos
Pantalán Decal-Gabarras	130,00	9,00		Suministro combustible
Centro Náutico de Huelva	8,00	2,00		Varios
<b>TOTAL</b>	<b>8.333,00</b>			



2.2.1.2. Clasificación por empleos y calados

EMPLEOS	Metros lineales con calado "C" (m)					Total	C <4
	C >= 12	12 > C >= 10	10 > C >= 8	8 > C >= 6	6 > C >= 4		
<b>DEL SERVICIO</b>							
<b>MUELLES COMERCIALES</b>							
Merc. general convencional	750,00	0,00	520,00	0,00	0,00	1.270,00	0,00
Contenedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atraques ro-ro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos sin inst. esp.	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,00	0,00
Graneles Sólidos por inst. esp.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos	560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	560,00	0,00
Polivalentes	1.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.394,00	0,00
Pasajeros	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
<b>OTROS MUELLES /</b>							
Pesca	0,00	0,00	530,00	0,00	0,00	530,00	0,00
Armamento, reparación y desguace	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>3.074,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.274,00</b>	<b>20,00</b>
<b>DE PARTICULARES</b>							
<b>MUELLES COMERCIALES</b>							
Merc. general convencional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contenedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atraques ro-ro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos sin inst. esp.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos por inst. esp.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos	547,00	220,00	870,00	0,00	150,00	2.414,00	0,00
Polivalentes	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	240,00	0,00
Pasajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTROS MUELLES</b>							
Pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Armamento, reparación y desguace	0,00	0,00	0,00	0,00	537,00	537,00	0,00
Varios	0,00	0,00	130,00	710,00	0,00	840,00	8,00
<b>TOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>547,00</b>	<b>220,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>950,00</b>	<b>687,00</b>	<b>4.031,00</b>	<b>8,00</b>
<b>TOTAL DEL SERVICIO + DE PARTICULARES</b>	<b>3.621,00</b>	<b>220,00</b>	<b>2.200,00</b>	<b>950,00</b>	<b>687,00</b>	<b>8.333,00</b>	<b>28,00</b>

2.2.2. Superficie terrestre y áreas de depósito (m²)

MUELLE	DESIGNACIÓN	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
		DESCUBIERTOS	CUBIERTOS Y ABIERTOS	CERRADOS			
	Poligono Pesquero Norte				54.744	215.290	270.034
	Concesiones					177.975	
	Otros					37.315	
	Comunicaciones y servicios				54.744		
<b>Levante</b>	<b>Muelle de Levante y Entorno</b>	<b>24.400</b>		<b>2.760</b>	<b>60.454</b>	<b>173.002</b>	<b>260.616</b>
<b>Tinglado 1</b>				<b>1.560</b>			
<b>Tinglado 2</b>				<b>1.200</b>			
<b>Zona de Depósitos</b>		<b>24.400</b>					
	Concesiones					24.373	
	Otros					148.629	
	Comunicaciones y servicios				60.454		
	Transversales y Punta del Sebo				265.338	2.532.294	2.797.632
	Concesiones					1.537.893	
	Otros					994.401	
	Comunicaciones y servicios				265.338		
	Puerto Exterior	347.123		119.951	777.164	2.521.637	3.765.875
<b>Ing. Juan Gonzalo:</b>							
<b>Tinglado 1</b>				<b>3.600</b>			
<b>Tinglado 2</b>				<b>4.760</b>			
<b>Tinglado 3</b>				<b>3.600</b>			
<b>Tinglado 4</b>				<b>4.760</b>			
<b>Zona de depósitos</b>		<b>95.730</b>					
<b>Servicios Agricultura del Sur, S.A.</b>		<b>27.500</b>					
<b>Ciudad de Palos:</b>							
<b>Zona de depósitos</b>		<b>80.793</b>					
<b>Muelle Sur</b>							
<b>Zona de depósitos</b>		<b>100.000</b>					
	Terminal Marítima de Huelva, S.L.			20.000			
	Ership, S.A.			30.110			
	Servimad			10.800			
	Bergé y Cía. S.A.			6.071			
	Servicios Agricultura del Sur, S.A.			28.000			
	García-Munté Energía, S.L.	20.700					
	Congrasur	2.400		5.000			



MUELLE	DESIGNACIÓN	ALMACENES			VIALES	RESTO	TOTAL
		DESCUBIERTOS	CUBIERTOS Y ABIERTOS	CERRADOS			
	Cía General de Carbones	20.000					
	Bergé Marítima, S.L.			3.250			
	Technip Benelux B.V. Sucursal en España	11.900					
	Concesiones					1.015.644	
	Otros					1.494.093	
	Comunicaciones y servicios				777.164		
	Marismas del Odiel				770.378	4.856.677	5.627.055
	Concesiones					211.361	
	Otros					4.645.316	
	Comunicaciones y servicios				770.378		
	Marismas del Tinto				501.937	3.933.067	4.435.004
	Concesiones					350.503	
	Otros					3.582.564	
	Comunicaciones y servicios				501.937		
<b>TOTAL</b>		<b>371.523</b>		<b>122.711</b>	<b>2.430.015</b>	<b>14.231.967</b>	<b>17.156.216</b>

### 2.2.3. Almacenes frigoríficos y fábricas de hielo

Situación	Denominación	Propietario	Capacidad de almacenamiento (m3)	Observaciones
Zona Central Muelle de Levante	Almacén frigorífico	Expofrisa	5.000	-18° a -20° conservación. Varios
Polígono Pesquero Norte	Almacén frigorífico	Mariscos Rodríguez, S.A.	9.128	-18° a -25° conservación. Varios
Zona Sur Muelle de Levante	Almacén frigorífico	Frigoríficos Crustamar, S.A.	33.000	-18° a -25° conservación. 6 cámaras
Avenida Norte	Almacén frigorífico	Jiménez Puente	500	-18° a -20° conservación. Varios
Avda. Fco. Montenegro, 1ª Transv.	Almacén frigorífico	Expoferrer, S.A.	9.000	-18° a -20° conservación. Varios
Pgno. Pesquero Norte	Almacén frigorífico	Expromar, S.A.	2.400	-18° conservación. Varios
Pgno. Pesquero Norte	Almacén frigorífico	Mariscos Méndez, S.A.	500	
Zona central Muelle de Levante	Fábrica de hielo	Expofrisa	50 (capacidad de producción de hielo tm/día)	Sin actividad

### 2.2.4 Estaciones marítimas

Situación	Propietario	Tráfico que sirve	Superficie (m2)
Muelle Sur	Naviera Armas, S.A.	Huelva - Islas Canarias	1.636,50

### 2.2.5. Instalaciones Pesqueras

	Clase de instalación	Situación	Superficie m2
Lonja de Subasta	Zona de subasta	Muelle de Levante	2.500
	Zona de circulación	Muelle de Levante	1.300
	Oficinas para vendedores	Muelle de Levante	384
	Naves de exportadores	Muelle de Levante	15.700
	Zonas Muelle de Levante	Muelle de Levante	43.974
	Zonas para armadores	Poligono Pesquero Norte	275.985

### 2.2.6. Edificaciones e instalaciones de uso público

Situación	Propietario	Uso	Características
Avda. Hispano América	Ministerio de Defensa	Comandancia Naval	1.957,50 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Avda. R. Scdad. Colomb. Onub	A.P.H.	Oficina Principal de la A.P.H.	2.700 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Avda. Hispano América y Avda. Sanlúcar de Barrameda	A.P.H.	Capitanía Marítima, Centro Portuario de Control de Servicios, SASEMAR, Estihuelva Guardia Civil, Sanidad exterior.	2.322 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Muelle de Levante	A.P.H.	Fundación Forja XXI	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Muelle de Levante	A.P.H.	Dependencia Pral. de Aduanas	75 m <sup>2</sup> en 1 planta
Muelle de Levante	A.P.H.	Servicio Médico	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Zona Norte	A.P.H.	Las Cocheras del Puerto	665 m <sup>2</sup> en 1 nave
Zona Norte	A.P.H.	Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva	875 m <sup>2</sup> en 1 nave
Avda. Fco. Montenegro	A.P.H.	Huelva-2000	1.750 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Torre Arenillas	A.P.H.	Edif. de transformación y Torre de Control centralizados	800 m <sup>2</sup> en 4 plantas
Torre Arenillas	A.P.H.	Talleres y Servicio Médico	11.395 m <sup>2</sup> (3.858 m <sup>2</sup> cubiertos)
Torre Arenillas	A.P.H.	Depuradora	1.500 m <sup>2</sup> para depósito 555 m <sup>2</sup> nave est.
Mazagón	A.P.H.	Dotacional (Casa del Vigía)	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Muelle Sur	A.P.H.	Aduanas	180,5 m <sup>2</sup> en 1 planta
Muelle Sur	A.P.H.	Control Fitosanitario	179,30 m <sup>2</sup> en una planta 240 m <sup>2</sup> carpa anexa al edificio

### 2.2.7. Diques de abrigo

Denominación	Longitud (m)	Características
Dique Juan Carlos I Rey de España	13.000	Rebasable, construido con todo uno de cantera, mantos de escollera con cantos de hasta 9 Tm y bloques paralelepípedos de hormigón de hasta 4,5 m3.

### 2.2.8. Plano esquemático de faros y balizas

Véase Plano General del Puerto



2.2.9 Relación de faros y balizas

Número	Nombre y posición	Descripción	Color	Características		Alcance en millas
				Ritmo	Período	
8730	Río Odiel, Recalada	Castillete	B	9 Ct B	10s	5
8740	Río Odiel nº 1	Castillete	V	D V	3s	4
8750	Río Odiel nº 2	Castillete	R	D R	3s	4
8760	Río Odiel nº 3	Castillete	V	Gp. D (2) V	5s	3
8770	Río Odiel nº 4	Castillete	R	Gp. D (2) R	5s	3
8780	Río Odiel nº 5	Castillete	V	Gp. D (3) V	7s	3
8790	Río Odiel nº 6	Castillete	R	Gp. D (3) R	7s	3
8800	Río Odiel nº 7	Castillete	V	Gp. D (4) V	9s	4
8810	Río Odiel nº 8	Castillete	R	Gp. D (4) R	9s	4
8722	Enfilación diurna/nocturna	Torre cilíndrica/cónica	B	Sectorial		D 5,9 / N 8
8820	Río Odiel nº 9	Castillete	V	D V	3s	3
8830	Río Odiel nº 10	Castillete	R	D R	3s	3
8840	Río Odiel nº 11	Castillete	V	Gp. D (2) V	5s	3
8850	Río Odiel nº 12	Castillete	R	Gp. D (2) R	5s	3
8855	Escollera sumergida Vigía	Castillete	B	Gp.D(2)B	5s	3
8870	Río Odiel nº 13	Castillete	V	Gp. D (3) V	7s	3
8880	Río Odiel nº 14	Castillete	R	Gp. D (3) R	7s	3
8890	Río Odiel nº 15	Castillete	V	Gp. D (4) V	9s	3
8900	Río Odiel nº 16	Castillete	R	Gp. D (4) R	9s	3
8905.2	Amarre Sur Boya Babor S.	Cilindrica	A	D A	3s	3
8905.4	Amarre Sur Boya Estribor S.	Cilindrica	A	D A	3s	3
8905.6	Amarre Sur Boya Babor N.	Cilindrica	A	D A	3s	3
8905.8	Amarre Sur Boya Estribor N.	Cilindrica	A	D A	3s	3
9810.1	Río Odiel nº 18	Castillete	R	D R	3s	3
8911.2	Amarre Centro Boya Babor S.	Cilindrica	A	Gp.D(4)A	9s	3
8911.3	Amarre Centro Boya Estribor S.	Cilindrica	A	Gp.D(4)A	9s	3
8911.4	Amarre Centro Boya Babor N.	Cilindrica	A	Gp.D(4)A	9s	3
8911.5	Amarre Centro Boya Estribor N.	Cilindrica	A	Gp.D(4)A	9s	3
8925.2	Amarre Norte Boya Babor S.	Cilindrica	A	Gp.D(5)A	11s	3
8925.4	Amarre Norte Boya Estribor S.	Cilíndrica	A	Gp.D(5)A	11s	3
8925.6	Amarre Norte Boya Babor N.	Cilíndrica	A	Gp.D(5)A	11s	3
8925.8	Amarre Norte Boya Estribor N.	Cilíndrica	A	Gp.D(5)A	11s	3
8940	Río Odiel nº 20	Castillete	R	GpD (2) R	5s	3
8975	Río Odiel nº 22	Castillete	R	Gp. D (3) R	7s	3
*8945	Río Odiel nº 20 M1	Castillete	A	DA	3s	1

Número	Nombre y posición	Descripción	Color	Características		Alcance en millas
				Ritmo	Período	
*8950	Río Odiel nº 20 M2	Castillete	A	DA	3s	1
9010	Río Odiel nº 24	Castillete	R	Gp. D (4) R	9s	3
9050	Río Odiel nº 26	Castillete	R	GpD(3) R	7s	3
9070	Río Odiel nº 28	Castillete	R	Gp. D (4) R	9s	3
***9040.2	Boya S	Castillete	A	D A	3s	1
***9040.3	Boya NE	Castillete	A	D A	3s	1
***9040.4	Boya NO	Castillete	A	D A	3s	1
9060	Bifurcación Puente del Burro	Castillete	V	Gp D (2+1) R	14,5s	3
8700	Faro del Picacho	Torre octogonal	B	Gp. D (2+4)	30s	29
8710	Faro morro dique**	Torre cilíndrica	B y R	Gp.D(1+3)	20s	12
8670	Boya de descarga de crudos	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8680	Boya 1 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8685	Boya 2 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8690	Boya 3 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8692	Boya 4 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8694	Boya 5 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3

\*Delimita la zona de maniobra reviro buques Enagas

\*\* Dispone de un racón de barrido lento. Característica "K"

\*\*\* Zona reviro Antiguo Muelle de Minerales

#### 2.4.1. Diques

##### 2.4.1.1 Diques secos

No existen

##### 2.4.1.2. Diques flotantes

No existen



#### 2.4.2. Varaderos

Situación	Propietario	Nº de rampas iguales	Longitud de rampa (m)	Anchura (m)	Pendiente (%)	Calado en el extremo (m)	Máx. Tm buque admisible
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	85	11	6	5,5	1.500
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	80	11	6	5,5	1.500
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	55	8	6	5,5	600
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	40	8	6	5,5	350
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	40	8	6	5,5	350

#### 2.4.3. Astilleros

Situación	Propietario	Nº de gradas	Longitud gradas (m)	Anchura (m)
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	115	17
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	60	12
Pgno. Pesquero Norte	Astilleros de Huelva, S.A.	1	140	21

#### 2.4.4. Servicio de suministro a buques

Clase de suministro	Situación	Nº de tomas	Capacidad horaria de cada toma	Capacidad horaria del muelle	Suministrador
Combustibles líquidos	Muelle de Levante	6	Gasóleo B 15	Gasóleo B 90	CEPSA Estaciones de Servicio
Combustibles líquidos	Muelle de Petroleros	4	1,000	4,000	CEPSA
Combustibles líquidos	Muelle Reina Sofía	1	IFO-180	Gasoleo	CEPSA
Combustibles líquidos	M/T "Galileo J"	1	7	Aceite lubricante	Sermalub
Combustibles líquidos	Spabunker Sesenta	2	600 m³	HFO/GO	Boluda Tankers
Agua	Muelle de Levante	33	17	51	Amasur, S.A.L.
Agua	Muelle de Petroleros	2	17	17	Amasur, S.A.L.
Agua	Antiguo Muelle de Minerales	5	17	34	Amasur, S.A.L.
Agua	Muelle Ing. Juan Gonzalo/ Ciudad de Palos	38	17	51	Amasur, S.A.L.
Agua	Muelle Sur	14	17		Amasur, S.A.L.
Agua	Gabarra "Otani"	1	30	/	Amasur, S.A.L.
**Hielo	Muelle de Levante. Zona Central	1	15	15	Expofrisa

\*Posibilidad de cualquier clase de suministro por camión en todas aquellas instalaciones en la que sea posible la entrada de camiones.

\*\*Sin actividad

## 2.5. Medios mecánicos de tierra

### 2.5.1. Grúas

#### 2.5.1.1. Grúas de muelle

Situación	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que emplea	Fuerza (Tm)	Altura sobre la B.M.V.E. (m)	Rendimiento en condiciones normales (Tm/h)	Año de construcción
Muelle de Levante	A.P.H.	6	Pórtico	Macosa	Electricidad	8	36	100	1985

#### 2.5.1.2. Grúas automóbiles

Situación	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que emplea	Fuerza (Tm)	Altura sobre la B.M.V.E. (m)	Rendimiento en condiciones normales (Tm/h)	Año de construcción
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Bergé Marítima, S.A.	1	móvil	Liebherr LHM 400	Gas-oil	52	45	700	2002
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Bergé Marítima, S.A.	1	móvil	Liebherr LHM 400	Gas-oil	52	45	700	2002
Muelle de Levante	Ership, S.A.	1	móvil	Mantsinen 140	Gas-oil	10*		350	2006
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Ership, S.A.	1	móvil	Gottwald HMK 360 EG	Gas-oil	63		800	2006
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Ership, S.A.	1	móvil	Gottwald HMK 300	Gas-oil	40**	40	700	1997
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Ership, S.A.	1	móvil	Gottwald HMK 330 EG	Gas-oil	40***	46,4	700	2001
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Ership, S.A.	1	móvil	Gottwald HMK 330 EG	Gas-oil	40	46,4	700	2002
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Marítima de Huelva, S.L.	1	móvil	Liebherr LHM 320 G	Gas-oil	52****	45	700	2000
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	móvil	Liebherr LHM 400	Gas-oil	52	45	700	1996
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	móvil	Liebherr LHM 500	Gas-oil	66*****	48	800	2004
M. Ing. J. Gonzalo Ciudad de Palos	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	móvil	Liebherr LHM 600	Gas-oil			900	2007
Pantalán de Fertiberia (Fosfórico)	Fertiberia, S.A.	1	móvil	Liebherr LPS 250	Gas-oil	35	38	725	2002

#### 2.5.1.3. Número de grúas. Resumen

Tipo	Del servicio /	De particulares	Total
<b>Portacontenedores / Portainers</b>			
<b>De pórtico</b>			
Hasta 6 Tm			
Entre 7 y 12 Tm	6		6
Entre 13 y 16 Tm			
Mayor de 16 Tm			
<b>Total de pórtico</b>	<b>6</b>		<b>6</b>
<b>Automóbiles</b>		<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Otras grúas</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

\* 10 Tm a 27 m de alcance

\*\* 100 Tm a 22 m con gancho

\*\*\* 80 Tm con gancho

\*\*\*\* 52 Tm a 22 m de alcance

\*\*\*\*\* 52 Tm a 29 m de alcance

\*\*\*\*\* 130Tm a 22 m con gancho



2.5.2. Instalaciones especiales de carga y descarga

SITUACIÓN	Propietario		Construcción
PANTALÁN DE FERTIBERIA, S.L. (FOSFÓRICO)	A.P.H.	Una grúa automotor móvil sobre raíles de 35 tm y cinta transportadora para descarga de fosfatos	1975
		Rendimiento:	
		En condiciones normales	725 T/h
		Cuatro líneas de carga/descarga (tres de 200 mm y una de 350 mm).	
		Rendimiento:	
		Carga de ácido fosfórico	200 a 250 T/h
		Carga y descarga de ácido sulfúrico	200 a 250 T/h
	Carga de ácido fluosilísico	200 a 250 T/h	
PANTALÁN FERTIBERIA, S.L. (ABONOS)	FERTIBERIA, S.A.	Una tubería para amoníaco (carga / descarga)	200 a 250 T/h
		Cinta de carga (abonos NPK, DAP, MAP)	300 a 400 T/h
MONOBOYA TERMINAL CRUDOS	CEPSA	Calado: 22 m.	3.800 T/h
MUELLE PETROLERO DE TORRE ARENILLAS	A.P.H.	En cada atraque, 8 brazos de carga.	1966
		Atraque S :	5 brazos de carga
			1 brazo de deslastre
			1 brazo de carga de gases licuados
			1 brazo de carga para retorno de vapores
		Atraque N:	5 brazos de carga
			1 brazo de deslastre
			1 brazo de carga benceno
			1 brazo de carga ciclohexano
		Rendimiento:	
			Productos pesados y destilados medios
	Benceno y ciclohexano	250 m3/h	
	Gases licuados	250 m3/h	
	Gasolinas	700 m3/h	
En la actualidad la única empresa que explota la instalación es Cepsa			
PANTALÁN DE A.I.E.S.A.	A.I.E.S.A.		1975
		Rendimiento:	
		Tubería de 150 mm para cloruro de metileno	200 m3/h
	Tubería de 200 mm para cloroformo	250 m3/h	

SITUACIÓN	Propietario		Construcción
MUELLE REINA SOFÍA	CEPSA	<p>Tuberías para graneles líquidos y brazos de carga</p> <p>Para productos petrolíferos:</p> <p>Dos brazos de carga de 8" en atraque Este</p> <p>Un brazo de carga de 8 " en atraque Central</p> <p>Tres brazos de carga de 8" en atraque Oeste</p> <p>Rendimientos medios de 350 a 800 m3/h</p> <p>Para deslastre:</p> <p>Un brazo de 8" en atraque Este</p> <p>Un brazo de 8" en atraque Oeste</p> <p>Rendimiento en función del barco</p> <p>Para carga de fenol y acetona</p> <p>Dos brazos de carga de 6" en atraque Este</p> <p>Dos brazos de carga de 6" en atraque Oeste</p> <p>Rendimiento de 200 a 250 T/h</p> <p>Para descarga de propileno</p> <p>En atraque central un brazo de descarga de 6" y otro de equilibrio de 4"</p> <p>Rendimiento en función del barco</p>	1.976
PANTALÁN DE FORET, S.A.	FORET, S.A.	<p>Una tubería de 8" para descarga de sosa caústica</p> <p>Rendimiento en función del barco</p>	1.981
PANTALÁN DE ATLANTIC COPPER, S.A.	ATLANTIC COPPER, S.A.	<p>Una tubería de 14 " para carga/descarga de ácido sulfúrico</p> <p>Rendimiento en función del barco</p>	1.984
MUELLE INGENIERO JUAN GONZALO	A.P.H.	<p>Rampa para buques Roll-on Roll-off.</p> <p>Capacidad: 100 Tm, ancho 15 m, largo 25 m</p>	1.987
PANTALÁN DE ENAGAS, S.A.	ENAGAS, S.A.	<p>Dos brazos para descargas de GNL, a 2.000 m3/h c.u.</p> <p>Un brazo para manipulación LPG</p> <p>Cuatro brazos de 16" de GNL</p> <p>Un brazo de carga para retorno de vapores</p>	1.988
PANTALÁN DE DECAL ESPAÑA	DECAL ESPAÑA, S.A.	<p>Cinco brazos de carga/descarga de combustibles líquidos:</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para gasóleo</p> <p>Uno de 750 m3/h para gasolina</p> <p>Uno de 800 m3/h para ciclohexano</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para aceite</p> <p>Una manguera de 600 m3/h para metanol</p>	1.995
PANTALÁN DE DECAL ESPAÑA SUR	DECAL ESPAÑA, S.A.	<p>Cinco brazos de carga/descarga de combustibles líquidos:</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para gasóleo,</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para aceite</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para éster metílico</p> <p>Uno de 1.250 m3/h para fuel</p> <p>Uno de 600 m3/h para metanol</p>	2.009
PANTALÁN RHODIA/FORET	A.P.H.	<p>Una tubería para descarga de sosa caústica</p>	



### 2.5.3. Material Móvil Ferroviario

No existe

### 2.5.4. Material auxiliar de carga, desgarga y transporte.

Clase de material	Propietario	nº	Energía que emplea	Características
Alimentador de cinta	Bergé Marítima, S.L.	1	Eléctrica	350 m <sup>3</sup>
Alimentador de cinta	Congrasur, S.A.	1	Eléctrica	350 m <sup>3</sup>
Carretillas elevadoras	Alex Huelva, S.L.	18	Gas-oil	50HP
Carretillas elevadoras	Bergé Marítima, S.A.	1	Gas-oil	
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	1	Gasv-oil	2,5 Tm
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	1	Gas-oil	3 Tm
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	1	Gas-oil	3,5 Tm
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	2	Gas-oil	4 Tm
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	1	Gas-oil	7 Tm
Carretillas elevadoras	Maseport, S.L.	1	Gas-oil	40 Tm
Carretillas elevadoras	Servimad,S.L.	1	Gas-oil	3 Tm
Carretillas elevadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	42 Tm
Carretillas elevadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	5 Tm
Carretillas elevadoras	Zalviport, S.L.	2	Gas-oil	3 Tm
Carretillas elevadoras	Zalviport, S.L.	1	Gas-oil	2,5 Tm
Cintas transportadoras	Agrosur	1	Eléctrica	500 t/h
Cintas transportadoras	Bergé Marítima, S.A.	1	Eléctrica	500 t/h
Cintas transportadoras	Congrasur, S.A.	1	Eléctrica	900 m <sup>3</sup>
Cintas transportadoras	Congrasur, S.A.	1	Eléctrica	300 m <sup>3</sup>
Cintas transportadoras	Ership, S.A.	1	Eléctrica	700 m <sup>3</sup> /h
Cintas transportadoras	Marítima de Huelva, S.A.	1	Eléctrica	1000 t/h
Cucharas automáticas	Bergé Marítima, S.A.	1		16 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Bergé Marítima, S.A.	1		40 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Bergé Marítima, S.A.	1		35 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Bergé Marítima, S.A.	1		40 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	3		3,80 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		5 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	2		7 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		8 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		8,50 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		9 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	2		10 m <sup>3</sup>

Clase de material	Propietario	nº	Energía que emplea	Características
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		12 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		12,20 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	2		14 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	3		15 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		18 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		21,50 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		25 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		33,30 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		34,50 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Ership, S.A.	1		43,50 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Marítima de Huelva, S.A.	1		14 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Marítima de Huelva, S.A.	1		15,60 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Marítima de Huelva, S.A.	1		35 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Servimad,S.L.	3		6,6 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Servimad,S.AL.	3		8,8 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		23,5 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		16 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		12 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		28 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		33 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		42,5 m <sup>3</sup>
Cucharas automáticas	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		47,5 m <sup>3</sup>
Gancho giratorio	Ership, S.A.	1		104 Tm
Gancho giratorio	Marítima de Huelva, S.A.	1		106 Tm
Palas cargadoras	Bergé Marítima, S.L.	2		L-70
Palas cargadoras	Bergé Marítima, S.L.	4		L-120
Palas cargadoras	Bergé Marítima, S.L.	1		L-35
Palas cargadoras	Bergé Marítima, S.L.	3		L-150
Palas cargadoras	Bergé Marítima, S.L.	1		L-180
Palas cargadoras	Maseport, S.L.	14	Gas-oil	
Palas cargadoras	Servimad,S.L.	1	Gas-oil	190 HP
Palas cargadoras	Servimad,S.L.	1	Gas-oil	220 HP
Palas cargadoras	Congrasur, S.A.	4	Gas-oil	190 HP
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	208 HP
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	208 HP
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	295 HP
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	265 HP



Clase de material	Propietario	nº	Energía que emplea	Características
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	348 HP
Palas cargadoras	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Gas-oil	160 HP
Pulpo automático	Bergé Marítima, S.L.	2		40 m <sup>3</sup>
Pulpo automático	Bergé Marítima, S.L.	2		8 m <sup>3</sup>
Pulpo automático	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		17 m <sup>3</sup>
Pulpo automático	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1		21 m <sup>3</sup>
Retroexcavadoras	José Franco e hijos	2	Gas-oil	150 HP
Retroexcavadoras	Bergé Marítima, S.L.	4	Gas-oil	110 kw
Tolvas para graneles	Agrosur	2	Eléctrica	
Tolvas para graneles	Bergé Marítima, S.L.	2	Eléctrica	120 m <sup>3</sup>
Tolvas para graneles	Ership, S.A.	1	Eléctrica	150 Tm
Tolvas para graneles	Ership, S.A.	1	Eléctrica	150 Tm
Tolvas para graneles	Ership, S.A.	1	Eléctrica	80 Tm
Tolvas para graneles	Servimad,S.L.	1	Eléctrica	20 Tm
Tolvas para graneles	Servimad,S.L.	1	Eléctrica	25 Tm
Tolvas para graneles	Terminal Marítima de Huelva, S.L.	1	Eléctrica	50 Tm
Tolvas para graneles	Agrosur	2	Eléctrica	

### 2.5.5. Otro material auxiliar

Clase de material	Propietario	nº	Energía que emplea	Características
Barredora	Bergé Marítima S.L.	1	Gas-oil	
Barredora	Maseport, S.L.	1	Gas-oil	12 HP
Barredora de aspiración	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	
Barredora mecánica	Alex Huelva, S.L.	17	Gas-oil	12 HP
Camión aspiración alta presión	Alex Huelva, S.L.	2	Gas-oil	
Camión auxiliar con grúa	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	75 HP
Camión auxiliar con grúa	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	60 HP
Camión Barredora	Alex Huelva, S.L.	1	Gas-oil	
Camión de riego de calles	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	
Camión grúa	A.P.H.	1	Gas-oil	195 HP
Camión grúa	A.P.H.	1	Gas-oil	170 HP
Camión porta-contenedores	Alex Huelva, S.L.	5	Gas-oil	35 HP
Camión porta-contenedores y autocargantes con pulpo	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	2	Gas-oil	
Camión recolector de basura	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	80 HP
Camión trailer con bañera	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		
Cargadora de bidones	Zalviport, S.L.	2		
Compacta	Maseport, S.L.	1		
Equipo de tijeras corte de chatarras	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		
Equipos demoledores de hormigón	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		
Implemento para pala cargadora	Congrasur, S.A.	1		
Pala auto-cargable	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	17 HP
Pala cargadora	Alex Huelva, S.L.	3	Gas-oil	100 HP
Pala cargadora	Alex Huelva, S.L.	2	Gas-oil	42 HP
Plataforma elevadora	Ership, S.A.	1	Gas-oil	20,6 KW
Plataforma elevadora descarga/carga	Zalviport, S.L.	1		6 x 4 m <sup>2</sup>
Plataforma elevadora descarga/carga	Zalviport, S.L.	1		3 x 4 m <sup>2</sup>
Plataforma elevadora remolcable	Alex Huelva, S.L.	1	Eléctrica	17 HP
Plataforma elevadora remolcable	A.P.H.	1	Eléctrica	12 m
Remolque de camión plataforma baja	Alex Huelva, S.L.	1	Gas-oil	
Remolque de maquinaria baja	Alex Huelva, S.L.	1	Gas-oil	
Remolque cuba de combustible	Bergé Marítima, S.L.	1		
Retro de cadena Cartepila 330	Antonio España e Hijos	1		238 HP y 23 m de brazo
Retro de cadena O&K RH-6	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		125 HP
Retro de ruedas Liebherr 902 Litronic	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		78 HP
Retro de ruedas Hyundai 290-LC	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		
Retro mixta JCB 4CX	Chatarras y Demoliciones Huelva, S.L.	1		
Transpaletas eléctricas	Zalviport, S.L.	7	Eléctrica	2 Tm
Vehículos varios	Alex Huelva, S.L.	6	Gas-oil	
Remolque de maquinaria baja	Alex Huelva, S.L.	1	Gas-oil	



## 2.6. Material flotante

### 2.6.1. Dragas

No existe

### 2.6.2. Remolcadores

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Potencia (HP)	Año de construcción
V.B. Cierzo	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	5.230	2002
V.B. Bora	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	5.230	2001
V.B. Huelva	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	4.080	1995
Sertosa Diecisiete	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	33,50	8,80	4,10	3.220	1977
Güimar	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	28,50	9,00	4,10	1.600	1973
V.B. Bravo	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	35,50	13,00	6,70	8.150	2009
Yarcla,	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	14,80	5,00	2,39	550	1999
Yarcla Uno,	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	20,34	5,00	2,65	900	1988
Yarcla Cinco	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	20,00	6,00	2,90	2.200	2000
Santos	Trabajos Marítimos Huelva, S.L.L.	Gas-oil	13,00	3,50	1,75	280	1975
Pidesa Segundo	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.	Gas-oil	13,00	3,50	2,40	300	
Valencia Pidesa	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.	Gas-oil	32,42	8,90	4,60	2.000	
Valencia Pidesa	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.	Gas-oil	32,42	8,90	4,60	2.000	

\* Dotado con grúa de 2,5 tm.

\*\* Dotado con grúa de 4 tm.

### 2.6.3. Ganguiles, Gabarras y Barcazas

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Potencia (H.P.)	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Año de construcción
Almiraro (Barcaza)	Feramar Remolcadores, S.L.		/	22,50	12,00	1,50	1999
Ana Lucía (Barcaza)	Trabajos Marítimos Huelva, S.L.L		/	10,5	6	1,75	/
Pidesa Primero	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.		/	41	14,50	4,50	/
García Paredes	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.		/	29,57	14,32	2,90	/
Pidesa Sexto	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.		/	18	12	1,5	
Pontona TMH*	Trabajos Marítimos Huelva, S.L.L		/	24	12	2	2009
Yarcla Seis (Gabarra)	Feramar Remolcadores, S.L.	Gasoil		20	7,2	3,15	2005

\*Actualmente dispone de grúa P&H 320 H de 30 Tm de capacidad (Soporta grúa de hasta 110 Tm)

#### 2.6.4. Grúas Flotantes

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Características de la embarcación	Características del trabajo			Año de construcción
				Fuerza (Tm)	Alcance (m)	Altura sobre el mar (m)	
Pidesa Tercero	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.	Remolcado		2x75	39	40	
Almiraro	Feramar Remolcadores, S.L.	Remolcado		20	22	20	1999

#### 2.6.5. Otros medios flotantes auxiliares de servicio

Nombre	Propietario	Tipo	Características	Año de construcción
Vigía	A.P.H.	Monocasco	1 motor de 240 HP y 7,60 m de eslora	1990
Torre Arenillas	A.P.H.	Monocasco	2 motores de 120 HP y 12 m de eslora	1992
Punta del Sebo	A.P.H.	Catamarán	2 motores de 190 HP y 18,70 m de eslora	1997
Isla de Bacuta	A.P.H.	Catamarán	2 motores de 260 HP y 11,83 m de eslora	2004
Yarcla Cuatro	Feramar Remolcadores, S.L.	Embarcación auxiliar	1 motor 280 HP y 9,5 m de eslora	2007



## 2.7 Accesos terrestres y comunicaciones

### 2.7.1 Accesos terrestres y comunicaciones interiores

Los principales itinerarios de conexión del Puerto de Huelva con su hinterland son los siguientes:

- A-472 Sevilla-Huelva.
- A-49 Sevilla-Huelva-Ayamonte (autopista).
- A-492 Aljaraque – N-431.
- N-431 Huelva-Portugal (por Ayamonte).
- N-435 Badajoz-Huelva.
- N-442 Huelva-Mazagón.
- H-624 Desde el Puerto Exterior a San Juan del Puerto, circunvalando Palos de la Frontera y Moguer.

El Puerto de Huelva se desarrolla de forma lineal a lo largo de la ría del Odiel, en la que se disponen los muelles tradicionales a los que se accede a través de vías urbanas como las Avenidas Norte, Sur, Sanlúcar de Barrameda, Real Sociedad Colombina Onubense y Tomás Domínguez Ortiz, y la ría de Huelva que acoge el puerto exterior de carácter industrial.

La Avenida Francisco Montenegro y el puente sobre el río Tinto unen los muelles interiores con el puerto exterior de Huelva, de tal modo que ambas áreas comparten accesos comunes a pesar de sus diferencias funcionales y la distancia que las separa.

La conexión por carretera con el valle del Guadalquivir y el centro de la península se realiza mediante la A-49 hasta Sevilla, y a partir de ese punto mediante la Autovía de Andalucía N-IV. Esta vía permite por tanto la conexión con la red estatal de gran capacidad.

La relación con Portugal y la zona occidental de Huelva se establece mediante la N-431 y la A-492, que conectan con el tramo de la autovía A-49 entre Huelva y Portugal.

A través del puente internacional de Ayamonte se conecta con la red portuguesa que discurre mediante autovía desde la frontera hacia la región del Algarve, enlazando a su vez con la autovía hacia Lisboa. En cuanto al tráfico con Portugal cabe señalar además, que el único puerto portugués que permite grandes calados se localiza en Sines, por lo que el área de influencia de Huelva para ciertos tráficos marítimos puede abarcar el bajo Alentejo y el Algarve Portugués.

Por otro lado, el tráfico procedente de la zona occidental puede acceder al Puerto por la N-431 o por la A-492. Se ha detectado que el tráfico que se dirige a los muelles interiores, en su aproximación a la ciudad, en lugar de emplear la N-431 y el eje Avda. Cristóbal Colón-Paseo Marítimo-Avda. Hispanoamérica, accede a la ciudad por la A-492 (Aljaraque a la N-431) que suponen una reducción significativa de recorrido, por lo que el acceso al puerto se produce desde Aljaraque o Corrales a través del Nuevo puente sobre el Odiel.

En caso de dirigirse al Puerto Exterior, el tráfico procedente de la zona occidental se canaliza mediante la N-431, circunvala la ciudad por el norte hasta el ramal de la A-49 que une Huelva y después toma la Ronda Suroeste.

La conexión con la N-435 (Badajoz – Huelva) se realiza a partir del enlace de Trigueros en la A-49, por lo que esta autovía canaliza los tráficos de acceso a la ciudad, y al puerto, de ambos ejes, constituyendo la principal vía de penetración al área industrial de Huelva.

El acceso al puerto exterior desde la A-49 se conecta con la Ronda Suroeste, de doble vía de circulación, que actúa como circunvalación del casco urbano de Huelva, eludiendo el paso por zonas urbanas y desembocando en la N-442, lo que permite el acceso por

autovía al Puerto Exterior a través del puente sobre el río Tinto. La N-442 (Huelva – Mazagón) se constituye en la arteria vertebradora del puerto exterior, de especial importancia en los tráficos interiores portuarios e industriales. Esta conexión permite la circulación de Mercancías Peligrosas.

A la hora de evaluar la accesibilidad por carretera al Puerto de Huelva, hay que señalar la importancia del tráfico local y comarcal, ya que cerca del 80 % del tráfico tiene su origen o destino en puntos situados en un radio de 50 Km, correspondientes a la zona industrial aledaña al puerto o instalaciones mineras de la comarca.

La Autoridad Portuaria de Huelva disfruta de una red viaria que sirve sobradamente a sus instalaciones y

a la Zona de Servicio. Cabe destacar, como arteria principal, el itinerario constituido por la Avenida de Hispano América, la Avenida Francisco Montenegro (carretera a la Punta del Sebo) y el Puente del Tinto, que enlazan muelles interiores y el Puerto Exterior. El tráfico con origen Portugal, Extremadura o Sevilla, accede, cómodamente, a la Zona de Servicio a partir de la Autopista A-49 o de la CN-431. Asimismo, el tráfico local discurre con fluidez, en virtud de un entramado suficiente y racional de calzadas y carreteras.

En el cuadro se significan denominaciones y características de las distintas vías a cargo del Organismo:

Denominación de la vía	Longitud (m)	Anchura (m)	Tipo de firme
<b>Zona Norte</b>			
Calzada del Pigno. Pesquero Norte	2.270	10	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Norte (parcial)	250	14	Rígido con rodadura asfáltica
<b>Zona interior</b>			
Avda. R. Scdad. Colombina Onubense	120	10	Rígido con rodadura asfáltica
Avda. Sanlúcar de Barrameda	100	10	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Hispano América	1.200	13	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Hispano América	150	13	Rígido
<b>Zona de la Punta del Sebo</b>			
Avda. Francisco Montenegro	4.790	14	Rígido
Calzada de Servicio nº 1	730	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio nº 2	610	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio nº 3	610	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio nº 4	850	7	Rígido

## 2.8 Breve descripción de instalaciones para tráfico específicos

Se completa este apartado el 2.5.2. dedicado a instalaciones especiales de carga y descarga, por lo que los datos sobre características de las instalaciones que en él se recogen no volvemos a repetirlos.

Desde el interior de la Ría del Odiel y enumerándolas por el orden en que físicamente están ubicadas, el Puerto de Huelva cuenta con las siguientes instalaciones para tráfico específicos:

### a) Pantalán de FERTIBERIA, S.A. (Fosfórico)

Este pantalán, construido en 1972 por Fosfórico Español, S.A. se dedica actualmente al tráfico de ácidos y graneles sólidos (fosfatos). En la actualidad cuenta con una grúa automotor móvil sobre raíles de 35 tm.

### b) Pantalán de Atlantic Copper, S.A. Norte

Este pantalán de un sólo atraque, ha sido construido en 2010 por Atlantic Copper, S.A. Tiene un calado de 6,50 m y cuenta con una tubería de 14” para la carga de ácido sulfúrico.

### c) Pantalán de FERTIBERIA, S.A. (Abonos)

Construido en el año 1966, e igual que el anterior en la margen izquierda del Odiel, este pantalán está habilitado para la carga y descarga de graneles líquidos, además cuenta con una cinta transportadora para la carga de abonos.

### d) Muelle de Petroleros de Torre Arenillas

Construido por la Administración en 1968, cuenta con dos atraques independientes que se destinan al tráfico de productos petrolíferos y petroquímicos,

y fundamentalmente al embarque de productos refinados procedentes de la Refinería “La Rábida” de CEPSA.

### e) Pantalán de A.I.E.S.A.

Este pantalán, construido en 1975, cuenta con instalaciones de tuberías para trasiego de graneles líquidos procedentes o con destino a la factoría de A.I.E.S.A.

### f) Pantalán de Atlantic Copper, S.A. Sur

Este Pantalán de un solo atraque que está situado entre el de Foret, S.A. y el de A.I.E.S.A., entró en servicio en el año 1984. Tiene un calado de 9,5 m. Cuenta con una tubería de 14” para trasiego de ácido sulfúrico.

### g) Pantalán de Foret, S.A.

Este Pantalán, de un atraque, está situado entre el de A.I.E.S.A. y el de Enagas, habiendo entrado en servicio en 1981. Tiene un calado de 9,5 m y está previsto pueda aumentarse en el futuro. Cuenta con una tubería de 8” para el trasiego de sosa caústica.

### h) Pantalán de Enagas, S.A.

En 1988 entró en servicio el pantalán construido por ENAGAS entre el de FORET, S.A. y el Muelle Reina Sofía, para la descarga de metaneros. Dispone de un atraque con calado de 12 m, equipado con brazos de carga y red de tuberías que le comunican con el resto de las instalaciones del terminal de gas natural. Su capacidad de descarga del muelle es de 4.000 m<sup>3</sup>/h de GNL.

### i) Muelle Reina Sofía

Este muelle destinado a la carga y descarga de graneles líquidos lo construyó U.E.R.T.S.A., actualmente CEPSA, en 1.976, y está formado por una pasarela de acceso y cuatro plataformas de atraque. Los cuatro atraques exteriores cuentan con sus correspondientes brazos de carga para el tráfico de líquidos. Este muelle ha sido ampliado con un cuarto atraque al Sur.

### j) Pantalán de Decal España, S.A. (Norte)

Este Pantalán fue construido en 1995 por Catalana de Almacenes Petrolíferos, S.A (actualmente Decal España, S.A.) para la descarga de gasolinas y gasóleos. Esta instalación está equipada además con un brazo de carga / descarga de ciclohexano, uno para aceite y una manguera para descarga de metanol. Está situado al sur del muelle Reina Sofía. Tiene un calado de 11,50 m (BMVE) y está formado por pasarela y plataforma, dos duques de alba de atraque y cuatro de amarre. Estructura de hormigón pilotada.

### k) Pantalán de Decal España, S.A. (Sur)

Este Pantalán fue construido en 2009 por Decal España, S.A. para la carga/descarga de aceites vegetales. Esta instalación está equipada además con un brazo de carga / descarga de gasóleo, uno para éster metílico, otro para metanol y otro para fuel. Está situado al sur del muelle Reina Sofía. Tiene un calado de 13,00 m (BMVE) y está formado por pasarela y plataforma y cuatro duques de alba de amarre. Estructura de hormigón pilotada.

### l) Rampa roll-on/roll-off en el Muelle Sur

Esta rampa fue construida en 2011 por Naviera Armas, S.A., para dar servicio a buques Ro-Pax destinados al transporte de pasajeros y de carga rodada. Con esta nueva instalación se ha puesto en marcha una nueva línea regular desde Huelva con destino a las Islas Canarias. La rampa tiene una anchura de 27,51 m. y 50,40 m. de largo, teniendo capacidad para dar servicio a dos buques.

### m) Monoboya Terminal

En calado de 22 metros y unida a la Refinería “La Rábida” de CEPSA por un “sea-line” existe una monoboya para la recepción de los crudos de petróleos, con un rendimiento máximo de 3.800 Tm/h.



# 3

## Obras o actividades autorizadas a particulares

3.1. Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes

3.2. Autorizadas en el año 2011

### 3.1. Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 000019	JIMENEZ PUENTE, JOSE Y ANTONIO	Edificio para almacen y garaje.	13/2/56	16/12/22	1.007,00	3.760,92
* 000030	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE Y PEDRO	Fabrica de articulos de goma	13/2/56	16/12/22	800,00	2.939,66
* 000003	LOPEZ OÑATE, BLAS	Fabrica de aceites de pescado	7/11/57	16/12/27	1.389,75	3.249,12
* 000324	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Tendido lineas aereas central termica "Cristobal Colon"	7/7/61	16/12/22	50.994,40	42.175,58
* 000336	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIP	Toma de agua y desagüe	20/3/62	16/12/22	5.334,11	11.529,12
* 000339	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Caseta de transformacion pescaderia	28/3/62	16/12/22	24,48	348,70
* 000395	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Caseta de transformación para el suministro de energía eléctrica.	1/7/65	16/12/22	54,48	776,04
* 000408	EXPOFRISA	Instalacion de una planta frigorifica	19/7/65	16/12/22	1.714,00	28.244,56
* 000407	COMERCIAL ELECTRICA ONUBENSE S.A.	Taller de caldereria mecanico y electrico	19/10/65	16/12/22	2.187,00	8.036,28
* 0448-2	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIP	Conduccion agua de la c.H.G. A central térmica.	30/12/66	16/12/22	191,14	126,24
* 000481	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIP	Toma y salida de agua tuberia enterrada	14/3/67	16/12/22	724,30	1.236,74
* 000488	MARITIMA POLUX S.A.	Instalaciones para la industria de la pesca	19/6/67	16/12/22	2.430,00	7.653,60
* 000458	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Linea electrica 66 kv.	14/2/68	16/12/22	5.935,00	4.385,12
* 000516	ASOCIACION ARMADORES B.PESC.FRESCA	Edificio social.	8/3/68	16/12/22	1.046,90	4.242,72
* 000525	DRAGADOS INDUSTRIAL, S.A.	Naves para talleres mecanicos	31/7/68	16/12/22	1.617,50	5.943,62
* 000515	RIO DO MAR, S.L.	Instalaciones para la industria de la pesca	17/9/68	16/12/22	810,00	2.551,20
* 000503	IDAMAR S.A.	Venta de efectos navales y gases halogenos	10/10/68	10/6/13	2.430,00	8.929,20
* 000497	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Tuberia transporte combustibles liquidos refineria/puerto de huelva	30/10/68	16/12/22	9.741,15	5.931,82
* 000527	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Linea 15 kv. Subestacion nuevo puerto/refineria rio-gulf	30/10/68	16/12/22	5.215,00	15.045,16
* 000539	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Instalacion separadora aguas deslastre de buques	30/10/68	30/10/18	10.373,00	34.647,84
* 000531	SUMINISTROS SIDERÚRGICOS HUELVA, S.A.	Fabrica de materiales de construccion	15/11/68	15/11/18	2.209,06	6.387,16
* P00533	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.	Modificación de línea electrica de 220 kv.	13/1/70	31/12/11	45.215,00	19.738,24
* P00552	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Linea 50 kv.Central termica "cristobal colon" a gibrleón	10/2/70	31/12/11	8.630,56	8.741,66
* 000471	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Terminal flotante y tuberia submarina.	27/12/72	16/12/22	219.802,00	255.371,91
* 000540	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Red de tuberias en el muelle petrolero	27/12/72	16/12/22	1.158,50	76.612,86
* 000676	ERCROS, S.A.	Lavadero y acopio de sal de las balsas de cristalización.	5/3/74	30/7/14	77.909,88	27.538,38
* P00652	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Linea aérea 50 kv alimentación subestación "titán".	5/11/76	31/12/11	4.435,00	2.453,14
* P00803	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Linea aérea 66 kv central termica "c.Colon"/factoría "r.Tinto"	12/8/77	31/12/11	17.530,00	9.718,52
* 000893	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Lineas de reserva contra incendios en muelle petrolero.	12/8/81	12/8/18	0,00	2.571,22
* 000902	CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	Muelle para embarcaciones menores	26/10/82	30/12/13	659,50	3.545,02
* P00909	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA,S.A.	Linea aérea alta tensión para alimentar a su planta de oxigeno	18/5/84	31/12/11	18.040,00	11.054,72



Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 000500	GABRIELITOS S.A.	Instalaciones para la industria de la pesca	29/12/86	26/2/17	4.050,00	12.756,00
* 000931	GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.	Instalacion de una conduccion de gas natural	30/7/87	16/12/22	24.436,68	37.016,52
* 000415	EXPOFERRER S.A.	Instalaciones frigoríficas y de almacenamiento.	8/10/87	28/12/17	17.212,50	53.738,97
* 000948	FRIGORIFICOS CRUSTAMAR S.A.	Instalaciones frigorificas en el muelle de levante	12/5/88	12/5/13	9.105,10	164.249,34
* 000945	ENAGAS S.A.	Instalacion tramo gaseoducto huelva-sevilla en zona serv. Pto huelv	22/12/88	16/12/22	348,00	595,58
* P00949	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea media tensión 15/20 kv y tramo cable subteraneo	22/12/88	31/12/11	776,80	1.329,46
* P00967	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea de media tensión para suminis. A instalac. De la cía. Telefónica	9/2/89	31/12/11	43,20	58,80
* 000968	SERV.MARITIMOS ADUANEROS HUELVA S.L	Almacenaje y distribución de graneles solidos en t.Arenillas.	9/3/89	13/3/19	15.400,00	61.497,24
* 000973	BERGE Y CIA, S.A.	Instalac. Recepcion almacenaje y expedicion de graneles solidos	8/6/89	16/6/19	9.289,00	37.094,04
* 000976	GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.	Instal. Estacion proteccion catodica nº 1 gasoducto huelva-sevilla.	9/11/89	16/12/22	132,00	225,92
* 0539-1	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Oleometro junto con el tendido de un cable de mando m. Petroleros	8/2/90	30/10/18	0,00	703,60
* 000980	EXPROMAR S.A.	Instal. Elaboracion, transformacion y distrib. Pescados y mariscos.	12/7/90	12/7/15	2.430,00	10.137,64
* 0540-2	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Toma de gasoleo para suministro a buques pesqueros mlle.Petrolero.	18/4/91	16/12/22	0,00	2.217,34
* P00997	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea area y subteranea de media tension 15/20 kv	18/4/91	31/12/11	39,16	50,04
* 000538	EXPOFRISA	Explotacion de un colector de saneamiento y desague planta frigorifica	20/2/92	20/2/12	190,00	1.186,92
* 000545	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.	Línea electrica 220 k.V. C.Termica - t.Arenillas	20/2/92	20/2/12	6.235,00	4.759,30
* 001004	ESTUDIOS Y APLICAC.ELECTRONICAS S.A	Instalaciones para electronica naval y contra-incendios	20/2/92	20/2/12	1.620,00	6.435,72
* 000553	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Explotacion linea elect. 15 Kv. Desde c.T.C.Colon a z.I. Punta sebo.	7/5/92	7/5/12	4.640,50	4.649,62
* 000048	CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	Centro nautico de huelva.	15/7/92	30/12/13	34.550,00	28.848,22
* 000601	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea electrica de 50 kv. Romeralejo a gibrleon	15/7/92	15/7/12	24.030,00	11.903,52
* 000630	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	Almacen y locales para oficinas y exposicion	15/7/92	15/7/12	9.378,75	35.402,88
* 000621	PINZON PESCA,S.L.	Instalaciones para la industria de la pesca	27/10/92	27/10/12	810,00	3.569,30
* 001018	COLEGIO O. ARQUIT.TEC. Y APAREJAD.	Instituto de investigacion y control de calidad en la edificacion.	27/10/92	27/10/12	2.000,00	7.970,40
* 001006	FMC FORET, S.A.	Explotacion de pantalan de la autoridad portuaria.	11/2/93	11/2/13	276,60	24.447,04
* 001009	UNIDAD DE CARRETERAS DE HUELVA	Laboratorio, parque de maquinaria y otros.	11/2/93	11/2/13	11.081,00	13.349,60
* 001021	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Parque de aceite y combustible y explotacion de linea de 15 kv.	11/2/93	30/10/18	5.376,30	26.745,22
* 000517	FERNANDEZ BELTRAN, INOCENCIO	Taller para reparacion y mantenimiento de buques.	4/3/93	4/3/13	810,00	3.479,10
* 001013	CEPSA, ESTACIONES DE SERVICIO S.A.	Estacion de servicio y area complementaria.	13/5/93	13/5/13	39.199,28	105.266,25

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 001008	CANDON MIER, MANUEL	Bar-restaurante, en la avda.Francisco montenegro.	10/6/93	10/6/13	1.116,00	5.742,08
* 001023	DECAL ESPAÑA S.A.	Terminal marit.Recepc, almacenam, distrib. Hidroc.Y fabric.Biocombust.	5/11/93	10/11/28	199.050,41	1.211.526,04
* 000573	GOIPE HUELVA S.A.	Instalaciones para suministros industriales.	2/12/93	2/6/16	4.825,00	24.470,54
* 0540-1	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Caseta de entrada a muelle petrolero.	30/12/93	16/12/22	81,90	1.003,64
* 000530	SALINAS Y EXPLOTACIONES MARINAS (SALEXMAR,S.L.)	Almacen de productos industriales	28/4/94	16/12/22	2.221,38	6.500,48
* 001025	REPSOL BUTANO S.A.	Explotacion poliducto transp.Product. Petroliferos y licuados petroleo.	28/4/94	16/12/22	1.038,66	61.481,32
* 1006-1	FMC FORET, S.A.	Instalacion de tendido electr.De alumbrado y agua contra incendio	14/7/94	11/2/13	85,20	100,46
* 000102	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Explotación del antiguo muelle de río tinto.	29/9/94	29/9/24	2.395,80	533,24
* 001031	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VELEZ,S.L.	Bar-restaurante en torre arenillas.	29/9/94	29/9/14	780,00	10.327,97
* 001030	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea 66 kv.Desde planta cogeneración foret a central térmica.	15/12/94	16/12/22	1.458,00	2.226,78
* 001034	EXMO. AYUNTAMIENTO PALOS DE LA FTRA	Explotación del muelle de la rabida.	15/12/94	15/12/24	824,76	0,00
* 000737	GRUAS LOZANO S.A.	Parque y mantenimiento de maquinaria.	23/2/95	23/2/15	3.990,50	23.391,24
* 001033	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Línea eléctrica de 15 kv. A capesa.	23/2/95	10/11/23	585,06	1.565,18
* 001036	PINTURAS Y DESGASIFICACIONES, S.L.	Actividades subsidiarias de las industrias naval y de la construccion.	11/5/95	22/5/15	1.056,00	3.580,38
* 000308	AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y FRIGORÍFICOS, S.A.	Fabricación e instalación de aislamientos térmicos.	20/7/95	20/7/15	2.319,71	7.481,16
* 001038	ASTILLEROS DE HUELVA S.A.	Explotación de dominio público e instalaciones para industria naval.	20/7/95	20/7/25	50.530,72	202.652,88
* 0489-1	OCCIDENTAL DE HORMIGONES, S.L.	Fabricación de hormigones y morteros.	20/7/95	20/7/15	6.412,00	24.760,42
* 0489-2	PAVIMENTOS DEL MAR S.A.	Almacén y suministro de materiales de la construcción.	20/7/95	20/7/15	6.150,00	19.834,12
* 001039	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Estación depuradora de aguas residuales en marisma del pinar.	31/7/95	2/8/25	64.083,00	0,00
* 001041	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Instalaciones complementarias de la refinería.	31/7/95	16/12/22	43.513,10	0,00
* 001050	ENAGAS S.A.	Instalación de una conducción de gas natural a la ct cristóbal colón	17/5/96	10/6/16	5.376,85	13.799,48
* 000534	GRANITOS HUELVA,S.L.	Comercialización y elaboración de mármoles.	3/7/96	11/7/16	2.295,75	7.406,94
* 001047	ESTACIONES PUERTO SUR, S.L.	Estación de servicio para carburantes e instalaciones complementarias.	3/7/96	11/7/16	2.950,00	13.108,06
* 001045	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR,S.A.	Almacenaje de graneles solidos	30/7/96	1/10/16	19.136,94	76.420,12
* 001048	CONSIGN. Y GRANELES SUROESTE, S.A.	Almacenaje de graneles sólidos y subproductos.	30/7/96	6/8/16	15.676,00	62.599,44
* 001056	MARISCOS RODRIGUEZ S.A.	Almacenamiento frigorífico y comercialización de productos de la pesca	26/9/96	1/10/16	12.964,70	64.112,16
* 001054	LABORAL TEAM STROS.INDUSTRIALES,S.L	Almacenaje y comercialización de repuestos industriales	7/11/96	13/11/16	1.571,01	4.885,18
* 001055	ENAGAS S.A.	Conducción de gas natural a las plantas de atlantic copper y fmc foret	7/11/96	10/6/16	3.426,54	4.168,28



Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 1048-1	CONSIGN. Y GRANELES SUROESTE, S.A.	Línea eléctrica de 15 kv y centro transformación a sus instalaciones	13/2/97	6/8/16	46,40	105,14
* 0981-2	TODO GAS HUELVA,S.L.	Instalación de gas butano y propano en el ámbito industrial/naval.	24/4/97	12/7/15	500,00	2.364,10
* 000883	MODUNAVAL,S.L.	Carpintería naval.	20/6/97	30/6/17	2.760,00	11.086,36
* 0132-1	REBOBINADOS SUR, S.L.	Reparación y mantenimiento de motores eléctricos industriales.	16/9/97	25/9/17	1.050,00	7.408,04
* 001065	GAM SUROESTE, S.L.	Alquiler de maquinaria para la construcción, industria y servicios.	10/12/97	10/12/17	4.182,50	13.501,18
* 001062	IMISA DE MANTENIMIENTO Y MONTAJE, S.A.	Servic.Y suminist.Para mantenimiento de instalaciones industriales.	30/12/97	13/12/17	1.527,75	4.714,56
* 001063	REFRACTARIOS DEL SUR,S.A.	Montaje industrial de revestimientos antiácidos y refractarios.	30/12/97	30/12/17	1.584,00	5.114,44
* 1055-1	ENAGAS S.A.	Conducción de gas natural a la empresa nacional de celulosa (ence)	26/6/98	10/6/16	2.041,52	1.307,56
* 0540-3	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Instalación brazo para carga/descarga de benceno en mlle.Petrolero.	30/7/98	16/12/22	0,00	0,00
* 001071	DRAGADOS INDUSTRIAL, S.A.	Limpieza, descontaminación y tratamiento de instalaciones industriales	9/4/99	28/4/19	1.701,00	8.050,26
* 001073	MARISCOS MENDEZ,S.L.	Manipulación, empaquetado y venta pescados y mariscos.	28/5/99	10/6/19	1.118,00	5.291,14
* F00464	FLOTA PROYECTOS SINGULARES, S.A.	Autorización uso muelles a dragados y construcciones, s.A.	1/7/99	2/8/12	4.854,00	3.877,68
* 001076	NAUTICA AVANTE, S.L.	Comercialización, venta y reparación de motores marinos.	24/9/99	8/10/19	1.600,00	6.872,36
* 000535	EXPOFRISA	Explotacion tomas agua dulce y salada para su planta frigorifica	18/2/00	16/12/22	1.032,60	7.307,14
* 001035	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.	Planta de recuperación, clasificación y reciclado residuos sólidos.	18/2/00	23/2/20	17.781,60	55.536,48
* 000570	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	Pasarela y pantalán con estación bombeo para agua de refrigeracion	4/3/00	16/12/22	2.093,51	19.087,56
* 001075	TDN SEVILLA,S.A.	Centro logístico de recepción, almacenaje y distribución mercancías.	7/4/00	28/4/20	4.475,00	15.177,38
* 1080-7	ZALVIDE S.A.	Explotación de 1 grúa pórtico (nº 3 ) de 8 tm. En el mlle de levante.	7/4/00	1/10/19	0,00	9.312,25
* 001086	EXTRUPERFIL, S.A.	Construcción y explotación micropolígono industrial en av.F.Montenegro	27/4/01	15/5/31	25.350,00	81.267,21
* 001087	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	2ª fase línea electr. M.T. "San pedro" av.Hispanoamerica-pl.12 Octubre	29/6/01	20/7/21	394,40	2.407,74
* 001091	GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.	Transporte de gas natural por la zona de servicio del puerto de huelva	29/6/01	11/7/21	431,48	1.583,46
* 001095	ALEX HUELVA, S.L.	Almacenamiento y venta de muebles	29/6/01	13/7/16	500,04	14.783,45

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 001097	TECNICAS INDUSTRIALES DE AISLAMIENTOS, S.L.	Realización obras de aislamientos,impermeabilización y montaje.	28/9/01	12/10/21	3.175,00	10.768,28
* 000512	FRIONUBA, S.A.	Instalación y reparación de equipos de refrigeración naval.	21/12/01	21/4/15	1.620,00	6.766,74
* 001090	IBEMETEX SPAIN, S.L.	Construcción y explotación de un centro de equipamiento terciario.	21/12/01	11/1/32	243,50	1.805,89
* A01223	FUNDACION FORJA XXI	Explotación edificio avda. Hispanoamerica.	12/2/02	12/2/12	0,00	0,00
* 001093	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Construcción y explotación centro de recogida y reciclaje(punto limpio	22/2/02	5/3/22	2.758,23	9.354,66
* 001101	CESPA CONTEN, S.A.	Sede social y gestión integral recogida selectiva residuos urbanos.	26/4/02	6/5/17	9.500,00	35.330,26
* 001103	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR,S.A.	Almacenaje, y distribución de madera y sus derivados.	26/4/02	7/5/17	39.150,00	314.697,04
* 000736	GRUPO AMASUA, S.A.	Almacén de redes,pertrechos,oficinas,e xposición y venta produc.Pesqu.	14/6/02	26/6/17	2.394,15	11.247,26
* 000992	TODO-CARTON, S.L.	Fabricación y comercialización de envases para sector pesquero.	26/7/02	30/7/12	810,00	4.417,26
* 000618	TECNOLOGIA INDUSTRIAL DEL SUR,S.L.	Taller de calderería.	27/9/02	30/7/18	9.268,48	39.976,90
* 001106	GAS NATURAL SDG, S.A.	Captación y vertido agua de mar del sistema refrigeración c.T.C.C.	27/9/02	4/10/22	7.144,64	22.698,04
* 001107	ENAGAS S.A.	Conducción de 30" para el desdoblamiento gasoducto huelva-sevilla.	27/9/02	16/12/22	313,00	669,60
* 001108	HUELVA INFORMACION,S.A.	Instalación y explotación de un centro para medios comunicación social	27/9/02	7/10/12	3.042,00	113.787,30
* 001110	GARCIA-MUNTE ENERGIA,S.L.	Almacenamiento,tratamiento y comercialización combustibles sólidos.	27/9/02	4/10/12	33.080,50	168.824,55
* 000900	MASEPORT, S.L.	Parque de maquinaria en el puerto exterior.	22/11/02	4/12/17	5.486,00	31.693,80
* 001111	CONTINENTAL PESCAMAR,S.L.	Instalaciones para la industria de la pesca.	22/11/02	16/12/22	810,00	3.479,12
* 001112	JOSE MARTI PEIX S.A.	Instalaciones para la industria de la pesca.	22/11/02	16/12/22	1.620,00	6.958,24
* 000523	ARTES Y REDES DEL SUR,S.L.	Almacenaje y comercialización de enseres para la industria pesquera.	20/12/02	1/1/13	1.620,00	14.230,32
* 001010	ALMAGRAN SAN JUAN,S.L.	Almacenaje y comercialización de rocas ornamentales.	20/12/02	27/12/12	3.325,00	12.806,78
* 001113	ALEX HUELVA, S.L.	Estación de lavado de vehiculos,distrib.Y venta artic.Relac.Actividad.	20/12/02	27/12/12	2.610,00	17.203,25
* 001114	COMERCIAL KUBOT, S.L.	Almacenamiento,comercialización y venta de muebles.	20/12/02	28/12/22	722,25	7.976,04
* 000542	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Transporte de graneles líquidos por tubería entre refinería y m.Petrol	21/2/03	16/12/22	13.859,28	81.384,68
* 000880	ANTONIO MACHUCA,S.A.	Suministros marítimos e industriales.	21/2/03	4/3/13	1.750,00	16.541,92
* 001115	NUEVA LIMA,S.A.	Industria auxiliar de apoyo a la fabricación naval.	21/2/03	3/3/23	3.240,00	13.606,40
* 000645	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	Explotacion de instalaciones para servicios propios.	25/4/03	23/4/13	2.796,50	13.459,64
* 000928	EMS SHIP SUPPLY (SPAIN), S.A.	Depósito aduanero privado tinglado nº2 del muelle de levante.	25/4/03	12/5/13	1.200,00	44.347,20



Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 001122	GOMAS Y TRANSPORTES, S.A.	Mantenimiento maquinaria, almacén y exposición y venta vehículos.	25/4/03	7/5/23	13.416,96	66.502,52
* 001126	ERCROS, S.A.	Explotación pantalán atraque buques y planta neutralización efluentes.	25/4/03	1/2/13	24.682,70	102.480,43
* 000920	AIR LIQUIDE IBERICA DE GASES,S.L.U.	Canalización de nitrógeno en zona de servicio del puerto de Huelva.	27/6/03	1/3/13	1.924,90	23.846,26
* 001118	MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, S.A.	Explotación de cenizas de piritas almacenadas en marismas del pinar.	25/7/03	30/7/12	270.000,00	1.707,11
* 001128	MARMOLERA ONUBENSE,S.L.	Almacenaje y comercialización de rocas ornamentales.	25/7/03	30/7/23	5.125,00	17.507,76
* 001130	CIA.LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH	Conducción 14" para transporte productos petrolíferos.	25/7/03	10/11/23	1.849,45	13.432,01
* 001134	AUTO REPUESTOS SUR, S.L.	Almacenaje y venta de maquinaria y recambios de náutica y automoción.	21/10/03	21/10/23	2.144,43	22.843,32
* 001131	ARAMBURU GÚZMAN,S.L.	Suministros industriales, en el polígono pesquero norte.	21/11/03	5/12/23	1.710,00	7.992,88
* 001137	FERTIBERIA, S.A.	Almacenamiento de amoníaco y plantas de fabricación de fertilizantes	25/6/04	16/12/22	204.308,23	436.199,77
* 001138	FERTIBERIA, S.A.	Planta de fabricación de ácido sulfúrico y sus derivados	25/6/04	16/12/22	99.364,52	216.264,37
* 001139	FERTIBERIA, S.A.	Fábrica de ácido fosfórico, fosfatos amónicos, fertilizantes fosfatado	25/6/04	16/12/22	175.546,47	422.014,46
* 001069	CINROCAR, S.L.	Explotación de bar-restaurante en lonja del muelle de levante.	23/7/04	31/12/12	182,21	11.714,16
* 000904	AIR LIQUIDE IBERICA DE GASES,S.L.U.	Planta de oxígeno	24/9/04	16/12/22	15.219,65	102.972,14
* 000905	IBERTRANS 2000,S.L.	Resguardo y mantenimiento flota de camiones	24/9/04	31/1/14	6.200,00	30.692,71
* 000986	BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.L.	Planta de tratamiento y reutilización de residuos industriales	24/9/04	5/10/24	16.832,85	92.000,38
* 001133	INSYTE INSTALACIONES, S.A.	Montajes y reparaciones eléctricas	24/9/04	5/10/14	1.620,00	10.200,64
* 001142	ENAGAS S.A.	Carga y descarga de gas natural licuado, almacenamiento	19/11/04	16/12/22	230.034,97	1.237.643,09
* 001144	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR,S.A.	Almacenaje de graneles sólidos, en el puerto exterior	19/11/04	4/12/24	25.507,00	172.160,01
* 000813	CEPSA QUIMICA, S.A. (PROV.40632)	Depósitos e instalaciones auxiliares de su planta	21/12/04	29/12/34	45.844,50	370.292,53
* 001027	EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Planta de tratamiento de residuos industriales.	21/12/04	1/1/20	14.539,00	92.598,66
* 001141	ALEX HUELVA, S.L.	Centro de lavado de vehículos.	21/12/04	30/12/14	1.384,21	10.277,70
* 001132	CIA.LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH	Tubería de transporte de productos petrolíferos.	25/2/05	10/11/23	1.675,85	4.797,58
* 001149	PINSUR, S.A.	Tratamiento de superficies metálicas.	22/4/05	10/5/25	6.912,00	30.728,56
* 000772	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Muelle para tráfico de graneles líq. Y área de servicio.	28/6/05	27/5/35	101.676,80	1.651.515,47
* 001143	FLOTA PROYECTOS SINGULARES, S.A.	Línea eléctrica subterránea de 15 kv.	28/6/05	7/7/40	818,40	156,80
* P00914	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Explotac. Provisional línea electr. 15 Kv. Torre arenillas.	12/7/05	31/12/11	7.158,80	12.251,86
* 000581	MONTAJES METALICOS HUELVA, S.L.	Nave almacén talleres de construcciones metálicas y calderería	22/7/05	11/5/15	7.044,00	37.980,16
* 000863	SANDEDOS S.A.L.	Carpintería naval	22/7/05	15/5/20	2.150,00	28.627,56
* 001151	TERMINAL MARITIMA DE HUELVA, S.L.	Almacenaje de graneles sólidos no contaminantes	23/9/05	30/9/30	56.306,78	291.389,71

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 000607	PUNTA NAVAL S.L.	Comerc. Embarcaciones recreo y repar. Maquinaria y motores marinos	18/11/05	28/7/20	2.430,00	24.597,60
* 001163	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MOGUER	Usos de interés social	18/11/05	22/12/15	2.244,00	7.222,88
* 001164	TALLERES VARGAS,C.B.	Taller de servicio para empresas de transportes,maritimas y portuarias	16/12/05	24/12/15	370,75	6.046,62
* 001160	FMC FORET, S.A.	Planta de fabricación de polifosfatos,pigmentos y actividades complem.	17/2/06	16/12/22	192.752,21	411.741,96
* P01172	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	Centro de seccionamiento para el suministro de energia	17/2/06	31/12/11	9,41	38,02
* 000779	TIOXIDE EUROPE,S.L.	Explot. Del sistema de captación y vertido de agua de refrigeración.	25/4/06	8/1/21	1.155,60	6.158,88
* 001162	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	Terminal para tráfico de graneles en general.	25/4/06	30/1/14	43.419,49	278.253,76
* 001165	EXMO. AYUNTAMIENTO PALOS DE LA FTRA	Centro de coordinación de acción de playas y otras actividades maritim	25/4/06	9/5/26	23.952,00	0,00
* 001171	CABLEUROPA, S.A.U.	Línea de telecomunicación.	25/4/06	5/5/36	148,40	246,94
* 001049	BUENO SANCHEZ, JOSE MANUEL	Cafetería-bar.	23/6/06	12/7/12	44,64	1.482,58
* 001186	ASTIPESCA S.L.	Instalaciones para la industria de la pesca y explotación naval pesque	23/6/06	5/8/16	3.240,00	31.714,90
* 001188	J. PEREZ ALONSO, S.L.	Montajes electricos.	23/6/06	6/7/16	1.620,00	20.178,98
* 001187	SDAD.CEMENTOS Y MAT.CONST. ANDALUCÍA, S.A.	Centro logistico de almacenamiento de graneles solidos y otros product	26/7/06	27/11/25	44.603,09	581.673,46
* 001191	CONUSA S.A.	Construccion y mantenimiento de obras e instalaciones.	26/7/06	1/8/16	500,00	8.692,12
* 001177	LIMPIEZAS MARSOL,S.L.	Servicio de limpieza industrial.	22/9/06	4/10/26	4.206,54	14.995,92
* 001189	FRESNO CASTILLO, EMILIO	Taller de servicio para empresas de transporte, maritimas y portuarias	22/9/06	30/9/16	931,50	8.042,10
* 0617-1	REJILLAS PLASTICAS,S.L.	Construcción y distribución elementos plásticos para la industria.	22/9/06	18/12/16	1.536,00	10.488,44
* 001190	BAR NUEVO PUERTO, S.L.	Bar restaurante.	17/11/06	2/12/26	1.519,59	7.590,61
* 000926	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.COOP	Nave industrial para mecanizados y rectificadores de motores de buques .	15/12/06	10/3/17	3.746,20	31.346,50
* 000964	GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.	Acometida de g.N. A ertisa s.A.	15/12/06	10/8/21	112,92	419,14
* 001195	LIPIDOS SANTIGA HUELVA, S.L.	Planta de refinado de aceites vegetales.	15/12/06	10/11/28	32.205,00	110.313,50
* 000932	GAS-AUTO S.C.A.	Centro de almacen. Y suminst.G.L.P. A granel y gasoleo a al por men	16/2/07	27/2/17	5.557,02	29.818,97
* 001011	TRATAM. DE ACEIT. Y MARP, S.L.U.	Regeneración y recuperación energética de aceites usados.	20/4/07	22/12/22	14.536,50	62.731,72
* 001198	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.	Almacenamiento y comercialización de productos férricos	20/4/07	16/12/22	810,00	17.846,16
* 001197	REAL CLUB MARITIMO DE HUELVA	Construcción y explotación de instalaciones náutico-deportivas.	22/6/07	30/6/27	53.984,88	23.570,80
* 001200	BIO-OILS HUELVA, S.L.	Tendido de tuberías para el transporte de biodiesel, metanol y aceites	22/6/07	27/5/30	0,00	47.648,24



Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* 001166	COMPAÑÍA GENERAL DE CARBONES, S.L.	Instal. Planta de clasificación y almacenam. De combustibles solidos	20/7/07	28/7/17	30.196,01	119.892,87
* 0981-1	STROS. INDUSTRIALES ATLANTICO SUR,S.L.	Servicio y suministro naval y pesquero.	20/7/07	12/7/15	500,00	2.181,58
* A01201	CAPITANIA MARITIMA DE HUELVA	Labores administrativas propias.	26/7/07		52,70	0,00
* 000938	BRICONUBA,S.L.	Almacen de suministros navales e industriales	23/11/07	31/1/18	2.430,00	31.308,42
* 000940	ANDALUZA DISTRIBUIDORA DE ACEITE SA	Suministros navales e industriales.	23/11/07	11/12/17	1.000,00	14.701,98
* 001183	BIOSUR TRANSFORMACION, S.L.U	Rack tuberías transporte aceites,hidrocarburos,alcoholes	21/12/07	10/1/28	5.423,85	26.045,54
* 001185	HUELVA BELTS S.L.	Instalación sistema recepción y transporte cereal	21/12/07	30/9/30	1.118,90	23.361,88
* 001207	PROMETALIA XXI, S.L.	Montaje y suministros industriales y navales.	22/2/08	7/3/23	4.439,00	31.629,83
* 001209	ALEX HUELVA, S.L.	Centro de recogida y transferencia de residuos marpol.	20/6/08	1/7/28	1.450,00	4.200,92
* 001210	BERGE MARITIMA, S.L.	Almacenaje y distribución de graneles sólidos.	20/6/08	28/6/28	12.242,61	40.743,00
* 000937	PETROPESCA, S.L.	Suministro de combustible a buques, en el muelle de levante	18/7/08	13/5/20	448,78	8.862,00
* 001212	MARISCOS MENDEZ,S.L.	Manipulación, empaquetado y venta de pescados y mariscos.	18/7/08	26/7/26	750,00	8.543,78
* A01218	DIRECC. GRAL. DE LA POLICIA Y DE LA GUARD. CIVIL	Base marítima del área operativa de la dirección gral policía y g.Civi	2/9/08	17/9/11	65,07	0,00
* 000341	CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA PROV.	Fines propios de la institución.	21/11/08	20/11/18	1.710,00	0,00
* 000608	FERAMAR REMOLCADORES S.L.	Servicio de remolcadores y asistencia al tráfico marítimo interior.	21/11/08	5/5/19	810,00	9.016,66
* 001224	FUNDAC.DE AYUDA INFAN.JUVEN.Y MAY.STA. Mª.BELEN	Equipamiento auxiliar de los fines propios de la fundación.	21/11/08	2/12/12	2.065,50	9.582,80
* 000961	PAIN Y TODO, S.L.	Comercialización de pinturas y sus accesorios.	20/2/09	9/6/19	377,62	12.284,70
* A955-1	JIMENEZ PUENTE S.A.	Almacenaje materiales y pertrechos relacionad. Con la indust. Pesquera	18/3/09	10/3/12	195,00	3.058,18
* 000874	NAUTICA AVANTE CLARO,S.L.L.	Servicios de reparación, compraventa y mantenimiento de buques.	17/4/09	25/4/19	810,00	7.890,56
* 000970	PINTURAS BRICO, S.L.	Almacén de pinturas.	17/4/09	25/4/19	810,00	13.394,16
* 001173	CONTENEDORES ONUBA,S.A.	Instalación planta valorización residuos de la construcción	17/4/09	25/4/15	15.061,98	44.013,60
* A01222	S.G.S. ESPAÑOLA DE CONTROL S.A.	Explt.4 Básculas pesaje camiones y vagonas en mlle.Lvte e ing.J.Gonz.	28/4/09	7/5/12	520,51	21.194,56
* A01237	ASOC. PERSONAS EXPERTAS VOLUNT. UNIPO MAZAGON	Taller de actividades radiofónicas.	26/5/09	9/6/12	50,00	2.738,60
* 000969	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALU	Centro recepcion paraje natural de las marismas del odiel (i.Bacuta)	19/6/09	26/4/29	127.779,00	0,00
* A01061	PUIG CATALAN, ANDRES	Explotación de un cafe-bar en la avda. Norte del polígono pesq.Norte.	21/7/09	4/7/12	20,15	1.568,64
* 000731	IDAMAR S.A.	Almacen y venta de efectos navales.	24/7/09	10/6/13	1.620,00	18.469,22
* 000829	ELECTRO NAVAL S.A.	Planta industrial de reparaciones electro-mecanicas.	24/7/09	7/8/19	4.792,00	44.535,96
* A01046	DRAMAR ANDALUCIA TRATAMIENTO DE MARPOLES, S.L.	Recogida de residuos oleosos de sentinas de buques.	3/11/09	12/11/12	338,34	9.407,07

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* ME0007	PATAGONIA DE MARISCOS Y PESCADOS, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0030	PRIETO VELASCO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.579,66
* ME0034	PRIETO VELASCO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.579,66
* ME0035	PRIETO VELASCO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.579,66
* ME0058	DISTRIBUMAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0059	DISTRIBUMAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0065	PESCADOS Y MARISCOS MUÑOZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0069	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0070	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0071	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	Exportadores de pescados y mariscos	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0080	MARISCOS ROBLES, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0120	MARISCOS JESUMAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0122	LOPEZ GORDILLO, ANA MARIA	Exportadores de pescados y mariscos.	11/11/09	31/12/11	60,00	1.579,66
* 001231	BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA	Recepción, almacenaje, clasificación y distribución de alimentos.	20/11/09	31/12/24	1.040,00	14.756,54
* ME0019	PEGUERO MORALES, FERNANDO	Exportadores de pescados y mariscos.	14/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* 001225	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	Planta de fundición y refinería de cobre, instl. Auxl. Y termin tráf.	18/12/09	22/10/27	395.975,69	938.260,96
* 001239	URBASER, S.A.	Instalac. Auxil. Para la prestación del servicio de jardinería.	18/12/09	7/1/14	377,24	11.803,48
* ME0006	VILLAONUBA, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0015	JOSE GOMEZ SANTOS, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0026	MARISCOS COSTA DE LA LUZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0038	BARROSO Y CAÑON S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0043	MARISCOS HERNANDEZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0048	CONSEJ. AGRICULTURA Y PESCA JUNTA	Almacenamiento de artes de pesca y productos de la pesca.	18/12/09	31/12/11	60,00	88,52
* ME0049	CONSEJ. AGRICULTURA Y PESCA JUNTA	Almacenamiento de artes de pesca incautadas y productos de la	18/12/09	31/12/11	60,00	119,05
* ME0051	TRAOLA S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0066	MARISCOS COSTAONUBA 2001, S.L.U.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0076	MATIAS CORTES E HIJO S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0077	MATIAS CORTES E HIJO S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0106	DOMINGUEZ GONZALEZ, CARMEN	Exportadores de pescados y mariscos	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0107	MARISCOS DE LA ISLA S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0116	P. Y M. HERMANOS FERNANDEZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	18/12/09	31/12/11	60,00	1.668,18
* A01241	AGENCIA ESTATAL ADMON TRIBUTARIA	Locales para servicio marítimo nº 6, nº 7, nº 8 y nº 9.	19/1/10	29/1/13	65,07	0,00



Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* A00927	AGUIRRE ALVAREZ, JOSE MANUEL	Montaje, reparación y mantenimiento de instalaciones navales e industr	21/1/10	22/1/13	258,00	4.192,44
* ME0001	JIMENEZ PUENTE S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.662,18
* ME0002	JIMENEZ PUENTE S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0003	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAFAEL	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0008	JIMENEZ PUENTE S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0009	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAFAEL	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0010	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAFAEL	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0016	MARPINPEZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0022	MARISCOS CRUZADO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0023	MARISCOS CRUZADO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0024	MARISCOS CRUZADO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0027	FRESCOS Y CONGELADOS DE HUELVA S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0028	FRESCOS Y CONGELADOS DE HUELVA S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0032	PULPOS HUELVA, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0033	PULPOS HUELVA, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0074	MARISCOS PESCA, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0078	FREIREMAR S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0079	FREIREMAR S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0081	FERNANDEZ DOMINGUEZ, MANUEL	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0083	MARISCOS FRESCO HUELVA, S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0084	MARISCOS FRESCO HUELVA, S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0086	CARDENAS LOZANO, JOAQUIN	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0087	LAGUNAPEIXE, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0091	MARISCOS FRESCO HUELVA, S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0097	NEVADO Y MIGUEL PDOS. Y MCOS., C.B.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,20
* ME0098	NEVADO Y MIGUEL PDOS. Y MCOS., C.B.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,20
* ME0102	JUAN GONZALEZ TORRES, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0103	MARISCOS VELEZ, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0110	SUAREZ Y SANTOS, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	21/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0047	COSTA PESCA RICO MAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	23/1/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* A00054	NUEVA RABIDA, S.L.	Explotación de un acceso, desde sus instalaciones a calzada posterior.	3/3/10	16/2/13	300,00	1.197,98
* ME0025	MARISCOS HUELVA MAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0036	MARISCOS GAMI S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0037	MARISCOS GAMI S.A.	Exportadores de pescados y mariscos	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0046	TOLEDANO BORRERO, JESUS	Exportadores de pescados y mariscos	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18

Concesión	Titular	Destino	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Total m2	Importe total
* ME0082	PEREZ PERDIGONES, JOSE ANTONIO	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0104	MARISCOS RUBIO S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0105	MARISCOS RUBIO S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0111	MANUEL FERNANDEZ BAYO S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0112	MANUEL FERNANDEZ BAYO S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	5/3/10	31/12/11	60,00	1.579,66
* 001109	FRANCISCO GUERRA-LIBRERO GARCIA	Comercialización y montaje de equipos industriales.	10/3/10	10/10/19	497,72	19.268,00
* 001238	CIA.ESPAÑOLA DE PETROLEOS,S.A.CEPSA	Tendido una conducción de fuelóleos por galería situada en calle a.	10/3/10	10/1/28	14,40	34.709,05
* 001240	CELEBRACIONES CARTUJA, S.L.U.	Centro de convenciones, celebraciones y restauración	10/3/10	23/3/15	4.306,56	25.373,58
* ME0004	RICARDO FUENTES E HIJOS CADIZ, S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	26/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0005	RICARDO FUENTES E HIJOS CADIZ, S.A.	Exportadores de pescados y mariscos.	26/3/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0075	TARTESSOS MAR, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	11/5/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0094	SALAZAR PEREZ, FRANCISCO	Exportadores de pescados y mariscos.	11/5/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0108	GOMEZ JIMENEZ, ANTONIO	Exportadores de pescados y mariscos.	11/5/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* ME0109	GOMEZ JIMENEZ, ANTONIO	Exportadores de pescados y mariscos.	11/5/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* 000879	BALTIMAR,S.A.	Instalaciones para la industria de la pesca	12/5/10	1/5/25	1.587,50	11.915,20
* 000957	VABALI,S.L. UNIPERSONAL	Taller de calderería.	12/5/10	19/4/25	1.100,00	20.534,16
* 000983	PINTURAY MANTENIMIENTO5D,S.L.	Tratamiento y pintura de piezas metálicas	12/5/10	14/2/20	1.000,00	17.829,01
* 000984	TORNILLERIA Y SERVICIOS, S.L.	Suministro de maquinaria y accesorios para la industria	12/5/10	2/1/25	1.000,00	26.588,36
* A00924	GRUAS Y TRANSPORTES GIL,S.A.	Parque taller de maquinaria.	10/6/10	27/6/12	2.109,00	19.875,42
* 000693	RAMOS SIERRA,S.A.	Almacenaje y distribucion de material electrico.	23/6/10	14/2/25	4.842,18	38.348,76
* 000990	AMARRES MARITIMOS DEL SUR, S.L.	Taller y almacén para embarcaciones y vehículos del servicio.	23/6/10	13/9/25	1.100,00	6.088,82
* ME0072	TAJO RIVERIÑO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos	4/8/10	31/12/11	60,00	2.479,11
* ME0018	MARISCOS HUELVA MAR,S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	19/10/10	31/12/11	60,00	2.068,24
* ME0073	TAJO RIVERIÑO, S.L.	Exportadores de pescados y mariscos.	2/12/10	31/12/11	60,00	1.668,18
* A01074	CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA PROV.	Almacenaje de alimentos excedentarios procedentes de la u.E.	16/12/10	23/4/14	578,00	0,00
* 001245	FERTINAGRO SUR, S.L.	Produccion de nutrientes secundarios y oligoelementos para nutricion	29/12/10	13/1/36	162.062,73	381.996,02
* A01250	NAVIERA ARMAS, S.A.	Explotac. Terminal marítima pasajeros y rampa ro-ro carga mercancías	29/12/10	15/1/14	1.636,50	50.708,75



3.2. Autorizadas en el año 2011

CONCESIÓN	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL M2	IMPORTE TOTAL
* A01249	EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO,S.A.	FABRICACIÓN Y EMBARQUE MÓDULOS PARA FORMACIÓN ARRECIFES ARTIFICIALES	1/11/11	2/15/12	20.000,00	0,00
* ME0057	MARTIN PARDO, JOSE ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	1/31/11	12/31/11	60,00	3.641,44
* ME0118	PAULAPESCA,S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	1/31/11	12/31/11	60,00	3.641,44
* ME0040	MARISCOS OLONTENSES, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	2/11/11	12/31/11	60,00	1.668,18
* MV0010	PESCA Y VENDEDURIA, S.A.	VENDEDORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	2/14/11	12/31/11	24,00	1.124,12
* MV0014	AS. EXPOR.PESCADOS Y MARISCOS	VENDEDORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	2/14/11	12/31/11	24,00	1.348,94
* ME0067	GAMBAS Y MEJILLONES DE HUELVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	3/11/11	12/31/11	60,00	1.668,18
* ME0068	GAMBAS Y MEJILLONES DE HUELVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	3/11/11	12/31/11	60,00	1.668,18
* 000591	SCDAD ESPAÑOLA CARBUROS METALICOS	PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE ANHIDRIDO CARBONICO LIQUIDO	4/5/11	7/13/25	9.957,00	29.681,44
* 000993	ALEX HUELVA, S.L.	SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	4/5/11	9/14/25	2.839,00	27.040,42
* 001244	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALU	CONDUCC. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RIEGO AL JARDÍN BOTÁNICO	4/5/11	11/29/45	1.275,00	0,00
* 001246	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L.,SDAD.UNIPERS.	EXPLOTACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE 15 KV.	4/5/11	7/25/30	920,05	11.431,56
* 001251	MC OBRAS Y SERVICIOS 2006, S.L.U.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	4/5/11	5/4/17	285,00	2.474,33
* 001255	PESC. Y MAR. SANCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	COMERCIALIZACIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS	4/5/11	5/4/31	1.095,00	6.413,10
* MV0006	GESICO JEREZ, S.L.	VENDEDORES DE PESCADOS Y MARISCOS	4/6/11	12/31/11	24,00	1.348,94
* A01257	J.M. COMUNIDAD DE BIENES	ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INSTALAC. TÉRMICAS	4/14/11	5/4/14	698,62	4.302,53
* A01258	MEL SHIPPING, S.L.	EXPLOTACIÓN DEPÓSITO DE CONTENEDORES Y SERV.LOGÍSTICOS	5/5/11	5/5/14	5.175,30	9.746,98
* ME0014	MARISCOS PUERTO HUELVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	5/17/11	12/31/11	60,00	1.668,18
* A01140	CHATARRAS Y DEMOLICIONES HUELVA, S.L.	SERVICIOS AUXILIARES PARA LA INDUSTRIA.	5/20/11	4/20/14	1.079,65	5.987,84
* A01105	DORNIER,S.A.	DEPÓSITO DE VEHÍCULOS RETIRADOS VÍA PÚBLICA POR LA GRÚA.	5/24/11	6/14/14	5.263,50	17.633,64
* 001261	ONoba, AUXILIAR DE LA CARROCERIA, S.L.	TALLER DE SERVICIO VEHÍCULOS PARA EMPRESAS TRANSPORTE	6/16/11	7/8/21	1.255,50	6.133,16
* 0029-1	HOSTELERIA MONTERREAL,S.L.	BAR-RESTAURANTE.	6/16/11	8/14/21	333,00	6.823,65
* A01262	EMPRESA TRANSFORMACION AGRARIA S.A	ACOPIO TEMPORAL MÓDULOS PARA CONSTRUCCIÓN ARRECIFE ARTIFICIAL	6/23/11	7/15/12	2.000,00	3.188,44
* A01263	CINROCAR, S.L.	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	7/25/11	7/30/14	4,00	71,97
* 0521-1	COMERCIAL PUENTE ODIEL, S.L.	FABRICACIÓN DE CORDELERÍA PARA BUQUES DE PESCA	7/28/11	3/11/17	1.249,25	8.028,84
* A00052	HUELVA REGALOS,S.L.	BAR RESTAURANTE	8/2/11	6/27/14	600,00	4.921,79
* ME0041	PESCADOS Y MARISCOS HARRY, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	8/2/11	12/31/11	60,00	1.668,19

CONCESIÓN	TITULAR	DESTINO	FECHA OTORGAMIENTO	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL M2	IMPORTE TOTAL
* ME0060	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	9/23/11	12/31/12	60,00	3.397,67
* ME0061	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	9/23/11	12/31/12	60,00	3.397,67
* ME0062	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	9/23/11	12/31/12	60,00	3.428,20
* A01152	SERNATURALMONTE, S.L.U.	INSTALACIÓN DE UN TELESCOPIO DE OBSERVACIÓN TURÍSTICA.	9/27/11	6/23/14	1,50	44,28
* 000306	MANTENIMIENTO Y LIMP.SUPERMADE,S.L.	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS EN GENERAL.	9/28/11	7/31/21	3.812,60	17.882,59
* 001268	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	MANIPULACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS	9/28/11	10/18/31	1.500,00	2.628,68
* 0029-2	COMERCIAL ELECTRICA ONUBENSE S.A.	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	9/28/11	8/14/21	400,00	8.524,38
* A01217	AMARRES MARITIMOS DEL SUR, S.L.	LOCAL AUXILIAR DEL SERVICIO MARITIMO DE AMARRADORES	10/11/11	9/20/14	14,46	1.075,00
* A01215	OBRAS Y SERVICIOS PERGAR 98, S.L.	MÁQUINA EXPENDEDORA DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS.	11/29/11	9/18/14	4,00	124,69
* A01267	CONSCORVE, S.L.	CONSERVACIÓN Y REPARAC. DE OBRAS E INSTALAC.	12/2/11	12/16/14	2.067,12	0,00
* 001266	CHATARRAS Y DEMOLICIONES HUELVA, S.L.	CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	12/14/11	12/14/17	1.708,00	0,00
* 001270	PRESS PARTNER, S.L.	CENTRO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	12/14/11	12/14/21	401,08	0,00
* ME0050	PESC. Y MAR. SANCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	12/14/11	12/31/12	60,00	1.668,18
* ME0055	PESC. Y MAR. SANCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	12/14/11	12/31/12	60,00	1.668,18
* ME0117	LOPEZ NAVARRO, JUAN ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	12/14/11	12/31/12	60,00	1.668,18
* ME0123	TARTESSOS MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS.	12/14/11	12/31/12	60,00	1.579,66



# 4

## Estadísticas de tráfico

### 4.1. Tráfico de pasaje

#### 4.1.1. Pasajeros

##### 4.1.1.1 Pasajeros, número

##### 4.1.1.2. Pasajeros de línea regular, número. Puertos de origen y destino

#### 4.1.2. Vehículos en régimen de pasaje. Número de unidades

### 4.2. Buques

#### 4.2.1. Buques mercantes

##### 4.2.1.1. Distribución por tonelaje

##### 4.2.1.2. Distribución por bandera

##### 4.2.1.3. Distribución por tipos de buques

#### 4.2.2. Buques de guerra

#### 4.2.3. Embarcaciones de pesca fresca

#### 4.2.4. Embarcaciones de recreo.

#### 4.2.5. Buques entrados para desguace

#### 4.2.6. Otras embarcaciones

### 4.3. Mercancías, toneladas

#### 4.3.1. Movidas por muelles y atraques del Servicio

#### 4.3.2. Movidas por muelles y atraques de particulares

#### 4.3.3. Embarcadas y desembarcadas en el año

#### 4.3.4. Total mercancías por países de origen y destino

#### 4.3.5. Mercancías transbordadas

#### 4.3.6. Tráfico roll-on/roll-off

##### 4.3.6.1. Resumen del tráfico roll-on/roll-off

##### 4.3.6.2. Unidades de transporte intermodal (UTI) roll-on/roll-off

##### 4.3.6.3. Unidades de vehículos en régimen de mercancía.

#### 4.3.7. Clasificación de mercancías

##### 4.3.7.1. Clasificación según su naturaleza

##### 4.3.7.2. Clasificación según su naturaleza y presentación

##### 4.3.7.3. Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza

### 4.4. Tráfico interior, toneladas

#### 4.5. Avituallamientos

#### 4.6. Pesca capturada

### 4.7. Tráfico de contenedores

#### 4.7.1. Contenedores de 20 pies.

#### 4.7.2. Contenedores mayores de 20 pies.

#### 4.7.3. Total contenedores de 20 pies ó mayores.

#### 4.7.4. Contenedores de 20 pies ó mayores en tránsito.

#### 4.7.5. Total contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS).

#### 4.7.6. Contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS) en tránsito.

#### 4.7.7. Mercancías transportadas en contenedores clasificadas según su naturaleza, toneladas.

### 4.8. Resumen general del tráfico marítimo

#### 4.8.1. Cuadro general nº 1

#### 4.8.2. Cuadro general nº 2 (incluido el tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)

#### 4.8.3. Cuadro general nº 3

### 4.9. Tráfico terrestre

#### 4.9.1. Tráfico ferroviario

#### 4.9.2. Tráfico T.I.R. y terrestre en general

#### 4.1. Tráfico de pasaje

##### 4.1.1. Pasajeros

##### 4.1.1.1 Pasajeros, número

		CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL	INTERIOR
Línea regular	Embarcados	14.623		14.623	5.064
	Desembarcados				
	Total	14.508		14.508	5.064
De crucero	Inicio de línea				
	Fin de línea				
	En tránsito		650	650	

##### 4.1.1.2. Pasajeros de línea regular, número. Puertos de origen y destino

PUERTO DE ORIGEN O DESTINO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	Embarcados	Desembarcados	Embarcados	Desembarcados	
Santa Cruz de Tenerife	7.075	7.574			14.649
Las Palmas	7.548	6.934			14.482
TOTAL	14.623	14.508			29.131

##### 4.1.2. Vehículos en régimen de pasaje. Número de unidades

TIPO DE NAVEGACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
CABOTAJE	Motocicletas	444	453	897
	Coches	6.799	6.614	13.413
	Furgonetas			
	Autobuses			
	Total	7.243	7.067	14.310
EXTERIOR	Motocicletas			
	Coches			
	Furgonetas			
	Autobuses			
	Total			
TOTAL		7.243	7.067	14.310



## 4.2. Buques

### 4.2.1. Buques mercantes

#### 4.2.1.1. Distribución por tonelaje

	TOTAL	Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 a 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.
<b>ESPAÑÓLES</b>							
Número	251	38	83	19	41	40	30
G.T.	4.755.639	96.070	299.560	110.803	466.103	1.188.093	2.595.010
<b>EXTRANJEROS</b>							
Número	1.730	277	553	316	295	189	100
G.T.	24.371.036	605.434	2.110.851	2.048.219	5.056.433	5.924.143	8.625.956
<b>TOTAL</b>							
Número	1.981	315	636	335	336	229	130
G.T.	29.126.675	701.504	2.410.411	2.159.022	5.522.536	7.112.236	11.220.966
<b>Porcentaje sobre el total %</b>							
Número	100	16	32	17	17	12	7
G.T.	100	2	8	7	19	24	39

#### 4.2.1.2. Distribución por bandera

Banderas	Nº de buques	G.T.
ALEMANIA	3	57.058
ANTIGUA Y BARBUDA	68	248.292
ANTILLAS HOLANDESAS	1	3.870
ARGELIA	22	322.158
BAHAMAS	41	1.232.297
BELGICA	2	163.584
BELIZE	1	2.007
BERMUDA	30	2.507.895
CHINA	5	96.707
CHIPRE	91	1.132.343
COMOROS	2	6.342
CROACIA	3	41.471
DINAMARCA	22	386.324
ESPAÑA	251	4.755.639
FEDERACION RUSA	4	13.582
FILIPINAS	20	574.583
FRANCIA	8	105.129
GIBRALTAR	8	36.560
GRECIA	20	1.322.005
HOLANDA	94	430.254
HONG KONG	25	559.619

Banderas	Nº de buques	G.T.
INDIA	3	168.264
IRLANDA	2	7.105
ISLA DE MAN	1	2.601
ISLAS CAIMAN	7	84.371
ISLAS MARSHALL	108	1.752.144
ISLAS SEYCHELLES	1	22.346
ITALIA	133	1.549.912
JAMAICA	1	19.971
LATVIA	4	4.942
LIBERIA	101	2.116.506
LUXEMBURGO	1	7.903
MALASIA	2	117.983
MALTA	364	2.984.590
MARRUECOS	12	1.607
NORUEGA	38	961.596
PAKISTAN	1	40.040
PANAMA	136	2.332.215
PORTUGAL	82	411.431
REINO UNIDO	158	830.619
SAN VICENTE Y GRANAD	5	10.574
SINGAPUR	59	1.400.266

Banderas	Nº de buques	G.T.
SIRIA, REPUBLICA ARA	1	9.611
SUECIA	2	23.154
TAILANDIA	1	25.676
TURQUIA	33	171.778
UCRANIA	3	31.391
VANUATU	1	40.360
<b>TOTAL</b>	<b>1.981</b>	<b>29.126.675</b>

4.2.1.3. Distribución por tipos de buques

TIPO DE BUQUES	ESPAÑOLES		EXTRANJEROS		TOTAL	
	Nº	G.T.	Nº	G.T.	Nº	G.T.
Tanques	157	3.390.432	1.211	19.225.974	1.368	22.616.406
Graneleros	10	30.824	176	3.022.510	186	3.053.334
Carga general	39	145.145	342	2.092.275	381	2.237.420
Ro-ro	0	0	0	0	0	0
Pasaje	40	1.188.093	1	30.277	41	1.218.370
Portacontenedores	0	0	0	0	0	0
Otros buques mercantes	5	1.145	0	0	5	1.145
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>4.755.639</b>	<b>1.730</b>	<b>24.371.036</b>	<b>1.981</b>	<b>29.126.675</b>

4.2.2. Buques de guerra

	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	TOTAL
Número	1	1	2
TN. Desplazamiento	1.147,00	1.500,00	2.647,00

4.2.3. Embarcaciones de pesca fresca

Con base en el puerto:	
Número	15
	192,61

4.2.4. Embarcaciones de recreo.

Número	105
T.R.B.	SIN DATOS

4.2.5. Buques entrados para desguace

SIN MOVIMIENTO

4.2.6. Otras embarcaciones

Tipo	NÚMERO	G.T.
Armada	2	2.993
Pesca fresca	7	1.381
Remolcadores	50	26.313
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>30.687</b>



### 4.3. Mercancías, toneladas

#### 4.3.1. Movidas por muelles y atraques del Servicio

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Aceites crudos de petróleo.	0,00	445.482,00	445.482,00	0,00	30.371,77	30.371,77	0,00	475.853,77	475.853,77
Coque de petróleo calcinado, betún de petróleo.	0,00	1.965,00	1.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.965,00	1.965,00
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	526.923,12	60.879,86	587.802,98	36.892,44	75.022,14	111.914,58	563.815,56	135.902,00	699.717,56
Gasoleo.	714.094,83	76.605,13	790.699,96	224.417,19	0,00	224.417,19	938.512,02	76.605,13	1.015.117,15
Keroseno, gasolina y petróleo refinado.	490.855,02	0,00	490.855,02	95.039,13	0,00	95.039,13	585.894,15	0,00	585.894,15
Naftas (conc. bencénico, alquilatos).	62.319,18	106.297,72	168.616,90	631.691,75	0,00	631.691,75	694.010,93	106.297,72	800.308,65
Éteres (alcoholes y fenoles), aditivos, M.T.B.E.	0,00	16.734,73	16.734,73	0,00	3.009,91	3.009,91	0,00	19.744,64	19.744,64
Aceites de la destilación de alquitranes de hulla.	16.613,47	0,00	16.613,47	23.143,89	0,00	23.143,89	39.757,36	0,00	39.757,36
Butano y propano.	61.512,77	2.134,00	63.646,77	84.237,49	0,00	84.237,49	145.750,26	2.134,00	147.884,26
Cetonas y quinonas (acetonas).	1.314,00	0,00	1.314,00	0,00	0,00	0,00	1.314,00	0,00	1.314,00
Esteres metílicos (Biodiesel).	42.266,67	0,00	42.266,67	17.016,28	0,00	17.016,28	59.282,95	0,00	59.282,95
Gas natural.	15.571,98	0,00	15.571,98	0,00	0,00	0,00	15.571,98	0,00	15.571,98
Hidrocarburos cíclicos (benceno).	0,00	105.196,85	105.196,85	0,00	63.760,08	63.760,08	0,00	168.956,93	168.956,93
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfametilo)	101.854,76	0,00	101.854,76	2.805,73	3.979,08	6.784,81	104.660,49	3.979,08	108.639,57
<b>TOTAL</b>	<b>2.033.325,80</b>	<b>815.295,29</b>	<b>2.848.621,09</b>	<b>1.115.243,90</b>	<b>176.142,98</b>	<b>1.291.386,88</b>	<b>3.148.569,70</b>	<b>991.438,27</b>	<b>4.140.007,97</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Abonos potásicos, Sulfatos	0,00	17.414,56	17.414,56	0,00	0,00	0,00	0,00	17.414,56	17.414,56
Arenas naturales de cualquier clase	16.951,94	0,00	16.951,94	0,00	0,00	0,00	16.951,94	0,00	16.951,94
Azufre	4.781,00	0,00	4.781,00	0,00	0,00	0,00	4.781,00	0,00	4.781,00
Carbonatos, peroxocarbonatos	0,00	7.800,92	7.800,92	0,00	15.783,40	15.783,40	0,00	23.584,32	23.584,32
Carbón mineral, hulla	0,00	0,00	0,00	3.001,00	33.322,45	36.323,45	3.001,00	33.322,45	36.323,45
Cebada.	1.596,00	38.154,28	39.750,28	0,00	0,00	0,00	1.596,00	38.154,28	39.750,28
Cemento y clinker a granel	122.665,11	0,00	122.665,11	32.112,00	0,00	32.112,00	154.777,11	0,00	154.777,11
Cloruro potásico	2.875,00	28.458,28	31.333,28	0,00	18.290,15	18.290,15	2.875,00	46.748,43	49.623,43
Concentrados de mineral de hierro de alta calidad.	0,00	0,00	0,00	13.748,52	0,00	13.748,52	13.748,52	0,00	13.748,52
Coque de petróleo sin calcinar.	26.882,95	0,00	26.882,95	27.506,92	340.563,17	368.070,09	54.389,87	340.563,17	394.953,04
Demás abonos, fosfat. amoniaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	17.778,14	0,00	17.778,14	0,00	0,00	0,00	17.778,14	0,00	17.778,14
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365,96	1.365,96	0,00	1.365,96	1.365,96
Escorias (excepto granuladas) de la siderurgia	0,00	0,00	0,00	9.009,00	30.881,70	39.890,70	9.009,00	30.881,70	39.890,70
Escorias granuladas de la siderurgia (arena de escor)	0,00	0,00	0,00	21.745,00	0,00	21.745,00	21.745,00	0,00	21.745,00
Fosfatos de calcio naturales	8.148,00	0,00	8.148,00	0,00	0,00	0,00	8.148,00	0,00	8.148,00
Las demás escorias y cenizas, incluso de algas	197.865,35	0,00	197.865,35	79.209,10	0,00	79.209,10	277.074,45	0,00	277.074,45
Leña, aserrín, desperdicios y desechos de madera	8.472,00	0,00	8.472,00	0,00	0,00	0,00	8.472,00	0,00	8.472,00
Maíz.	5.276,98	67.103,01	72.379,99	0,00	123.533,24	123.533,24	5.276,98	190.636,25	195.913,23
Madera en plaquitas o partículas	0,00	0,00	0,00	0,00	676.030,54	676.030,54	0,00	676.030,54	676.030,54
Materias vegetales, desperdicios para animales.	0,00	0,00	0,00	0,00	43.033,60	43.033,60	0,00	43.033,60	43.033,60
Mineral cobre concentr. pirita de cobre	6.927,58	90.483,76	97.411,34	6.600,00	881.237,13	887.837,13	13.527,58	971.720,89	985.248,47

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Mineral níquel y concentrados	0,00	0,00	0,00	13.587,00	0,00	13.587,00	13.587,00	0,00	13.587,00
Minerales de cinc y sus concentrados	4.007,96	0,00	4.007,96	42.742,60	0,00	42.742,60	46.750,56	0,00	46.750,56
Minerales de titanio (Ilmenita) y sus concentrados	2.260,12	0,00	2.260,12	0,00	120.722,64	120.722,64	2.260,12	120.722,64	122.982,76
Piritas de hierro tostadas, ceniza pirita	10.649,38	0,00	10.649,38	169.832,73	0,00	169.832,73	180.482,11	0,00	180.482,11
Residuos de almidón (pulpa remolacha).	0,00	0,00	0,00	0,00	1.507,80	1.507,80	0,00	1.507,80	1.507,80
Sal, incluso de mesa y desnaturalizada.	40.947,83	0,00	40.947,83	0,00	25.501,00	25.501,00	40.947,83	25.501,00	66.448,83
Semilla de girasol.	0,00	62.324,80	62.324,80	0,00	0,00	0,00	0,00	62.324,80	62.324,80
Sulfato amónico	0,00	34.895,18	34.895,18	0,00	4.185,26	4.185,26	0,00	39.080,44	39.080,44
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	59.827,22	0,00	59.827,22	21.716,99	0,00	21.716,99	81.544,21	0,00	81.544,21
Tortas de residuos del aceite de soja.	8.827,68	0,00	8.827,68	0,00	495.090,74	495.090,74	8.827,68	495.090,74	503.918,42
Trigo y morcajo o tranquillón.	0,00	123.372,63	123.372,63	31.829,92	33.053,02	64.882,94	31.829,92	156.425,65	188.255,57
Urea	94.009,42	0,00	94.009,42	0,00	0,00	0,00	94.009,42	0,00	94.009,42
<b>TOTAL</b>	<b>640.749,66</b>	<b>470.007,42</b>	<b>1.110.757,08</b>	<b>472.640,78</b>	<b>2.844.101,80</b>	<b>3.316.742,58</b>	<b>1.113.390,44</b>	<b>3.314.109,22</b>	<b>4.427.499,66</b>

MERC.GRAL.CONVENCIONAL									
Árboles de transmisión y manivelas.	0,06	0,60	0,66	0,00	0,00	0,00	0,06	0,60	0,66
Abonos nitrogenados	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Accesorios de tuberías de hierro o acero	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	1,62	0,00	1,62	0,00	0,00	0,00	1,62	0,00	1,62
Aceitunas en salmuera	10,43	0,00	10,43	0,00	0,00	0,00	10,43	0,00	10,43
Acondicionadores aire con ventilador	22,79	0,00	22,79	0,00	0,00	0,00	22,79	0,00	22,79
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aditivos para lubricantes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Adoquines, encintado y losas para pavimentos.	3,70	0,00	3,70	0,00	0,00	0,00	3,70	0,00	3,70
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón).	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Agrios frescos o secos.	3.532,83	0,00	3.532,83	0,00	0,00	0,00	3.532,83	0,00	3.532,83
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada.	89,50	0,00	89,50	0,00	0,00	0,00	89,50	0,00	89,50
Albaricoques, cerezas, melocotones, nectarinas.	2.243,45	0,00	2.243,45	0,00	0,00	0,00	2.243,45	0,00	2.243,45
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado.	2,76	0,00	2,76	0,00	0,00	0,00	2,76	0,00	2,76
Almidón y fécula, inulina.	15,76	0,00	15,76	0,00	0,00	0,00	15,76	0,00	15,76
Altramuces, heno, alfalfa, nabos forrajeros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Aparatos alubrados y sus partes	4,70	3,51	8,21	0,00	0,00	0,00	4,70	3,51	8,21
Aparatos de grabación o reproducción de imagen.	0,02	0,51	0,53	0,00	0,00	0,00	0,02	0,51	0,53
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes.	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones.	0,00	0,24	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,24
Aparatos e instrumentos para pesar.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización.	1,58	0,00	1,58	0,00	0,00	0,00	1,58	0,00	1,58
Aparatos eléctricos de señalización acústica.	0,22	0,11	0,33	0,00	0,00	0,00	0,22	0,11	0,33
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad.	0,09	0,05	0,14	0,00	0,00	0,00	0,09	0,05	0,14
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	4,13	2,52	6,65	0,00	0,00	0,00	4,13	2,52	6,65
Aparatos electromecánicos de uso doméstico.	2,96	0,00	2,96	0,00	0,00	0,00	2,96	0,00	2,96



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos.	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Aparatos mecánicos	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección.	3,01	0,32	3,33	0,00	0,00	0,00	3,01	0,32	3,33
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	0,16	144,00	144,16	0,00	0,00	0,00	0,16	144,00	144,16
Aparatos radiodetección, radares	1,02	0,01	1,03	0,00	0,00	0,00	1,02	0,01	1,03
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	2,10	1,49	3,59	0,00	0,00	0,00	2,10	1,49	3,59
Aparatos y dispost. para lanzamiento aeronaves.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Aparatos y material para laboratorios fotográficos.	15,37	0,00	15,37	0,00	0,00	0,00	15,37	0,00	15,37
Arenas naturales de cualquier clase	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	0,00	22,00	0,00	22,00
Artíc.para construcción,de plástico	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Artículos aparatos de ortopedia.	1,15	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	1,15	0,00	1,15
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco).	2,12	0,00	2,12	0,00	0,00	0,00	2,12	0,00	2,12
Artículos de joyería y sus partes.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Artículos de mesa o de cocina, de madera	1,25	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00	1,25
Artículos de talabartería y guarnicionería.	2,23	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00	2,23
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero.	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05
Artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador.	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Artículos de uso doméstico, de higiene o tocador.	0,07	2,99	3,06	0,00	0,00	0,00	0,07	2,99	3,06
Artículos de vidrio para laboratorio	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	7,40	0,85	8,25	0,00	0,00	0,00	7,40	0,85	8,25
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	7,30	2,28	9,58	0,00	0,00	0,00	7,30	2,28	9,58
Artículos para salas de juego, juegos de mesa.	10,03	0,14	10,17	0,00	0,00	0,00	10,03	0,14	10,17
Artículos y material para cultura física, gimnasia.	11,16	0,09	11,25	0,00	0,00	0,00	11,16	0,09	11,25
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Baldosas y losas, de cerámica, para pavimentación.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Barcos y artef.flotantes desgüaces	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Barcos-bombas, dragas, pontones-grúas	14,34	0,00	14,34	0,00	0,00	0,00	14,34	0,00	14,34
Barras y perfiles, de acero inoxidable	3,50	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	3,50
Barras y perfiles, de aluminio.	2,09	0,80	2,89	0,00	0,00	0,00	2,09	0,80	2,89
Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
Baúles, maletas, maletines.	2,97	0,21	3,18	0,00	0,00	0,00	2,97	0,21	3,18
Bentonita.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Bicicletas y demás ciclos sin motor.	7,05	0,05	7,10	0,00	0,00	0,00	7,05	0,05	7,10
Bisutería.	6,84	4,36	11,20	0,00	0,00	0,00	6,84	4,36	11,20
Bolígrafos, rotuladores y marcadores.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire.	1,79	15,31	17,10	0,00	0,00	0,00	1,79	15,31	17,10
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	0,56	0,80	1,36	0,00	0,00	0,00	0,56	0,80	1,36
Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces.	8,14	0,00	8,14	0,00	0,00	0,00	8,14	0,00	8,14
Cámaras de caucho.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Cámaras y proyectores cinematográficos.	1,56	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	1,56	0,00	1,56

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	3,59	0,04	3,63	0,00	0,00	0,00	3,59	0,04	3,63
Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos	69,20	29,10	98,30	0,00	0,00	0,00	69,20	29,10	98,30
Cables, trenzas y artículos similares, de cobre.	2,65	0,00	2,65	0,00	0,00	0,00	2,65	0,00	2,65
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares.	8,51	0,00	8,51	0,00	0,00	0,00	8,51	0,00	8,51
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Cajas de caudales y puertas blindadas	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
Cajas de fundición, placas de fondo para moldes.	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	7,88	0,00	7,88	0,00	0,00	0,00	7,88	0,00	7,88
Calendario de cualquier clase impresos.	0,22	0,13	0,35	0,00	0,00	0,00	0,22	0,13	0,35
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión.	3,49	0,08	3,57	0,00	0,00	0,00	3,49	0,08	3,57
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero.	2,54	0,00	2,54	0,00	0,00	0,00	2,54	0,00	2,54
Calzado impermeable con piso y parte superior.	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur.	0,34	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
Calzas, medias, calcetines y artículos similares.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Calzoncillos, camiones, pijamas. albornoces.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Camisas para hombres o niños.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Camisas y polos de punto para hombres y niños.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Camisetas de punto.	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Candados,cerraduras y cerrojos	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Canela y flores de canelero	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Carbón mineral, hulla	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
Carne de animales bovinos, congelada.	27,98	0,00	27,98	0,00	0,00	0,00	27,98	0,00	27,98
Carne de animales de la especie bovina.	842,46	0,44	842,90	0,00	0,00	0,00	842,46	0,44	842,90
Carne de animales de la especie porcina.	1.338,29	0,00	1.338,29	0,00	0,00	0,00	1.338,29	0,00	1.338,29
Carne de animales de las especies ovina o caprina.	56,43	0,00	56,43	0,00	0,00	0,00	56,43	0,00	56,43
Carne y despojos comestibles, de ave.	238,17	0,00	238,17	0,00	0,00	0,00	238,17	0,00	238,17
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera.	158,47	0,00	158,47	0,00	0,00	0,00	158,47	0,00	158,47
Carretillas apiladoras, y de elevación.	0,95	0,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,95	0,00	0,95
Carretillas automóvil sin dispositivos de elevación.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Carrocerías de vehículos con las cabinas.	21,00	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	21,00	0,00	21,00
Cascos para sombreros, trenzados por unión de bandas	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas	2.196,98	0,00	2.196,98	0,00	0,00	0,00	2.196,98	0,00	2.196,98
Centrifugadoras,secadoras,aparat.filtros	0,65	0,23	0,88	0,00	0,00	0,00	0,65	0,23	0,88
Cerveza de malta, envasada	24,77	0,00	24,77	0,00	0,00	0,00	24,77	0,00	24,77
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Chasis de vehículos automóbiles	17,10	0,00	17,10	0,00	0,00	0,00	17,10	0,00	17,10
Chocolate y demás preparaciones con cacao.	43,66	0,00	43,66	0,00	0,00	0,00	43,66	0,00	43,66
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación.	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Cobre refinado en bruto	13.507,06	0,00	13.507,06	47.170,90	0,00	47.170,90	60.677,96	0,00	60.677,96
Cobre sin refinar, ánodos de cobre	9.747,81	0,00	9.747,81	0,00	11.209,02	11.209,02	9.747,81	11.209,02	20.956,83
Coches de turismo eléctricos (<1500 kg.)	1,93	0,00	1,93	0,00	0,00	0,00	1,93	0,00	1,93
Coches de turismo no eléctricos (<1500 kg.)	300,89	126,26	427,15	0,00	0,00	0,00	300,89	126,26	427,15
Coches de turismo no eléctricos (>1500 kg.)	358,79	131,67	490,46	0,00	0,00	0,00	358,79	131,67	490,46
Coches de viajeros, furgones de equipajes.	0,00	8,03	8,03	0,00	0,00	0,00	0,00	8,03	8,03
Coches para el transporte de niños.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón.	12,84	0,00	12,84	0,00	0,00	0,00	12,84	0,00	12,84
Colas y demás adhesivos preparados.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Coles, coliflores, coles rizadas, colinabos.	2,67	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	2,67
Colores para pintura artística,enseñanza,tubos,fras	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Condensadores eléctricos	24,09	0,00	24,09	0,00	0,00	0,00	24,09	0,00	24,09
Confituras, jaleas y mermeladas.	11,93	0,00	11,93	0,00	0,00	0,00	11,93	0,00	11,93
Conserv. legumb. pertrechos	36,79	0,00	36,79	1.589,97	0,00	1.589,97	1.626,76	0,00	1.626,76
Construcciones prefabricadas.	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	16,00
Construcciones y sus partes,pilares,etc	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Contenedores (incluidos cisterna y depósito)	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Contenedores y cisternas, vacíos o en retorno.	8,00	2.330,00	2.338,00	160,00	0,00	160,00	168,00	2.330,00	2.498,00
Corbatas y lazos similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Corcho aglomerado (incluso con aglutinante).	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Cristales para relojes y cristales análogos.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Crustáceos congelados	27,38	100,00	127,38	0,00	4.270,89	4.270,89	27,38	4.370,89	4.398,27
Cuadros, paneles, consolas, puputres, armarios.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Cuadros, pinturas y dibujos hechos a mano.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos.	30,24	0,00	30,24	0,00	0,00	0,00	30,24	0,00	30,24
Demás abonos,fosfat.amoniaco,NPK,M/M,fosfermag,MAP	45,53	0,00	45,53	0,00	0,00	0,00	45,53	0,00	45,53
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	1.147,43	22,37	1.169,80	0,00	0,00	0,00	1.147,43	22,37	1.169,80
Demás impresos, incluidas estampas, grabados y fotogra	14,27	0,11	14,38	0,00	0,00	0,00	14,27	0,11	14,38
Demás máquinas y aparatos de elevación	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Demás máquinas y aparatos de explanación	32,40	0,00	32,40	0,00	0,00	0,00	32,40	0,00	32,40
Demás manufact.fundic.hierro o acero	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Demás manufacturas de hierro o acero	39,49	3,80	43,29	0,00	0,00	0,00	39,49	3,80	43,29
Demás manufacturas de plástico	9,09	4,73	13,82	0,00	0,00	0,00	9,09	4,73	13,82
Demás papeles,cartones,güatas de celulosa	0,13	0,09	0,22	0,00	0,00	0,00	0,13	0,09	0,22
Demás plantas vivas,esquejes e injertos	219,36	130,76	350,12	0,00	0,00	0,00	219,36	130,76	350,12
Demás tubos diámetro ext >406,4 mm. hierro o acero	0,00	1.423,54	1.423,54	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,54	1.423,54
Depósitos,barriles,bidones,cajas, etc	50,97	0,00	50,97	0,00	0,00	0,00	50,97	0,00	50,97
Depósitos,cisternas,cubas y recipientes similares	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	0,00	11,70	11,70	0,00	0,00	0,00	0,00	11,70	11,70
Despojos comestibles de animales.	28,27	0,00	28,27	0,00	0,00	0,00	28,27	0,00	28,27
Diarios y publicaciones periódicas, impresos.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Diodos, transistores y dispositivos semiconductores.	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Efectos personales	95,76	23,57	119,33	0,00	0,00	0,00	95,76	23,57	119,33
Electrodos y escobillas de cargón.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	399,83	0,00	399,83	0,00	0,00	0,00	399,83	0,00	399,83
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Enzimas, preparaciones enzimáticas	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Escobas, cepillos y brochas.	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Estatuillas y objet. de cerámica	2,06	0,00	2,06	0,00	0,00	0,00	2,06	0,00	2,06
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
Extracto de malta; preparaciones de harina.	152,20	10,39	162,59	0,00	0,00	0,00	152,20	10,39	162,59
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	8,40	0,00	8,40	0,00	0,00	0,00	8,40	0,00	8,40
Flores y capullos, frescos o secos.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas.	2,10	0,00	2,10	0,00	0,00	0,00	2,10	0,00	2,10
Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente.	0,83	13,20	14,03	0,00	0,00	0,00	0,83	13,20	14,03
Frutas y otros frutos, secos, mezclas de frutas	10,12	0,00	10,12	0,00	0,00	0,00	10,12	0,00	10,12
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Frutos, cortezas de frutas, confitados con azúcar.	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	0,63	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00	0,63
Gafas correctoras, protectoras o similares.	0,24	0,02	0,26	0,00	0,00	0,00	0,24	0,02	0,26
Gemelos y prismáticos, anteojos de larga vista.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes.	0,01	0,04	0,05	0,00	0,00	0,00	0,01	0,04	0,05
Granito, demás piedras constru.en bloque	0,34	2,06	2,40	0,00	0,00	0,00	0,34	2,06	2,40
Granos de cereales trabajados de otra forma.	1,24	0,00	1,24	0,00	0,00	0,00	1,24	0,00	1,24
Grúas y cables aéreos, puentes rodantes	450,00	422,00	872,00	391,90	0,00	391,90	841,90	422,00	1.263,90
Guarniciones, herrajes y artículos de metales.	2,32	0,02	2,34	0,00	0,00	0,00	2,32	0,02	2,34
Guata de materias textiles y artículos de esta guata	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Habas de soja, incluso quebrantadas	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Harina de cereales, excepto trigo, morcajo, tranq.	1,73	0,00	1,73	0,00	0,00	0,00	1,73	0,00	1,73
Harina, sémola, copos, gránulos de patata.	1,52	0,00	1,52	0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	1,52
Helados y productos similares, incluso con cacao.	379,37	0,00	379,37	0,00	0,00	0,00	379,37	0,00	379,37
Herramientas mano no expresada en otras partidas	4,83	20,18	25,01	0,00	0,00	0,00	4,83	20,18	25,01
Herramientas para la venta al por menor.	0,06	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,09
Herramientas y útiles	11,91	0,00	11,91	0,00	0,00	0,00	11,91	0,00	11,91
Herramientas, monturas y mangos de herramientas	0,65	0,18	0,83	0,00	0,00	0,00	0,65	0,18	0,83
Hilos, cables y demás conduct. aislados	4,54	0,00	4,54	0,00	0,00	0,00	4,54	0,00	4,54



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Hongos y trufas, preparados o conservados.	3,16	0,00	3,16	0,00	0,00	0,00	3,16	0,00	3,16
Hornos industriales o de laboratorio	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hortalizas secas, incluidas cortadas en trozos.	1,07	0,00	1,07	0,00	0,00	0,00	1,07	0,00	1,07
"Hortalizas, incluso ""silvestres"" congeladas."	78,18	0,00	78,18	0,00	0,00	0,00	78,18	0,00	78,18
"Hortalizas, incluso ""silvestres"" de vaina."	59,43	23,20	82,63	0,00	0,00	0,00	59,43	23,20	82,63
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos.	427,33	0,00	427,33	0,00	0,00	0,00	427,33	0,00	427,33
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	1.499,65	0,00	1.499,65	0,00	0,00	0,00	1.499,65	0,00	1.499,65
Instrumentos musicales de percusión.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Instrumentos para la regulación y el control.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Instrumentos y aparatos de medicina.	2,90	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	2,90
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida.	9,69	2,21	11,90	0,00	0,00	0,00	9,69	2,21	11,90
Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel	27,69	0,00	27,69	0,00	0,00	0,00	27,69	0,00	27,69
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	327,65	0,12	327,77	0,00	0,00	0,00	327,65	0,12	327,77
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Lámparas eléctricas portátiles con energía propia.	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia.	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Las demás arcillas	12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	12,00
Las demás armas (fusiles, rifles y pistolas).	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás armas de fuego y artefactos similares.	0,18	0,10	0,28	0,00	0,00	0,00	0,18	0,10	0,28
Las demás carnes y despojos comestibles,	87,62	0,00	87,62	0,00	0,00	0,00	87,62	0,00	87,62
Las demás frutas u otros frutos frescos.	611,35	0,00	611,35	0,00	0,00	0,00	611,35	0,00	611,35
"Las demás hortalizas , incluso ""silvestres"" sin cong"	39,50	0,00	39,50	0,00	0,00	0,00	39,50	0,00	39,50
"Las demás hortalizas, incluso ""silvestres"" congelada"	148,77	0,00	148,77	0,00	0,00	0,00	148,77	0,00	148,77
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes.	5,02	10,04	15,06	0,00	0,00	0,00	5,02	10,04	15,06
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Las demás máquinas y aparatos de oficina.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Las demás máquinas y aparatos, para la agricultura.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Las demás manufacturas de aluminio	1,13	0,00	1,13	0,00	0,00	0,00	1,13	0,00	1,13
Las demás manufacturas de cerámica	5,39	0,19	5,58	0,00	0,00	0,00	5,39	0,19	5,58
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Las demás manufacturas de madera.	0,15	0,10	0,25	0,00	0,00	0,00	0,15	0,10	0,25
Las demás manufacturas de vidrio.	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Las demás partes de relojería.	2,33	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00	2,33	0,00	2,33
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Las demás prendas de vestir, de punto.	1,71	0,10	1,81	0,00	0,00	0,00	1,71	0,10	1,81
Las demás preparaciones y conservas de carne.	560,32	0,00	560,32	0,00	0,00	0,00	560,32	0,00	560,32
Latosuero,incluso concetrande, azucarado	0,00	28,34	28,34	0,00	0,00	0,00	0,00	28,34	28,34
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar.	0,41	0,01	0,42	0,00	0,00	0,00	0,41	0,01	0,42

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar.	18,34	5,44	23,78	0,00	0,00	0,00	18,34	5,44	23,78
Leche y nata, concentradas o con azúcar.	22,61	54,82	77,43	0,00	0,00	0,00	22,61	54,82	77,43
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia.	50,52	0,00	50,52	0,00	0,00	0,00	50,52	0,00	50,52
Legumbres secas desvainadas(habas forrajeras)	5,57	0,00	5,57	0,00	0,00	0,00	5,57	0,00	5,57
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Levaduras (vivas o muertas), demás microorganismos.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Libros registro, de contabilidad, talonarios.	1,77	3,86	5,63	0,00	0,00	0,00	1,77	3,86	5,63
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	25,70	1,69	27,39	0,00	0,00	0,00	25,70	1,69	27,39
Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	1,22	0,02	1,24	0,00	0,00	0,00	1,22	0,02	1,24
Los demás artículos de cuchillería.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Los demás artículos de tapicería	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa.	0,00	0,16	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16
Los demás calzados con piso y parte superior.	0,02	0,05	0,07	0,00	0,00	0,00	0,02	0,05	0,07
Los demás calzados.	1,83	0,01	1,84	0,00	0,00	0,00	1,83	0,01	1,84
Los demás complementos de vestir confeccionados.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás complementos de vestir, partes de prendas.	2,64	0,03	2,67	0,00	0,00	0,00	2,64	0,03	2,67
Los demás compuestos heterocíclicos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Los demás frutos de cáscara frescos o secos.	53,93	0,00	53,93	0,00	0,00	0,00	53,93	0,00	53,93
Los demás instrumentos musicales de cuerda	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares.	1,52	0,00	1,52	0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	1,52
Los demás muebles y sus partes	75,26	4,35	79,61	0,00	0,00	0,00	75,26	4,35	79,61
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Lunas (vidrio flotado y cidrio desbastado o pulido).	70,52	0,00	70,52	0,00	0,00	0,00	70,52	0,00	70,52
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	0,83	1,29	2,12	0,00	0,00	0,00	0,83	1,29	2,12
Máquinas automáticas para venta de productos.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Máquinas de coser, excepto los de la partida 8440.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Máquinas herramienta por arranque mediante láser.	0,10	0,10	0,20	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,20
Máquinas herramientas astilladora	3,00	26,00	29,00	0,00	0,00	0,00	3,00	26,00	29,00
Máquinas para la limpieza de semillas.	40,15	0,00	40,15	0,00	0,00	0,00	40,15	0,00	40,15
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Máquinas y aparatos para imprimir.	0,15	0,19	0,34	0,00	0,00	0,00	0,15	0,19	0,34
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	26,35	0,00	26,35	0,00	0,00	0,00	26,35	0,00	26,35
Máquinas, aparatos y material para fundir.	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Maíz.	1,99	0,00	1,99	0,00	0,00	0,00	1,99	0,00	1,99
Madera desficada en bloques,plancas,tablas	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,68
Manteca de cerdo, demás grasas de cerdo y ave.	5,08	0,00	5,08	0,00	0,00	0,00	5,08	0,00	5,08
Mantequilla y demás materias grasas de la leche.	14,76	0,00	14,76	0,00	0,00	0,00	14,76	0,00	14,76



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Manufacturas cartográficas de todas clases.	0,82	0,00	0,82	0,00	0,00	0,00	0,82	0,00	0,82
Manufacturas de corcho natural.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Manzanas frescas.	1.387,95	0,00	1.387,95	0,00	0,00	0,00	1.387,95	0,00	1.387,95
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	2,89	0,00	2,89	0,00	0,00	0,00	2,89	0,00	2,89
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	17,34	14,65	31,99	0,00	0,00	0,00	17,34	14,65	31,99
Maquinas herramienta para trabajar la piedra.	0,00	2,26	2,26	0,00	0,00	0,00	0,00	2,26	2,26
Marcos de madera para cuadros.	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Margarina, mezclas o preparac. (a granel).	26,40	0,00	26,40	0,00	0,00	0,00	26,40	0,00	26,40
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	135,29	0,00	135,29	0,00	0,00	0,00	135,29	0,00	135,29
Marquetería,cajas de orfebrería	1,22	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	1,22	0,00	1,22
Masilla, cementos de resina y otros mastiques.	2,34	0,01	2,35	0,00	0,00	0,00	2,34	0,01	2,35
Materias colorantes de origen animal o vegetal	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Materias vegetales de las utilizadas en cestería.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos.	2,23	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00	2,23
Melones, sandías y papayas, frescos	2.614,11	44,44	2.658,55	0,00	0,00	0,00	2.614,11	44,44	2.658,55
Membrillos, frescos.	80,55	0,00	80,55	0,00	0,00	0,00	80,55	0,00	80,55
Mezclas de sustancias odoríferas.	0,81	0,00	0,81	0,00	0,00	0,00	0,81	0,00	0,81
Microscopios ópticos, incluidos de microfotografía.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Micrófonos y sus soportes, altavoces.	1,12	0,02	1,14	0,00	0,00	0,00	1,12	0,02	1,14
Moluscos vivos,refrigerados,congelados	265,92	0,00	265,92	0,00	13,57	13,57	265,92	13,57	279,49
Monturas de gafas o de artículos similares.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Motocicletas con o sin sidecar	13,14	12,65	25,79	0,00	0,00	0,00	13,14	12,65	25,79
Motores de émbolo alternativo o rotativo.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Motores y generadores eléctricos	0,03	556,97	557,00	0,00	0,00	0,00	0,03	556,97	557,00
Muelas y artículos similares.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Municiones y proyectiles	1,46	0,00	1,46	0,00	0,00	0,00	1,46	0,00	1,46
Neumáticos nuevos de caucho.	9,59	0,00	9,59	0,00	0,00	0,00	9,59	0,00	9,59
Nitritos y nitratos	0,00	5.388,76	5.388,76	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	5.388,76	6.888,76
Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos.	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador.	1,25	0,03	1,28	0,00	0,00	0,00	1,25	0,03	1,28
Obras y piezas carpintería para construcciones.	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00
Ordeñadoras y máquinas para la industria lechera.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	16,18	0,00	16,18	0,00	0,00	0,00	16,18	0,00	16,18
Papel para decorar y rvestimientos similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Papel y cartón Kraft. en bobinas	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Papel,cartón,guata de celulosa	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Paraguas, sombrillas y quitasoles.	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
Partes de calzado, incluso las partes superiores.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537.	21,09	0,00	21,09	0,00	0,00	0,00	21,09	0,00	21,09
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	0,24	0,10	0,34	0,00	0,00	0,00	0,24	0,10	0,34
Partes eléctricas de máquinas o de aparatos.	1,61	0,00	1,61	0,00	0,00	0,00	1,61	0,00	1,61
Partes identificables para aparatos	2,23	1,80	4,03	0,00	0,00	0,00	2,23	1,80	4,03
Partes indetectables de motores	6,51	4,60	11,11	0,00	0,00	0,00	6,51	4,60	11,11
Partes y accesorios a las máquinas	0,02	1,76	1,78	0,00	0,00	0,00	0,02	1,76	1,78
Partes y accesorios de aparatos (8519 a 8521).	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Partes y accesorios de instrumentos musicales.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Partes y accesorios de los artículos de 9301 a 9304.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Partes y accesorios de vehículos automóviles	114,91	24,04	138,95	0,00	0,00	0,00	114,91	24,04	138,95
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	20,33	2,15	22,48	0,00	0,00	0,00	20,33	2,15	22,48
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713.	2,77	0,20	2,97	0,00	0,00	0,00	2,77	0,20	2,97
Partes y accesorios, no espresados en este capítulo.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Pasta química madera excep para disolver	202.208,00	0,00	202.208,00	52.216,00	0,00	52.216,00	254.424,00	0,00	254.424,00
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas.	6,09	0,00	6,09	0,00	0,00	0,00	6,09	0,00	6,09
Peces vivos.	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Películas cinematográficas, impresionadas y revelada	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
Películas fotográficas en rollos.	1,70	0,00	1,70	0,00	0,00	0,00	1,70	0,00	1,70
Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	33,92	0,00	33,92	0,00	0,00	0,00	33,92	0,00	33,92
Peras frescas.	798,81	0,00	798,81	0,00	0,00	0,00	798,81	0,00	798,81
Perfiles de hierro o de acero sin alear	6.004,56	0,00	6.004,56	25.803,72	0,00	25.803,72	31.808,28	0,00	31.808,28
Perfumes y aguas de tocador.	1,79	6,84	8,63	0,00	0,00	0,00	1,79	6,84	8,63
Pescado congelado.	40,99	114,92	155,91	0,00	41,44	41,44	40,99	156,36	197,35
Pescado fresco.	3,02	220,95	223,97	0,00	0,00	0,00	3,02	220,95	223,97
Pescado refrigerado.	0,64	29,09	29,73	0,00	0,00	0,00	0,64	29,09	29,73
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado.	106,39	0,00	106,39	0,00	0,00	0,00	106,39	0,00	106,39
Piedra pómez, esmeril, corindón natural.	0,00	0,12	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,12
Pieles curtidas o crust, de ovino.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Pilas y baterías de pilas, eléctricas.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Pimienta	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Pinturas y barnices a base de polímeros	0,01	0,02	0,03	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,03
Pizarras y tableros para escribir o dibujar.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Plátanos frescos o secos	0,00	2.443,33	2.443,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2.443,33	2.443,33
Placas, hojas, bandas, cintas, películas.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Planos y dibujos originales hechos a mano.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer.	8,34	0,00	8,34	0,00	0,00	0,00	8,34	0,00	8,34
Prendas confeccionadas con productos otras partidas.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Prendas confeccionadas con tejidos de punto.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí.	0,25	0,02	0,27	0,00	0,00	0,00	0,25	0,02	0,27



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Prendas de punto para bebés.	19,49	0,00	19,49	0,00	0,00	0,00	19,49	0,00	19,49
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento).	10,18	4,64	14,82	0,00	0,00	0,00	10,18	4,64	14,82
Prendas y complementos de vestir, cuero	1,51	0,00	1,51	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00	1,51
Prendas, complementos y artículos de peletería.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Prendas, guantes y demás complementos de vestir.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	275,63	0,00	275,63	0,00	0,00	0,00	275,63	0,00	275,63
Preparaciones alimentación animales	24,08	0,00	24,08	0,00	0,00	0,00	24,08	0,00	24,08
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares.	18,08	7,04	25,12	0,00	0,00	0,00	18,08	7,04	25,12
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes.	28,85	0,00	28,85	0,00	0,00	0,00	28,85	0,00	28,85
Preparaciones para el decapado de los metales.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Preparaciones para salsas y salsas preparadas.	315,62	0,00	315,62	0,00	0,00	0,00	315,62	0,00	315,62
Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	262,67	0,00	262,67	0,00	0,00	0,00	262,67	0,00	262,67
Preparaciones químicas para usos fotográfico.	1,43	0,00	1,43	0,00	0,00	0,00	1,43	0,00	1,43
Preparaciones y artículos farmacéuticos.	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Preparaciones y cargas para extintores.	4,92	0,00	4,92	0,00	0,00	0,00	4,92	0,00	4,92
Preparaciones y conservas de pescado	17,70	0,00	17,70	0,00	0,00	0,00	17,70	0,00	17,70
Prod.férreos obtenido reducción minerales hierro	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	15,38	0,00	15,38	0,00	0,00	0,00	15,38	0,00	15,38
Productos comestibles de origen animal	64,37	0,00	64,37	0,00	0,00	0,00	64,37	0,00	64,37
Productos de panadería, pastelería o galletería	383,39	0,00	383,39	0,00	0,00	0,00	383,39	0,00	383,39
Provisiones.	38,09	2,46	40,55	0,00	0,00	0,00	38,09	2,46	40,55
Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas.	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Pulseras para relojes y sus partes.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Quesos y requesón.	29,52	0,13	29,65	0,00	0,00	0,00	29,52	0,13	29,65
Radiadores para calefacción central.	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Raíces de mandioca,incluso en pellets	29,95	0,00	29,95	0,00	0,00	0,00	29,95	0,00	29,95
Receptores de televisión.	0,56	0,02	0,58	0,00	0,00	0,00	0,56	0,02	0,58
Refrigeradores, congeladores-conservadores.	6,62	0,00	6,62	0,00	0,00	0,00	6,62	0,00	6,62
Relojes de pulsera, de bolsillo o similares.	0,00	0,18	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,18
Relojes de pulsera, de bolsillo y similares.	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Remolques y semirremolques para vehículos.	426,02	4,44	430,46	0,00	0,00	0,00	426,02	4,44	430,46
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos.	85,42	4.899,65	4.985,07	0,00	0,00	0,00	85,42	4.899,65	4.985,07
Residuos de almidón (pulpa remolacha).	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Resinas amínicas, fenólicas y poliuretanos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Resinas de petróleo, de cumarona-indeno.	0,53	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53
Resistencias eléctricas, excepto de calentamiento.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Ropa de cama, mesa, tocador o de cocina	0,50	2,14	2,64	0,00	0,00	0,00	0,50	2,14	2,64
Sacos y talegas, para envasar	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Semillas, frutos y esporas, para siembra.	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Siliconas en formas primarias.	0,02	0,01	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,03
Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar.	0,13	0,20	0,33	0,00	0,00	0,00	0,13	0,20	0,33
Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Somieres, artículos de cama y artículos similares.	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50
Soportes preparados para grabar sonido.	0,53	0,01	0,54	0,00	0,00	0,00	0,53	0,01	0,54
Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur.	0,03	2.470,72	2.470,75	0,00	0,00	0,00	0,03	2.470,72	2.470,75
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	2,00	0,00	2,00	704,36	0,00	704,36	706,36	0,00	706,36
Surtidos de piezas de tejidos e hilados.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Té, incluso aromatizado.	10,58	0,00	10,58	0,00	0,00	0,00	10,58	0,00	10,58
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Tapicería tejida a mano.	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Taras de contenedores y cisternas en carga.	1.604,00	0,00	1.604,00	0,00	0,00	0,00	1.604,00	0,00	1.604,00
Taras de remolques y semirremolques en carga.	11.253,49	2.495,29	13.748,78	0,00	0,00	0,00	11.253,49	2.495,29	13.748,78
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga.	496,30	255,58	751,88	0,00	0,00	0,00	496,30	255,58	751,88
Tejidos de las demás fibras textiles vegetales	0,00	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
Tejidos de pundos de punto.	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Telas metálicas y enrejados de alambre.	52,80	0,00	52,80	0,00	0,00	0,00	52,80	0,00	52,80
Tijeras y sus hojas.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Tintas de imprenta, incluso concentradas.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás.	556,95	54,72	611,67	0,00	0,00	0,00	556,95	54,72	611,67
Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o ave.	8,02	0,00	8,02	0,00	0,00	0,00	8,02	0,00	8,02
Toldos de cualquier clase, tiendas, velas.	0,77	0,08	0,85	0,00	0,00	0,00	0,77	0,08	0,85
Tomates frescos o refrigerados	629,37	884,44	1.513,81	0,00	0,00	0,00	629,37	884,44	1.513,81
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Topadoras,retroexcavadoras	15,79	0,00	15,79	0,00	0,00	0,00	15,79	0,00	15,79
Tornillos,pernos y artículos similares	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27
Tornos que trabajen por arranque de metal.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Tractores.	102,25	15,40	117,65	0,00	0,00	0,00	102,25	15,40	117,65
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres.	18,91	0,00	18,91	0,00	0,00	0,00	18,91	0,00	18,91
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	0,28	0,96	1,24	0,00	0,00	0,00	0,28	0,96	1,24
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	0,07	0,80	0,87	0,00	0,00	0,00	0,07	0,80	0,87
Transatlánticos,barcos para excusiones,transbordador	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Transformadores eléctricos	0,16	0,08	0,24	0,00	0,00	0,00	0,16	0,08	0,24
Trenzas en pieza, artículos de pasamanería.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Tubos flexibles de metales comunes.	0,94	0,00	0,94	0,00	0,00	0,00	0,94	0,00	0,94
Tubos y acces. de plástico	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Turbinas de gas,turborreactores, etc	1,89	0,07	1,96	0,00	0,00	0,00	1,89	0,07	1,96
Turbinas de vapor	0,00	609,92	609,92	0,00	0,00	0,00	0,00	609,92	609,92
Uvas y pasas.	404,72	0,00	404,72	0,00	0,00	0,00	404,72	0,00	404,72
Válvulas, grifería	3,11	0,00	3,11	0,00	0,00	0,00	3,11	0,00	3,11
Vainilla.	10,20	0,00	10,20	0,00	0,00	0,00	10,20	0,00	10,20
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	1,21	0,10	1,31	0,00	0,00	0,00	1,21	0,10	1,31
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Vehículos automóbiles especiales	25,42	41,95	67,37	0,00	0,00	0,00	25,42	41,95	67,37
Vehículos automóbiles para transporte mercancías.	129,62	97,99	227,61	0,00	0,00	0,00	129,62	97,99	227,61
Vehículos automóbiles vacíos.	994,23	688,80	1.683,03	0,00	0,00	0,00	994,23	688,80	1.683,03
Vehículos para transporte de 10 personas o más.	30,66	14,44	45,10	0,00	0,00	0,00	30,66	14,44	45,10
Velas, cirios y artículos similares.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Vidrio curvado, viselado, grabado, taladrado.	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	8,00
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado.	116,75	0,00	116,75	0,00	0,00	0,00	116,75	0,00	116,75
Vinagre comestible y sucedáneos comestibles.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Vinos, brandy, envasado	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles.	1,70	0,00	1,70	0,00	0,00	0,00	1,70	0,00	1,70
Yates y demás barcos y embarc.de recreo	7,52	4,25	11,77	0,00	0,00	0,00	7,52	4,25	11,77
Zanahorias, nabos, remolchas para ensalada.	676,36	0,00	676,36	0,00	0,00	0,00	676,36	0,00	676,36
Útiles intercambiables herramientas de mano	20,42	0,00	20,42	0,00	0,00	0,00	20,42	0,00	20,42
<b>TOTAL</b>	<b>275.953,82</b>	<b>26.587,56</b>	<b>302.541,38</b>	<b>129.536,85</b>	<b>15.534,92</b>	<b>145.071,77</b>	<b>405.490,67</b>	<b>42.122,48</b>	<b>447.613,15</b>
<b>MERC.GRAL.CONTENERIZADA</b>									
Álbumes o libros de estampas para niños.	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Árboles de transmisión y manivelas.	4,75	0,00	4,75	0,00	0,00	0,00	4,75	0,00	4,75
Abrasivos naturales o artificiales.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Abrigos, chaquetones (excepto de punto) para mujeres	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Abrigos, chaquetones, (excepto de punto), hombres.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Abrigos, chaquetones, de punto para hombres o niños.	2,30	0,00	2,30	0,00	0,00	0,00	2,30	0,00	2,30
Abrigos, chaquetones, de punto para mujeres o niñas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Accesorios de tubería de cobre.	2,78	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	2,78
Accesorios de tuberías de hierro o acero	1,14	0,00	1,14	0,00	0,00	0,00	1,14	0,00	1,14
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Aceite de soja y sus fracciones, envasado.	1,36	0,00	1,36	0,00	0,00	0,00	1,36	0,00	1,36
Aceites minerales plastificantes tipo REPEX.	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Acondicionadores aire con ventilador	14,55	0,00	14,55	0,00	0,00	0,00	14,55	0,00	14,55
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores.	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Aditivos para lubricantes	3,95	0,00	3,95	0,00	0,00	0,00	3,95	0,00	3,95
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón).	16,95	0,00	16,95	0,00	0,00	0,00	16,95	0,00	16,95
Agrios frescos o secos.	1.238,15	0,00	1.238,15	0,00	0,00	0,00	1.238,15	0,00	1.238,15

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Agua sin azucarar, envasado	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada.	1,17	0,00	1,17	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	1,17
Alambre con púas de hierro o de acero.	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Alambres, varillas, tubos, electrodos y similares.	1,49	0,00	1,49	0,00	0,00	0,00	1,49	0,00	1,49
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado.	163,90	0,00	163,90	0,00	0,00	0,00	163,90	0,00	163,90
Aparatos alubrados y sus partes	21,77	0,00	21,77	0,00	0,00	0,00	21,77	0,00	21,77
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones.	4,13	0,00	4,13	0,00	0,00	0,00	4,13	0,00	4,13
Aparatos e instrumentos para pesar.	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Aparatos eléctricos de señalización acústica.	1,67	0,00	1,67	0,00	0,00	0,00	1,67	0,00	1,67
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	4,61	0,00	4,61	0,00	0,00	0,00	4,61	0,00	4,61
Aparatos electromecánicos de uso doméstico.	4,89	0,00	4,89	0,00	0,00	0,00	4,89	0,00	4,89
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Aparatos mecánicos	2,19	0,00	2,19	0,00	0,00	0,00	2,19	0,00	2,19
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección.	14,11	0,00	14,11	0,00	0,00	0,00	14,11	0,00	14,11
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Aparatos radiodetección, radares	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Arroz	27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	27,00
Artíc.para construcción,de plástico	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
Artículos aparatos de ortopedia.	2,08	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	2,08
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco).	19,17	0,00	19,17	0,00	0,00	0,00	19,17	0,00	19,17
Artículos de higiene o de tocador y sus partes	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos de talabartería y guarnicionería.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero.	2,44	0,00	2,44	0,00	0,00	0,00	2,44	0,00	2,44
Artículos de vidrio para laboratorio	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	8,21	0,00	8,21	0,00	0,00	0,00	8,21	0,00	8,21
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Artículos para fuegos artificiales, cohetes señales	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Artículos para salas de juego, juegos de mesa.	2,63	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	2,63
Artículos y material para cultura física, gimnasia.	1,78	0,00	1,78	0,00	0,00	0,00	1,78	0,00	1,78
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Asientos, incluso transformables en cama.	1,14	0,00	1,14	0,00	0,00	0,00	1,14	0,00	1,14
Aspiradoras.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Bañeras, duchas, lavabos, bides, inodoros y asientos	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Barras y perfiles, de acero inoxidable	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Barras y perfiles, de aluminio.	2,78	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	2,78



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Bastones, látigos, fustas y similares.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Baúles, maletas, maletines.	20,91	0,00	20,91	0,00	0,00	0,00	20,91	0,00	20,91
Betunes y cremas para calzados	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Bicicletas y demás ciclos sin motor.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Bisutería.	14,87	0,00	14,87	0,00	0,00	0,00	14,87	0,00	14,87
Bolígrafos, rotuladores y marcadores.	5,99	0,00	5,99	0,00	0,00	0,00	5,99	0,00	5,99
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire.	5,65	0,00	5,65	0,00	0,00	0,00	5,65	0,00	5,65
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	5,22	0,00	5,22	0,00	0,00	0,00	5,22	0,00	5,22
Cámaras de caucho.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Cables de filamentos artificiales.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio.	3,68	0,00	3,68	0,00	0,00	0,00	3,68	0,00	3,68
Cables, trenzas y artículos similares, de cobre.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Café, incluso tostado o descafeinado.	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Cajas de cartón	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Cajas de caudales y puertas blindadas	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	9,31	0,00	9,31	0,00	0,00	0,00	9,31	0,00	9,31
Calculadoras, máquinas de contabilidad, de franquear	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Calendario de cualquier clase impresos.	3,06	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	3,06	0,00	3,06
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión.	6,39	0,00	6,39	0,00	0,00	0,00	6,39	0,00	6,39
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero.	4,30	0,00	4,30	0,00	0,00	0,00	4,30	0,00	4,30
Calzado impermeable con piso y parte superior.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur.	4,60	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	4,60	0,00	4,60
Calzas, medias, calcetines y artículos similares.	4,39	0,00	4,39	0,00	0,00	0,00	4,39	0,00	4,39
Calzoncillos, camisones, pijamas. albornoces.	4,57	0,00	4,57	0,00	0,00	0,00	4,57	0,00	4,57
Camisas para hombres o niños.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Camisas y blusas para mujeres o niñas.	1,22	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	1,22	0,00	1,22
Camisas y polos de punto para hombres y niños.	6,21	0,00	6,21	0,00	0,00	0,00	6,21	0,00	6,21
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas.	3,11	0,00	3,11	0,00	0,00	0,00	3,11	0,00	3,11
Camisetas de punto.	27,57	0,00	27,57	0,00	0,00	0,00	27,57	0,00	27,57
Camisetas interiores y calzoncillos hombres o niños	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Camisetas, combinaciones, enaguas, bragas, camisones	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares.	1,90	0,00	1,90	0,00	0,00	0,00	1,90	0,00	1,90
Candados, cerraduras y cerrojos	1,76	0,00	1,76	0,00	0,00	0,00	1,76	0,00	1,76
Carne de animales bovinos, congelada.	13,25	0,00	13,25	0,00	0,00	0,00	13,25	0,00	13,25
Carne de animales de la especie porcina.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera.	26,81	0,00	26,81	0,00	0,00	0,00	26,81	0,00	26,81
Carretillas apiladoras, y de elevación.	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20

MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Cementos, morteros, hormigones y similares.	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Centrifugadoras,secadoras,aparat.filtros	3,12	0,00	3,12	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00	3,12
Ceras artificiales y ceras preparadas	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas.	1,74	0,00	1,74	0,00	0,00	0,00	1,74	0,00	1,74
Chocolate y demás preparaciones con cacao.	5,54	0,00	5,54	0,00	0,00	0,00	5,54	0,00	5,54
Cintas para máquinas de escribir y cintas similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807.	1,71	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	1,71	0,00	1,71
Circuitos integrados y microestructuras electrónicas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación.	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Cobre sin refinar, ánodos de cobre	502,24	0,00	502,24	0,00	0,00	0,00	502,24	0,00	502,24
Coches para el transporte de niños.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Colas y demás adhesivos preparados.	1,13	0,00	1,13	0,00	0,00	0,00	1,13	0,00	1,13
Coles, coliflores, coles rizadas, colinabos.	31,58	0,00	31,58	0,00	0,00	0,00	31,58	0,00	31,58
Combinaciones, enaguas, bragas, camisones.	6,13	0,00	6,13	0,00	0,00	0,00	6,13	0,00	6,13
Compuestos con función carboxiamida	23,00	0,00	23,00	0,00	0,00	0,00	23,00	0,00	23,00
Condensadores eléctricos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Confituras, jaleas y mermeladas.	23,50	0,00	23,50	0,00	0,00	0,00	23,50	0,00	23,50
Conserv. legumb. pertrechos	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Construcciones prefabricadas.	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Construcciones y sus partes,pilares,etc	1,44	0,00	1,44	0,00	0,00	0,00	1,44	0,00	1,44
Corcho aglomerado (incluso con aglutinante).	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Cordeles, cuerdas y cordajes, trenzados o no.	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
Cuadros, paneles, consolas, puputres, armarios.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuchillos y navajas con hoja cortante o dentada.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas.	2,11	0,00	2,11	0,00	0,00	0,00	2,11	0,00	2,11
Demás impresos,incluídas estampas,grabados y fotogra	15,05	0,00	15,05	0,00	0,00	0,00	15,05	0,00	15,05
Demás máquinas y aparatos de elevación	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Demás manufact.fundic.hierro o acero	3,18	0,00	3,18	0,00	0,00	0,00	3,18	0,00	3,18
Demás manufacturas de hierro o acero	4,14	0,00	4,14	0,00	0,00	0,00	4,14	0,00	4,14
Demás manufacturas de plástico	5,73	0,00	5,73	0,00	0,00	0,00	5,73	0,00	5,73
Demás papeles y cartones, sin estucar	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Demás papeles,cartones,güatas de celulosa	0,99	0,00	0,99	0,00	0,00	0,00	0,99	0,00	0,99
Demás pinturas y barnices	22,65	0,00	22,65	0,00	0,00	0,00	22,65	0,00	22,65
Demás placas de plástico	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Densímetros, areómetros, pesalíquidos.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Depósitos,barriles,bidones,cajas, etc	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Derivados halogenados, sulfonados, nitrados.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Desperdicios y desechos de papel o cartón.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Despojos comestibles de animales.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Diarios y publicaciones periódicas, impresos.	32,32	0,00	32,32	0,00	0,00	0,00	32,32	0,00	32,32
Diodos, transistores y dispositivos semiconductores.	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Efectos personales	66,10	0,00	66,10	0,00	0,00	0,00	66,10	0,00	66,10
Electroimanes, imanes permanentes.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o electr.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Escobas, cepillos y brochas.	0,61	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,61
Espejos de vidrio con marco o sin él.	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Estatuillas y objet. de cerámica	10,06	0,00	10,06	0,00	0,00	0,00	10,06	0,00	10,06
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	1,55	0,00	1,55	0,00	0,00	0,00	1,55	0,00	1,55
Extracto de malta; preparaciones de harina.	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Extractos curtientes de origen vegetal.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Fechadores, sellos, numeradores, timbradores.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Fibras ópticas y haces de fibras ópticas.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Flores, follajes y frutos artificiales	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	1,01	0,00	1,01
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros.	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas.	81,30	0,00	81,30	0,00	0,00	0,00	81,30	0,00	81,30
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	8,37	0,00	8,37	0,00	0,00	0,00	8,37	0,00	8,37
Gafas correctoras, protectoras o similares.	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Grupos electrógenos, motores	3,46	0,00	3,46	0,00	0,00	0,00	3,46	0,00	3,46
Guarniciones, herrajes y artículos de metales.	1,31	0,00	1,31	0,00	0,00	0,00	1,31	0,00	1,31
Güatas, vendas y artículos análogos.	4,03	0,00	4,03	0,00	0,00	0,00	4,03	0,00	4,03
Helados y productos similares, incluso con cacao.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Herramientas mano no expresada en otras partidas	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41
Herramientas para la venta al por menor.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Herramientas y útiles	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Hilados de filamentos sintéticos.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Hilos,cables y demás conduct.aislados	3,80	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	3,80
Hongos y trufas, preparados o conservados.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Hornos eléctricos industriales o de laboratorio.	2,75	0,00	2,75	0,00	0,00	0,00	2,75	0,00	2,75
"Hortalizas, incluso ""silvestres"" congeladas."	39,70	0,00	39,70	0,00	0,00	0,00	39,70	0,00	39,70
Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas.	2,64	0,00	2,64	0,00	0,00	0,00	2,64	0,00	2,64
Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Instrumentos musicales con sonido amplificado.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Instrumentos para la regulación y el control.	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Instrumentos y aparatos de medicina.	7,45	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	7,45	0,00	7,45
Instrumentos y aparatos para análisis físico o quím.	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Jabón, productos y preparaciones orgánicos.	6,67	0,00	6,67	0,00	0,00	0,00	6,67	0,00	6,67
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	640,66	0,00	640,66	0,00	0,00	0,00	640,66	0,00	640,66
Jugos y extractos vegetales, materias pécticas	8,80	0,00	8,80	0,00	0,00	0,00	8,80	0,00	8,80
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia.	0,84	0,00	0,84	0,00	0,00	0,00	0,84	0,00	0,84
Lámparas, tubos y válvulas electrónicos.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Líquidos para frenos hidraulicos.	0,77	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	0,77	0,00	0,77
Lana de escoria, de roca y lasa minerales similares.	27,61	0,00	27,61	0,00	0,00	0,00	27,61	0,00	27,61
"Las demás hortalizas , incluso ""silvestres"" sin cong"	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
"Las demás hortalizas, incluso ""silvestres"" congelada"	3,38	0,00	3,38	0,00	0,00	0,00	3,38	0,00	3,38
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Las demás máquinas y aparatos de oficina.	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41
Las demás manufacturas de aluminio	3,81	0,00	3,81	0,00	0,00	0,00	3,81	0,00	3,81
Las demás manufacturas de cerámica	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Las demás manufacturas de madera.	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Las demás manufacturas de vidrio.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Las demás prendas de vestir, de punto.	20,23	0,00	20,23	0,00	0,00	0,00	20,23	0,00	20,23
Las demás preparaciones y conservas de carne.	15,25	0,00	15,25	0,00	0,00	0,00	15,25	0,00	15,25
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar.	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar.	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,86	0,00	0,86
Leche y nata, concentradas o con azúcar.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia.	33,46	0,00	33,46	0,00	0,00	0,00	33,46	0,00	33,46
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Libros registro, de contabilidad, talonarios.	25,72	0,00	25,72	0,00	0,00	0,00	25,72	0,00	25,72
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	305,40	0,00	305,40	0,00	0,00	0,00	305,40	0,00	305,40
Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás.	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Los demás artículos de cuchillería.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Los demás artículos de tapicería	1,30	0,00	1,30	0,00	0,00	0,00	1,30	0,00	1,30
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Los demás calzados con piso y parte superior.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Los demás calzados.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Los demás complementos de vestir confeccionados.	4,07	0,00	4,07	0,00	0,00	0,00	4,07	0,00	4,07
Los demás complementos de vestir, partes de prendas.	6,96	0,00	6,96	0,00	0,00	0,00	6,96	0,00	6,96



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Los demás instrumentos musicales de viento.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares.	3,29	0,00	3,29	0,00	0,00	0,00	3,29	0,00	3,29
Los demás muebles y sus partes	16,42	0,00	16,42	0,00	0,00	0,00	16,42	0,00	16,42
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Los demás tejidos de algodón.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Lubricantes	2,62	0,00	2,62	0,00	0,00	0,00	2,62	0,00	2,62
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	5,87	0,00	5,87	0,00	0,00	0,00	5,87	0,00	5,87
Máquinas automáticas para venta de productos.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Máquinas de taladrar, mandrinar, fresar o roscar.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Máquinas para lavar ropa, incluso con secado.	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,68
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35
Máquinas y aparatos para encuadernación	0,53	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53
Máquinas y aparatos para imprimir.	4,55	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	4,55	0,00	4,55
Máquinas y aparatos para soldar.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	7,85	0,00	7,85	0,00	0,00	0,00	7,85	0,00	7,85
Máquinas,aparatos y artf.cosechar	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Mangueras para bombas y tubos similares.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Mantas.	1,16	0,00	1,16	0,00	0,00	0,00	1,16	0,00	1,16
Manufacturas cartográficas de todas clases.	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	11,34	0,00	11,34	0,00	0,00	0,00	11,34	0,00	11,34
Marcos de madera para cuadros.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Marquetería,cajas de orfebrería	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Masilla, cementos de resina y otros mastiques.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Material eléctrico (interrup.conmutador)	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80
Material fijo para vías férreas o similares.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Mecanismos para encuadernación de hojas.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos.	20,43	0,00	20,43	0,00	0,00	0,00	20,43	0,00	20,43
Medicamentos sin dosificar ni acondicionar	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Mezclas de sustancias odoríferas.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Micrófonos y sus soportes, altavoces.	2,70	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	2,70	0,00	2,70
Miel natural	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Mobiliario para la medicina, cirugía, odontología.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Monturas de gafas o de artículos similares.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Motocicletas con o sin sidecar	1,47	2,45	3,92	0,00	0,00	0,00	1,47	2,45	3,92
Motores de émbolo alternativo o rotativo.	1,09	0,00	1,09	0,00	0,00	0,00	1,09	0,00	1,09
Motores de émbolo, (motores diesel o semidiesel)	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Motores y generadores eléctricos	11,96	0,00	11,96	0,00	0,00	0,00	11,96	0,00	11,96

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Muelles, ballestas y sus hojas, de hierro o acero.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Neumáticos nuevos de caucho.	206,83	0,00	206,83	0,00	0,00	0,00	206,83	0,00	206,83
Neumáticos recauchutados o usados.	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador.	2,91	0,00	2,91	0,00	0,00	0,00	2,91	0,00	2,91
Obras y piezas carpintería para construcciones.	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Osciloscopios, analizadores de espectro	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Pañuelos de bolsillo.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Papel carbón, papel autocopia.	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	5,77	0,00	5,77	0,00	0,00	0,00	5,77	0,00	5,77
Papel para decorar y rvestimientos similares.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Papel prensa en bobinas o en hojas	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Papel y cartón sulfurizado.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Papel y cartón Kraft. en bobinas	13,57	0,00	13,57	0,00	0,00	0,00	13,57	0,00	13,57
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir.	14,74	0,00	14,74	0,00	0,00	0,00	14,74	0,00	14,74
Papel, cartón y textiles, fotográficos.	6,07	0,00	6,07	0,00	0,00	0,00	6,07	0,00	6,07
Papel, cartón, guata de celulosa	10,04	0,00	10,04	0,00	0,00	0,00	10,04	0,00	10,04
Paraguas, sombrillas y quitasoles.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Partes de los aparatos de las partidas 8801 u 8802.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	45,69	0,00	45,69	0,00	0,00	0,00	45,69	0,00	45,69
Partes identificables como destinadas a máquinas.	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Partes identificables para aparatos	0,74	0,00	0,74	0,00	0,00	0,00	0,74	0,00	0,74
Partes indentificables de motores	4,74	0,00	4,74	0,00	0,00	0,00	4,74	0,00	4,74
Partes y accesorios a las máquinas	5,56	0,00	5,56	0,00	0,00	0,00	5,56	0,00	5,56
Partes y accesorios de instrumentos musicales.	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Partes y accesorios de vehículos automóviles	59,74	0,00	59,74	0,00	0,00	0,00	59,74	0,00	59,74
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	23,98	0,00	23,98	0,00	0,00	0,00	23,98	0,00	23,98
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713.	3,36	0,00	3,36	0,00	0,00	0,00	3,36	0,00	3,36
Partes y accesorios, no espresados en este capítulo.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas.	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
Patatas frescas o refrigeradas	1.079,00	0,00	1.079,00	0,00	0,00	0,00	1.079,00	0,00	1.079,00
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Peras frescas.	40,20	0,00	40,20	0,00	0,00	0,00	40,20	0,00	40,20
Perfumes y aguas de tocador.	1,99	0,00	1,99	0,00	0,00	0,00	1,99	0,00	1,99
Pescado congelado.	22,84	0,00	22,84	0,00	0,00	0,00	22,84	0,00	22,84
Piezas aislantes totalmente de materia aislante.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Pigmentos, opacificantes y colores preparados.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Pilas y baterías de pilas, eléctricas.	7,07	0,00	7,07	0,00	0,00	0,00	7,07	0,00	7,07



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Pinturas y barnices a base de polímeros	9,10	0,00	9,10	0,00	0,00	0,00	9,10	0,00	9,10
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos.	0,63	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00	0,63
Pipas, boquillas para cigarrros.	0,70	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,70
Pizarras y tableros para escribir o dibujar.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Placas y películas impresionadas, exceto cinematogr.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Placas, hojas, bandas, cintas, películas.	1,03	0,00	1,03	0,00	0,00	0,00	1,03	0,00	1,03
Planchas de caucho	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Polipastos, tornos y cabrestantes, gatos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Prendas confeccionadas con productos otras partidas.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Prendas confeccionadas con tejidos de punto.	1,11	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00	1,11	0,00	1,11
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí.	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33
Prendas de punto para bebés.	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento).	13,09	0,00	13,09	0,00	0,00	0,00	13,09	0,00	13,09
Prendas y complementos de vestir, cuero	10,81	0,00	10,81	0,00	0,00	0,00	10,81	0,00	10,81
Prendas y complementos de vestir, para bebés.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	23,71	0,00	23,71	0,00	0,00	0,00	23,71	0,00	23,71
Preparaciones alimentación animales	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Preparaciones capilares.	13,03	0,00	13,03	0,00	0,00	0,00	13,03	0,00	13,03
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares.	362,04	0,00	362,04	0,00	0,00	0,00	362,04	0,00	362,04
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte).	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes.	15,62	0,00	15,62	0,00	0,00	0,00	15,62	0,00	15,62
Preparaciones para el decapado de los metales.	4,85	0,00	4,85	0,00	0,00	0,00	4,85	0,00	4,85
Preparaciones para la higiene bucal o dental.	21,76	0,00	21,76	0,00	0,00	0,00	21,76	0,00	21,76
Preparaciones para salsas y salsas preparadas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Preparaciones químicas para usos fotográfico.	2,49	0,00	2,49	0,00	0,00	0,00	2,49	0,00	2,49
Preparaciones y artículos farmacéuticos.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Preparaciones y conservas de pescado	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Productos de panadería, pastelería o galletería	53,49	0,00	53,49	0,00	0,00	0,00	53,49	0,00	53,49
Provisiones.	17,76	0,00	17,76	0,00	0,00	0,00	17,76	0,00	17,76
Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas.	6,61	0,00	6,61	0,00	0,00	0,00	6,61	0,00	6,61
Proyectores de imagen fija, ampliadoras o reductoras	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Puntas, clavos, chichetas y similares.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas.	0,91	0,00	0,91	0,00	0,00	0,00	0,91	0,00	0,91
Quesos y requesón.	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Receptores de televisión.	3,98	0,00	3,98	0,00	0,00	0,00	3,98	0,00	3,98

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Recipientes para gases comprimidos o licuados.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Refrigeradores, congeladores-conservadores.	5,22	0,00	5,22	0,00	0,00	0,00	5,22	0,00	5,22
Relojes de pulsera, de bolsillo o similares.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Relojes de pulsera, de bolsillo y similares.	1,38	0,00	1,38	0,00	0,00	0,00	1,38	0,00	1,38
Resinas amínicas, fenólicas y poliuretanos	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Revestimientos de plástico para suelos.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	4,28	0,00	4,28	0,00	0,00	0,00	4,28	0,00	4,28
Ropa de cama, mesa, tocador o de cocina	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Sacos y talegas, para envasar	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Siliconas en formas primarias.	8,53	0,00	8,53	0,00	0,00	0,00	8,53	0,00	8,53
Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar.	2,32	0,00	2,32	0,00	0,00	0,00	2,32	0,00	2,32
Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Sombreros y demás tocados, trenzados.	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Somieres, artículos de cama y artículos similares.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Soportes preparados para grabar sonido.	1,56	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	1,56	0,00	1,56
Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas.	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Suéteres, jerséis, pullovers, cardigans, chalecos.	6,80	0,00	6,80	0,00	0,00	0,00	6,80	0,00	6,80
Surtidos de piezas de tejidos e hilados.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Té, incluso aromatizado.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	7,51	0,00	7,51	0,00	0,00	0,00	7,51	0,00	7,51
Tarjetas postales impresas o ilustradas.	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Tejidos cauchutados.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Tejidos con bucles para toallas.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Tejidos de algodón mezclado con fibras sintéticas.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Tejidos de fibras artificiales discontinuas	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Telas metálicas y enrejados de alambre.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
Telas sin tejer, incluso impregnadas.	7,64	0,00	7,64	0,00	0,00	0,00	7,64	0,00	7,64
Terciopelo y felpa tejidos, y tejidos de chenilla.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Tijeras y sus hojas.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Tintas de imprenta, incluso concentradas.	3,89	0,00	3,89	0,00	0,00	0,00	3,89	0,00	3,89
Tomates frescos o refrigerados	6,62	0,00	6,62	0,00	0,00	0,00	6,62	0,00	6,62
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Topadoras, retroexcavadoras	3,56	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	3,56
Tornillos, pernos y artículos similares	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Tractores.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres.	5,84	0,00	5,84	0,00	0,00	0,00	5,84	0,00	5,84
Trajes o ternos, chaquetas, pantal. para hombres o niño	15,89	0,00	15,89	0,00	0,00	0,00	15,89	0,00	15,89
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	8,77	0,00	8,77	0,00	0,00	0,00	8,77	0,00	8,77



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	2,95	0,00	2,95	0,00	0,00	0,00	2,95	0,00	2,95
Transformadores eléctricos	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Tubos de cobre.	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Tubos flexibles de metales comunes.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Tubos y acces. de plástico	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	1,01	0,00	1,01
Válvulas, grifería	10,54	0,00	10,54	0,00	0,00	0,00	10,54	0,00	10,54
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	8,67	0,00	8,67	0,00	0,00	0,00	8,67	0,00	8,67
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
Velas, cirios y artículos similares.	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Vermut y demás vinos de uvas frescas.	4,83	0,00	4,83	0,00	0,00	0,00	4,83	0,00	4,83
Vidrio colado en placas,hojas o perfiles	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Vidrio curvado, biselado, grabado, taladrado.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado.	1,84	0,00	1,84	0,00	0,00	0,00	1,84	0,00	1,84
Vinos, brandy, envasado	28,37	0,00	28,37	0,00	0,00	0,00	28,37	0,00	28,37
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Yerba mate,achicoria tostada y demás sucedáneos café	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Yeso natural	1,08	0,00	1,08	0,00	0,00	0,00	1,08	0,00	1,08
Óxido e hidróxido de aluminio (incl. corindón)	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Útiles intercambiables herramientas de mano	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
<b>TOTAL</b>	<b>6.229,52</b>	<b>2,45</b>	<b>6.231,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.229,52</b>	<b>2,45</b>	<b>6.231,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.956.258,80</b>	<b>1.311.892,72</b>	<b>4.268.151,52</b>	<b>1.717.421,53</b>	<b>3.035.779,70</b>	<b>4.753.201,23</b>	<b>4.673.680,33</b>	<b>4.347.672,42</b>	<b>9.021.352,75</b>

4.3.2. Movidas por muelles y atraques de particulares

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
<b>Graneles líquidos</b>									
Aceites crudos de petróleo.	0,00	55.228,00	55.228,00	0,00	7.325.212,62	7.325.212,62	0,00	7.380.440,62	7.380.440,62
Aceites minerales plastificantes tipo REPEX.	1.019,16	0,00	1.019,16	0,00	0,00	0,00	1.019,16	0,00	1.019,16
Coque de petróleo calcinado, betún de petróleo.	97.981,66	0,00	97.981,66	116.318,93	0,00	116.318,93	214.300,59	0,00	214.300,59
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	438.983,85	676.620,30	1.115.604,15	4.407,37	238.689,90	243.097,27	443.391,22	915.310,20	1.358.701,42
Gasoleo.	0,00	12.849,00	12.849,00	32.963,00	32.548,02	65.511,02	32.963,00	45.397,02	78.360,02
Keroseno, gasolina y petróleo refinado.	14.947,88	263.704,83	278.652,71	201.413,32	64.211,55	265.624,87	216.361,20	327.916,38	544.277,58
Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún	0,00	0,00	0,00	65.157,35	0,00	65.157,35	65.157,35	0,00	65.157,35
Naftas (conc. bencénico, alquilatos).	30.963,00	5.267,03	36.230,03	306.309,92	46.802,21	353.112,13	337.272,92	52.069,24	389.342,16
Ácido fosfórico y polifosfórico.	0,00	0,00	0,00	0,00	190.606,16	190.606,16	0,00	190.606,16	190.606,16
Ácido sulfúrico, óleum.	151.903,64	4.194,13	156.097,77	463.548,17	0,00	463.548,17	615.451,81	4.194,13	619.645,94
Aceite de palma a granel, incluso refinado.	9.221,30	26.981,34	36.202,64	0,00	86.503,19	86.503,19	9.221,30	113.484,53	122.705,83
Aceite de soja a granel, incluso refinado.	0,00	26.459,21	26.459,21	6.088,18	41.096,04	47.184,22	6.088,18	67.555,25	73.643,43
Aceites de girasol, de cártamo o de algodón.	0,00	2.999,15	2.999,15	0,00	70.509,50	70.509,50	0,00	73.508,65	73.508,65
Aceites de nabina, de colza o de mostaza.	0,00	2.992,05	2.992,05	0,00	2.743,56	2.743,56	0,00	5.735,61	5.735,61
Alcohol etílico sin desnaturalizar, a granel.	0,00	23.728,66	23.728,66	0,00	0,00	0,00	0,00	23.728,66	23.728,66
Alcoholes acíclicos y derivados (metanol).	0,00	7.674,61	7.674,61	0,00	20.326,52	20.326,52	0,00	28.001,13	28.001,13
Amoniaco anhidro o en disolución acuosa.	111.046,97	0,00	111.046,97	10.213,60	0,00	10.213,60	121.260,57	0,00	121.260,57
Cetonas y quinonas (acetonas).	212.237,55	141,05	212.378,60	36.975,38	0,00	36.975,38	249.212,93	141,05	249.353,98
Demás grasas y aceites vegetales, incluso refinados	1.922,76	0,00	1.922,76	10.707,17	15.973,28	26.680,45	12.629,93	15.973,28	28.603,21
Esteres metílicos (Biodiesel).	315.727,94	9.371,09	325.099,03	22.130,11	626.959,12	649.089,23	337.858,05	636.330,21	974.188,26
Fenoles, fenoles-alcoholes.	296.927,26	0,00	296.927,26	89.706,04	0,00	89.706,04	386.633,30	0,00	386.633,30
Gas natural.	46.298,17	58.224,51	104.522,68	125.049,92	3.725.711,22	3.850.761,14	171.348,09	3.783.935,73	3.955.283,82
Gases del petróleo (propileno) y demás hidrocarburos	0,00	172.489,07	172.489,07	0,00	0,00	0,00	0,00	172.489,07	172.489,07
Glicerina, incluso pura a granel	0,00	0,00	0,00	1.476,02	0,00	1.476,02	1.476,02	0,00	1.476,02
Grasas y aceites, animales o vegetales, cocidos.	0,00	12.851,21	12.851,21	0,00	16.212,44	16.212,44	0,00	29.063,65	29.063,65
Hidrocarburos acíclicos (propileno).	0,00	39.018,75	39.018,75	0,00	0,00	0,00	0,00	39.018,75	39.018,75
Hidrocarburos cíclicos (benceno).	0,00	129.638,29	129.638,29	0,00	59.000,39	59.000,39	0,00	188.638,68	188.638,68
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfametil)	176.454,64	4.256,76	180.711,40	22.255,09	0,00	22.255,09	198.709,73	4.256,76	202.966,49
Sosa y potasa cáustica; peróxido de sodio o potasio.	0,00	31.139,58	31.139,58	0,00	0,00	0,00	0,00	31.139,58	31.139,58
<b>TOTAL</b>	<b>1.905.635,78</b>	<b>1.565.828,62</b>	<b>3.471.464,40</b>	<b>1.514.719,57</b>	<b>12.563.105,72</b>	<b>14.077.825,29</b>	<b>3.420.355,35</b>	<b>14.128.934,34</b>	<b>17.549.289,69</b>
<b>Graneles sólidos por instalación especial</b>									
Demás abonos, fosfat. amoniaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	60.255,04	0,00	60.255,04	14.250,00	0,00	14.250,00	74.505,04	0,00	74.505,04
<b>TOTAL</b>	<b>60.255,04</b>	<b>0,00</b>	<b>60.255,04</b>	<b>14.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.250,00</b>	<b>74.505,04</b>	<b>0,00</b>	<b>74.505,04</b>
<b>Merc. gral. convencional</b>									
Grúas y cables aéreos, puentes rodantes	310,00	0,00	310,00	0,00	0,00	0,00	310,00	0,00	310,00
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	11,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	11,00	0,00	11,00
<b>TOTAL</b>	<b>321,00</b>	<b>0,00</b>	<b>321,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>321,00</b>	<b>0,00</b>	<b>321,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.966.211,82</b>	<b>1.565.828,62</b>	<b>3.532.040,44</b>	<b>1.528.969,57</b>	<b>12.563.105,72</b>	<b>14.092.075,29</b>	<b>3.495.181,39</b>	<b>14.128.934,34</b>	<b>17.624.115,73</b>



4.3.3. Embarcadas y desembarcadas en el año

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
<b>Graneles líquidos</b>									
Aceites crudos de petróleo.	0,00	500.710,00	500.710,00	0,00	7.355.584,39	7.355.584,39	0,00	7.856.294,39	7.856.294,39
Aceites minerales plastificantes tipo REPEX.	1.019,16	0,00	1.019,16	0,00	0,00	0,00	1.019,16	0,00	1.019,16
Coque de petróleo calcinado, betún de petróleo.	97.981,66	1.965,00	99.946,66	116.318,93	0,00	116.318,93	214.300,59	1.965,00	216.265,59
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	965.906,97	737.500,16	1.703.407,13	41.299,81	313.712,04	355.011,85	1.007.206,78	1.051.212,20	2.058.418,98
Gasoleo.	714.094,83	89.454,13	803.548,96	257.380,19	32.548,02	289.928,21	971.475,02	122.002,15	1.093.477,17
Keroseno, gasolina y petróleo refinado.	505.802,90	263.704,83	769.507,73	296.452,45	64.211,55	360.664,00	802.255,35	327.916,38	1.130.171,73
Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún	0,00	0,00	0,00	65.157,35	0,00	65.157,35	65.157,35	0,00	65.157,35
Naftas (conc. bencénico, alquilatos).	93.282,18	111.564,75	204.846,93	938.001,67	46.802,21	984.803,88	1.031.283,85	158.366,96	1.189.650,81
Ácido fosfórico y polifosfórico.	0,00	0,00	0,00	0,00	190.606,16	190.606,16	0,00	190.606,16	190.606,16
Ácido sulfúrico, óleum.	151.903,64	4.194,13	156.097,77	463.548,17	0,00	463.548,17	615.451,81	4.194,13	619.645,94
Éteres (alcoholes y fenoles), aditivos, M.T.B.E.	0,00	16.734,73	16.734,73	0,00	3.009,91	3.009,91	0,00	19.744,64	19.744,64
Aceite de palma a granel, incluso refinado.	9.221,30	26.981,34	36.202,64	0,00	86.503,19	86.503,19	9.221,30	113.484,53	122.705,83
Aceite de soja a granel, incluso refinado.	0,00	26.459,21	26.459,21	6.088,18	41.096,04	47.184,22	6.088,18	67.555,25	73.643,43
Aceites de girasol, de cártamo o de algodón.	0,00	2.999,15	2.999,15	0,00	70.509,50	70.509,50	0,00	73.508,65	73.508,65
Aceites de la destilación de alquitranes de hulla.	16.613,47	0,00	16.613,47	23.143,89	0,00	23.143,89	39.757,36	0,00	39.757,36
Aceites de nabina, de colza o de mostaza.	0,00	2.992,05	2.992,05	0,00	2.743,56	2.743,56	0,00	5.735,61	5.735,61
Alcohol etílico sin desnaturalizar, a granel.	0,00	23.728,66	23.728,66	0,00	0,00	0,00	0,00	23.728,66	23.728,66
Alcoholes acíclicos y derivados (metanol).	0,00	7.674,61	7.674,61	0,00	20.326,52	20.326,52	0,00	28.001,13	28.001,13
Amoniaco anhidro o en disolución acuosa.	111.046,97	0,00	111.046,97	10.213,60	0,00	10.213,60	121.260,57	0,00	121.260,57
Butano y propano.	61.512,77	2.134,00	63.646,77	84.237,49	0,00	84.237,49	145.750,26	2.134,00	147.884,26
Cetonas y quinonas (acetonas).	213.551,55	141,05	213.692,60	36.975,38	0,00	36.975,38	250.526,93	141,05	250.667,98
Demás grasas y aceites vegetales, incluso refinados	1.922,76	0,00	1.922,76	10.707,17	15.973,28	26.680,45	12.629,93	15.973,28	28.603,21
Esteres metílicos (Biodiesel).	357.994,61	9.371,09	367.365,70	39.146,39	626.959,12	666.105,51	397.141,00	636.330,21	1.033.471,21
Fenoles, fenoles-alcoholes.	296.927,26	0,00	296.927,26	89.706,04	0,00	89.706,04	386.633,30	0,00	386.633,30
Gas natural.	61.870,15	58.224,51	120.094,66	125.049,92	3.725.711,22	3.850.761,14	186.920,07	3.783.935,73	3.970.855,80
Gases del petróleo (propileno) y demás hidrocarburos	0,00	172.489,07	172.489,07	0,00	0,00	0,00	0,00	172.489,07	172.489,07
Glicerina, incluso pura a granel	0,00	0,00	0,00	1.476,02	0,00	1.476,02	1.476,02	0,00	1.476,02
Grasas y aceites, animales o vegetales, cocidos.	0,00	12.851,21	12.851,21	0,00	16.212,44	16.212,44	0,00	29.063,65	29.063,65
Hidrocarburos acíclicos (propileno).	0,00	39.018,75	39.018,75	0,00	0,00	0,00	0,00	39.018,75	39.018,75
Hidrocarburos cíclicos (benceno).	0,00	234.835,14	234.835,14	0,00	122.760,47	122.760,47	0,00	357.595,61	357.595,61
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfametilo)	278.309,40	4.256,76	282.566,16	25.060,82	3.979,08	29.039,90	303.370,22	8.235,84	311.606,06
Sosa y potasa cáustica; peróxido de sodio o potasio.	0,00	31.139,58	31.139,58	0,00	0,00	0,00	0,00	31.139,58	31.139,58
<b>TOTAL</b>	<b>3.938.961,58</b>	<b>2.381.123,91</b>	<b>6.320.085,49</b>	<b>2.629.963,47</b>	<b>12.739.248,70</b>	<b>15.369.212,17</b>	<b>6.568.925,05</b>	<b>15.120.372,61</b>	<b>21.689.297,66</b>

MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
<b>Graneles líquidos instalación especial</b>									
Abonos potásicos, Sulfatos	0,00	17.414,56	17.414,56	0,00	0,00	0,00	0,00	17.414,56	17.414,56
Arenas naturales de cualquier clase	16.951,94	0,00	16.951,94	0,00	0,00	0,00	16.951,94	0,00	16.951,94
Azufre	4.781,00	0,00	4.781,00	0,00	0,00	0,00	4.781,00	0,00	4.781,00
Carbonatos, peroxocarbonatos	0,00	7.800,92	7.800,92	0,00	15.783,40	15.783,40	0,00	23.584,32	23.584,32
Carbón mineral, hulla	0,00	0,00	0,00	3.001,00	33.322,45	36.323,45	3.001,00	33.322,45	36.323,45
Cebada.	1.596,00	38.154,28	39.750,28	0,00	0,00	0,00	1.596,00	38.154,28	39.750,28
Cemento y clinker a granel	122.665,11	0,00	122.665,11	32.112,00	0,00	32.112,00	154.777,11	0,00	154.777,11
Cloruro potásico	2.875,00	28.458,28	31.333,28	0,00	18.290,15	18.290,15	2.875,00	46.748,43	49.623,43
Concentrados de mineral de hierro de alta calidad.	0,00	0,00	0,00	13.748,52	0,00	13.748,52	13.748,52	0,00	13.748,52
Coque de petróleo sin calcinar.	26.882,95	0,00	26.882,95	27.506,92	340.563,17	368.070,09	54.389,87	340.563,17	394.953,04
Demás abonos, fosfat. amoniac, NPK, M/M, fosfermag, MAP	17.778,14	0,00	17.778,14	0,00	0,00	0,00	17.778,14	0,00	17.778,14
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365,96	1.365,96	0,00	1.365,96	1.365,96
Escorias (excepto granuladas) de la siderurgia	0,00	0,00	0,00	9.009,00	30.881,70	39.890,70	9.009,00	30.881,70	39.890,70
Escorias granuladas de la siderurgia (arena de escor	0,00	0,00	0,00	21.745,00	0,00	21.745,00	21.745,00	0,00	21.745,00
Fosfatos de calcio naturales	8.148,00	0,00	8.148,00	0,00	0,00	0,00	8.148,00	0,00	8.148,00
Las demás escorias y cenizas, incluso de algas	197.865,35	0,00	197.865,35	79.209,10	0,00	79.209,10	277.074,45	0,00	277.074,45
Leña, aserrín, desperdicios y desechos de madera	8.472,00	0,00	8.472,00	0,00	0,00	0,00	8.472,00	0,00	8.472,00
Maíz.	5.276,98	67.103,01	72.379,99	0,00	123.533,24	123.533,24	5.276,98	190.636,25	195.913,23
Madera en plaquitas o partículas	0,00	0,00	0,00	0,00	676.030,54	676.030,54	0,00	676.030,54	676.030,54
Materias vegetales, desperdicios para animales.	0,00	0,00	0,00	0,00	43.033,60	43.033,60	0,00	43.033,60	43.033,60
Mineral cobre concentr. pirita de cobre	6.927,58	90.483,76	97.411,34	6.600,00	881.237,13	887.837,13	13.527,58	971.720,89	985.248,47
Mineral níquel y concentrados	0,00	0,00	0,00	13.587,00	0,00	13.587,00	13.587,00	0,00	13.587,00
Minerales de cinc y sus concentrados	4.007,96	0,00	4.007,96	42.742,60	0,00	42.742,60	46.750,56	0,00	46.750,56
Minerales de titanio (Ilmenita) y sus concentrados	2.260,12	0,00	2.260,12	0,00	120.722,64	120.722,64	2.260,12	120.722,64	122.982,76
Piritas de hierro tostadas, ceniza pirita	10.649,38	0,00	10.649,38	169.832,73	0,00	169.832,73	180.482,11	0,00	180.482,11
Residuos de almidón (pulpa remolacha).	0,00	0,00	0,00	0,00	1.507,80	1.507,80	0,00	1.507,80	1.507,80
Sal, incluso de mesa y desnaturalizada.	40.947,83	0,00	40.947,83	0,00	25.501,00	25.501,00	40.947,83	25.501,00	66.448,83
Semilla de girasol.	0,00	62.324,80	62.324,80	0,00	0,00	0,00	0,00	62.324,80	62.324,80
Sulfato amónico	0,00	34.895,18	34.895,18	0,00	4.185,26	4.185,26	0,00	39.080,44	39.080,44
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	59.827,22	0,00	59.827,22	21.716,99	0,00	21.716,99	81.544,21	0,00	81.544,21
Tortas de residuos del aceite de soja.	8.827,68	0,00	8.827,68	0,00	495.090,74	495.090,74	8.827,68	495.090,74	503.918,42
Trigo y morcajo o tranquillón.	0,00	123.372,63	123.372,63	31.829,92	33.053,02	64.882,94	31.829,92	156.425,65	188.255,57
Urea	94.009,42	0,00	94.009,42	0,00	0,00	0,00	94.009,42	0,00	94.009,42
<b>TOTAL</b>	<b>640.749,66</b>	<b>470.007,42</b>	<b>1.110.757,08</b>	<b>472.640,78</b>	<b>2.844.101,80</b>	<b>3.316.742,58</b>	<b>1.113.390,44</b>	<b>3.314.109,22</b>	<b>4.427.499,66</b>
<b>Graneles sólidos por instalación especial</b>									
Demás abonos, fosfat. amoniac, NPK, M/M, fosfermag, MAP	60.255,04	0,00	60.255,04	14.250,00	0,00	14.250,00	74.505,04	0,00	74.505,04
<b>TOTAL</b>	<b>60.255,04</b>	<b>0,00</b>	<b>60.255,04</b>	<b>14.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.250,00</b>	<b>74.505,04</b>	<b>0,00</b>	<b>74.505,04</b>



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Merc.gral.convencional									
Árboles de transmisión y manivelas.	0,06	0,60	0,66	0,00	0,00	0,00	0,06	0,60	0,66
Abonos nitrogenados	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Accesorios de tuberías de hierro o acero	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	1,62	0,00	1,62	0,00	0,00	0,00	1,62	0,00	1,62
Aceitunas en salmuera	10,43	0,00	10,43	0,00	0,00	0,00	10,43	0,00	10,43
Acondicionadores aire con ventilador	22,79	0,00	22,79	0,00	0,00	0,00	22,79	0,00	22,79
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aditivos para lubricantes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Adoquines, encintado y losas para pavimentos.	3,70	0,00	3,70	0,00	0,00	0,00	3,70	0,00	3,70
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón).	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Agrios frescos o secos.	3.532,83	0,00	3.532,83	0,00	0,00	0,00	3.532,83	0,00	3.532,83
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada.	89,50	0,00	89,50	0,00	0,00	0,00	89,50	0,00	89,50
Albaricoques, cerezas, melocotones, nectarinas.	2.243,45	0,00	2.243,45	0,00	0,00	0,00	2.243,45	0,00	2.243,45
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado.	2,76	0,00	2,76	0,00	0,00	0,00	2,76	0,00	2,76
Almidón y fécula, inulina.	15,76	0,00	15,76	0,00	0,00	0,00	15,76	0,00	15,76
Altramuces,heno,alfalfa,nabos forrajeros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Aparatos alubrados y sus partes	4,70	3,51	8,21	0,00	0,00	0,00	4,70	3,51	8,21
Aparatos de grabación o reproducción de imagen.	0,02	0,51	0,53	0,00	0,00	0,00	0,02	0,51	0,53
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes.	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones.	0,00	0,24	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,24
Aparatos e instrumentos para pesar.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización.	1,58	0,00	1,58	0,00	0,00	0,00	1,58	0,00	1,58
Aparatos eléctricos de señalización acústica.	0,22	0,11	0,33	0,00	0,00	0,00	0,22	0,11	0,33
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad.	0,09	0,05	0,14	0,00	0,00	0,00	0,09	0,05	0,14
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	4,13	2,52	6,65	0,00	0,00	0,00	4,13	2,52	6,65
Aparatos electromecánicos de uso doméstico.	2,96	0,00	2,96	0,00	0,00	0,00	2,96	0,00	2,96
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos.	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Aparatos mecánicos	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección.	3,01	0,32	3,33	0,00	0,00	0,00	3,01	0,32	3,33
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	0,16	144,00	144,16	0,00	0,00	0,00	0,16	144,00	144,16
Aparatos radiodetección, radares	1,02	0,01	1,03	0,00	0,00	0,00	1,02	0,01	1,03
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	2,10	1,49	3,59	0,00	0,00	0,00	2,10	1,49	3,59
Aparatos y dispost. para lanzamiento aeronaves.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Aparatos y material para laboratorios fotográficos.	15,37	0,00	15,37	0,00	0,00	0,00	15,37	0,00	15,37
Arenas naturales de cualquier clase	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	0,00	22,00	0,00	22,00
Artíc.para construcción,de plástico	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Artículos aparatos de ortopedia.	1,15	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	1,15	0,00	1,15
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco).	2,12	0,00	2,12	0,00	0,00	0,00	2,12	0,00	2,12
Artículos de joyería y sus partes.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Artículos de mesa o de cocina, de madera	1,25	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00	1,25
Artículos de talabartería y guarnicionería.	2,23	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00	2,23
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero.	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05
Artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador.	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Artículos de uso doméstico, de higiene o tocador.	0,07	2,99	3,06	0,00	0,00	0,00	0,07	2,99	3,06
Artículos de vidrio para laboratorio	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	7,40	0,85	8,25	0,00	0,00	0,00	7,40	0,85	8,25
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	7,30	2,28	9,58	0,00	0,00	0,00	7,30	2,28	9,58
Artículos para salas de juego, juegos de mesa.	10,03	0,14	10,17	0,00	0,00	0,00	10,03	0,14	10,17
Artículos y material para cultura física, gimnasia.	11,16	0,09	11,25	0,00	0,00	0,00	11,16	0,09	11,25
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Baldosas y losas, de cerámica, para pavimentación.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Barcos y artef.flotantes desgüaces	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Barcos-bombas, dragas, pontones-grúas	14,34	0,00	14,34	0,00	0,00	0,00	14,34	0,00	14,34
Barras y perfiles, de acero inoxidable	3,50	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	3,50
Barras y perfiles, de aluminio.	2,09	0,80	2,89	0,00	0,00	0,00	2,09	0,80	2,89
Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
Baúles, maletas, maletines.	2,97	0,21	3,18	0,00	0,00	0,00	2,97	0,21	3,18
Bentonita.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Bicicletas y demás ciclos sin motor.	7,05	0,05	7,10	0,00	0,00	0,00	7,05	0,05	7,10
Bisutería.	6,84	4,36	11,20	0,00	0,00	0,00	6,84	4,36	11,20
Bolígrafos, rotuladores y marcadores.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire.	1,79	15,31	17,10	0,00	0,00	0,00	1,79	15,31	17,10
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	0,56	0,80	1,36	0,00	0,00	0,00	0,56	0,80	1,36
Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces.	8,14	0,00	8,14	0,00	0,00	0,00	8,14	0,00	8,14
Cámaras de caucho.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Cámaras y proyectores cinematográficos.	1,56	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	1,56	0,00	1,56
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	3,59	0,04	3,63	0,00	0,00	0,00	3,59	0,04	3,63
Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos	69,20	29,10	98,30	0,00	0,00	0,00	69,20	29,10	98,30
Cables, trenzas y artículos similares, de cobre.	2,65	0,00	2,65	0,00	0,00	0,00	2,65	0,00	2,65
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares.	8,51	0,00	8,51	0,00	0,00	0,00	8,51	0,00	8,51
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Cajas de caudales y puertas blindadas	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
Cajas de fundición, placas de fondo para moldes.	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	7,88	0,00	7,88	0,00	0,00	0,00	7,88	0,00	7,88
Calendario de cualquier clase impresos.	0,22	0,13	0,35	0,00	0,00	0,00	0,22	0,13	0,35
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión.	3,49	0,08	3,57	0,00	0,00	0,00	3,49	0,08	3,57
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero.	2,54	0,00	2,54	0,00	0,00	0,00	2,54	0,00	2,54
Calzado impermeable con piso y parte superior.	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur.	0,34	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Calzas, medias, calcetines y artículos similares.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Calzoncillos, camisones, pijamas. albornoces.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Camisas para hombres o niños.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Camisas y polos de punto para hombres y niños.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Camisetas de punto.	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Candados, cerraduras y cerrojos	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Canela y flores de canelero	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Carbón mineral, hulla	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
Carne de animales bovinos, congelada.	27,98	0,00	27,98	0,00	0,00	0,00	27,98	0,00	27,98
Carne de animales de la especie bovina.	842,46	0,44	842,90	0,00	0,00	0,00	842,46	0,44	842,90
Carne de animales de la especie porcina.	1.338,29	0,00	1.338,29	0,00	0,00	0,00	1.338,29	0,00	1.338,29
Carne de animales de las especies ovina o caprina.	56,43	0,00	56,43	0,00	0,00	0,00	56,43	0,00	56,43
Carne y despojos comestibles, de ave.	238,17	0,00	238,17	0,00	0,00	0,00	238,17	0,00	238,17
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera.	158,47	0,00	158,47	0,00	0,00	0,00	158,47	0,00	158,47
Carretillas apiladoras, y de elevación.	0,95	0,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,95	0,00	0,95
Carretillas automóvil sin dispositivos de elevación.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Carrocerías de vehículos con las cabinas.	21,00	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	21,00	0,00	21,00
Cascos para sombreros, trenzados por unión de bandas	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas	2.196,98	0,00	2.196,98	0,00	0,00	0,00	2.196,98	0,00	2.196,98
Centrifugadoras, secadoras, aparat. filtros	0,65	0,23	0,88	0,00	0,00	0,00	0,65	0,23	0,88
Cerveza de malta, envasada	24,77	0,00	24,77	0,00	0,00	0,00	24,77	0,00	24,77
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Chasis de vehículos automóbiles	17,10	0,00	17,10	0,00	0,00	0,00	17,10	0,00	17,10
Chocolate y demás preparaciones con cacao.	43,66	0,00	43,66	0,00	0,00	0,00	43,66	0,00	43,66
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación.	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Cobre refinado en bruto	13.507,06	0,00	13.507,06	47.170,90	0,00	47.170,90	60.677,96	0,00	60.677,96
Cobre sin refinar, ánodos de cobre	9.747,81	0,00	9.747,81	0,00	11.209,02	11.209,02	9.747,81	11.209,02	20.956,83
Coches de turismo eléctricos (<1500 kg.)	1,93	0,00	1,93	0,00	0,00	0,00	1,93	0,00	1,93
Coches de turismo no eléctricos (<1500 kg.)	300,89	126,26	427,15	0,00	0,00	0,00	300,89	126,26	427,15
Coches de turismo no eléctricos (>1500 kg.)	358,79	131,67	490,46	0,00	0,00	0,00	358,79	131,67	490,46
Coches de viajeros, furgones de equipajes.	0,00	8,03	8,03	0,00	0,00	0,00	0,00	8,03	8,03
Coches para el transporte de niños.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón.	12,84	0,00	12,84	0,00	0,00	0,00	12,84	0,00	12,84
Colas y demás adhesivos preparados.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Coles, coliflores, coles rizadas, colinabos.	2,67	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	2,67
Colores para pintura artística, enseñanza, tubos, frs	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Condensadores eléctricos	24,09	0,00	24,09	0,00	0,00	0,00	24,09	0,00	24,09

MERCANCIAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Confituras, jaleas y mermeladas.	11,93	0,00	11,93	0,00	0,00	0,00	11,93	0,00	11,93
Conserv. legumb. pertrechos	36,79	0,00	36,79	1.589,97	0,00	1.589,97	1.626,76	0,00	1.626,76
Construcciones prefabricadas.	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	16,00
Construcciones y sus partes,pilares,etc	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Contenedores (incluidos cisterna y depósito)	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Contenedores y cisternas, vacíos o en retorno.	8,00	2.330,00	2.338,00	160,00	0,00	160,00	168,00	2.330,00	2.498,00
Corbatas y lazos similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Corcho aglomerado (incluso con aglutinante).	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Cristales para relojes y cristales análogos.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Crustáceos congelados	27,38	100,00	127,38	0,00	4.270,89	4.270,89	27,38	4.370,89	4.398,27
Cuadros, paneles, consolas, puputres, armarios.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Cuadros, pinturas y dibujos hechos a mano.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos.	30,24	0,00	30,24	0,00	0,00	0,00	30,24	0,00	30,24
Demás abonos, fosfat. amoniac, NPK, M/M, fosfermag, MAP	45,53	0,00	45,53	0,00	0,00	0,00	45,53	0,00	45,53
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	1.147,43	22,37	1.169,80	0,00	0,00	0,00	1.147,43	22,37	1.169,80
Demás impresos, incluidas estampas, grabados y fotogra	14,27	0,11	14,38	0,00	0,00	0,00	14,27	0,11	14,38
Demás máquinas y aparatos de elevación	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Demás máquinas y aparatos de explanación	32,40	0,00	32,40	0,00	0,00	0,00	32,40	0,00	32,40
Demás manufact. fundic. hierro o acero	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Demás manufacturas de hierro o acero	39,49	3,80	43,29	0,00	0,00	0,00	39,49	3,80	43,29
Demás manufacturas de plástico	9,09	4,73	13,82	0,00	0,00	0,00	9,09	4,73	13,82
Demás papeles, cartones, güatas de celulosa	0,13	0,09	0,22	0,00	0,00	0,00	0,13	0,09	0,22
Demás plantas vivas, esquejes e injertos	219,36	130,76	350,12	0,00	0,00	0,00	219,36	130,76	350,12
Demás tubos diámetro ext >406,4 mm. hierro o acero	0,00	1.423,54	1.423,54	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,54	1.423,54
Depósitos, barriles, bidones, cajas, etc	50,97	0,00	50,97	0,00	0,00	0,00	50,97	0,00	50,97
Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	0,00	11,70	11,70	0,00	0,00	0,00	0,00	11,70	11,70
Despojos comestibles de animales.	28,27	0,00	28,27	0,00	0,00	0,00	28,27	0,00	28,27
Diarios y publicaciones periódicas, impresos.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Diodos, transistores y dispositivos semiconductores.	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Efectos personales	95,76	23,57	119,33	0,00	0,00	0,00	95,76	23,57	119,33
Electrodos y escobillas de cargón.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	399,83	0,00	399,83	0,00	0,00	0,00	399,83	0,00	399,83
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Enzimas, preparaciones enzimáticas	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Escobas, cepillos y brochas.	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Estatuillas y objet. de cerámica	2,06	0,00	2,06	0,00	0,00	0,00	2,06	0,00	2,06
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Extracto de malta; preparaciones de harina.	152,20	10,39	162,59	0,00	0,00	0,00	152,20	10,39	162,59
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	8,40	0,00	8,40	0,00	0,00	0,00	8,40	0,00	8,40
Flores y capullos, frescos o secos.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas.	2,10	0,00	2,10	0,00	0,00	0,00	2,10	0,00	2,10
Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente.	0,83	13,20	14,03	0,00	0,00	0,00	0,83	13,20	14,03
Frutas y otros frutos, secos, mezclas de frutas	10,12	0,00	10,12	0,00	0,00	0,00	10,12	0,00	10,12
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Frutos, cortezas de frutas, confitados con azúcar.	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	0,63	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00	0,63
Gafas correctoras, protectoras o similares.	0,24	0,02	0,26	0,00	0,00	0,00	0,24	0,02	0,26
Gemelos y prismáticos, anteojos de larga vista.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes.	0,01	0,04	0,05	0,00	0,00	0,00	0,01	0,04	0,05
Granito,demás piedras constru.en bloque	0,34	2,06	2,40	0,00	0,00	0,00	0,34	2,06	2,40
Granos de cereales trabajados de otra forma.	1,24	0,00	1,24	0,00	0,00	0,00	1,24	0,00	1,24
Grúas y cables aéreos,puentes rodantes	760,00	422,00	1.182,00	391,90	0,00	391,90	1.151,90	422,00	1.573,90
Guarniciones, herrajes y artículos de metales.	2,32	0,02	2,34	0,00	0,00	0,00	2,32	0,02	2,34
Guata de materias textiles y artículos de esta guata	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Habas de soja, incluso quebrantadas	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Harina de cereales, excepto trigo, morcajo, tranq.	1,73	0,00	1,73	0,00	0,00	0,00	1,73	0,00	1,73
Harina, sémola, copos, gránulos de patata.	1,52	0,00	1,52	0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	1,52
Helados y productos similares, incluso con cacao.	379,37	0,00	379,37	0,00	0,00	0,00	379,37	0,00	379,37
Herramientas mano no expresada en otras partidas	4,83	20,18	25,01	0,00	0,00	0,00	4,83	20,18	25,01
Herramientas para la venta al por menor.	0,06	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,09
Herramientas y útiles	11,91	0,00	11,91	0,00	0,00	0,00	11,91	0,00	11,91
Herramientas,monturas y mangos de herramientas	0,65	0,18	0,83	0,00	0,00	0,00	0,65	0,18	0,83
Hilos,cables y demás conduct.aislados	4,54	0,00	4,54	0,00	0,00	0,00	4,54	0,00	4,54
Hongos y trufas, preparados o conservados.	3,16	0,00	3,16	0,00	0,00	0,00	3,16	0,00	3,16
Hornos industriales o de laboratorio	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hortalizas secas, incluidas cortadas en trozos.	1,07	0,00	1,07	0,00	0,00	0,00	1,07	0,00	1,07
“Hortalizas, incluso “”silvestres”” congeladas.”	78,18	0,00	78,18	0,00	0,00	0,00	78,18	0,00	78,18
“Hortalizas, incluso “”silvestres”” de vaina.”	59,43	23,20	82,63	0,00	0,00	0,00	59,43	23,20	82,63
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos.	427,33	0,00	427,33	0,00	0,00	0,00	427,33	0,00	427,33
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	1.499,65	0,00	1.499,65	0,00	0,00	0,00	1.499,65	0,00	1.499,65
Instrumentos musicales de percusión.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Instrumentos para la regulación y el control.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Instrumentos y aparatos de medicina.	2,90	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	2,90
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida.	9,69	2,21	11,90	0,00	0,00	0,00	9,69	2,21	11,90

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel	27,69	0,00	27,69	0,00	0,00	0,00	27,69	0,00	27,69
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	327,65	0,12	327,77	0,00	0,00	0,00	327,65	0,12	327,77
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Lámparas eléctricas portátiles con energía propia.	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia.	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Las demás arcillas	12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	12,00
Las demás armas (fusiles, rifles y pistolas).	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás armas de fuego y artefactos similares.	0,18	0,10	0,28	0,00	0,00	0,00	0,18	0,10	0,28
Las demás carnes y despojos comestibles,	87,62	0,00	87,62	0,00	0,00	0,00	87,62	0,00	87,62
Las demás frutas u otros frutos frescos.	611,35	0,00	611,35	0,00	0,00	0,00	611,35	0,00	611,35
“Las demás hortalizas , incluso “”silvestres”” sin cong”	39,50	0,00	39,50	0,00	0,00	0,00	39,50	0,00	39,50
“Las demás hortalizas, incluso “”silvestres”” congelada”	148,77	0,00	148,77	0,00	0,00	0,00	148,77	0,00	148,77
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes.	5,02	10,04	15,06	0,00	0,00	0,00	5,02	10,04	15,06
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Las demás máquinas y aparatos de oficina.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Las demás máquinas y aparatos, para la agricultura.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Las demás manufacturas de aluminio	1,13	0,00	1,13	0,00	0,00	0,00	1,13	0,00	1,13
Las demás manufacturas de cerámica	5,39	0,19	5,58	0,00	0,00	0,00	5,39	0,19	5,58
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Las demás manufacturas de madera.	0,15	0,10	0,25	0,00	0,00	0,00	0,15	0,10	0,25
Las demás manufacturas de vidrio.	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Las demás partes de relojería.	2,33	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00	2,33	0,00	2,33
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Las demás prendas de vestir, de punto.	1,71	0,10	1,81	0,00	0,00	0,00	1,71	0,10	1,81
Las demás preparaciones y conservas de carne.	560,32	0,00	560,32	0,00	0,00	0,00	560,32	0,00	560,32
Latosuero,incluso concetrando, azucarado	0,00	28,34	28,34	0,00	0,00	0,00	0,00	28,34	28,34
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar.	0,41	0,01	0,42	0,00	0,00	0,00	0,41	0,01	0,42
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar.	18,34	5,44	23,78	0,00	0,00	0,00	18,34	5,44	23,78
Leche y nata, concentradas o con azúcar.	22,61	54,82	77,43	0,00	0,00	0,00	22,61	54,82	77,43
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia.	50,52	0,00	50,52	0,00	0,00	0,00	50,52	0,00	50,52
Legumbres secas desvainadas(habas forrajeras)	5,57	0,00	5,57	0,00	0,00	0,00	5,57	0,00	5,57
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Levaduras (vivas o muertas), demás microorganismos.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Libros registro, de contabilidad, talonarios.	1,77	3,86	5,63	0,00	0,00	0,00	1,77	3,86	5,63
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	25,70	1,69	27,39	0,00	0,00	0,00	25,70	1,69	27,39
Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	1,22	0,02	1,24	0,00	0,00	0,00	1,22	0,02	1,24
Los demás artículos de cuchillería.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Los demás artículos de tapicería	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa.	0,00	0,16	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Los demás calzados con piso y parte superior.	0,02	0,05	0,07	0,00	0,00	0,00	0,02	0,05	0,07
Los demás calzados.	1,83	0,01	1,84	0,00	0,00	0,00	1,83	0,01	1,84
Los demás complementos de vestir confeccionados.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás complementos de vestir, partes de prendas.	2,64	0,03	2,67	0,00	0,00	0,00	2,64	0,03	2,67
Los demás compuestos heterocíclicos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Los demás frutos de cáscara frescos o secos.	53,93	0,00	53,93	0,00	0,00	0,00	53,93	0,00	53,93
Los demás instrumentos musicales de cuerda	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares.	1,52	0,00	1,52	0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	1,52
Los demás muebles y sus partes	75,26	4,35	79,61	0,00	0,00	0,00	75,26	4,35	79,61
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Lunas (vidrio flotado y cidrio desbastado o pulido).	70,52	0,00	70,52	0,00	0,00	0,00	70,52	0,00	70,52
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	0,83	1,29	2,12	0,00	0,00	0,00	0,83	1,29	2,12
Máquinas automáticas para venta de productos.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Máquinas de coser, excepto los de la partida 8440.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Máquinas herramienta por arranque mediante láser.	0,10	0,10	0,20	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,20
Máquinas herramientas astilladora	3,00	26,00	29,00	0,00	0,00	0,00	3,00	26,00	29,00
Máquinas para la limpieza de semillas.	40,15	0,00	40,15	0,00	0,00	0,00	40,15	0,00	40,15
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Máquinas y aparatos para imprimir.	0,15	0,19	0,34	0,00	0,00	0,00	0,15	0,19	0,34
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	26,35	0,00	26,35	0,00	0,00	0,00	26,35	0,00	26,35
Máquinas, aparatos y material para fundir.	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Maíz.	1,99	0,00	1,99	0,00	0,00	0,00	1,99	0,00	1,99
Madera desficada en bloques,plancas,tablas	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,68
Manteca de cerdo, demás grasas de cerdo y ave.	5,08	0,00	5,08	0,00	0,00	0,00	5,08	0,00	5,08
Mantequilla y demás materias grasas de la leche.	14,76	0,00	14,76	0,00	0,00	0,00	14,76	0,00	14,76
Manufacturas cartográficas de todas clases.	0,82	0,00	0,82	0,00	0,00	0,00	0,82	0,00	0,82
Manufacturas de corcho natural.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Manzanas frescas.	1.387,95	0,00	1.387,95	0,00	0,00	0,00	1.387,95	0,00	1.387,95
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	2,89	0,00	2,89	0,00	0,00	0,00	2,89	0,00	2,89
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	17,34	14,65	31,99	0,00	0,00	0,00	17,34	14,65	31,99
Maquinas herramienta para trabajar la piedra.	0,00	2,26	2,26	0,00	0,00	0,00	0,00	2,26	2,26
Marcos de madera para cuadros.	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Margarina, mezclas o preparac. (a granel).	26,40	0,00	26,40	0,00	0,00	0,00	26,40	0,00	26,40
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	135,29	0,00	135,29	0,00	0,00	0,00	135,29	0,00	135,29
Marquetería,cajas de orfebrería	1,22	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	1,22	0,00	1,22
Masilla, cementos de resina y otros mastiques.	2,34	0,01	2,35	0,00	0,00	0,00	2,34	0,01	2,35
Materias colorantes de origen animal o vegetal	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Materias vegetales de las utilizadas en cestería.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos.	2,23	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00	2,23
Melones, sandías y papayas, frescos	2.614,11	44,44	2.658,55	0,00	0,00	0,00	2.614,11	44,44	2.658,55
Membrillos, frescos.	80,55	0,00	80,55	0,00	0,00	0,00	80,55	0,00	80,55
Mezclas de sustancias odoríferas.	0,81	0,00	0,81	0,00	0,00	0,00	0,81	0,00	0,81
Microscopios ópticos, incluidos de microfotografía.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Micrófonos y sus soportes, altavoces.	1,12	0,02	1,14	0,00	0,00	0,00	1,12	0,02	1,14
Moluscos vivos,refrigerados,congelados	265,92	0,00	265,92	0,00	13,57	13,57	265,92	13,57	279,49
Monturas de gafas o de artículos similares.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Motocicletas con o sin sidecar	13,14	12,65	25,79	0,00	0,00	0,00	13,14	12,65	25,79
Motores de émbolo alternativo o rotativo.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Motores y generadores eléctricos	0,03	556,97	557,00	0,00	0,00	0,00	0,03	556,97	557,00
Mueles y artículos similares.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Municiones y proyectiles	1,46	0,00	1,46	0,00	0,00	0,00	1,46	0,00	1,46
Neumáticos nuevos de caucho.	9,59	0,00	9,59	0,00	0,00	0,00	9,59	0,00	9,59
Nitritos y nitratos	0,00	5.388,76	5.388,76	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	5.388,76	6.888,76
Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos.	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador.	1,25	0,03	1,28	0,00	0,00	0,00	1,25	0,03	1,28
Obras y piezas carpintería para construcciones.	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00
Ordeñadoras y máquinas para la industria lechera.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	16,18	0,00	16,18	0,00	0,00	0,00	16,18	0,00	16,18
Papel para decorar y rvestimientos similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Papel y cartón Kraft. en bobinas	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Papel, cartón, guata de celulosa	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Paraguas, sombrillas y quitasoles.	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
Partes de calzado, incluso las partes superiores.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537.	21,09	0,00	21,09	0,00	0,00	0,00	21,09	0,00	21,09
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	11,24	0,10	11,34	0,00	0,00	0,00	11,24	0,10	11,34
Partes eléctricas de máquinas o de aparatos.	1,61	0,00	1,61	0,00	0,00	0,00	1,61	0,00	1,61
Partes identificables para aparatos	2,23	1,80	4,03	0,00	0,00	0,00	2,23	1,80	4,03
Partes indentificables de motores	6,51	4,60	11,11	0,00	0,00	0,00	6,51	4,60	11,11
Partes y accesorios a las máquinas	0,02	1,76	1,78	0,00	0,00	0,00	0,02	1,76	1,78
Partes y accesorios de aparatos (8519 a 8521).	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Partes y accesorios de instrumentos musicales.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Partes y accesorios de los artículos de 9301 a 9304.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Partes y accesorios de vehículos automóviles	114,91	24,04	138,95	0,00	0,00	0,00	114,91	24,04	138,95
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	20,33	2,15	22,48	0,00	0,00	0,00	20,33	2,15	22,48
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713.	2,77	0,20	2,97	0,00	0,00	0,00	2,77	0,20	2,97
Partes y accesorios, no espresados en este capítulo.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Pasta química madera excep para disolver	202.208,00	0,00	202.208,00	52.216,00	0,00	52.216,00	254.424,00	0,00	254.424,00
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas.	6,09	0,00	6,09	0,00	0,00	0,00	6,09	0,00	6,09
Peces vivos.	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Películas cinematográficas, impresionadas y revelada	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
Películas fotográficas en rollos.	1,70	0,00	1,70	0,00	0,00	0,00	1,70	0,00	1,70
Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	33,92	0,00	33,92	0,00	0,00	0,00	33,92	0,00	33,92
Peras frescas.	798,81	0,00	798,81	0,00	0,00	0,00	798,81	0,00	798,81
Perfiles de hierro o de acero sin alear	6.004,56	0,00	6.004,56	25.803,72	0,00	25.803,72	31.808,28	0,00	31.808,28
Perfumes y aguas de tocador.	1,79	6,84	8,63	0,00	0,00	0,00	1,79	6,84	8,63
Pescado congelado.	40,99	114,92	155,91	0,00	41,44	41,44	40,99	156,36	197,35
Pescado fresco.	3,02	220,95	223,97	0,00	0,00	0,00	3,02	220,95	223,97
Pescado refrigerado.	0,64	29,09	29,73	0,00	0,00	0,00	0,64	29,09	29,73
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado.	106,39	0,00	106,39	0,00	0,00	0,00	106,39	0,00	106,39
Piedra pómez, esmeril, corindón natural.	0,00	0,12	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,12
Pieles curtidas o crust, de ovino.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Pilas y baterías de pilas, eléctricas.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Pimienta	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Pinturas y barnices a base de polímeros	0,01	0,02	0,03	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,03
Pizarras y tableros para escribir o dibujar.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Plátanos frescos o secos	0,00	2.443,33	2.443,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2.443,33	2.443,33
Placas, hojas, bandas, cintas, películas.	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Planos y dibujos originales hechos a mano.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer.	8,34	0,00	8,34	0,00	0,00	0,00	8,34	0,00	8,34
Prendas confeccionadas con productos otras partidas.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Prendas confeccionadas con tejidos de punto.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí.	0,25	0,02	0,27	0,00	0,00	0,00	0,25	0,02	0,27
Prendas de punto para bebés.	19,49	0,00	19,49	0,00	0,00	0,00	19,49	0,00	19,49
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento).	10,18	4,64	14,82	0,00	0,00	0,00	10,18	4,64	14,82
Prendas y complementos de vestir, cuero	1,51	0,00	1,51	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00	1,51
Prendas, complementos y artículos de peletería.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Prendas, guantes y demás complementos de vestir.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	275,63	0,00	275,63	0,00	0,00	0,00	275,63	0,00	275,63
Preparaciones alimentación animales	24,08	0,00	24,08	0,00	0,00	0,00	24,08	0,00	24,08
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares.	18,08	7,04	25,12	0,00	0,00	0,00	18,08	7,04	25,12
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes.	28,85	0,00	28,85	0,00	0,00	0,00	28,85	0,00	28,85
Preparaciones para el decapado de los metales.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Preparaciones para salsas y salsas preparadas.	315,62	0,00	315,62	0,00	0,00	0,00	315,62	0,00	315,62
Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	262,67	0,00	262,67	0,00	0,00	0,00	262,67	0,00	262,67
Preparaciones químicas para usos fotográfico.	1,43	0,00	1,43	0,00	0,00	0,00	1,43	0,00	1,43

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Preparaciones y artículos farmacéuticos.	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Preparaciones y cargas para extintores.	4,92	0,00	4,92	0,00	0,00	0,00	4,92	0,00	4,92
Preparaciones y conservas de pescado	17,70	0,00	17,70	0,00	0,00	0,00	17,70	0,00	17,70
Prod.férreos obtenido reducción minerales hierro	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	15,38	0,00	15,38	0,00	0,00	0,00	15,38	0,00	15,38
Productos comestibles de origen animal	64,37	0,00	64,37	0,00	0,00	0,00	64,37	0,00	64,37
Productos de panadería, pastelería o galletería	383,39	0,00	383,39	0,00	0,00	0,00	383,39	0,00	383,39
Provisiones.	38,09	2,46	40,55	0,00	0,00	0,00	38,09	2,46	40,55
Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas.	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Pulseras para relojes y sus partes.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Quesos y requesón.	29,52	0,13	29,65	0,00	0,00	0,00	29,52	0,13	29,65
Radiadores para calefacción central.	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Raices de mandioca,incluso en pellets	29,95	0,00	29,95	0,00	0,00	0,00	29,95	0,00	29,95
Receptores de televisión.	0,56	0,02	0,58	0,00	0,00	0,00	0,56	0,02	0,58
Refrigeradores, congeladores-conservadores.	6,62	0,00	6,62	0,00	0,00	0,00	6,62	0,00	6,62
Relojes de pulsera, de bolsillo o similares.	0,00	0,18	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,18
Relojes de pulsera, de bolsillo y similares.	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Remolques y semirremolques para vehículos.	426,02	4,44	430,46	0,00	0,00	0,00	426,02	4,44	430,46
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos.	85,42	4.899,65	4.985,07	0,00	0,00	0,00	85,42	4.899,65	4.985,07
Residuos de almidón (pulpa remolacha).	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Resinas amínicas, fenólicas y poliuretanos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Resinas de petróleo, de cumarona-indeno.	0,53	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53
Resistencias eléctricas, excepto de calentamiento.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Ropa de cama,mesa,tocador o de cocina	0,50	2,14	2,64	0,00	0,00	0,00	0,50	2,14	2,64
Sacos y talegas, para envasar	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Semillas, frutos y esporas, para siembra.	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Siliconas en formas primarias.	0,02	0,01	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,03
Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar.	0,13	0,20	0,33	0,00	0,00	0,00	0,13	0,20	0,33
Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Somieres, artículos de cama y artículos similares.	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50
Soportes preparados para grabar sonido.	0,53	0,01	0,54	0,00	0,00	0,00	0,53	0,01	0,54
Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Suéteres, jerséis, pullovers, cardigans, chalecos.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur.	0,03	2.470,72	2.470,75	0,00	0,00	0,00	0,03	2.470,72	2.470,75
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	2,00	0,00	2,00	704,36	0,00	704,36	706,36	0,00	706,36
Surtidos de piezas de tejidos e hilados.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Té, incluso aromatizado.	10,58	0,00	10,58	0,00	0,00	0,00	10,58	0,00	10,58



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Tapicería tejida a mano.	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Taras de contenedores y cisternas en carga.	1.604,00	0,00	1.604,00	0,00	0,00	0,00	1.604,00	0,00	1.604,00
Taras de remolques y semirremolques en carga.	11.253,49	2.495,29	13.748,78	0,00	0,00	0,00	11.253,49	2.495,29	13.748,78
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga.	496,30	255,58	751,88	0,00	0,00	0,00	496,30	255,58	751,88
Tejidos de las demás fibras textiles vegetales	0,00	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
Tejidos de pundos de punto.	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Telas metálicas y enrejados de alambre.	52,80	0,00	52,80	0,00	0,00	0,00	52,80	0,00	52,80
Tijeras y sus hojas.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Tintas de imprenta, incluso concentradas.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás.	556,95	54,72	611,67	0,00	0,00	0,00	556,95	54,72	611,67
Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o ave.	8,02	0,00	8,02	0,00	0,00	0,00	8,02	0,00	8,02
Toldos de cualquier clase, tiendas, velas.	0,77	0,08	0,85	0,00	0,00	0,00	0,77	0,08	0,85
Tomates frescos o refrigerados	629,37	884,44	1.513,81	0,00	0,00	0,00	629,37	884,44	1.513,81
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Topadoras,retroexcavadoras	15,79	0,00	15,79	0,00	0,00	0,00	15,79	0,00	15,79
Tornillos,pernos y artículos similares	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27
Tornos que trabajen por arranque de metal.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Tractores.	102,25	15,40	117,65	0,00	0,00	0,00	102,25	15,40	117,65
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres.	18,91	0,00	18,91	0,00	0,00	0,00	18,91	0,00	18,91
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	0,28	0,96	1,24	0,00	0,00	0,00	0,28	0,96	1,24
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	0,07	0,80	0,87	0,00	0,00	0,00	0,07	0,80	0,87
Transatlánticos,barcos para excusiones,transbordador	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Transformadores eléctricos	0,16	0,08	0,24	0,00	0,00	0,00	0,16	0,08	0,24
Trenzas en pieza, artículos de pasamanería.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Tubos flexibles de metales comunes.	0,94	0,00	0,94	0,00	0,00	0,00	0,94	0,00	0,94
Tubos y acces. de plástico	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Turbinas de gas,turborreactores, etc	1,89	0,07	1,96	0,00	0,00	0,00	1,89	0,07	1,96
Turbinas de vapor	0,00	609,92	609,92	0,00	0,00	0,00	0,00	609,92	609,92
Uvas y pasas.	404,72	0,00	404,72	0,00	0,00	0,00	404,72	0,00	404,72
Válvulas, grifería	3,11	0,00	3,11	0,00	0,00	0,00	3,11	0,00	3,11
Vainilla.	10,20	0,00	10,20	0,00	0,00	0,00	10,20	0,00	10,20
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	1,21	0,10	1,31	0,00	0,00	0,00	1,21	0,10	1,31
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Vehículos automóviles especiales	25,42	41,95	67,37	0,00	0,00	0,00	25,42	41,95	67,37
Vehículos automóviles para transporte mercancías.	129,62	97,99	227,61	0,00	0,00	0,00	129,62	97,99	227,61
Vehículos automóviles vacíos.	994,23	688,80	1.683,03	0,00	0,00	0,00	994,23	688,80	1.683,03
Vehículos para transporte de 10 personas o más.	30,66	14,44	45,10	0,00	0,00	0,00	30,66	14,44	45,10
Velas, cirios y artículos similares.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Vidrio curvado, viselado, grabado, taladrado.	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	8,00

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado.	116,75	0,00	116,75	0,00	0,00	0,00	116,75	0,00	116,75
Vinagre comestible y sucedáneos comestibles.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Vinos, brandy, envasado	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles.	1,70	0,00	1,70	0,00	0,00	0,00	1,70	0,00	1,70
Yates y demás barcos y embarc.de recreo	7,52	4,25	11,77	0,00	0,00	0,00	7,52	4,25	11,77
Zanahorias, nabos, remolchas para ensalada.	676,36	0,00	676,36	0,00	0,00	0,00	676,36	0,00	676,36
Útiles intercambiables herramientas de mano	20,42	0,00	20,42	0,00	0,00	0,00	20,42	0,00	20,42
<b>TOTAL</b>	<b>276.274,82</b>	<b>26.587,56</b>	<b>302.862,38</b>	<b>129.536,85</b>	<b>15.534,92</b>	<b>145.071,77</b>	<b>405.811,67</b>	<b>42.122,48</b>	<b>447.934,15</b>
<b>Merc.gral.contenerizada</b>									
Álbumes o libros de estampas para niños.	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Árboles de transmisión y manivelas.	4,75	0,00	4,75	0,00	0,00	0,00	4,75	0,00	4,75
Abrasivos naturales o artificiales.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Abrigos, chaquetones (excepto de punto) para mujeres	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Abrigos, chaquetones, (excepto de punto), hombres.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Abrigos, chaquetones, de punto para hombres o niños.	2,30	0,00	2,30	0,00	0,00	0,00	2,30	0,00	2,30
Abrigos, chaquetones, de punto para mujeres o niñas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Accesorios de tubería de cobre.	2,78	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	2,78
Accesorios de tuberías de hierro o acero	1,14	0,00	1,14	0,00	0,00	0,00	1,14	0,00	1,14
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Aceite de soja y sus fracciones, envasado.	1,36	0,00	1,36	0,00	0,00	0,00	1,36	0,00	1,36
Aceites minerales plastificantes tipo REPEX.	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Acondicionadores aire con ventilador	14,55	0,00	14,55	0,00	0,00	0,00	14,55	0,00	14,55
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores.	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Aditivos para lubricantes	3,95	0,00	3,95	0,00	0,00	0,00	3,95	0,00	3,95
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón).	16,95	0,00	16,95	0,00	0,00	0,00	16,95	0,00	16,95
Agrios frescos o secos.	1.238,15	0,00	1.238,15	0,00	0,00	0,00	1.238,15	0,00	1.238,15
Agua sin azucarar, envasado	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada.	1,17	0,00	1,17	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	1,17
Alambre con púas de hierro o de acero.	0,83	0,00	0,83	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,83
Alambres, varillas, tubos, electrodos y similares.	1,49	0,00	1,49	0,00	0,00	0,00	1,49	0,00	1,49
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado.	163,90	0,00	163,90	0,00	0,00	0,00	163,90	0,00	163,90
Aparatos alubrados y sus partes	21,77	0,00	21,77	0,00	0,00	0,00	21,77	0,00	21,77
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones.	4,13	0,00	4,13	0,00	0,00	0,00	4,13	0,00	4,13
Aparatos e instrumentos para pesar.	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Aparatos eléctricos de señalización acústica.	1,67	0,00	1,67	0,00	0,00	0,00	1,67	0,00	1,67
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	4,61	0,00	4,61	0,00	0,00	0,00	4,61	0,00	4,61



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Aparatos electromecánicos de uso doméstico.	4,89	0,00	4,89	0,00	0,00	0,00	4,89	0,00	4,89
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Aparatos mecánicos	2,19	0,00	2,19	0,00	0,00	0,00	2,19	0,00	2,19
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección.	14,11	0,00	14,11	0,00	0,00	0,00	14,11	0,00	14,11
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Aparatos radiodetección, radares	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Arroz	27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	27,00
Artíc.para construcción,de plástico	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
Artículos aparatos de ortopedia.	2,08	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	2,08
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco).	19,17	0,00	19,17	0,00	0,00	0,00	19,17	0,00	19,17
Artículos de higiene o de tocador y sus partes	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos de talabartería y guarnicionería.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero.	2,44	0,00	2,44	0,00	0,00	0,00	2,44	0,00	2,44
Artículos de vidrio para laboratorio	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	8,21	0,00	8,21	0,00	0,00	0,00	8,21	0,00	8,21
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Artículos para fuegos artificiales, cohetes señales	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Artículos para salas de juego, juegos de mesa.	2,63	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	2,63
Artículos y material para cultura física, gimnasia.	1,78	0,00	1,78	0,00	0,00	0,00	1,78	0,00	1,78
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Asientos, incluso transformables en cama.	1,14	0,00	1,14	0,00	0,00	0,00	1,14	0,00	1,14
Aspiradoras.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Bañeras, duchas, lavabos, bides, inodoros y asientos	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Barras y perfiles, de acero inoxidable	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Barras y perfiles, de aluminio.	2,78	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	2,78
Bastones, látigos, fustas y similares.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Baúles, maletas, maletines.	20,91	0,00	20,91	0,00	0,00	0,00	20,91	0,00	20,91
Betunes y cremas para calzados	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Bicicletas y demás ciclos sin motor.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Bisutería.	14,87	0,00	14,87	0,00	0,00	0,00	14,87	0,00	14,87
Bolígrafos, rotuladores y marcadores.	5,99	0,00	5,99	0,00	0,00	0,00	5,99	0,00	5,99
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire.	5,65	0,00	5,65	0,00	0,00	0,00	5,65	0,00	5,65
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	5,22	0,00	5,22	0,00	0,00	0,00	5,22	0,00	5,22
Cámaras de caucho.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Cables de filamentos artificiales.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio.	3,68	0,00	3,68	0,00	0,00	0,00	3,68	0,00	3,68
Cables, trenzas y artículos similares, de cobre.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Café, incluso tostado o descafeinado.	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Cajas de cartón	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Cajas de caudales y puertas blindadas	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	9,31	0,00	9,31	0,00	0,00	0,00	9,31	0,00	9,31
Calculadoras, máquinas de contabilidad, de franquear	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Calendario de cualquier clase impresos.	3,06	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	3,06	0,00	3,06
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión.	6,39	0,00	6,39	0,00	0,00	0,00	6,39	0,00	6,39
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero.	4,30	0,00	4,30	0,00	0,00	0,00	4,30	0,00	4,30
Calzado impermeable con piso y parte superior.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur.	4,60	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	4,60	0,00	4,60
Calzas, medias, calcetines y artículos similares.	4,39	0,00	4,39	0,00	0,00	0,00	4,39	0,00	4,39
Calzoncillos, camisones, pijamas. albornoces.	4,57	0,00	4,57	0,00	0,00	0,00	4,57	0,00	4,57
Camisas para hombres o niños.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Camisas y blusas para mujeres o niñas.	1,22	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	1,22	0,00	1,22
Camisas y polos de punto para hombres y niños.	6,21	0,00	6,21	0,00	0,00	0,00	6,21	0,00	6,21
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas.	3,11	0,00	3,11	0,00	0,00	0,00	3,11	0,00	3,11
Camisetas de punto.	27,57	0,00	27,57	0,00	0,00	0,00	27,57	0,00	27,57
Camisetas interiores y calzoncillos hombres o niños	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Camisetas, combinaciones, enaguas, bragas, camisones	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares.	1,90	0,00	1,90	0,00	0,00	0,00	1,90	0,00	1,90
Candados, cerraduras y cerrojos	1,76	0,00	1,76	0,00	0,00	0,00	1,76	0,00	1,76
Carne de animales bovinos, congelada.	13,25	0,00	13,25	0,00	0,00	0,00	13,25	0,00	13,25
Carne de animales de la especie porcina.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera.	26,81	0,00	26,81	0,00	0,00	0,00	26,81	0,00	26,81
Carretillas apiladoras, y de elevación.	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
Cementos, morteros, hormigones y similares.	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Centrifugadoras,secadoras,aparat.filtros	3,12	0,00	3,12	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00	3,12
Ceras artificiales y ceras preparadas	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas.	1,74	0,00	1,74	0,00	0,00	0,00	1,74	0,00	1,74
Chocolate y demás preparaciones con cacao.	5,54	0,00	5,54	0,00	0,00	0,00	5,54	0,00	5,54
Cintas para máquinas de escribir y cintas similares.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807.	1,71	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	1,71	0,00	1,71
Circuitos integrados y microestructuras electrónicas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación.	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Cobre sin refinar, ánodos de cobre	502,24	0,00	502,24	0,00	0,00	0,00	502,24	0,00	502,24
Coches para el transporte de niños.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Colas y demás adhesivos preparados.	1,13	0,00	1,13	0,00	0,00	0,00	1,13	0,00	1,13
Coles, coliflores, coles rizadas, colinabos.	31,58	0,00	31,58	0,00	0,00	0,00	31,58	0,00	31,58



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Combinaciones, enaguas, bragas, camisones.	6,13	0,00	6,13	0,00	0,00	0,00	6,13	0,00	6,13
Compuestos con función carboxiamida	23,00	0,00	23,00	0,00	0,00	0,00	23,00	0,00	23,00
Condensadores eléctricos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Confituras, jaleas y mermeladas.	23,50	0,00	23,50	0,00	0,00	0,00	23,50	0,00	23,50
Conserv. legumb. pertrechos	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Construcciones prefabricadas.	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Construcciones y sus partes,pilares,etc	1,44	0,00	1,44	0,00	0,00	0,00	1,44	0,00	1,44
Corcho aglomerado (incluso con aglutinante).	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Cordeles, cuerdas y cordajes, trenzados o no.	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
Cuadros, paneles, consolas, puputres, armarios.	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuchillos y navajas con hoja cortante o dentada.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas.	2,11	0,00	2,11	0,00	0,00	0,00	2,11	0,00	2,11
Demás impresos,incluídas estampas,grabados y fotogra	15,05	0,00	15,05	0,00	0,00	0,00	15,05	0,00	15,05
Demás máquinas y aparatos de elevación	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Demás manufact.fundic.hierro o acero	3,18	0,00	3,18	0,00	0,00	0,00	3,18	0,00	3,18
Demás manufacturas de hierro o acero	4,14	0,00	4,14	0,00	0,00	0,00	4,14	0,00	4,14
Demás manufacturas de plástico	5,73	0,00	5,73	0,00	0,00	0,00	5,73	0,00	5,73
Demás papeles y cartones, sin estucar	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Demás papeles,cartones,güatas de celulosa	0,99	0,00	0,99	0,00	0,00	0,00	0,99	0,00	0,99
Demás pinturas y barnices	22,65	0,00	22,65	0,00	0,00	0,00	22,65	0,00	22,65
Demás placas de plástico	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Densímetros, areómetros, pesalíquidos.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Depósitos,barriles,bidones,cajas, etc	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Derivados halogenados, sulfonados, nitrados.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Desperdicios y desechos de papel o cartón.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Despojos comestibles de animales.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Diarios y publicaciones periódicas, impresos.	32,32	0,00	32,32	0,00	0,00	0,00	32,32	0,00	32,32
Diodos, transistores y dispositivos semiconductores.	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Efectos personales	66,10	0,00	66,10	0,00	0,00	0,00	66,10	0,00	66,10
Electroimanes, imanes permanentes.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o electr.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Escobas, cepillos y brochas.	0,61	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,61
Espejos de vidrio con marco o sin él.	0,28	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,28
Estatuillas y objet. de cerámica	10,06	0,00	10,06	0,00	0,00	0,00	10,06	0,00	10,06
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	1,55	0,00	1,55	0,00	0,00	0,00	1,55	0,00	1,55
Extracto de malta; preparaciones de harina.	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Extractos curtientes de origen vegetal.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Fechadores, sellos, numeradores, timbradores.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Fibras ópticas y haces de fibras ópticas.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Flores, follajes y frutos artificiales	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	1,01	0,00	1,01
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros.	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas.	81,30	0,00	81,30	0,00	0,00	0,00	81,30	0,00	81,30
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	8,37	0,00	8,37	0,00	0,00	0,00	8,37	0,00	8,37
Gafas correctoras, protectoras o similares.	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Grupos electrógenos, motores	3,46	0,00	3,46	0,00	0,00	0,00	3,46	0,00	3,46
Guarniciones, herrajes y artículos de metales.	1,31	0,00	1,31	0,00	0,00	0,00	1,31	0,00	1,31
Güatas, vendas y artículos análogos.	4,03	0,00	4,03	0,00	0,00	0,00	4,03	0,00	4,03
Helados y productos similares, incluso con cacao.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Herramientas mano no expresada en otras partidas	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41
Herramientas para la venta al por menor.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Herramientas y útiles	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Hilados de filamentos sintéticos.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Hilos,cables y demás conduct.aislados	3,80	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	3,80
Hongos y trufas, preparados o conservados.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Hornos eléctricos industriales o de laboratorio.	2,75	0,00	2,75	0,00	0,00	0,00	2,75	0,00	2,75
“Hortalizas, incluso “”silvestres”” congeladas.”	39,70	0,00	39,70	0,00	0,00	0,00	39,70	0,00	39,70
Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas.	2,64	0,00	2,64	0,00	0,00	0,00	2,64	0,00	2,64
Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Instrumentos musicales con sonido amplificado.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Instrumentos para la regulación y el control.	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Instrumentos y aparatos de medicina.	7,45	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	7,45	0,00	7,45
Instrumentos y aparatos para análisis físico o quím.	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Jabón, productos y preparaciones orgánicos.	6,67	0,00	6,67	0,00	0,00	0,00	6,67	0,00	6,67
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	640,66	0,00	640,66	0,00	0,00	0,00	640,66	0,00	640,66
Jugos y extractos vegetales, materias pécticas	8,80	0,00	8,80	0,00	0,00	0,00	8,80	0,00	8,80
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia.	0,84	0,00	0,84	0,00	0,00	0,00	0,84	0,00	0,84
Lámparas, tubos y válvulas electrónicos.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Líquidos para frenos hidraulicos.	0,77	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	0,77	0,00	0,77
Lana de escoria, de roca y lasa minerales similares.	27,61	0,00	27,61	0,00	0,00	0,00	27,61	0,00	27,61
“Las demás hortalizas , incluso “”silvestres”” sin cong”	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
“Las demás hortalizas, incluso “”silvestres”” congelada”	3,38	0,00	3,38	0,00	0,00	0,00	3,38	0,00	3,38



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Las demás máquinas y aparatos de oficina.	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41
Las demás manufacturas de aluminio	3,81	0,00	3,81	0,00	0,00	0,00	3,81	0,00	3,81
Las demás manufacturas de cerámica	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Las demás manufacturas de madera.	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Las demás manufacturas de vidrio.	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Las demás prendas de vestir, de punto.	20,23	0,00	20,23	0,00	0,00	0,00	20,23	0,00	20,23
Las demás preparaciones y conservas de carne.	15,25	0,00	15,25	0,00	0,00	0,00	15,25	0,00	15,25
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar.	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar.	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,86	0,00	0,86
Leche y nata, concentradas o con azúcar.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia.	33,46	0,00	33,46	0,00	0,00	0,00	33,46	0,00	33,46
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Libros registro, de contabilidad, talonarios.	25,72	0,00	25,72	0,00	0,00	0,00	25,72	0,00	25,72
Libros, folletos o similares, incl. hojas sueltas	305,40	0,00	305,40	0,00	0,00	0,00	305,40	0,00	305,40
Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás.	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Los demás artículos de cuchillería.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Los demás artículos de tapicería	1,30	0,00	1,30	0,00	0,00	0,00	1,30	0,00	1,30
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa.	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Los demás calzados con piso y parte superior.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Los demás calzados.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Los demás complementos de vestir confeccionados.	4,07	0,00	4,07	0,00	0,00	0,00	4,07	0,00	4,07
Los demás complementos de vestir, partes de prendas.	6,96	0,00	6,96	0,00	0,00	0,00	6,96	0,00	6,96
Los demás instrumentos musicales de viento.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares.	3,29	0,00	3,29	0,00	0,00	0,00	3,29	0,00	3,29
Los demás muebles y sus partes	16,42	0,00	16,42	0,00	0,00	0,00	16,42	0,00	16,42
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Los demás tejidos de algodón.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Lubricantes	2,62	0,00	2,62	0,00	0,00	0,00	2,62	0,00	2,62
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	5,87	0,00	5,87	0,00	0,00	0,00	5,87	0,00	5,87
Máquinas automáticas para venta de productos.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Máquinas de taladrar, mandrinar, fresar o roscar.	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Máquinas para lavar ropa, incluso con secado.	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,68
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Máquinas y aparatos para encuadernación	0,53	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53
Máquinas y aparatos para imprimir.	4,55	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	4,55	0,00	4,55
Máquinas y aparatos para soldar.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	7,85	0,00	7,85	0,00	0,00	0,00	7,85	0,00	7,85
Máquinas,aparatos y artf.cosechar	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Mangueras para bombas y tubos similares.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Mantas.	1,16	0,00	1,16	0,00	0,00	0,00	1,16	0,00	1,16
Manufacturas cartográficas de todas clases.	0,71	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,71	0,00	0,71
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	11,34	0,00	11,34	0,00	0,00	0,00	11,34	0,00	11,34
Marcos de madera para cuadros.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Marquetería,cajas de orfebrería	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Masilla, cementos de resina y otros mastiques.	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Material eléctrico (interrup.conmutador)	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80
Material fijo para vías férreas o similares.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Mecanismos para encuadernación de hojas.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos.	20,43	0,00	20,43	0,00	0,00	0,00	20,43	0,00	20,43
Medicamentos sin dosificar ni acondicionar	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Mezclas de sustancias odoríferas.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Micrófonos y sus soportes, altavoces.	2,70	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	2,70	0,00	2,70
Miel natural	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Mobiliario para la medicina, cirugía, odontología.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Monturas de gafas o de artículos similares.	0,26	0,00	0,26	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,26
Motocicletas con o sin sidecar	1,47	2,45	3,92	0,00	0,00	0,00	1,47	2,45	3,92
Motores de émbolo alternativo o rotativo.	1,09	0,00	1,09	0,00	0,00	0,00	1,09	0,00	1,09
Motores de émbolo, (motores diesel o semidiesel)	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Motores y generadores eléctricos	11,96	0,00	11,96	0,00	0,00	0,00	11,96	0,00	11,96
Muelles, ballestas y sus hojas, de hierro o acero.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Neumáticos nuevos de caucho.	206,83	0,00	206,83	0,00	0,00	0,00	206,83	0,00	206,83
Neumáticos recauchutados o usados.	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador.	2,91	0,00	2,91	0,00	0,00	0,00	2,91	0,00	2,91
Obras y piezas carpintería para construcciones.	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Osciloscopios, analizadores de espectro	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Pañuelos de bolsillo.	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Papel carbón, papel autocopia.	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico.	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	5,77	0,00	5,77	0,00	0,00	0,00	5,77	0,00	5,77
Papel para decorar y rvestimientos similares.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Papel prensa en bobinas o en hojas	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Papel y cartón sulfurizado.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Papel y cartón Kraft. en bobinas	13,57	0,00	13,57	0,00	0,00	0,00	13,57	0,00	13,57
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir.	14,74	0,00	14,74	0,00	0,00	0,00	14,74	0,00	14,74
Papel, cartón y textiles, fotográficos.	6,07	0,00	6,07	0,00	0,00	0,00	6,07	0,00	6,07
Papel, cartón, guata de celulosa	10,04	0,00	10,04	0,00	0,00	0,00	10,04	0,00	10,04
Paraguas, sombrillas y quitasoles.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Partes de los aparatos de las partidas 8801 u 8802.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537.	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	45,69	0,00	45,69	0,00	0,00	0,00	45,69	0,00	45,69
Partes identificables como destinadas a máquinas.	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Partes identificables para aparatos	0,74	0,00	0,74	0,00	0,00	0,00	0,74	0,00	0,74
Partes indenticables de motores	4,74	0,00	4,74	0,00	0,00	0,00	4,74	0,00	4,74
Partes y accesorios a las máquinas	5,56	0,00	5,56	0,00	0,00	0,00	5,56	0,00	5,56
Partes y accesorios de instrumentos musicales.	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Partes y accesorios de vehículos automóviles	59,74	0,00	59,74	0,00	0,00	0,00	59,74	0,00	59,74
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	23,98	0,00	23,98	0,00	0,00	0,00	23,98	0,00	23,98
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713.	3,36	0,00	3,36	0,00	0,00	0,00	3,36	0,00	3,36
Partes y accesorios, no espresados en este capítulo.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas.	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
Patatas frescas o refrigeradas	1.079,00	0,00	1.079,00	0,00	0,00	0,00	1.079,00	0,00	1.079,00
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares.	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Peras frescas.	40,20	0,00	40,20	0,00	0,00	0,00	40,20	0,00	40,20
Perfumes y aguas de tocador.	1,99	0,00	1,99	0,00	0,00	0,00	1,99	0,00	1,99
Pescado congelado.	22,84	0,00	22,84	0,00	0,00	0,00	22,84	0,00	22,84
Piezas aislantes totalmente de materia aislante.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Pigmentos, opacificantes y colores preparados.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Pilas y baterías de pilas, eléctricas.	7,07	0,00	7,07	0,00	0,00	0,00	7,07	0,00	7,07
Pinturas y barnices a base de polímeros	9,10	0,00	9,10	0,00	0,00	0,00	9,10	0,00	9,10
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos.	0,63	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00	0,63
Pipas, boquillas para cigarros.	0,70	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,70
Pizarras y tableros para escribir o dibujar.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Placas y películas impresionadas, exceto cinematogr.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Placas, hojas, bandas, cintas, películas.	1,03	0,00	1,03	0,00	0,00	0,00	1,03	0,00	1,03
Planchas de caucho	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas.	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi.	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Polipastos, tornos y cabrestantes, gatos.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Prendas confeccionadas con productos otras partidas.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Prendas confeccionadas con tejidos de punto.	1,11	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00	1,11	0,00	1,11
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí.	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Prendas de punto para bebés.	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento).	13,09	0,00	13,09	0,00	0,00	0,00	13,09	0,00	13,09
Prendas y complementos de vestir, cuero	10,81	0,00	10,81	0,00	0,00	0,00	10,81	0,00	10,81
Prendas y complementos de vestir, para bebés.	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	23,71	0,00	23,71	0,00	0,00	0,00	23,71	0,00	23,71
Preparaciones alimentación animales	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Preparaciones capilares.	13,03	0,00	13,03	0,00	0,00	0,00	13,03	0,00	13,03
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares.	362,04	0,00	362,04	0,00	0,00	0,00	362,04	0,00	362,04
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte).	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Preparaciones para afeitarse, desodorantes corpóreas.	15,62	0,00	15,62	0,00	0,00	0,00	15,62	0,00	15,62
Preparaciones para el decapado de los metales.	4,85	0,00	4,85	0,00	0,00	0,00	4,85	0,00	4,85
Preparaciones para la higiene bucal o dental.	21,76	0,00	21,76	0,00	0,00	0,00	21,76	0,00	21,76
Preparaciones para salsas y salsas preparadas.	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Preparaciones químicas para usos fotográficos.	2,49	0,00	2,49	0,00	0,00	0,00	2,49	0,00	2,49
Preparaciones y artículos farmacéuticos.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Preparaciones y conservas de pescado	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Productos de panadería, pastelería o galletería	53,49	0,00	53,49	0,00	0,00	0,00	53,49	0,00	53,49
Provisiones.	17,76	0,00	17,76	0,00	0,00	0,00	17,76	0,00	17,76
Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas.	6,61	0,00	6,61	0,00	0,00	0,00	6,61	0,00	6,61
Proyectores de imagen fija, ampliadoras o reductoras	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Puntas, clavos, chichetas y similares.	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas.	0,91	0,00	0,91	0,00	0,00	0,00	0,91	0,00	0,91
Quesos y requesón.	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía.	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Receptores de televisión.	3,98	0,00	3,98	0,00	0,00	0,00	3,98	0,00	3,98
Recipientes para gases comprimidos o licuados.	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Refrigeradores, congeladores-conservadores.	5,22	0,00	5,22	0,00	0,00	0,00	5,22	0,00	5,22
Relojes de pulsera, de bolsillo o similares.	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Relojes de pulsera, de bolsillo y similares.	1,38	0,00	1,38	0,00	0,00	0,00	1,38	0,00	1,38
Resinas amínicas, fenólicas y poliuretanos	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Revestimientos de plástico para suelos.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	4,28	0,00	4,28	0,00	0,00	0,00	4,28	0,00	4,28
Ropa de cama, mesa, tocador o de cocina	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Sacos y talegas, para envasar	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Siliconas en formas primarias.	8,53	0,00	8,53	0,00	0,00	0,00	8,53	0,00	8,53
Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar.	2,32	0,00	2,32	0,00	0,00	0,00	2,32	0,00	2,32
Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Sombreros y demás tocados, trenzados.	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Somieres, artículos de cama y artículos similares.	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Soportes preparados para grabar sonido.	1,56	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	1,56	0,00	1,56
Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas.	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Suéteres, jerséis, pullovers, cardigans, chalecos.	6,80	0,00	6,80	0,00	0,00	0,00	6,80	0,00	6,80
Surtidos de piezas de tejidos e hilados.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Té, incluso aromatizado.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	7,51	0,00	7,51	0,00	0,00	0,00	7,51	0,00	7,51
Tarjetas postales impresas o ilustradas.	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Tejidos cauchutados.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Tejidos con bucles para toallas.	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Tejidos de algodón mezclado con fibras sintéticas.	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Tejidos de fibras artificiales discontinuas	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Telas metálicas y enrejados de alambre.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
Telas sin tejer, incluso impregnadas.	7,64	0,00	7,64	0,00	0,00	0,00	7,64	0,00	7,64
Terciopelo y felpa tejidos, y tejidos de chenilla.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Tijeras y sus hojas.	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Tintas de imprenta, incluso concentradas.	3,89	0,00	3,89	0,00	0,00	0,00	3,89	0,00	3,89
Tomates frescos o refrigerados	6,62	0,00	6,62	0,00	0,00	0,00	6,62	0,00	6,62
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Topadoras,retroexcavadoras	3,56	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	3,56
Tornillos,pernos y artículos similares	0,56	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Tractores.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres.	5,84	0,00	5,84	0,00	0,00	0,00	5,84	0,00	5,84
Trajes o ternos,chaquetas,pantal.para hombres o niño	15,89	0,00	15,89	0,00	0,00	0,00	15,89	0,00	15,89
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	8,77	0,00	8,77	0,00	0,00	0,00	8,77	0,00	8,77
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	2,95	0,00	2,95	0,00	0,00	0,00	2,95	0,00	2,95
Transformadores eléctricos	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Tubos de cobre.	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Tubos flexibles de metales comunes.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Tubos y acces. de plástico	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	1,01	0,00	1,01
Válvulas, grifería	10,54	0,00	10,54	0,00	0,00	0,00	10,54	0,00	10,54
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	8,67	0,00	8,67	0,00	0,00	0,00	8,67	0,00	8,67
Vajilla y demás artículos de uso doméstico.	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
Velas, cirios y artículos similares.	0,97	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97
Vermut y demás vinos de uvas frescas.	4,83	0,00	4,83	0,00	0,00	0,00	4,83	0,00	4,83
Vidrio colado en placas,hojas o perfiles	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Vidrio curvado, viselado, grabado, taladrado.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado.	1,84	0,00	1,84	0,00	0,00	0,00	1,84	0,00	1,84



MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Vinos, brandy, envasado	28,37	0,00	28,37	0,00	0,00	0,00	28,37	0,00	28,37
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles.	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Yerba mate, achicoria tostada y demás sucedáneos café	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Yeso natural	1,08	0,00	1,08	0,00	0,00	0,00	1,08	0,00	1,08
Óxido e hidróxido de aluminio(inclu.corindón	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Útiles intercambiables herramientas de mano	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
<b>TOTAL</b>	<b>6.229,52</b>	<b>2,45</b>	<b>6.231,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.229,52</b>	<b>2,45</b>	<b>6.231,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.922.470,62</b>	<b>2.877.721,34</b>	<b>7.800.191,96</b>	<b>3.246.391,10</b>	<b>15.598.885,42</b>	<b>18.845.276,52</b>	<b>8.168.861,72</b>	<b>18.476.606,76</b>	<b>26.645.468,48</b>

#### 4.3.4. Total mercancías por países de origen y destino

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ALBANIA	4.637,00	0,00	4.637,00
ALEMANIA	6.004,06	16.157,17	22.161,23
ANGOLA	0,00	1.823,72	1.823,72
ARABIA SAUDI	18.231,01	39.782,58	58.013,59
ARGELIA	136.176,98	849.702,75	985.879,73
ARGENTINA	70.608,42	853.743,05	924.351,47
BAHAMAS	0,00	25.501,00	25.501,00
BELGICA	390.267,69	135.325,85	525.593,54
BENIN	104.315,00	0,00	104.315,00
BRASIL	77.089,44	267.158,55	344.247,99
BULGARIA	0,00	170.165,46	170.165,46
CAMERUN	0,00	135.658,88	135.658,88
CANADA	10.476,79	33.621,15	44.097,94
CHILE	124.856,23	369.223,98	494.080,21
CHINA	257.239,74	0,00	257.239,74
CHIPRE	1.922,76	0,00	1.922,76
COLOMBIA	391,90	0,00	391,90
CONGO	1.275,44	39.862,75	41.138,19
CROACIA	15.912,95	0,00	15.912,95
CUBA	10.470,35	14.801,84	25.272,19
DINAMARCA	0,00	20.909,15	20.909,15
EGIPTO	108.637,37	537.977,29	646.614,66
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0,00	2.743,56	2.743,56
ESLOVENIA	4.000,00	0,00	4.000,00
ESPAÑA	2.822.190,52	1.527.035,55	4.349.226,07
ESTADOS UNIDOS	972.163,79	417.460,61	1.389.624,40

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ESTONIA	0,00	52.862,22	52.862,22
FEDERACION RUSA	0,00	383.130,08	383.130,08
FINLANDIA	10.935,54	0,00	10.935,54
FRANCIA	182.643,85	76.249,74	258.893,59
GEORGIA	4.021,65	44.358,20	48.379,85
GHANA	7.057,33	0,00	7.057,33
GIBRALTAR	33.130,42	158.293,54	191.423,96
GRECIA	20.220,07	0,00	20.220,07
GUINEA ECUATORIAL	3.500,95	66.788,49	70.289,44
HOLANDA	113.722,94	181.216,04	294.938,98
HONDURAS	0,00	14.959,98	14.959,98
INDIA	966,08	33.145,68	34.111,76
INDONESIA	0,00	508.524,87	508.524,87
IRAN, REPUBLICA ISLAMI	0,00	668.415,77	668.415,77
IRLANDA	16.905,53	0,00	16.905,53
ISRAEL	41.997,15	89.291,95	131.289,10
ITALIA	328.495,42	90.715,65	419.211,07
JAPAN	56.529,92	0,00	56.529,92
JORDAN	0,00	18.290,15	18.290,15
KOREA, REPUBLICA DE	0,00	6.285,76	6.285,76
LATVIA	0,00	100.980,66	100.980,66
LIBIA	0,00	95.802,00	95.802,00
LITUANIA	0,00	29.950,00	29.950,00
MALASIA	0,00	36.999,04	36.999,04
MARRUECOS	570.511,54	198.374,80	768.886,34
MAURITANIA	3.116,22	123,17	3.239,39

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
MEXICO	50.455,39	410.841,21	461.296,60
MOZAMBIQUE	0,00	120.722,64	120.722,64
NIGERIA	173.558,39	5.599.616,24	5.773.174,63
NORUEGA	17.515,00	245.053,54	262.568,54
PERU	43.747,13	289.110,67	332.857,80
POLONIA	3.503,51	7.056,64	10.560,15
PORTUGAL	873.246,88	166.543,14	1.039.790,02
QATAR	0,00	469.627,05	469.627,05
REINO UNIDO	130.288,54	83.422,48	213.711,02
REPUBLICA DOMINICANA	1.680,00	0,00	1.680,00
RUMANIA	18.123,31	152.742,07	170.865,38
SENEGAL	16.632,10	1.257,20	17.889,30
SIN DESTINO	0,00	20,00	20,00
SINGAPUR	0,00	1.997,11	1.997,11
SUDAFRICA	0,00	25.867,36	25.867,36
SUECIA	0,00	66.389,52	66.389,52
TOGO	77.822,54	0,00	77.822,54
TRINIDAD Y TOBAGO	0,00	287.654,72	287.654,72
TUNEZ	39.368,11	0,00	39.368,11
TURQUIA	126.230,26	1.266.728,87	1.392.959,13
UCRANIA	0,00	420.019,02	420.019,02
UNITED STATES VIRGIN I	61.176,98	0,00	61.176,98
URUGUAY	0,00	541.263,60	541.263,60
VENEZUELA	4.891,53	7.261,00	12.152,53
<b>TOTAL</b>	<b>8.168.861,72</b>	<b>18.476.606,76</b>	<b>26.645.468,48</b>

#### 4.3.5. Mercancías transbordadas

SIN MOVIMIENTO



#### 4.3.6. Tráfico roll-on/roll-off

##### 4.3.6.1. Resumen del tráfico roll-on/roll-off

	CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
<b>Mercancías embarcadas</b>			
En contenedores	2.479,84		2.479,84
En otros medios	43.396,89		43.396,89
<b>TOTAL</b>	<b>45.876,73</b>		<b>45.876,73</b>
<b>Mercancías desembarcadas</b>			
En contenedores	2,45		2,45
En otros medios	16.594,92		16.594,92
<b>TOTAL</b>	<b>16.597,37</b>		<b>16.597,37</b>
<b>Mercancías embarcadas más desembarcadas</b>			
En contenedores	2.482,29		2.482,29
En otros medios	59.991,81		59.991,81
<b>TOTAL</b>	<b>62.474,10</b>		<b>62.474,10</b>

##### 4.3.6.2. Unidades de transporte intermodal (UTI) roll-on/roll-off

TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
Plataformamóvil: L < 6,15mt.	82	73	155				82	73	155
Plataformamóvil: 10,90m < L < 13,75m		2	2					2	2
Transporte RO-RO Camión Caja hasta 12 m, roll trailer y otros equipos hasta 8 m	36	30	66				36	30	66
Transporte RO-RO Camión, roll trailer y otros equipos, hasta 6 m	252	129	381				252	129	381
Transporte RO-RO Semiremolque o plataforma (aptos transporte terrestre), hasta 6 m	47	43	90				47	43	90
Transporte RO-RO Semiremolque o plataforma (aptos Transporte terrestre), hasta 12 m	1.432	1.114	2.546				1.432	1.114	2.546
Transporte RO-RO Remolque (aptos transporte terrestre), hasta 12 m	1		1				1		1
<b>TOTALES</b>	<b>1.850</b>	<b>1.391</b>	<b>3.241</b>				<b>1.850</b>	<b>1.391</b>	<b>3.241</b>

#### 4.3.6.3. Unidades de vehículos en régimen de mercancía.

TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL			
	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	
Tractores.		6		6				6		6
Vehículos para transporte de 10 personas o más.		3	8	11				3	8	11
Coches de turismo no eléctricos (>1500 kg.)		224	87	311				224	87	311
Coches de turismo no eléctricos (<1500 kg.)		239	99	338				239	99	338
Coches de turismo eléctricos (<1500 kg.)		1		1				1		1
Vehículos automóbiles vacíos.		221	145	366				221	145	366
Vehículos automóbiles para transporte mercancías.		7	2	9				7	2	9
Taras de vehículos automóbiles en régimen de carga.		149	89	238				149	89	238
Vehículos automóbiles especiales		2		2				2		2
Motocicletas con o sin sidecar		91	61	152				91	61	152
Bicicletas y demás ciclos sin motor.		149	4	153				149	4	153
Coches para el transporte de niños.		7		7				7		7
Transatlánticos,barcos para excusiones,transbordador		1		1				1		1
Yates y demás barcos y embarc.de recreo		50	23	73				50	23	73
Barcos y artef.flotantes desgüaces		7		7				7		7
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes.			8	8					8	8
Coches de viajeros, furgones de equipajes.			3	3					3	3
<b>TOTALES</b>		<b>1.157</b>	<b>529</b>	<b>1.686</b>				<b>1.157</b>	<b>529</b>	<b>1.686</b>

#### 4.3.7. Clasificación de mercancías

##### 4.3.7.1. Clasificación según su naturaleza

Nº	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<b>ENERGETICO</b>	<b>1.980.431,86</b>	<b>1.261.209,23</b>	<b>3.241.641,09</b>	<b>3.137.693,30</b>	<b>13.296.305,83</b>	<b>16.433.999,13</b>	<b>5.118.125,16</b>	<b>14.557.515,06</b>	<b>19.675.640,22</b>
1	PETROLEO CRUDO	0,00	500.710,00	500.710,00	0,00	7.355.584,39	7.355.584,39	0,00	7.856.294,39	7.856.294,39
2	FUEL-OIL	932.955,34	442.538,49	1.375.493,83	74.260,44	608.673,71	682.934,15	1.007.215,78	1.051.212,20	2.058.427,98
3	GAS-OIL	255.789,89	76.605,13	332.395,02	715.685,13	45.397,02	761.082,15	971.475,02	122.002,15	1.093.477,17
4	GASOLINA	345.124,56	0,00	345.124,56	457.130,79	327.916,38	785.047,17	802.255,35	327.916,38	1.130.171,73
6	OTROS PRODUCTOS PETROLIFEROS	113.630,34	117.661,18	231.291,52	1.436.346,47	89.925,37	1.526.271,84	1.549.976,81	207.586,55	1.757.563,36
7	GASES ENERGETICOS DEL PETROLEO	61.512,77	99.965,67	161.478,44	84.237,49	74.657,40	158.894,89	145.750,26	174.623,07	320.373,33
12	CARBÓN Y COQUE DE PETRÓLEO	23.019,37	0,10	23.019,47	34.371,50	373.885,62	408.257,12	57.390,87	373.885,72	431.276,59
35	GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	186.920,07	3.783.935,73	3.970.855,80	186.920,07	3.783.935,73	3.970.855,80
51	BIOCOMBUSTIBLES	248.399,59	23.728,66	272.128,25	148.741,41	636.330,21	785.071,62	397.141,00	660.058,87	1.057.199,87
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>7.505,59</b>	<b>16,70</b>	<b>7.522,29</b>	<b>365.658,30</b>	<b>1.106.442,05</b>	<b>1.472.100,35</b>	<b>373.163,89</b>	<b>1.106.458,75</b>	<b>1.479.622,64</b>
8	MINERAL DE HIERRO	7.433,38	0,00	7.433,38	186.797,25	0,00	186.797,25	194.230,63	0,00	194.230,63

N°	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
10	OTROS MINERALES Y RESIDUOS METÁLICO	0,00	0,00	0,00	76.125,26	1.092.443,53	1.168.568,79	76.125,26	1.092.443,53	1.168.568,79
11	CHATARRA DE HIERRO	0,00	12,10	12,10	0,00	1.365,96	1.365,96	0,00	1.378,06	1.378,06
13	PRODUCTOS SIDERURGICOS	54,21	3,80	58,01	31.807,78	1.423,54	33.231,32	31.861,99	1.427,34	33.289,33
36	OTROS PRODUCTOS METALÚRGICOS	18,00	0,80	18,80	70.928,01	11.209,02	82.137,03	70.946,01	11.209,82	82.155,83
<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>		<b>117.995,69</b>	<b>0,12</b>	<b>117.995,81</b>	<b>243.540,53</b>	<b>25.501,00</b>	<b>269.041,53</b>	<b>361.536,22</b>	<b>25.501,12</b>	<b>387.037,34</b>
25	SAL COMÚN	4.551,00	0,00	4.551,00	36.396,83	25.501,00	61.897,83	40.947,83	25.501,00	66.448,83
52	OTROS MINERALES NO METÁLICOS	113.444,69	0,12	113.444,81	207.143,70	0,00	207.143,70	320.588,39	0,12	320.588,51
<b>ABONOS</b>		<b>91.064,73</b>	<b>18.755,02</b>	<b>109.819,75</b>	<b>107.796,40</b>	<b>89.877,19</b>	<b>197.673,59</b>	<b>198.861,13</b>	<b>108.632,21</b>	<b>307.493,34</b>
14	FOSFATOS	0,00	0,00	0,00	8.148,00	0,00	8.148,00	8.148,00	0,00	8.148,00
15	POTASAS	0,00	14.655,00	14.655,00	2.875,00	49.507,99	52.382,99	2.875,00	64.162,99	67.037,99
16	ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	91.064,73	4.100,02	95.164,75	96.773,40	40.369,20	137.142,60	187.838,13	44.469,22	232.307,35
<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>		<b>437.693,87</b>	<b>203.606,73</b>	<b>641.300,60</b>	<b>1.060.255,98</b>	<b>451.413,83</b>	<b>1.511.669,81</b>	<b>1.497.949,85</b>	<b>655.020,56</b>	<b>2.152.970,41</b>
17	PRODUCTOS QUÍMICOS	437.693,87	203.606,73	641.300,60	1.060.255,98	451.413,83	1.511.669,81	1.497.949,85	655.020,56	2.152.970,41
0	MATERIALES DE CONSTRUCCION	122.988,23	4,06	122.992,29	106.278,35	30.881,70	137.160,05	229.266,58	30.885,76	260.152,34
5	ASFALTO	0,00	0,00	0,00	65.157,35	0,00	65.157,35	65.157,35	0,00	65.157,35
18	CEMENTO Y CLINKER	122.665,11	0,00	122.665,11	32.112,00	0,00	32.112,00	154.777,11	0,00	154.777,11
20	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELABORAD	323,12	4,06	327,18	9.009,00	30.881,70	39.890,70	9.332,12	30.885,76	40.217,88
<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>		<b>45.124,60</b>	<b>32.825,71</b>	<b>77.950,31</b>	<b>61.362,44</b>	<b>1.270.460,78</b>	<b>1.331.823,22</b>	<b>106.487,04</b>	<b>1.303.286,49</b>	<b>1.409.773,53</b>
21	CEREALES Y SUS HARINAS	6.877,73	0,00	6.877,73	31.856,92	385.216,18	417.073,10	38.734,65	385.216,18	423.950,83
22	HABAS DE SOJA	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
23	FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES	16.707,88	3.430,98	20.138,86	2.429,01	0,00	2.429,01	19.136,89	3.430,98	22.567,87
24	VINOS,BEBIDAS,ALCOHOLES Y DERIVADOS	315,73	0,00	315,73	0,00	0,00	0,00	315,73	0,00	315,73
27	CONSERVAS	1.483,81	0,12	1.483,93	2.335,40	0,00	2.335,40	3.819,21	0,12	3.819,33
28	TABACO, CACAO, CAFÉ, ESPECIAS	104,96	0,00	104,96	0,00	0,00	0,00	104,96	0,00	104,96
29	ACEITES Y GRASAS	9.391,50	26.459,21	35.850,71	18.718,11	278.861,76	297.579,87	28.109,61	305.320,97	333.430,58
30	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	7.262,67	2.820,48	10.083,15	23,00	13,57	36,57	7.285,67	2.834,05	10.119,72
33	PESCADOS CONGELADOS Y REFRIGERADOS	91,21	114,92	206,13	0,00	4.412,33	4.412,33	91,21	4.527,25	4.618,46
37	PIENSO Y FORRAJES	2.888,92	0,00	2.888,92	6.000,00	601.956,94	607.956,94	8.888,92	601.956,94	610.845,86
<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>		<b>3.904,76</b>	<b>925,82</b>	<b>4.830,58</b>	<b>263.287,90</b>	<b>677.312,83</b>	<b>940.600,73</b>	<b>267.192,66</b>	<b>678.238,65</b>	<b>945.431,31</b>
19	MADERAS Y CORCHO	9,62	0,00	9,62	8.472,00	676.030,54	684.502,54	8.481,62	676.030,54	684.512,16
26	PAPEL Y PASTA	45,32	0,09	45,41	254.424,00	0,00	254.424,00	254.469,32	0,09	254.469,41
31	MAQUINARIA,HERRAMIENTAS,REPUESTOS	1.642,57	644,69	2.287,26	391,90	1.282,29	1.674,19	2.034,47	1.926,98	3.961,45
34	RESTO DE MERCANCÍAS	2.207,25	281,04	2.488,29	0,00	0,00	0,00	2.207,25	281,04	2.488,29
<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		<b>15.481,19</b>	<b>9.692,16</b>	<b>25.173,35</b>	<b>798,00</b>	<b>1.376,00</b>	<b>2.174,00</b>	<b>16.279,19</b>	<b>11.068,16</b>	<b>27.347,35</b>
32	AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS	1.677,75	398,84	2.076,59	0,00	0,00	0,00	1.677,75	398,84	2.076,59
38	TARA EQUIPAMIENTOS (RO-RO)	12.829,44	8.339,32	21.168,76	0,00	0,00	0,00	12.829,44	8.339,32	21.168,76
39	TARA CONTENEDORES	974,00	954,00	1.928,00	798,00	1.376,00	2.174,00	1.772,00	2.330,00	4.102,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.822.190,52</b>	<b>1.527.035,55</b>	<b>4.349.226,07</b>	<b>5.346.671,20</b>	<b>16.949.571,21</b>	<b>22.296.242,41</b>	<b>8.168.861,72</b>	<b>18.476.606,76</b>	<b>26.645.468,48</b>



4.3.7.2. Clasificación según su naturaleza y presentación

N°	MERCANCIAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<b>ENERGETICO</b>	5.060.722,30	14.183.629,34	19.244.351,64	57.390,87	373.885,62	431.276,49	11,36	0,00	11,36
1	PETROLEO CRUDO	0,00	7.856.294,39	7.856.294,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	FUEL-OIL	1.007.206,78	1.051.212,20	2.058.418,98	0,00	0,00	0,00	8,37	0,00	8,37
3	GAS-OIL	971.475,02	122.002,15	1.093.477,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	GASOLINA	802.255,35	327.916,38	1.130.171,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	OTROS PRODUCTOS PETROLIFEROS	1.549.973,82	207.586,55	1.757.560,37	0,00	0,00	0,00	2,99	0,00	2,99
7	GASES ENERGETICOS DEL PETROLEO	145.750,26	174.623,07	320.373,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	CARBÓN Y COQUE DE PETRÓLEO	0,00	0,00	0,00	57.390,87	373.885,62	431.276,49	0,00	0,00	0,00
35	GAS NATURAL	186.920,07	3.783.935,73	3.970.855,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	BIOCOMBUSTIBLES	397.141,00	660.058,87	1.057.199,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270.355,89</b>	<b>1.093.809,49</b>	<b>1.364.165,38</b>	<b>523,89</b>	<b>0,00</b>	<b>523,89</b>
8	MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	194.230,63	0,00	194.230,63	0,00	0,00	0,00
10	OTROS MINERALES Y RESIDUOS METÁLICO	0,00	0,00	0,00	76.125,26	1.092.443,53	1.168.568,79	0,00	0,00	0,00
11	CHATARRA DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365,96	1.365,96	0,00	0,00	0,00
13	PRODUCTOS SIDERURGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,52	0,00	9,52
36	OTROS PRODUCTOS METALÚRGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	514,37	0,00	514,37
	<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>361.500,22</b>	<b>25.501,00</b>	<b>387.001,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
25	SAL COMÚN	0,00	0,00	0,00	40.947,83	25.501,00	66.448,83	0,00	0,00	0,00
52	OTROS MINERALES NO METÁLICOS	0,00	0,00	0,00	320.552,39	0,00	320.552,39	0,00	0,00	0,00
	<b>ABONOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>197.315,60</b>	<b>103.243,43</b>	<b>300.559,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
14	FOSFATOS	0,00	0,00	0,00	8.148,00	0,00	8.148,00	0,00	0,00	0,00
15	POTASAS	0,00	0,00	0,00	2.875,00	64.162,99	67.037,99	0,00	0,00	0,00
16	ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	0,00	0,00	0,00	186.292,60	39.080,44	225.373,04	0,00	0,00	0,00
	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>1.415.105,99</b>	<b>631.422,30</b>	<b>2.046.528,29</b>	<b>81.544,21</b>	<b>23.584,32</b>	<b>105.128,53</b>	<b>528,78</b>	<b>0,00</b>	<b>528,78</b>
17	PRODUCTOS QUÍMICOS	1.415.105,99	631.422,30	2.046.528,29	81.544,21	23.584,32	105.128,53	528,78	0,00	528,78
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>	<b>65.157,35</b>	<b>0,00</b>	<b>65.157,35</b>	<b>163.786,11</b>	<b>30.881,70</b>	<b>194.667,81</b>	<b>44,89</b>	<b>0,00</b>	<b>44,89</b>
5	ASFALTO	65.157,35	0,00	65.157,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	154.777,11	0,00	154.777,11	0,00	0,00	0,00
20	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELABORAD	0,00	0,00	0,00	9.009,00	30.881,70	39.890,70	44,89	0,00	44,89
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>27.939,41</b>	<b>305.320,97</b>	<b>333.260,38</b>	<b>47.530,58</b>	<b>987.173,12</b>	<b>1.034.703,70</b>	<b>3.640,12</b>	<b>0,00</b>	<b>3.640,12</b>
21	CEREALES Y SUS HARINAS	0,00	0,00	0,00	38.702,90	385.216,18	423.919,08	27,00	0,00	27,00
22	HABAS DE SOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.468,71	0,00	2.468,71
24	VINOS,BEBIDAS,ALCOHOLES Y DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198,44	0,00	198,44
27	CONSERVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	764,44	0,00	764,44
28	TABACO, CACAO, CAFÉ, ESPECIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,30	0,00	11,30
29	ACEITES Y GRASAS	27.939,41	305.320,97	333.260,38	0,00	0,00	0,00	1,81	0,00	1,81

N°	MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDORES		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
30	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,58	0,00	144,58
33	PESCADOS CONGELADOS Y REFRIGERADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,84	0,00	22,84
37	PIENSO Y FORRAJES	0,00	0,00	0,00	8.827,68	601.956,94	610.784,62	1,00	0,00	1,00
<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.472,00</b>	<b>676.030,54</b>	<b>684.502,54</b>	<b>1.213,30</b>	<b>2,45</b>	<b>1.215,75</b>
19	MADERAS Y CORCHO	0,00	0,00	0,00	8.472,00	676.030,54	684.502,54	7,83	0,00	7,83
26	PAPEL Y PASTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,97	0,00	43,97
31	MAQUINARIA,HERRAMIENTAS,REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	308,00	2,45	310,45
34	RESTO DE MERCANCÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	853,50	0,00	853,50
<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>267,18</b>	<b>0,00</b>	<b>267,18</b>
32	AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	267,18	0,00	267,18
38	TARA EQUIPAMIENTOS (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	TARA CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>6.568.925,05</b>	<b>15.120.372,61</b>	<b>21.689.297,66</b>	<b>1.187.895,48</b>	<b>3.314.109,22</b>	<b>4.502.004,70</b>	<b>6.229,52</b>	<b>2,45</b>	<b>6.231,97</b>

N°	MERCANCÍAS	MERCANCÍA CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
<b>ENERGETICO</b>		<b>0,63</b>	<b>0,10</b>	<b>0,73</b>	<b>11,99</b>	<b>0,10</b>	<b>12,09</b>	<b>5.118.125,16</b>	<b>14.557.515,06</b>	<b>19.675.640,22</b>
1	PETROLEO CRUDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.856.294,39	7.856.294,39
2	FUEL-OIL	0,63	0,00	0,63	9,00	0,00	9,00	1.007.215,78	1.051.212,20	2.058.427,98
3	GAS-OIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	971.475,02	122.002,15	1.093.477,17
4	GASOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	802.255,35	327.916,38	1.130.171,73
6	OTROS PRODUCTOS PETROLIFEROS	0,00	0,00	0,00	2,99	0,00	2,99	1.549.976,81	207.586,55	1.757.563,36
7	GASES ENERGETICOS DEL PETROLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.750,26	174.623,07	320.373,33
12	CARBÓN Y COQUE DE PETRÓLEO	0,00	0,10	0,10	0,00	0,10	0,10	57.390,87	373.885,72	431.276,59
35	GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.920,07	3.783.935,73	3.970.855,80
51	BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	397.141,00	660.058,87	1.057.199,87
<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>		<b>102.284,11</b>	<b>12.649,26</b>	<b>114.933,37</b>	<b>102.808,00</b>	<b>12.649,26</b>	<b>115.457,26</b>	<b>373.163,89</b>	<b>1.106.458,75</b>	<b>1.479.622,64</b>
8	MINERAL DE HIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	194.230,63	0,00	194.230,63
10	OTROS MINERALES Y RESIDUOS METÁLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.125,26	1.092.443,53	1.168.568,79
11	CHATARRA DE HIERRO	0,00	12,10	12,10	0,00	12,10	12,10	0,00	1.378,06	1.378,06
13	PRODUCTOS SIDERURGICOS	31.852,47	1.427,34	33.279,81	31.861,99	1.427,34	33.289,33	31.861,99	1.427,34	33.289,33
36	OTROS PRODUCTOS METALÚRGICOS	70.431,64	11.209,82	81.641,46	70.946,01	11.209,82	82.155,83	70.946,01	11.209,82	82.155,83
<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>		<b>36,00</b>	<b>0,12</b>	<b>36,12</b>	<b>36,00</b>	<b>0,12</b>	<b>36,12</b>	<b>361.536,22</b>	<b>25.501,12</b>	<b>387.037,34</b>
25	SAL COMÚN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.947,83	25.501,00	66.448,83
52	OTROS MINERALES NO METÁLICOS	36,00	0,12	36,12	36,00	0,12	36,12	320.588,39	0,12	320.588,51
<b>ABONOS</b>		<b>1.545,53</b>	<b>5.388,78</b>	<b>6.934,31</b>	<b>1.545,53</b>	<b>5.388,78</b>	<b>6.934,31</b>	<b>198.861,13</b>	<b>108.632,21</b>	<b>307.493,34</b>
14	FOSFATOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.148,00	0,00	8.148,00
15	POTASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.875,00	64.162,99	67.037,99
16	ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES	1.545,53	5.388,78	6.934,31	1.545,53	5.388,78	6.934,31	187.838,13	44.469,22	232.307,35

N°	MERCANCÍAS	MERCANCÍA CONVENCIONAL			TOTAL MERCANCÍA GENERAL			TOTAL		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>770,87</b>	<b>13,94</b>	<b>784,81</b>	<b>1.299,65</b>	<b>13,94</b>	<b>1.313,59</b>	<b>1.497.949,85</b>	<b>655.020,56</b>	<b>2.152.970,41</b>
17	PRODUCTOS QUÍMICOS	770,87	13,94	784,81	1.299,65	13,94	1.313,59	1.497.949,85	655.020,56	2.152.970,41
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>	<b>278,23</b>	<b>4,06</b>	<b>282,29</b>	<b>323,12</b>	<b>4,06</b>	<b>327,18</b>	<b>229.266,58</b>	<b>30.885,76</b>	<b>260.152,34</b>
5	ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.157,35	0,00	65.157,35
18	CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.777,11	0,00	154.777,11
20	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELABORAD	278,23	4,06	282,29	323,12	4,06	327,18	9.332,12	30.885,76	40.217,88
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>27.376,93</b>	<b>10.792,40</b>	<b>38.169,33</b>	<b>31.017,05</b>	<b>10.792,40</b>	<b>41.809,45</b>	<b>106.487,04</b>	<b>1.303.286,49</b>	<b>1.409.773,53</b>
21	CEREALES Y SUS HARINAS	4,75	0,00	4,75	31,75	0,00	31,75	38.734,65	385.216,18	423.950,83
22	HABAS DE SOJA	0,19	0,00	0,19	0,19	0,00	0,19	0,19	0,00	0,19
23	FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES	16.668,18	3.430,98	20.099,16	19.136,89	3.430,98	22.567,87	19.136,89	3.430,98	22.567,87
24	VINOS,BEBIDAS,ALCOHOLES Y DERIVADOS	117,29	0,00	117,29	315,73	0,00	315,73	315,73	0,00	315,73
27	CONSERVAS	3.054,77	0,12	3.054,89	3.819,21	0,12	3.819,33	3.819,21	0,12	3.819,33
28	TABACO, CACAO, CAFÉ, ESPECIAS	93,66	0,00	93,66	104,96	0,00	104,96	104,96	0,00	104,96
29	ACEITES Y GRASAS	168,39	0,00	168,39	170,20	0,00	170,20	28.109,61	305.320,97	333.430,58
30	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	7.141,09	2.834,05	9.975,14	7.285,67	2.834,05	10.119,72	7.285,67	2.834,05	10.119,72
33	PESCADOS CONGELADOS Y REFRIGERADOS	68,37	4.527,25	4.595,62	91,21	4.527,25	4.618,46	91,21	4.527,25	4.618,46
37	PIENSO Y FORRAJES	60,24	0,00	60,24	61,24	0,00	61,24	8.888,92	601.956,94	610.845,86
	<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>	<b>257.507,36</b>	<b>2.205,66</b>	<b>259.713,02</b>	<b>258.720,66</b>	<b>2.208,11</b>	<b>260.928,77</b>	<b>267.192,66</b>	<b>678.238,65</b>	<b>945.431,31</b>
19	MADERAS Y CORCHO	1,79	0,00	1,79	9,62	0,00	9,62	8.481,62	676.030,54	684.512,16
26	PAPEL Y PASTA	254.425,35	0,09	254.425,44	254.469,32	0,09	254.469,41	254.469,32	0,09	254.469,41
31	MAQUINARIA,HERRAMIENTAS,REPUESTOS	1.726,47	1.924,53	3.651,00	2.034,47	1.926,98	3.961,45	2.034,47	1.926,98	3.961,45
34	RESTO DE MERCANCÍAS	1.353,75	281,04	1.634,79	2.207,25	281,04	2.488,29	2.207,25	281,04	2.488,29
	<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>16.012,01</b>	<b>11.068,16</b>	<b>27.080,17</b>	<b>16.279,19</b>	<b>11.068,16</b>	<b>27.347,35</b>	<b>16.279,19</b>	<b>11.068,16</b>	<b>27.347,35</b>
32	AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS	1.410,57	398,84	1.809,41	1.677,75	398,84	2.076,59	1.677,75	398,84	2.076,59
38	TARA EQUIPAMIENTOS (RO-RO)	12.829,44	8.339,32	21.168,76	12.829,44	8.339,32	21.168,76	12.829,44	8.339,32	21.168,76
39	TARA CONTENEDORES	1.772,00	2.330,00	4.102,00	1.772,00	2.330,00	4.102,00	1.772,00	2.330,00	4.102,00
	<b>TOTAL</b>	<b>405.811,67</b>	<b>42.122,48</b>	<b>447.934,15</b>	<b>412.041,19</b>	<b>42.124,93</b>	<b>454.166,12</b>	<b>8.168.861,72</b>	<b>18.476.606,76</b>	<b>26.645.468,48</b>



#### 4.3.7.3. Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza

N°	MERCANCÍAS	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL TRÁNSITO
		Embarcadas	Desembarcadas	Embarcadas	Desembarcadas	
<b>ENERGETICO</b>		<b>264.288,38</b>		<b>551.175,84</b>	<b>754.997,26</b>	<b>1.570.461,48</b>
3	GAS-OIL			32.963,00	16.461,03	49.424,03
4	GASOLINA			296.452,45	291.174,38	587.626,83
6	OTROS PRODUCTOS PETROLIFEROS			32.000,37	52.069,24	84.069,61
12	CARBÓN Y COQUE DE PETRÓLEO	23.019,37		4.676,03		27.695,40
35	GAS NATURAL			66.559,03		66.559,03
51	BIOCOMBUSTIBLES	241.269,01		118.524,96	395.292,61	755.086,58
<b>QUIMICOS</b>			<b>141,05</b>			<b>141,05</b>
17	PRODUCTOS QUIMICOS		141,05			141,05
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>				<b>9.009,00</b>		<b>9.009,00</b>
20	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELABORAD			9.009,00		9.009,00
<b>AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO</b>		<b>4.027,04</b>		<b>8.488,03</b>	<b>6.435,62</b>	<b>18.950,69</b>
21	CEREALES Y SUS HARINAS	4.027,04			4.027,04	8.054,08
29	ACEITES Y GRASAS			8.488,03	2.408,58	10.896,61
<b>TOTALES</b>		<b>268.315,42</b>	<b>141,05</b>	<b>568.672,87</b>	<b>761.432,88</b>	<b>1.598.562,22</b>

#### 4.4. Tráfico interior, toneladas

MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Cetonas y quinonas (acetonas).	4.002,00	4.002,00	8.004,00
Ácido sulfúrico, óleum.	12.403,76	12.403,76	24.807,52
Aceite de palma a granel, incluso refinado	10.844,45	10.844,45	21.688,90
<b>TOTAL</b>	<b>27.250,21</b>	<b>27.250,21</b>	<b>54.500,42</b>

#### 4.5. Avituallamientos

AVITUALLAMIENTOS	TONELADAS
Combustibles líquidos	165.693
Agua	18.434
Hielo	2.681
Provisiones	SIN DATOS
Varios	0
<b>TOTAL</b>	<b>186.808</b>

#### 4.6. Pesca capturada

	PESO (Kg)	VALOR EN 1ª VENTA (euros)
Moluscos	413.561	SIN DATOS
Crustáceos	333.202	SIN DATOS
Peces	1.625.127	SIN DATOS
<b>Total pesca fresca</b>	<b>2.371.890</b>	<b>12.379.148,91</b>
Bacalao verde	0	
<b>Total pesca capturada</b>	<b>2.371.890</b>	<b>12.379.148,91</b>

#### 4.7. Tráfico de contenedores

##### 4.7.1. Contenedores de 20 pies.

TIPO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADOS	6	60,67	17	536,24	23	596,91
Con carga	6	60,67	17	536,24	23	596,91
Vacíos	0	0	0	0	0	0
DESEMBARCADOS	9	28	20	40	29	68
Con carga	0	0	0	0	0	0
Vacíos	9	28	20	40	29	68
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>88,67</b>	<b>37</b>	<b>576,24</b>	<b>52</b>	<b>664,91</b>
Con carga	6	60,67	17	536,24	23	596,91
Vacíos	9	28	20	40	29	68

##### 4.7.2. Contenedores mayores de 20 pies.

TIPO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADOS	229	3.342,35	191	4.011	420	7.354
Con carga	227	3.334,35	151	3.851	1.102	7.186
Vacíos	2	8,00	40	160	551	168
DESEMBARCADOS	217	926,00	334	1.336	551	2.262
Con carga	0	0,00	0	0	0	0
Vacíos	217	926,00	334	1.336	551	2.262
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>4.268,35</b>	<b>525</b>	<b>5.347</b>	<b>971</b>	<b>9.616</b>
Con carga	227	3.334,35	151	3.851	1.102	7.186
Vacíos	219	934,00	374	1.496	1.102	2.430

##### 4.7.3. Total contenedores de 20 pies ó mayores.

TIPO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADOS	235	3.403,02	208	4.547,68	443	7.950,70
Con carga	233	3.395,02	168	4.387,68	1.125	7.782,70
Vacíos	2	8,00	40	160,00	551	168,00
DESEMBARCADOS	226	954,00	354	1.376,00	580	2.330,00
Con carga	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Vacíos	226	954,00	354	1.376,00	580	2.330,00
<b>TOTAL</b>	<b>461</b>	<b>4.357,02</b>	<b>562</b>	<b>5.923,68</b>	<b>1.023</b>	<b>10.280,70</b>
Con carga	233	3.395,02	168	4.387,68	1.125	7.782,70
Vacíos	228	962,00	394	1.536,00	1.131	2.498,00

##### 4.7.4. Contenedores de 20 pies ó mayores en tránsito.

TIPO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADOS	0	0	0	0	0	0
Con carga	0	0	0	0	0	0
Vacíos	0	0	0	0	0	0
DESEMBARCADOS	0	0	0	0	0	0
Con carga	0	0	0	0	0	0
Vacíos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga	0	0	0	0	0	0
Vacíos	0	0	0	0	0	0





N°	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total	Embarcadas	Desembarcadas	Total
	PRODUCTOS QUÍMICOS	521,64	0,00	521,64	0,00	0,00	0,00	521,64	0,00	521,64
17	PRODUCTOS QUÍMICOS	521,64	0,00	521,64	0,00	0,00	0,00	521,64	0,00	521,64
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	44,72	0,00	44,72	0,00	0,00	0,00	44,72	0,00	44,72
5	ASFALTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	CEMENTO Y CLINKER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELABORAD	44,72	0,00	44,72	0,00	0,00	0,00	44,72	0,00	44,72
	AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	3.633,17	0,00	3.633,17	0,00	0,00	0,00	3.633,17	0,00	3.633,17
21	CEREALES Y SUS HARINAS	27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	27,00
22	HABAS DE SOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES	2.468,71	0,00	2.468,71	0,00	0,00	0,00	2.468,71	0,00	2.468,71
24	VINOS,BEBIDAS,ALCOHOLES Y DERIVADOS	196,96	0,00	196,96	0,00	0,00	0,00	196,96	0,00	196,96
27	CONSERVAS	764,44	0,00	764,44	0,00	0,00	0,00	764,44	0,00	764,44
28	TABACO, CACAO, CAFÉ, ESPECIAS	10,63	0,00	10,63	0,00	0,00	0,00	10,63	0,00	10,63
29	ACEITES Y GRASAS	1,81	0,00	1,81	0,00	0,00	0,00	1,81	0,00	1,81
30	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	139,78	0,00	139,78	0,00	0,00	0,00	139,78	0,00	139,78
33	PESCADOS CONGELADOS Y REFRIGERADOS	22,84	0,00	22,84	0,00	0,00	0,00	22,84	0,00	22,84
37	PIENSO Y FORRAJES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
	OTRAS MERCANCÍAS	1.186,71	0,00	1.186,71	0,00	0,00	0,00	1.186,71	0,00	1.186,71
19	MADERAS Y CORCHO	7,83	0,00	7,83	0,00	0,00	0,00	7,83	0,00	7,83
26	PAPEL Y PASTA	43,97	0,00	43,97	0,00	0,00	0,00	43,97	0,00	43,97
31	MAQUINARIA,HERRAMIENTAS,REPUESTOS	298,76	0,00	298,76	0,00	0,00	0,00	298,76	0,00	298,76
34	RESTO DE MERCANCÍAS	836,15	0,00	836,15	0,00	0,00	0,00	836,15	0,00	836,15
	VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.869,21	2.330,00	4.199,21	160,00	0,00	160,00	2.029,21	2.330,00	4.359,21
32	AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS	257,21	0,00	257,21	0,00	0,00	0,00	257,21	0,00	257,21
38	TARA EQUIPAMIENTOS (RO-RO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	TARA CONTENEDORES	1.612,00	2.330,00	3.942,00	160,00	0,00	160,00	1.772,00	2.330,00	4.102,00
	TOTAL	7.790,70	2.330,00	10.120,70	160,00	0,00	160,00	7.950,70	2.330,00	10.280,70

#### 4.8. Resumen general del tráfico marítimo

##### 4.8.1. Cuadro general n° 1

CONCEPTOS	TONELADAS	
	PARCIALES	TOTALES
<b>GRANELES LIQUIDOS</b>		<b>21.689.297,66</b>
Productos petrolíferos	13.610.455,18	
Gas natural	3.970.855,80	
Otros líquidos	4.107.986,68	
<b>GRANELES SOLIDOS</b>		<b>4.502.004,70</b>
MERCANCÍA GENERAL		454.166,12
TRAFICO INTERIOR		54.500,42
AVITUALLAMIENTO		186.808,00
Productos petrolíferos	165.693,00	
Resto	21.115,00	
PESCA FRESCA		2.371,89
<b>TOTAL</b>		<b>26.889.148,79</b>

##### 4.8.2. Cuadro general n° 2 (incluido el tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)

CONCEPTOS	TONELADAS
Mercancías embarcadas	8.382.919,93
Mercancías desembarcadas	18.506.228,86
Mercancías transbordadas	
<b>TOTAL</b>	<b>26.889.148,79</b>

##### 4.8.3. Cuadro general n° 3

CONCEPTOS	TONELADAS	
	PARCIALES	TOTALES
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>		<b>18.845.276,52</b>
Importación	15.598.885,42	
Exportación	3.246.391,10	
Transbordo		
<b>CABOTAJE</b>		<b>7.800.191,96</b>
<b>PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR</b>		<b>243.680,31</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26.889.148,79</b>

#### 4.9. Tráfico terrestre

Medio de transporte utilizado para la entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Toneladas		
	Cargadas en barco	Descargadas de barco	Total
FERROCARRIL	0,00	10.921,41	10.921,41
CARRETERA	1.486.026,45	3.116.632,27	4.602.658,72
TUBERÍA	5.926.694,26	14.352.591,43	20.279.285,69
OTROS MEDIOS	103.058,65	4.397,38	107.456,03
TRANSP.MARÍTIMO	1.401,46	233.712,84	235.114,30
TRANSB. BUQ/BUQ	0,00	0,00	0,00
TRANS.MAR.CONT.	0,00	0,00	0,00
TRANS.TERR.CONT	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL TRANSPORTE TERRESTRE</b>	<b>7.517.180,82</b>	<b>17.718.255,33</b>	<b>25.235.436,15</b>
Sin transporte terrestre	864.238,50	789.474,14	1.653.712,64
<b>TOTALES</b>	<b>8.381.419,32</b>	<b>18.507.729,47</b>	<b>26.889.148,79</b>

(\*) Sin incluir tránsito terrestre, incluyendo pesca, avituallamiento y tráfico interior

##### 4.9.1. Tráfico ferroviario

	ENTRADOS	SALIDOS	TOTAL
Vagones cargados	0	1.952	1.952
Vagones vacíos	1.952	0	1.952
Total vagones	1.952	1.952	3.904
Total toneladas			96.218
<b>TOTAL TEUS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

##### 4.9.2. Tráfico T.I.R. y terrestre en general

Sin movimiento



# 5

## Utilización de muelles

- 5.1. Utilización de Muelles
- 5.2. Dársenas
- 5.3. Amarres de punta
- 5.4. Atraques
- 5.5. Ocupación de superficie
- 5.6. Medios mecánicos de tierra
  - 5.6.1. Grúas
  - 5.6.2. Instalaciones especiales
- 5.7. Carretillas
- 5.8. Cintas transportadoras
- 5.9. Palas cargadoras
- 5.10. Tracción de maniobras
- 5.11. Vagones
- 5.12. Camiones
- 5.13. Básculas
- 5.14. Grúas flotantes
- 5.15. Remolcadores
- 5.16. Varaderos

### 5.1. Utilización de Muelles

MUELLE O ATRAQUE	EMBARQUE	DESEMBARQUE	TRÁNSITO	TOTAL
<b>Muelle de Levante</b>	<b>269.428,89</b>	<b>4.425,90</b>	<b>0,00</b>	<b>273.854,79</b>
Mercancia General	269.428,89	4.425,90	0,00	273.854,79
<b>Muelle Petroleros</b>	<b>2.978.675,64</b>	<b>991.438,27</b>	<b>0,00</b>	<b>3.970.113,91</b>
Productos Petroliferos	2.687.193,53	796.623,62	0,00	3.483.817,15
Resto Graneles Liquidos	291.482,11	194.814,65	0,00	486.296,76
<b>Antiguo Muelle de Minerales</b>	<b>75.302,73</b>	<b>706.260,13</b>	<b>4.027,04</b>	<b>785.589,90</b>
Graneles Solidos Sin Instalación Especial	39.336,74	705.793,73	4.027,04	749.157,51
Mercancia General	35.965,99	466,40	0,00	36.432,39
<b>Muelle Ingeniero Juan Gonzalo</b>	<b>677.166,42</b>	<b>1.285.549,52</b>	<b>29.829,36</b>	<b>1.992.545,30</b>
Graneles Solidos Sin Instalación Especial	626.147,61	1.277.921,28	29.829,36	1.933.898,25
Mercancia General	51.018,81	7.628,24	0,00	58.647,05
<b>Muelle Ciudad de Palos</b>	<b>412.302,64</b>	<b>1.337.576,19</b>	<b>10.902,08</b>	<b>1.760.780,91</b>
Graneles Solidos Sin Instalación Especial	407.174,65	1.326.367,17	10.902,08	1.744.443,90
Mercancia General	4.540,09	11.209,02	0,00	15.749,11
	587,90	0,00	0,00	587,90
<b>Atlantic Copper Norte</b>	<b>70.841,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.841,56</b>
Resto Graneles Liquidos	70.841,56	0,00	0,00	70.841,56
<b>Pantalán Atlantic Copper Sur</b>	<b>544.610,25</b>	<b>4.194,13</b>	<b>0,00</b>	<b>548.804,38</b>
Resto Graneles Liquidos	544.610,25	4.194,13	0,00	548.804,38
<b>Muelle Sur</b>	<b>50.178,51</b>	<b>18.395,37</b>	<b>0,00</b>	<b>68.573,88</b>
Mercancia General	44.536,89	18.392,92	0,00	62.929,81
	5.641,62	2,45	0,00	5.644,07

MUELLE O ATRAQUE	EMBARQUE	DESEMBARQUE	TRÁNSITO	TOTAL
<b>Pantalán Enagas</b>	<b>120.361,04</b>	<b>3.783.935,73</b>	<b>66.559,03</b>	<b>3.970.855,80</b>
Resto Graneles Liquidos	120.361,04	3.783.935,73	66.559,03	3.970.855,80
<b>Pantalán Fertiberia (Fosforico)</b>	<b>321,00</b>	<b>190.606,16</b>	<b>0,00</b>	<b>190.927,16</b>
Resto Graneles Liquidos	0,00	190.606,16	0,00	190.606,16
Graneles Solidos Por Instalación Especial	321,00	0,00	0,00	321,00
<b>Pantalán Fertiberia (Abonos)</b>	<b>195.765,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>195.765,61</b>
Resto Graneles Liquidos	121.260,57	0,00	0,00	121.260,57
Graneles Solidos Por Instalación Especial	74.505,04	0,00	0,00	74.505,04
<b>Pantalán de Ercross</b>	<b>0,00</b>	<b>19.046,73</b>	<b>0,00</b>	<b>19.046,73</b>
Resto Graneles Liquidos	0,00	19.046,73	0,00	19.046,73
<b>Muelle Reina Sofia</b>	<b>1.745.007,98</b>	<b>1.658.608,52</b>	<b>141,05</b>	<b>3.403.757,55</b>
Productos Petroliferos	901.845,42	948.326,20	0,00	1.850.171,62
Resto Graneles Liquidos	843.162,56	710.282,32	141,05	1.553.585,93
<b>Pantalán Decal España, S.A.</b>	<b>191.911,16</b>	<b>367.571,56</b>	<b>1.487.103,66</b>	<b>2.046.586,38</b>
Productos Petroliferos	142.243,33	65.677,99	721.120,47	929.041,79
Resto Graneles Liquidos	49.667,83	301.893,57	765.983,19	1.117.544,59
<b>Monoboya De Refineria</b>	<b>0,00</b>	<b>7.347.424,62</b>	<b>0,00</b>	<b>7.347.424,62</b>
Productos Petroliferos	0,00	7.347.424,62	0,00	7.347.424,62
<b>Total</b>	<b>7.331.873,43</b>	<b>17.715.032,83</b>	<b>1.598.562,22</b>	<b>26.645.468,48</b>



## 5.2. Dársenas

Número de barcos fondeados	1.026
G.T. de barcos fondeados	14.064.594
G.T. por días de fondeo	16.822.967

## 5.4. Atraques

Número de barcos atracados	2.157
Metros lineales de atraque (suma de esloras)	30.280.239
Metros lineales por días de atraque	46.995.514

## 5.5. Ocupación de superficie

Zonas	Descubiertas (m <sup>2</sup> /día)	Cubiertas y abiertas (m <sup>2</sup> /día)	Cerradas (m <sup>2</sup> /día)	Totales (m <sup>2</sup> /día)
Zona de muelles	808.530	8.159.163	0	8.967.693
Otras zonas	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>808.530</b>	<b>8.159.163</b>	<b>0</b>	<b>8.967.693</b>

## 5.6. Medios mecánicos de tierra

### 5.6.1. Grúas

TIPO	CON GANCHO		CON CUCHARA		TOTALES	
	Horas	Toneladas	Horas	Toneladas	Horas	Toneladas
<b>GRÚAS DEL SERVICIO</b>						
Hasta 6 Tm						
Entre 7 y 12 Tm	292				292	
Entre 13 y 16 Tm						
Mayor de 16 Tm						
<b>TOTAL GRÚAS DEL SERVICIO</b>	<b>292</b>				<b>292</b>	
<b>GRÚAS DE PARTICULARES</b>						
Hasta 6 Tm						
Entre 7 y 12 Tm						
Entre 13 y 16 Tm						
Mayor de 16 Tm						
<b>TOTAL GRÚAS DE PARTICULARES</b>						
<b>TOTAL GRÚAS</b>						

## 5.3. Amarres de punta

Número de barcos amarrados	0
G.T. de barcos amarrados	0
G.T. por días de barcos amarrados	0

### 5.6.2. Instalaciones especiales

Sin datos.

### 5.7. Carretillas

Nº de horas: 6.351

### 5.8. Cintas transportadoras

Nº de horas: 1.279

### 5.9. Palas cargadoras

Nº de horas: 26,240

### 5.10. Tracción de maniobras

Nº de locomotoras: 214

### 5.11. Vagones

Nº de vagones transportados: 3.904

### 5.12. Camiones

Nº de camiones entrados en puerto: 114.849

### 5.13. Básculas

	Báscula Muelle Ing. Juan Gonzalo	Báscula Muelle de Levante	Báscula FF.CC.
Taras totales	4.448	340	649
Brutos totales	18.735	340	649
Kilos totales			

### 5.14. Grúas flotantes

Número de servicios	SIN DATOS
Número de horas	SIN DATOS

### 5.15. Remolcadores

Número de servicios	2.914
Número de horas	5.841

### 5.16. Varaderos

Número de varadas	--
Toneladas varadas	--

# 6

## Breve descripción de las obras más importantes

6.1 Obras en ejecución o terminadas en el año 2011.

6.2. Breve descripción de las obras más importantes



6.1 Obras en ejecución o terminadas en el año 2011.

DENOMINACIÓN DE LAS OBRAS	Presupuesto Aprobado Euros	Certificado al origen Euros	Certificado en el año Euros	SITUACIÓN
<b>a) En Proyectos de obra nueva:</b>				
Abastecimiento de agua bruta en el Puerto de Huelva	1.861.326,60	1.861.326,60	627.208,24	Terminada
Ampliación de edificio de Servicios Portuarios	2.022.826,97	1.608.990,41	1.108.990,41	En Ejecución
Acondicionamiento antiguo almacén para distintos usos de carácter sociocultural.	2.166.822,66	2.166.822,66	0,00	Terminada
Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 1ª Fase	22.960.382,40	22.960.382,40	3.758.951,31	Terminada
Enlace ferroviario entre el paso de las Metas y el puente del Tinto	2.098.298,34	187.944,99	187.944,99	En Ejecución
Habilitación de pavimento de hormigón en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo	377.919,22	351.847,67	351.847,67	En Ejecución
Contratación de la coordinación de la seguridad y salud en las obras de la Autoridad Portuaria de Huelva	307.795,60	282.145,98	76.948,83	En Ejecución
Contratación de la realización del control de calidad en las obras de la Autoridad Portuaria de Huelva	167.817,47	166.928,21	19.124,62	En Ejecución
Ejecución de levantamientos batimétricos periódicos en la canal de navegación y Muelles de la Autoridad Portuaria de Huelva	242.241,38	242.241,38	40.360,10	Terminada
Acondicionamiento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el Muelle de Riotinto y el antiguo de Pertrechos. 1ª Fase. Infraestructuras.	12.337.197,37	6.232.806,02	843.111,88	En Ejecución
Relleno del Muelle de Minerales	584.493,15	511.271,90	157.108,09	En Ejecución
Reforma del edificio para Servicio Médico de la APH	191.522,50	191.522,50	77.845,96	Terminada
Asistencias Técnicas	635.568,56	635.568,56	635.568,56	Terminada
Transportes	110.959,32	110.959,32	110.959,32	Terminada
Comunicaciones y equipos informáticos.	32.556,00	32.556,00	32.556,00	Terminada
Análisis de sistemas de información y comunicación	12.000,00	12.000,00	12.000,00	Terminada
Investigaciones, estudios y proyectos en curso.	600.075,22	600.075,22	600.075,22	Terminada
Inmovilizado financiero	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Terminada
Otras inversiones	2.154.038,52	2.154.038,52	2.154.038,52	Terminada
Liquidaciones y revisiones	6.283.826,69	6.283.826,69	6.283.826,69	Terminada
<b>Suma A)</b>			<b>17.083.466,41</b>	
<b>b) En Proyectos de conservación</b>				
Dragado de mantenimiento	11.051.477,33	4.392.431,57	2.788.536,22	En Ejecución
Mantenimiento de viales	1.715.902,82	1.715.902,82	677.816,21	Terminada
<b>Suma B)</b>			<b>3.466.352,43</b>	
<b>RESUMEN</b>				
a) Inversiones en Proyectos de obra nueva			17.083.466,41	
b) Inversiones en Proyectos de conservación			3.466.352,43	
<b>TOTAL</b>			<b>20.549.818,84</b>	

## 6.2. Breve descripción de las obras más importantes

De las obras ejecutadas por la Autoridad Portuaria de Huelva durante el ejercicio de 2011 merecen reseñarse las siguientes:

### a. Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 1ª Fase.

Las expectativas de crecimiento en el tráfico portuario de los muelles Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos del Puerto de Huelva en un horizonte de 5 años, junto con el incremento de tráfico del 36% que éstos han experimentado entre los años 2003 y 2005, motivaron la decisión, por parte de la Autoridad Portuaria de Huelva, de ampliar el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.

La actuación prevista para la ampliación en esta primera fase consiste en un muelle de cajones de hormigón armado, cimentados sobre una banqueta de todo-uno en núcleo y capa de escollera de protección. La longitud total del muelle proyectado es de 600 m aproximadamente, y un calado útil de 14,30 m sobre la BMVE. Se deja para la segunda fase la ejecución del cierre lateral, y el relleno para la formación de explanada en el trasdós del nuevo muelle.

#### Datos significativos

Fecha de Orden de Contratación	10 de octubre de 2008
Presupuesto de Ejecución por Contrata	35.875.597,50 €
Fecha de Adjudicación	30 de enero de 2009
Presupuesto de Adjudicación	26.634.043,58 €
Empresa Adjudicataria	ACCIONA, Infraestructuras, S.A.

### b. Acondicionamiento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el Muelle de Riotinto y el antiguo de Pertrechos. Infraestructuras. 1ª Fase.

El puerto de Huelva dentro de su Plan de Inversiones tiene previsto acometer las obras de mejora medioambiental de la margen izquierda de la ría del Odiel, entre el Muelle de Río Tinto y el Muelle de Pertrechos.

La inversión pretende crear un paseo de ribera de, aproximadamente, un Kilómetro de longitud y 80 metros de anchura, a lo largo del primer tramo de la Avda. de Francisco Montenegro.

Esta zona, a construir sobre terrenos de marisma, permitirá acercar al ciudadano a la Ría, y mejorará las condiciones medioambientales de la zona.

En esta primera fase se construirá la estructura de cierre y toda la superficie sobre la que se asentará el paseo, así mismo se ejecutará un tratamiento geotécnico de los fangos, mediante precarga, para reducir los futuros asentamientos de la explanada.

#### Datos significativos

Fecha de Orden de Contratación	25 de junio de 2008
Presupuesto de Ejecución por Contrata	20.044.160,05 €
Fecha de Adjudicación	2 de diciembre de 2008
Presupuesto de Adjudicación	11.941.172,87 €
Empresa Adjudicataria	U.T.E. RIA-ODIEL, (Formada por: Sociedad Anónima Trabajos y Obras- Geotecnia y Cimientos, S.A.)

### c. Relleno del Muelle de Minerales.

Para habilitar nuevas zonas de acopio y mejorar la explotación del nuevo muelle se amplía la explanada del mismo, mediante el relleno con granalla (Silicato de Hierro) material procedente de la factoría Atlantic Copper.

#### Datos significativos

Fecha de Orden de Contratación	5 de mayo de 2009
Presupuesto de Ejecución por Contrata	952.531,68 €
Fecha de Adjudicación	25 de agosto de 2009
Presupuesto de Adjudicación	678.012,05 €
Empresa Adjudicataria	UTE Construcciones Glesa, S.A.-Obras y pavimentos especiales, S.A.

### d. Ampliación de edificio de Servicios Portuarios.

La Autoridad Portuaria tiene en la intersección entre las avenidas Sanlúcar de Barrameda e Hispanoamérica, un conjunto de edificios que albergan diversos organismos de la Administración y que prestan diferentes servicios portuarios.

Con objeto de satisfacer las nuevas necesidades de estos organismos, y las propias de la Autoridad Portuaria, se están acometiendo las obras necesarias para la construcción de un nuevo edificio administrativo, que albergará instalaciones para la Capitanía Marítima, Sanidad Exterior y la propia Autoridad Portuaria. Así mismo, dentro de esta actuación también se va a llevar a cabo la reforma del edificio destinado a Estihuelva.

#### Datos significativos

Fecha de Orden de Contratación	7 de octubre de 2009
Presupuesto de Ejecución por Contrata	3.398.724,33 €
Fecha de Adjudicación	29 de enero de 2010
Presupuesto de Adjudicación	2.346.347,28 €
Empresa Adjudicataria	PEFERSAN, S.A.

### e. Enlace ferroviario entre el paso de las Metas y el puente del Tinto en el Puerto de Huelva.

A raíz de la nueva Ley 39/2003, de 17 de Noviembre, del Sector Ferroviario, la infraestructura ferroviaria del Puerto de Huelva pasa a considerarse bien patrimonial del mismo, haciéndose cargo de su mantenimiento y puesta en servicio.

El mal estado en el que se encuentran las vías ha provocado un aumento en el número de incidencias en la circulación de vehículos ferroviarios, disminuyendo la operativa de composiciones debido a limitaciones de velocidad en los itinerarios y falta de vías en óptimo estado, aumentando los riesgos del personal en la manipulación de composiciones, etc.

Para mejorar el servicio y la seguridad, la Autoridad Portuaria de Huelva va a sustituir íntegramente la Vía general 1 entre el Paso de Las Metas y el estribo norte del Puente del Tinto, en el Puerto de Huelva. Para ello se ha previsto que, mientras se estén llevando a cabo las obras, se desvíe el tráfico ferroviario por la Vía general 2, que deberá ser reparada para que pueda dar servicio en condiciones de seguridad.

#### Datos significativos

Fecha de Orden de Contratación	4 de marzo de 2011
Presupuesto de Ejecución por Contrata	3.448.457,09 €
Fecha de Adjudicación	30 de junio de 2011
Presupuesto de Adjudicación	2.475.992,04 €
Empresa Adjudicataria	Construcciones Sando, S.A.

# 7

## Empresas y servicios portuarios

- 7.1. Empresas Consignatarias
- 7.2. Empresas Estibadoras
- 7.3. Agentes de Aduanas
- 7.4. Empresas y Servicios Varios



### 7.1. Empresas Consignatarias

Razón Social	Domicilio Social	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Bergé Marítima, S.A.	Plgno. Industrial Nuevo Puerto, s/n 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 90 05	959 36 91 92	consignacion.huv@berge-m.es
Consignaciones y Graneles del Suroeste, S.A.	C/Gobernador Alonso, 2; 2º C 21001 Huelva	959 28 28 09	959 28 02 96	1congrasur@telefonica.net
Ership, S.A.	Marina, 26 - Entreplanta. 21001 Huelva	959 21 51 00	959 26 10 05	ag.hu@ership.com
Ibérica Marítima Bahía de Huelva, S.L.	C/ Marina, 23 - 2ºH 21001 Huelva	959 10 09 84		huelva@ibericamaritima.com
Marítima del Mediterráneo, S.A.	Marina, 16, 5ºD 21001 Huelva	959 28 42 70	959 28 17 76	mhuelva@mdmhue.marmedsa.com
Mertramar Huelva, S.L.	Avda. Tomás Domínguez, 8 - 1ª planta - Mod. 2	959 257094	959 25 70 94	huelvasales@mertramar.com
Miller y Cía., S.A.	Avda. de Portugal, 4 - 2º 21001 Huelva	959 49 33 20	959 25 18 99	shipsagency.huelva@boluda.com.es
Palos Agencia Marítima, S.L.	Polígono Industrial Nuevo Puerto, s/n 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 93 80	959 36 92 84	agency@tmh.es
Servicios Marítimos Aduaneros, S.L.	Plgno. Industrial Nuevo Puerto, s/n 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 90 34	959 36 90 58	huelva@servimad.com
Terminal Marítima de Huelva, S.L.	Apdo. Correos 552 21080 Huelva	959 36 93 80	959 36 92 84	agency@tmh.es
Transbordos y Consignaciones, S.A.	Avda. Italia, 13-2º 21001 Huelva	959 54 09 83	959 28 48 85	fvr14661@teleline.es
Zalvide, S.A.	Avda. Alemania, 14; 6º 21001 Huelva	959 25 48 34	959 24 91 82	zalvide@zalvide.com
Wihelmsen Ships Service Spain, S.A.U.	Po. Ind. Cortijo Real. C/Capricho, 5. Algeciras (Cádiz)	607 50 22 06		

### 7.2. Empresas Estibadoras

Razón Social	Domicilio Social	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Bergé Marítima, S.A.	Plgno. Industrial Nuevo Puerto, s/n. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 005	959 369 192	consignacion.huv@berge-m.es
Consignaciones y Graneles del Suroeste, S.A.	C/Gobernador Alonso, 2 -2ºC. 21001 Huelva	959 282 809	959 280 296	1congrasur@telefonica.net
Ership, S.A.	Marina, 26 - Entreplanta. 21001 Huelva	959 215 100	959 261 005	op.hu@ership.com
Servicios Marítimos Aduaneros, S.L.	Plgno. Industrial Nuevo Puerto, s/n. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 034	959 369 058	huelva@servimad.com
Terminal Marítima de Huelva, S.L.	Apdo. Correos 552. 21080 Huelva	959 369 380	959 369 284	tmh@tmh.es
Zalvide, S.A.	Avda. Alemania, 14 - 6º. 21001 Huelva	959 254 834	959 249 182	zalvide@zalvide.com

### 7.3. Agentes de Aduanas

Razón Social	Domicilio Social	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Tránsitos Onuba, S.A.	Marina, 11-13 21001 Huelva	959 28 59 61	959 28 43 81	jmchr@transitos.e.telefonica.net
Remedios Ventura Aguilar	C/Marina, 7-9; 4º B 21001 Huelva	959 24 82 25	959 25 53 55	garzon@aduaguilar.e.telefonica.net
Zalvide Álvarez-Rementería, A.	Avda. Alemania, 14 - 6º 21001 Huelva	959 25 48 34	959 24 91 82	zalvide@zalvide.com
Rafael López Camacho	Glorieta Norte, 1 (ANAMAR) 21001 - Huelva	959 26 08 93		
Bernardino Abad, S.L.	c/ Méjico, 1 - 1º Cádiz	956 22 80 07		

#### 7.4. Empresas y Servicios Varios

Razón Social	Domicilio Social	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Alex Huelva, S.L.	Avda. Francisco Montenegro, 1ª Transv. 21001 Huelva	959 24 25 93	959 25 28 22	
Ercross	Ctra. Puerto Exterior, s/n 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 91 53	959 36 91 93	
Amarres Marítimos del Sur, S.L. (Amarradores)	Avda. de Portugal, 4 - 2º 21001 Huelva	959 49 33 11		amasur@terra.es
Asociación de Armadores de Buques de Pesca Fresca de Huelva	Glorieta Norte, 1 21002 Huelva	959 24 91 55	959 24 53 06	
Asociación de Consignatarios de Buques, Empresas Estibadoras y Transitarias del Puerto de Huelva	Avda. de la Ría, 3 21001 Huelva	959 20 83 00	959 20 83 03	
Asociación de Exportadores de Pescados y Mariscos	Lonja de Pescados. Muelle de Levante 21001 Huelva	959 25 21 65	959 25 21 65	
Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas	Avda. de la Ría, 3 - 3ª Planta 21003 Huelva	959 208311	959 26 35 07	aiqb@aiqb.es
Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores (ANAMAR)	Glorieta Norte, 1 21001 Huelva	959 24 83 86	959 26 12 08	
Atlantic Copper, S.A.	Avda. Francisco Montenegro, s/n 21001 Huelva	959 21 06 00	959 21 07 19	
Auxiliar Marítima del Sur, S.A. (Remolcadores)	Avda. de Portugal, 4 - 2º. 21001 Huelva	959 49 33 10	959 49 33 49	Towage.huelva@boluda.com.es
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	Sor Ángela de la Cruz, 1. 21003 Huelva	959 24 56 28	959 24 56 99	
Renfe Operadora	Estación Huelva - Mercancías RENFE. 21007 Huelva	959 22 47 54	959 22 47 54	dmcamacho@renfe.es
Centro Náutico de Huelva	Avda. Francisco Montenegro, s/n. 21001 Huelva	959 28 61 60	959 28 47 24	
C.L.H.	Ctra. Palos de la Frontera, s/n. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 90 24	959 36 91 69	
CEPSA Refinería "La Rábida"	Ctra. Puerto Exterior, s/n. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 91 11	959 37 94 18	
Club Marítimo de Huelva	Avda. Francisco Montenegro, s/n. 21001 Huelva	959 24 76 27	959 24 76 27	
Club Náutico y Tenis de Punta Umbría	Paseo Almirante Pérez de Guzmán, s/n. 21100 Punta Umbría	959 31 18 99	959 31 18 99	
Corporación de Prácticos del Puerto de Huelva	Avda. de la Ría, 11 - 5º E. 21001 Huelva	959 28 45 69	959 24 73 92	huelvapilot@huelvapilot.e.telefonica.net
Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.	Avda. Alemania, 7. 21001 Huelva	959 49 44 00	959 49 44 61	
Grupo Empresarial ENCE	Ctra. Huelva-Sevilla, Km 630. 21007 Huelva	959 36 77 00	959 36 76 28	
Enagas	Polígono Industrial Nuevo Puerto Torre Arenillas. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 36 91 00	959 36 91 37	
Ertisa	Ctra. de Palos de la Frontera, s/n. 21810 Palos de la Frontera. (Huelva)	959 36 90 26	959 36 93 07	
Federación Onubense de Empresarios	Avda. de la Ría, 3. 21001 Huelva	959 20 83 00	959 20 83 03	
Fertiberia Huelva	Avda. Francisco Montenegro, s/n. 21001 Huelva	959 28 12 11	959 26 36 04	
Fertiberia Palos	Plgno. Industrial Nuevo Puerto, s/n. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	959 35 00 11	959 35 01 80	
Huntsman Tioxide	Polígono Industrial Nuevo Puerto. Apartado de Correos 159. 21080 Huelva	959 37 92 00	959 37 92 16	